



Universidad  
Nacional  
de Loja

**Universidad Nacional de Loja**

**Facultad Jurídica Social y Administrativa**

**Carrera de Contabilidad y Auditoría**

**Auditoría Financiera al Gobierno Autónomo Descentralizado  
Parroquial El Limo, Cantón Puyango, Periodo 2022.**

Trabajo de Integración Curricular, previo a  
la obtención del título de Licenciada en  
Contabilidad y Auditoría.

**AUTORA:**

Rocío Marifé Rodríguez Gómez

**DIRECTORA:**

Dra. María Enma Añazco Narvárez, PhD.

**Loja - Ecuador**

**Año 2024**

## Certificación

Loja, 15 de enero del 2024

Dra. María Enma Añazco Narváez, Ph.D.

**DIRECTORA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR**

### **CERTIFICO:**

Que he revisado y orientado todo el proceso de elaboración del Trabajo de Integración Curricular denominado: **Auditoría Financiera al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Limo, Cantón Puyango, Período 2022**, previo a la obtención del título de **Licenciada en Contabilidad y Auditoría**, de autoría de la estudiante **Rocío Marifé Rodríguez Gómez**, con **cédula de identidad Nro. 1105019416**, una vez que el trabajo cumple con todos los requisitos exigidos por la Universidad Nacional de Loja, para el efecto, autorizo la presentación para la respectiva sustentación y defensa.

Dra. María Enma Añazco Narváez, Ph.D.

**DIRECTORA DEL TRABAJO INTEGRACIÓN CURRICULAR**

## **Autoría**

Yo, **Rocío Marifé Rodríguez Gómez**, declaro ser autora del presente Trabajo de Integración Curricular y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos, de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido del mismo. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la publicación de mi Trabajo de Integración Curricular, en el Repositorio Digital Institucional - Biblioteca Virtual.

**Firma:**

**Cédula de identidad:** 1105019416

**Fecha:** 15/01/2024

**Correo electrónico:** rocio.rodriguez@unl.edu.ec

**Teléfono o celular:** 0993773502

**Carta de autorización por parte de la autora, para consulta, reproducción parcial o total y/o publicación electrónica del texto completo, del Trabajo de Integración Curricular.**

Yo, **Rocío Marifé Rodríguez Gómez**, declaro ser autora del Trabajo de Integración Curricular denominado: **Auditoría Financiera al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Limo, Cantón Puyango, Periodo 2022**, como requisito para optar por el título de **Licenciada en Contabilidad y Auditoría**, autorizo al sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que, con fines académicos, muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido en el Repositorio Institucional.

Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por plagio o copia del Trabajo de Integración Curricular que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los 15 días del mes de enero del año dos mil veinticuatro.

**Firma:**

**Autora:** Rocío Marifé Rodríguez Gómez

**Cédula:** 1105019416

**Dirección:** El Limo- Puyango- Loja- Ecuador

**Correo electrónico:** rocio.rodriguez@unl.edu.ec

**Teléfono o celular:** 0993773502

**DATOS COMPLEMENTARIOS**

**Directora del Trabajo de Integración Curricular:** Dra. María Enma Añazco Narváez, Ph.D.

### **Dedicatoria**

El presente Trabajo de Integración Curricular, se lo dedico principalmente a Dios y a la Virgen Santísima por haberme brindado salud y vida para cumplir una meta más en mi vida como es el haber culminado mi formación profesional.

De la misma manera a mi querida madre Rocío Gómez, por ser mi pilar fundamental, por haberme apoyado, animado, demostrándome su gran amor y sacrificio para brindarme una buena educación. A mi familia y demás personas que me alentaron, y me supieron dar el ánimo necesario para seguir adelante con los objetivos y metas de mi vida.

Gracias por su amor, apoyo y confianza durante este proceso.

***Rocío Marifé Rodríguez Gómez***

## **Agradecimiento**

Quiero expresar mi gratitud a la Universidad Nacional de Loja, a la Facultad Jurídica, Social y Administrativa, a la Carrera de Contabilidad y Auditoría a las autoridades y personal docente, que con dedicación, responsabilidad y experiencia académica fueron conmigo de la mano en todo el proceso de mi formación profesional, impartiendo sus sabios consejos y enseñanzas.

De manera especial agradezco a la Dra. María Enma Añazco Narváez, Ph.D. directora del trabajo de integración curricular, por haberme orientado con sus conocimientos para la realización y culminación del presente trabajo.

A los funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Limo, por la colaboración brindada al facilitarme la información y permitirme realizar todo el proceso investigativo y práctico dentro de la Institución.

***Rocío Marifé Rodríguez Gómez***

## Índice de Contenidos

<b>Portada</b> .....	<b>i</b>
<b>Certificación</b> .....	<b>ii</b>
<b>Autoría</b> .....	<b>iii</b>
<b>Carta de autorización</b> .....	<b>iv</b>
<b>Dedicatoria</b> .....	<b>v</b>
<b>Agradecimiento</b> .....	<b>vi</b>
<b>Índice de Contenidos</b> .....	<b>vii</b>
Índice de Tablas .....	viii
Índice de Figuras .....	viii
Índice de Anexos .....	viii
<b>1. Título</b> .....	<b>1</b>
<b>2. Resumen</b> .....	<b>2</b>
2.1. Abstract.....	3
<b>3. Introducción</b> .....	<b>4</b>
<b>4. Marco Teórico</b> .....	<b>5</b>
<b>5. Metodología</b> .....	<b>37</b>
5.1. Procedimientos .....	37
5.2. Procesamiento y Análisis de Datos .....	39
<b>6. Resultados</b> .....	<b>40</b>
<b>7. Discusión</b> .....	<b>193</b>
<b>8. Conclusiones</b> .....	<b>195</b>
<b>9. Recomendaciones</b> .....	<b>196</b>
<b>10. Bibliografía</b> .....	<b>197</b>
<b>11. Anexos</b> .....	<b>201</b>

## Índice de Tablas

<b>Tabla 1 Clasificación de la Auditoría .....</b>	<b>8</b>
<b>Tabla 2 Clasificación de las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas .....</b>	<b>9</b>
<b>Tabla 3 Programa de Auditoría Financiera .....</b>	<b>26</b>
<b>Tabla 4 Clasificación de las Técnicas de Auditoría.....</b>	<b>27</b>
<b>Tabla 5 Hoja de Marcas.....</b>	<b>31</b>
<b>Tabla 6 Hoja de Índices .....</b>	<b>31</b>

## Índice de Figuras

<b>Figura 1 Proceso de la Auditoría Financiera.....</b>	<b>18</b>
<b>Figura 2 Ubicación GAD Parroquial El Limo.....</b>	<b>37</b>

## Índice de Anexos

<b>Anexo 1. RUC GAD Parroquial El Limo .....</b>	<b>202</b>
<b>Anexo 2. Estados Financieros GAD Parroquial El Limo .....</b>	<b>204</b>
<b>Anexo 3. Cédula Presupuestaria de Ingresos.....</b>	<b>213</b>
<b>Anexo 4. Cédula Presupuestaria de Gastos .....</b>	<b>215</b>
<b>Anexo 5. Balance de Comprobación .....</b>	<b>220</b>
<b>Anexo 6. Ejecución del Título.....</b>	<b>224</b>
<b>Anexo 7. Pertinencia del Proyecto de Integración Curricular .....</b>	<b>225</b>
<b>Anexo 8. Decreto Dirección del Trabajo de Integración Curricular.....</b>	<b>226</b>
<b>Anexo 9. Certificación de Aprobación del Trabajo de Integración Curricular .....</b>	<b>227</b>
<b>Anexo 10. Certificación de Traducción del Abstract .....</b>	<b>228</b>
<b>Anexo 11. Objetivos de la Investigación.....</b>	<b>229</b>



## **1. Título**

Auditoría Financiera al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Limo, Cantón Puyango, Periodo 2022.

## 2. Resumen

El presente Trabajo de Integración Curricular denominado Auditoría Financiera al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Limo, Cantón Puyango, Periodo 2022, se desarrolló con la finalidad de evaluar el sistema de control interno implementado por la entidad, determinar la razonabilidad de los saldos reflejados en los estados financieros y presentar el informe de auditoría que sirva para la acertada toma de decisiones la Institución.

Para el cumplimiento de los objetivos, se consideró el proceso de la auditoría financiera que inició con la visita preliminar para la obtención de información y con ello realizar la evaluación del sistema de control interno a los componentes Activo corriente, activo no corriente, pasivo, patrimonio, ingresos y gastos, se aplicó programas y cuestionarios para verificar que las actividades se hayan ejecutado de acuerdo a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, determinando de esta manera un nivel de confianza alto, por otro lado finalizada la evaluación se evidenció algunas debilidades descritas en cédulas narrativas. Posteriormente como parte de los procedimientos de auditoría se elaboraron cédulas analíticas y sumarias de los componentes antes mencionados, mismos que permitieron determinar la razonabilidad de los saldos presentados en los estados financieros. Finalmente se realizó el informe de auditoría que contiene el dictamen, conclusiones y recomendaciones, que servirán de guía a los funcionarios del GAD Parroquial para tomar medidas correctivas pertinentes.

Entre los hallazgos más importantes encontrados, se evidencia que no existe segregación de funciones incompatibles; falta de codificación de los bienes de propiedad del GAD Parroquial; no se tiene políticas y procedimientos para conservar los documentos de respaldo de cuentas por pagar y gastos. Se sugiere desarrollar procedimientos para verificar y analizar todas las actividades y operaciones realizadas por la institución, para lograr identificar posibles deficiencias o inconsistencias en la gestión y tomar medidas correctivas conforme a las normativas legales vigentes.

**Palabras Claves:** Auditoría, control interno, estados financieros, evaluación, razonabilidad.

## **2.1. Abstract**

The present Work of Curricular Integration called Financial Audit to the Decentralized Parish Autonomous Government El Limo, Puyango Canton, Period 2022, was developed in order to evaluate the internal control system implemented by the entity, determine the reasonableness of the balances reflected in the financial statements and submit the audit report that will serve for the appropriate decision-making in the Institution.

In order to meet the objectives, the process of the financial audit that began with the preliminary visit to obtain information and thus carry out the evaluation of the internal control system to the components Current assets was considered, non-current assets, liabilities, assets, income and expenses, programs and questionnaires were applied to verify that the activities were carried out in accordance with the laws and regulations in force, thereby establishing a high level of confidence, Moreover finalized the evaluation has been evidenced some weaknesses described in narrative documents. Analytical and summary sheets of the above-mentioned components were subsequently developed as part of the audit procedures, which made it possible to determine the reasonableness of the balances presented in the financial statements. Finally, the audit report containing the opinion, conclusions and recommendations was made, which will serve as a guide for the officials of the Parish GAD to take appropriate corrective measures.

Among the most important findings found, it is evident that there is no segregation of incompatible functions; lack of codification of property owned by the Parish GAD; There are no policies and procedures for retaining supporting documents for accounts payable and expenses. It is suggested to develop procedures to verify and analyze all the activities and operations carried out by the institution, to identify possible deficiencies or inconsistencies in management and take corrective measures in accordance with current legal regulations.

**Keywords:** Audit, internal control, financial statements, evaluation, reasonableness.

### 3. Introducción

La Auditoría Financiera es un proceso mediante el cual se evalúa la veracidad y legalidad de la información contable y financiera de una entidad. Esta auditoría resulta ser de suma importancia dentro del sector público, permitiendo verificar el cumplimiento de las normas y principios de la gestión pública, así como el uso eficiente, eficaz y transparente de los recursos del Estado, así como el correcto cumplimiento de las disposiciones legales.

El presente Trabajo de Integración Curricular se realizó con la finalidad de brindar un aporte para que los funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Limo puedan evaluar y mejorar el control interno implementado por la administración y además para que contribuya en forma oportuna a la toma acertada de decisiones en la utilización y distribución de los recursos públicos en beneficio de la ciudadanía.

La estructura del Trabajo de Integración Curricular se ha elaborado de acuerdo al Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja, presentándose de la siguiente manera: **Título**, que es la denominación del presente trabajo o tema objeto de estudio; **Resumen**, contiene un extracto generalizado del trabajo ejecutado señalando los objetivos propuestos, metodología e incluye los resultados alcanzados, se presenta en castellano e inglés; **Introducción**, se manifiesta la importancia del tema, el aporte a la entidad y la estructura del Trabajo de Integración Curricular; **Marco Teórico**, contiene los referentes teóricos como: conceptos y opiniones de varios autores, así también normativas que permitieron fundamentar la temática relacionada al proceso de la Auditoría Financiera; **Metodología**, detalla los métodos que han sido utilizados en el trabajo de investigación; **Resultados**, se muestra el desarrollo práctico de la auditoría, entre los resultados más significativos se encuentra que no existe separación de funciones incompatibles del personal y la falta de políticas y procedimientos para el resguardo de documentación de respaldo de las operaciones ; **Discusión**, se da a conocer brevemente las situación de la entidad antes de realizar la auditoria y cómo va a mejorar conforme a los resultados obtenidos; **Conclusiones**, incluye los resultados obtenidos en base a los objetivos planteados; **Recomendaciones**, están orientadas a brindar propuestas de posibles soluciones que contribuyan al mejoramiento económico- financiero de la Institución; **Bibliografía**, contiene un listado ordenado alfabéticamente donde se señalan todas las fuentes de consulta como libros, manuales, leyes, normas, artículos, páginas web entre otra información; **Anexos**, agrupa la documentación de respaldo que sustentan el Trabajo de Integración Curricular, que incluye información como: RUC, Estados Financieros, Cédulas de ingresos y gastos, balance de comprobación, etc.

## 4. Marco Teórico

### El Estado Ecuatoriano

La Constitución de la República del Ecuador, Art 1 (2008), establece que el Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada. La soberanía radica en el pueblo, cuya voluntad es el fundamento de la autoridad, y se ejerce a través de los órganos del poder público y de las formas de participación directa previstas en la Constitución. Los recursos naturales no renovables del territorio del Estado pertenecen a su patrimonio inalienable, irrenunciable e imprescriptible.

### Funciones del Estado

La Constitución de la República del Ecuador (2008) determina cinco funciones del estado que son:

- **Función Legislativa:** Se ejerce por la Asamblea Nacional, que se integrará por asambleístas elegidos para un periodo de cuatro años.
- **Función Ejecutiva:** La Presidenta o Presidente de la República ejerce la Función Ejecutiva, es el Jefe del Estado y de Gobierno y responsable de la administración pública. Está integrada por la Presidencia y Vicepresidencia de la República, los Ministerios de Estado y demás organismos e instituciones necesarios para cumplir, en el ámbito de su competencia, las atribuciones de rectoría, planificación, ejecución y evaluación de las políticas públicas nacionales y planes que se creen para ejecutarlas.
- **Función Transparencia y Control Social:** El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación. Promoverá e impulsará el control de las entidades y organismos del sector público, y de las personas naturales o jurídicas del sector privado que presten servicios o desarrollen actividades de interés público.
- **Función Judicial y Justicia Indígena:** La potestad de administrar justicia emana del pueblo y se ejerce por los órganos de la Función Judicial y por los demás órganos y funciones establecidos en la Constitución. Las autoridades de las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas ejercerán funciones jurisdiccionales, con base en sus tradiciones ancestrales y su derecho propio, dentro de su ámbito territorial, con garantía de participación y decisión de las mujeres.
- **Función Electoral:** Garantizará el ejercicio de los derechos políticos que se expresan a través del sufragio, así como los referentes a la organización política de la ciudadanía.

Estará conformada por el Consejo Nacional Electoral y el Tribunal Contencioso. Se regirán por principios de autonomía, independencia, publicidad, transparencia, equidad, interculturalidad, paridad de género, celeridad y probidad.

### **Sector Público**

El sector público es el conjunto de organismos e instituciones que son manejados por el Estado. El sector público representa la propiedad colectiva o pública representada por el Estado por medio de las instituciones, organizaciones y empresas, cuyo capital proviene total o parcialmente del Estado. (Roldán, 2018)

### **Sector Público Financiero**

“Comprende las entidades cuya actividad principal es monetaria, de intermediación financiera, banca de inversión y/u otras para la prestación de servicios financieros de naturaleza similar” (Ministerio de Economía y Finanzas, 2023).

### **Sector Público no Financiero**

De acuerdo al Ministerio de Economía y Finanzas (2023), el sector público no financiero comprende las siguientes entidades:

- a. Los entes que tienen como actividad principal desempeñar las funciones de gobierno.
  - Gobierno Central o Estado Central.
  - Demás funciones del Estado.
  - Gobiernos Autónomos Descentralizados.
  - Otras entidades que ejecuten Funciones del Estado.
- b. Empresas públicas de economía mixta creadas para la gestión de sectores estratégicos, la prestación de servicios públicos, el aprovechamiento sustentable de recursos naturales o de bienes públicos y la mejora de diversas actividades económicas en los distintos niveles de gobierno. Se incluyen las sociedades de derecho privado cuya propiedad total o parcial mayoritaria pertenece a entidades del Sector Público No Financiero.

### **Contraloría General del Estado**

La Contraloría General del Estado es un organismo técnico encargado del control de la utilización de los recursos estatales, y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos (Constitución de la República del Ecuador, Art. 211, 2008).

### ***Funciones de la Contraloría General del Estado***

La Constitución de la República del Ecuador, Art. 212 (2008), establece las siguientes funciones de la contraloría:

- Dirigir el sistema de control administrativo que se compone de auditoría interna, auditoría externa y del control interno de las entidades del sector público y de las entidades privadas que dispongan de recursos públicos.
- Determinar responsabilidades administrativas y civiles culposas e indicios de responsabilidad penal, relacionadas con los aspectos sujetos a su control, sin perjuicio de las funciones que en esta materia sean propias de la Fiscalía General del Estado.
- Expedir la normativa para el cumplimiento de sus funciones.
- Asesorar a los órganos y entidades del Estado cuando se le solicite.

### ***Gobiernos Autónomos Descentralizados***

La Constitución de la República del Ecuador (2008) en su artículo número 238 menciona que:

Los gobiernos autónomos descentralizados gozan de autonomía política, administrativa y financiera, y se deben regir por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. Además, constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural.** El Código Orgánico de Organización Territorial (2010), en su Art. 63 establece que:

Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden. La sede del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural será la cabecera parroquial prevista en la ordenanza cantonal de creación de la parroquia rural.

### **Auditoría**

Para Manrique (2019), “Una auditoría es un proceso sistemático y ordenado que permite obtener y evaluar evidencias de manera correcta, esta se emplea en diversas actividades de la organización social, por ejemplo: en empresas privadas y públicas, entidades de otros sectores, ámbito fiscal, operacional, informático, etc”. (p. 16)

### **Importancia**

Según Rodríguez (2018), “La auditoría es muy importante ya que con esta se logra identificar los errores que se cometen o se pueden llegar a cometer y así corregir cualquier

falencia en la ejecución de la estrategia y marcar un rumbo correcto para una mejor toma de decisiones”.

## Objetivos

León (2021), en lo correspondiente a los objetivos de la auditoría menciona los siguientes:

- Identificar la condición actual y precisa de la empresa de manera general o en algún aspecto en específico.
- Dar credibilidad y confianza a la empresa frente a posibles inversionistas o entidades bancarias.
- Descubrir fraudes que haya en la empresa y de los cuales no se tiene conocimiento.
- Llevar notas de errores técnicos que se estén cometiendo.
- Verificar la legalidad de todos los productos y actividades de la entidad.
- Verificar que los sistemas de trabajo de la empresa sean efectivos y eficientes.
- Obtener toda la información posible que nos permitirá tomar decisiones que nos ayudarán a mejorar el rendimiento y la productividad de la empresa.

## Clasificación

**Tabla 1**

*Clasificación de la Auditoría*

<b>CLASIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA</b>	
<b>Según su lugar de origen</b>	<b>Interna:</b> Es realizada por un auditor que labora en la empresa donde trabaja.
	<b>Externa:</b> Está la efectúan auditores que son ajenos a la empresa, permitiendo que el auditor externo haga uso su libre albedrío.
<b>Según su área de aplicación</b>	<b>Financiera:</b> Aquí se hace revisión de la correcta aplicación de los registros contables y operaciones financieras de las empresas.
	<b>Administrativa:</b> Es un análisis completo y constructivo de la estructura organizacional de la empresa, de los métodos de control, medio de operación y empleo, y de los recursos tanto humanos como materiales.
	<b>Operacional:</b> Es una evaluación independiente de todas las operaciones de una entidad, para determinar si se están implementando políticas y procedimientos aceptables.
	<b>Fiscal:</b> Consiste en verificar el pago correcto y oportuno de diversas obligaciones fiscales y financieras.
	<b>Gubernamental:</b> Es un proceso mediante el cual las autoridades analizan el uso de los recursos públicos, para evaluar la eficiencia, eficacia y economía de la planificación.
	<b>Forense:</b> Es una revisión enfocada en la prevención y detección del fraude financiero, mediante el enfoque preventivo y defectivo.

*Nota:* Esta tabla muestra la clasificación de la auditoría, según su lugar de origen y según su área de aplicación. Fuente: Hernández (2020).



## Normas de Auditoría

De acuerdo a lo que menciona Rodríguez (2020), “Las normas son estándares mínimos para realizar auditorías. Cada auditoría puede requerir que se realice un trabajo que exceda con lo especificado en las normas, para expresar una conclusión adecuada sobre lo que se está auditando”.

### *Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas*

Según Vara (2017), las NAGAS se originaron en los Boletines, mismos que fueron expuestos en 1948 por el Comité de Auditoría del Instituto Americano de Contadores Públicos de los Estados Unidos de Norteamérica, es así que las define y las clasifica de la siguiente manera:

Son los principios y requisitos que deben observar necesariamente los auditores en el desempeño de sus labores durante todo el proceso de auditoría, cuyo cumplimiento garantizará su trabajo profesional, su opinión técnica y las conclusiones a las que arribará, a la vez que reducirá el riesgo de auditoría. Para algunos autores estas normas constituyen los 10 mandamientos que deben cumplir los auditores, lo cierto es, que estas normas deben ser practicadas durante todo proceso de la auditoría desde el inicio – labores previas de auditoría- hasta la aprobación del informe. (pp. 1-2)

**Tabla 2**

*Clasificación de las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas.*

<b>CLASIFICACIÓN DE LAS NAGAS</b>	
<b>Normas generales o personales</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Entrenamiento y capacidad profesional.</li><li>• Independencia.</li><li>• Cuidado y esmero profesional.</li></ul>
<b>Normas de ejecución del trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Planeamiento y supervisión.</li><li>• Estudio y evaluación de control interno.</li><li>• Evidencia suficiente y competente.</li></ul>
<b>Normas de preparación del informe</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados.</li><li>• Consistencia.</li><li>• Revelación suficiente.</li><li>• Opinión del auditor.</li></ul>

*Nota:* Esta tabla muestra la clasificación de las normas de auditoría generalmente aceptadas. Fuente: Vara (2017).

### *Normas Internacionales de Auditoría*

Las NIA son emitidas, por la Federación Internacional de Contadores o IFAC, institución que hoy se denomina como «Junta de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento» o «IAASB».

Las normas internacionales de auditoría o NIA son una serie de normas que permite al auditor llegar a alcanzar una razonabilidad relativa sobre las cifras que son presentadas

en el proceso de auditoría. La NIA son normas que han sido pensadas, redactadas y revisadas, de forma que sin importar el país donde se realice la auditoría, los procedimientos y la búsqueda de la razonabilidad sea la misma, empleando el juicio del auditor para poder satisfacer los requerimientos mínimos de evaluación que solicita la norma. (Pacheco, 2023a)

Westreicher (2021), establece las siguientes normas internacionales de auditoría:

- **Principios generales y responsabilidades**
  - ✓ NIA 200: Objetivos y principios básicos que rigen la auditoría de estados financieros.
  - ✓ NIA 250: Las leyes y reglamentos en la auditoría de estados financieros.
- **Planeación**
  - ✓ NIA 300: Planeación de una auditoría de estados financieros.
- **Evaluación del riesgo y respuesta a los riesgos evaluados/control interno**
- **Evidencia de auditoría**
  - ✓ NIA 510: Compromisos iniciales de auditoría: Saldos iniciales.
- **Uso del trabajo de otros**
- **Conclusiones y dictamen de auditoría**
  - ✓ NIA 700: El dictamen del auditor sobre los estados financieros.
  - ✓ NIA 720: Responsabilidades del auditor relacionadas con otra información en documentos que contienen estados financieros auditados.
- **Áreas especializadas**
  - ✓ NIA 805: Consideraciones especiales – auditorías de estados financieros individuales y de elementos específicos, cuentas o partidas de un estado financiero.
  - ✓ NIA 810: Encargos para informar sobre estados financieros resumidos.

### ***Normas de Control Interno***

La Contraloría General del Estado (2009), menciona que las normas de Control Interno para el sector público son creadas con el propósito de asegurar la correcta y eficiente administración de los recursos y bienes de las entidades y organismos del sector público ecuatoriano, cuya aplicación propiciará el mejoramiento de los sistemas de control interno y la administración pública en relación al uso de los recursos estatales y el logro de los objetivos institucionales.

La Contraloría General del Estado (2023), establece las siguientes Normas de Control Interno:

- **100 Normas Generales**
  - 100-01 Control Interno
  - 100-02 Objetivos del control interno
  - 100-03 Responsables del control interno
  - 100-04 Rendición de cuentas
- **200 Ambiente de Control**
  - 200-01 Integridad y valores éticos
  - 200-02 Administración estratégica
  - 200-03 Políticas y prácticas de talento humano
  - 200-04 Estructura orgánica
  - 200-05 Delegación de autoridad
  - 200-06 Competencia profesional
  - 200-07 Coordinación de acciones organizacionales
  - 200-08 Adhesión a las políticas institucionales
  - 200-09 Unidad de Auditoría Interna
- **300 Evaluación del Riesgo**
  - 300-01 Identificación y análisis de riesgos
  - 300-02 Valoración de los riesgos
  - 300-03 Respuesta al riesgo
  - 300-04 Plan de mitigación de riesgos
- **400 Actividades de Control**
  - **401 Generales**
    - 401-01 Separación de funciones y rotación de labores
    - 401-02 Autorización y aprobación de transacciones y operaciones
    - 401-03 Revisión de procesos y operaciones
    - 401-04 Supervisión
    - 401-05 Documentación de respaldo y su archivo
  - **402 Administración Financiera - Presupuesto**
    - 402-01 Responsabilidad del control
    - 402-02 Control previo al compromiso
    - 402-03 Control previo al devengado

- 402-04 Control de la evaluación en la ejecución del presupuesto por resultados
- **403 Tesorería**
  - 403-01 Determinación y recaudación de los ingresos
  - 403-02 Constatación documental de la recaudación
  - 403-03 Especies valoradas
  - 403-04 Verificación de los ingresos
  - 403-05 Medios de protección de las recaudaciones
  - 403-06 Cuentas corrientes bancarias
  - 403-07 Conciliaciones bancarias
  - 403-08 Control previo al pago
  - 403-09 Pagos a beneficiarios
  - 403-10 Cumplimiento de obligaciones
  - 403-11 Utilización del flujo de caja en la programación financiera
  - 403-12 Control y custodia de garantías
  - 403-13 Transferencia de fondos por medios electrónicos
  - 403-14 Inversiones financieras
  - 403-15 Inversiones financieras, control y verificación física
- **404 Deuda Pública**
  - 404-01 Principios
  - 404-02 Organización del ente rector de las Finanzas Públicas
  - 404-03 Políticas y manuales de procedimientos
  - 404-04 Contratación de créditos y límites de endeudamiento
  - 404-05 Evaluación del riesgo relacionado con operaciones de la deuda pública
  - 404-06 Contabilidad de la deuda pública
  - 404-07 Registro de la deuda pública en las entidades
  - 404-08 Conciliación de la información de desembolsos de préstamos y operaciones por servicio de la deuda
  - 404-09 Pasivos contingentes
  - 404-10 Sistemas de información computarizados y comunicación de la deuda pública

- 404-11 Control y seguimiento
- **405 Contabilidad Gubernamental**
  - 405-01 Aplicación de los principios y Normas Técnicas de Contabilidad Gubernamental.
  - 405-02 Organización del Sistema de Contabilidad Gubernamental
  - 405-03 Integración contable de las operaciones financieras
  - 405-04 Oportunidad en el registro de los hechos económicos y financieros y presentación de información
  - 405-05 Conciliación de los saldos de las cuentas
  - 405-06 Formularios y documentos
  - 405-07 Anticipos de fondos
  - 405-08 Arqueos sorpresivos de los valores en efectivo
  - 405-09 Análisis y confirmación de saldos
  - 405-10 Conciliación y constatación
- **406 Administración de Bienes**
  - 406-01 Unidad de administración de bienes
  - 406-02 Planificación
  - 406-03 Contratación
  - 406-04 Almacenamiento y distribución
  - 406-05 Sistema de registro
  - 406-06 Identificación y protección
  - 406-07 Custodia
  - 406-08 Uso de los bienes de larga duración
  - 406-09 Control de vehículos oficiales
  - 406-10 Constatación física de existencias y bienes de larga duración
  - 406-11 Baja de bienes por obsolescencia, pérdida, robo o hurto
  - 406-12 Venta de bienes y servicios
  - 406-13 Mantenimiento de bienes de larga duración
  - 406-14 Bienes procedentes de regalos o presentes de tipo institucional
- **407 Administración del Talento Humano**
- **408 Administración de Proyectos**
- **409 Gestión Ambiental**

- 409-01 Responsabilidad de la Gestión Ambiental
- 409-02 Gestión ambiental en el cumplimiento de tratados internacionales para conservar el ambiente
- 409-03 Gestión ambiental en el ambiente físico o natural
- **410 Tecnología de la Información**
- **500 Información y Comunicación**
  - 500-01 Controles sobre sistemas de información
  - 500-02 Canales de comunicación abiertos
- **600 Seguimiento**
  - 600-01 Seguimiento continuo o en operación
  - 600-02 Evaluaciones periódicas

### **Estados Financieros**

Los estados financieros son informes que presenta la administración de la empresa, estos muestran las cifras de la situación financiera, los resultados económicos, los flujos de fondos y la evolución del patrimonio, en un periodo determinado y sirven como base para la toma de decisiones en beneficio de la entidad. (Espejo y López, 2018)

#### **Finalidad de los Estados financieros**

De acuerdo a Espejo y López (2018), los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de una entidad. El objetivo de los estados financieros es aportar con información con respecto a la situación financiera, el rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar decisiones económicas. Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que les han sido confiados.

#### **Clasificación de los Estados Financieros**

Espejo y López (2018) menciona que según la NIC 1 establece el siguiente conjunto de estados financieros:

- Estado de situación financiera.
- Estado de resultados y de otro resultado integral.
- Estado de cambios en el patrimonio neto.
- Estado de flujo de efectivo.
- Notas, incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### ***Estado de Situación Financiera***

El estado de situación financiera es el informe en el que se muestra de manera detallada, completa y razonable los valores de las partidas del activo, pasivo y patrimonio de un periodo determinado, en base a estándares internacionales que permiten que la información financiera sea comprensible y confiable. Así mismo el estado de situación financiera refleja la gestión financiera realizada por la entidad. (Espejo y López, 2018)

### ***Estado del Resultado Integral***

De acuerdo a Espejo y López (2018), el estado del resultado integral es un informe financiero que presenta de manera ordenada y clasificada los ingresos resultantes de las actividades del giro del negocio; los costos y gastos que se creen de dichas actividades en un periodo determinado y la utilidad o pérdida del ejercicio. La diferencia entre los ingresos y gastos constituye el rendimiento o utilidad del ejercicio económico; cuando los gastos son mayores a los ingresos, el resultado es una pérdida del ejercicio económico.

### ***Estado de Cambios en el Patrimonio Neto***

El Estado de cambios en el patrimonio neto hace referencia a la evolución del patrimonio de una empresa, durante el ejercicio económico, identificando el origen de los cambios que se han producido, de tal manera que se pueda conciliar el patrimonio neto inicial con el patrimonio neto final. (Espejo y López, 2018)

### ***Estado de Flujos de Efectivo***

Espejo y López (2018), menciona que el estado de flujos de efectivo proporciona a los usuarios de los estados financieros, información fundamental, condensada y clara, sobre los movimientos de ingresos y egresos del efectivo y equivalentes al efectivo de la empresa durante un periodo determinado, sirve de base para evaluar la capacidad de generar efectivo y equivalentes al efecto y las necesidades de financiamiento de la entidad.

Para la presentación del Estado de flujos de efectivo se necesita identificar y clasificar los flujos de efectivo que se han producido durante el ejercicio económico, en las siguientes actividades:

- De operación o explotación.
- De inversión.
- De financiamiento.

### ***Notas a los Estados Financieros***

Dentro del conjunto completo de estados financieros requeridos por la NIC 1, se incluyen las notas que comprenden las políticas contables significativas y otra información

explicativa, con el propósito que los usuarios dispongan de información detallada de los diferentes informes financieros y puedan interpretarlos adecuadamente.

La elaboración de las notas a los estados financieros se basa por una parte en la información financiera de los registros contables y por otra se requiere un conocimiento de las operaciones de la empresa, para detallar ciertos aspectos relevantes requeridos por las NIIF, en el reconocimiento y medición de las transacciones. (Espejo y López, 2018)

### **Auditoría Financiera**

Para Suárez (2022), una auditoría financiera es un tipo de auditoría en la que los auditores evalúan y verifican el componente económico, así como la administración y gestión financiera que se encuentran en los estados financieros. Los estándares que se establecen son los aceptados en las normas internacionales de contabilidad, finanzas, fiscalización y administración.

El objetivo es obtener un punto de vista a través de un dictamen para analizar la fiabilidad de las cuentas. Este documento debe ser legal ante instituciones verificadas, que pueden aportar estrategias y proponer mejoras para la empresa.

### **Importancia**

La importancia de la auditoría financiera para las empresas radica en la verificación del cumplimiento de éstas con relación a normas contables que le son aplicables, también permite identificar en tiempo adecuado las áreas de riesgo, oportunidad y mejora, suministrando sugerencias significativas, indicadoras y creativas que contribuyan al éxito de su empresa.

De manera breve se puede indicar que las bondades de la auditoría financiera para cualquier entidad económica, pública o privada y en particular para las empresas, son diversas, comenzando con el control de las cuentas, seguido por la detección de potenciales riesgos que pueden conducir a erogaciones no previstas, mayor confianza por parte de los interesados, hasta su potencialidad como herramienta de gestión y ayuda para la toma de decisiones. (Luna et al., 2018)

### **Objetivos**

El objetivo principal de una auditoría financiera es brindar confianza y credibilidad en los estados financieros de la empresa u organización solicitante. Con este dictamen, la empresa puede diferenciarse de la competencia de la siguiente manera:

- Atraer nuevas fuentes de financiamiento.
- Dar confiabilidad a sus inversores.
- Eficiencia de las empresas para cumplir sus objetivos.



- Evitar problemáticas.
- Evitar la bancarrota.
- Ser una empresa confiable ante los usuarios. (Suárez, 2022)

### **Características**

Fajardo et al. (2018) menciona que la auditoría financiera se caracteriza por ser:

- Analítica, sistemática y específica; de criterio.
- Independiente y transparente de parte de los auditores – contadores, respecto a los usuarios de la información financiera internos y externos. Razonable, confiable, oportuna y permite la toma de decisiones.

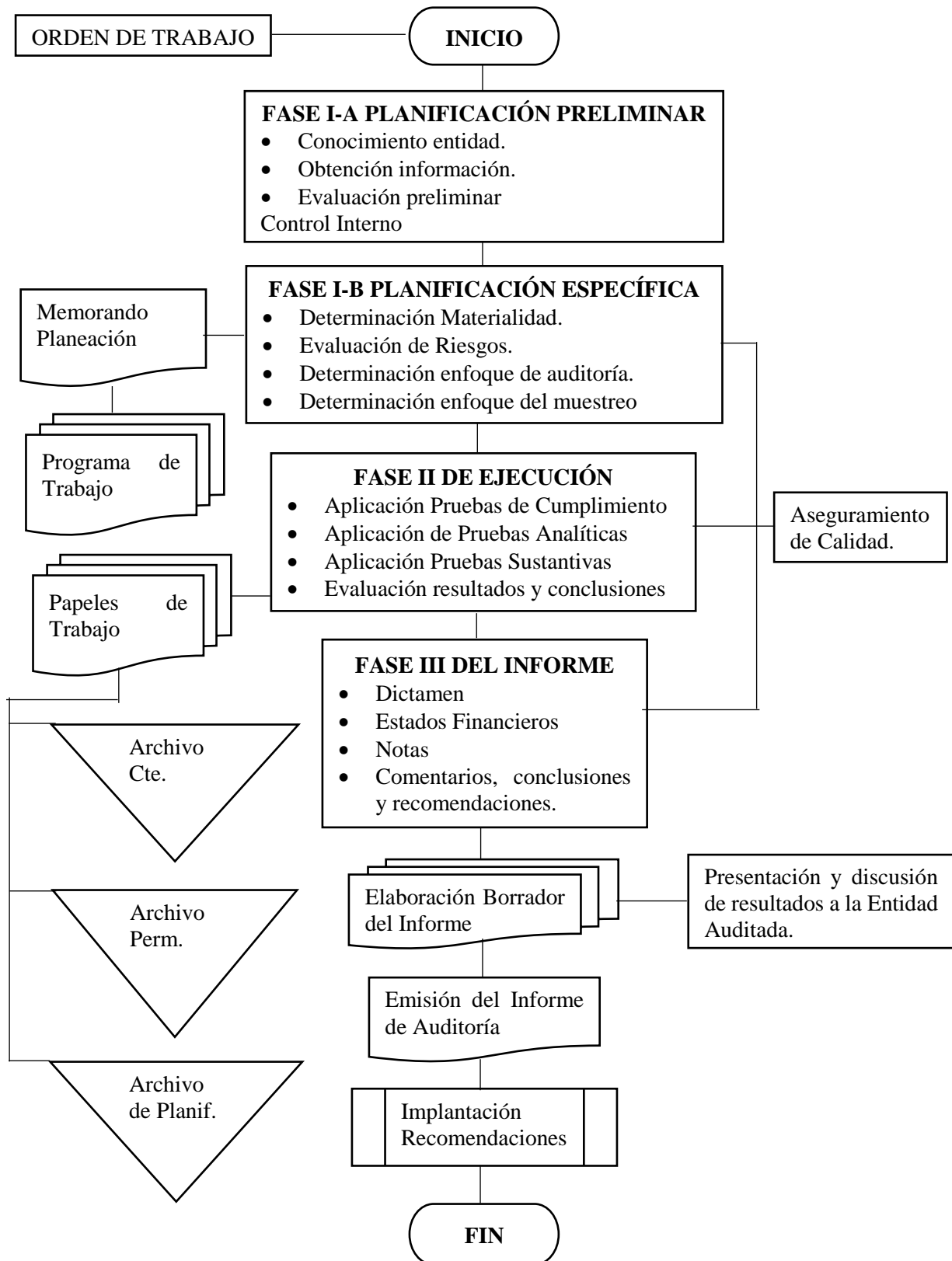
### **Proceso de la Auditoría Financiera**

El proceso seguido por la auditoría financiera, se puede resumir de la siguiente manera: desde la emisión de la orden de trabajo hasta la emisión del informe correspondiente, abarcando todas las actividades relacionadas con la entidad objeto de revisión. Conforme a la normativa técnica de auditoría vigente, el proceso de la auditoría comprende las fases de: planificación, ejecución del trabajo y la comunicación de resultados. (Manual de Auditoría Financiera Gubernamental, 2001)

## Flujograma del Proceso de Auditoría Financiera

**Figura 1**

*Proceso de la Auditoría Financiera*



*Nota:* La figura muestra el proceso de Auditoría financiera. Fuente: Manual de Auditoría Financiera Gubernamental (2001)

## **Orden de Trabajo**

Una orden de trabajo deberá contener los siguientes elementos:

- Objetivo general de la auditoría.
- Alcance del trabajo.
- Presupuesto de recursos y tiempo.
- Instrucciones específicas. (Manual de Auditoría Financiera Gubernamental, 2001)

## **Equipo de Trabajo de Auditoría Financiera**

El Manual de Auditoría Financiera Gubernamental (2001), determina que para cada auditoría se conformará un equipo de trabajo, teniendo en consideración la disponibilidad de personal de cada unidad de control, la complejidad, tamaño y número de las actividades a inspeccionar. El equipo estará dirigido por el jefe de equipo, que será un auditor experimentado y deberá ser supervisado técnicamente. A la hora de formar el equipo se tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- Rotación del personal para los diferentes equipos de auditoría.
- Continuidad del personal hasta el final de la auditoría.
- Independencia de criterio de los auditores.
- Equilibrio en la carga de trabajo del personal.

Una vez recibida la orden de trabajo, se elaborará un oficio dirigido a las principales autoridades de la entidad, proyecto o programa, informándoles el inicio de la auditoría.

## **Fase 1: Planificación**

Para Vargas (2020), la planificación de auditoría es el proceso mediante el cual el auditor obtiene información valiosa y competente, que le permite determinar los procedimientos que se van a realizar durante el proceso de la revisión, para que se pueda ejecutarlos de manera efectiva y eficiente, considerando siempre mantener la calidad del trabajo, costos razonables en el proyecto y satisfacción del cliente.

### ***Fases de la Planificación***

Ramírez (2022), afirma que la planificación de cada auditoría se divide en dos fases o momentos distintos, denominados:

- Planificación preliminar.
- Planificación específica.

En la primera de ellas, se configura en forma preliminar la estrategia a seguir en el trabajo, a base del conocimiento acumulado e información obtenida del ente a auditar; mientras que en la segunda se define tal estrategia mediante la determinación de los

procedimientos específicos a aplicarse por cada componente y la forma en que se desarrollará el trabajo en las siguientes fases.

**Fase I-A Planificación Preliminar.** Balseca (como se citó en Ramírez, 2022) plantea que la planificación preliminar representa el fundamento sobre la que se basarán todas las actividades de la planificación específica y la auditoría, de ahí la importancia del conocimiento de las actividades desarrolladas por la entidad, conjuntamente con la evaluación de los factores externos que pueden afectar directa e indirectamente sus operaciones para lo cual es necesario realizar un estudio a base de un esquema determinado, sus principales elementos son los siguientes:

- Conocimiento de la entidad o actividad a examinar.
- Conocimiento de las principales actividades, operaciones, metas u objetivos a cumplir.
- Identificación de las principales políticas y prácticas: contables, presupuestarias, administrativas y de organización.
- Análisis general de la información financiera.
- Determinación de materialidad e identificación de cuentas significativas de los estados financieros.
- Determinación del grado de confiabilidad de la información producida.
- Comprensión global del desarrollo, complejidad y grado de dependencia de los sistemas de información computarizados.
- Determinación de unidades operativas.
- Riesgos Inherentes y Ambiente de Control.
- Decisiones de Planificación para las Unidades Operativas.
- Decisiones preliminares para los componentes.
- Enfoque preliminar de Auditoría

Los productos obtenidos en la planificación preliminar permiten calificarla como un proceso completo, que se inicia con un programa de trabajo, que luego es aplicado y se logran resultados para utilización interna de la unidad de auditoría, que están contenidos en el reporte preparado para conocimiento del encargado de la Unidad e incluye la definición del enfoque global de la auditoría y los componentes principales sobre los cuales se realizará la evaluación del control interno de la entidad.

### **Conocimiento de la entidad**

De acuerdo al Manual de Auditoría Financiera Gubernamental (2001), el conocimiento del ente a examinar constituye la piedra angular para realizar una planificación efectiva y una auditoría

eficiente, sin que se pretenda en esta fase obtener una comprensión tan amplia como la que se requiere en la planificación específica. Esto ayudará al auditor a identificar las áreas de riesgo potencial que podrían existir en el ente. Para obtener este conocimiento, se realizarán entre otras acciones:

- Visitar las oficinas e instalaciones de la entidad para obtener información general de las actividades y procesos observados con la identificación de los más relevantes.
- Indagar sobre la naturaleza de las principales actividades de la entidad, identificando el sector al que corresponden.

### **Control Interno**

Castro (2022) define al control interno como un conjunto de procedimientos que se implementan con el fin de evitar o prevenir el fraude, promover la responsabilidad y garantizar la integridad de los datos financieros. Se caracteriza por ser único y varía de acuerdo a la empresa en la que se aplique porque está diseñado de acuerdo al tamaño y estructura debido a que su objetivo principal es garantizar el cumplimiento de los objetivos de la empresa y proteger sus intereses.

#### ***Elementos y Principios del Control Interno***

Terreros (2021), menciona que el control interno cuenta con cinco elementos, que a su vez abordan 17 principios específicos establecidos en el Modelo COSO 2013 de acuerdo a Kral (2016). Estos se mencionan a continuación:

**Ambiente de Control.** El ambiente de control es el cimiento del control interno y aporta disciplina, estructura, entidad, conciencia y acciones de la administración. El buen desarrollo inicial de este elemento es crucial para que todos los demás puedan ser seguros y confiables. Si el ambiente de control presenta irregularidades o fallas, entonces todo el resto del control interno no podrá brindar los resultados deseados. Sus principios son:

- ✓ La organización demuestra un compromiso con la integridad y los valores éticos.
- ✓ El Consejo Directivo demuestra independencia de la gestión y supervisa el desarrollo y desempeño del control interno.
- ✓ La Dirección establece, con la supervisión del Comité, estructuras y líneas de información, y designa apropiadamente las responsabilidades para lograr los objetivos.
- ✓ La organización demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a individuos competentes de acuerdo con los objetivos.
- ✓ La organización hace responsables a los individuos de sus respectivas obligaciones de control interno en la consecución de los objetivos.

**Evaluación de Riesgos.** Ninguna empresa está exenta de riesgos, por ello es vital que dentro del control interno se establezca todo lo necesario para crear un protocolo o matriz de riesgos, donde se determinen las acciones, así como los responsables de tomar el liderazgo cuando surja una situación complicada. Se determina los siguientes principios:

- ✓ La organización especifica los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados con ellos.
- ✓ La organización identifica los riesgos para el logro de sus objetivos en toda la entidad y los analiza para determinar cómo se deben gestionar.
- ✓ La organización considera la posibilidad de fraude en la evaluación de los riesgos para el logro de los objetivos.
- ✓ La organización identifica y evalúa los cambios que podrían tener un impacto significativo en el sistema de control interno.

**Información y Comunicación.** Este elemento consiste en analizar los sistemas de información utilizados por la entidad. Estos pueden ser desde software hasta personas y procedimientos. El propósito es comprobar la calidad de la información y comunicación, la cual es vital mantener correctamente para una mejor toma de decisiones. Los principios que lo conforman a este elemento son:

- ✓ La organización obtiene, o genera, y utiliza información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno.
- ✓ La organización provee internamente la información necesaria, incluidos los objetivos y las responsabilidades, para apoyar el funcionamiento del control interno.
- ✓ La organización se comunica con las partes externas interesadas sobre asuntos que afectan el funcionamiento del control interno.

**Actividades de Control.** En las actividades de control se establecen los procedimientos a seguir en las operaciones para el cumplimiento efectivo de objetivos de la entidad; estos pueden ser preventivos, de detección y correctivos (de los que te hablaremos más adelante) y tienen por función lograr resultados saludables y eficaces para toda la organización. Como principios tenemos los siguientes:

- ✓ La organización selecciona y desarrolla actividades de control que contribuyen a mitigar el riesgo y a lograr los objetivos en niveles aceptables.
- ✓ La empresa escoge y lleva a cabo actividades de control general sobre la tecnología para apoyar la consecución de los objetivos.

- ✓ La organización despliega actividades de control a través de políticas que establecen ciertas expectativas y procedimientos.

**Supervisión y Monitoreo.** El seguimiento es pieza clave para el buen funcionamiento del control interno. Este se encarga de asegurar que todas las operaciones se realicen adecuadamente y los objetivos estén cumpliéndose en tiempo y forma. En caso contrario, este constante monitoreo les brinda a las empresas la oportunidad de hacer mejoras oportunas. Esta supervisión se da por medio de evaluaciones periódicas realizadas por los directivos. A continuación, se indican los principios que conforman este elemento:

- ✓ La organización selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o separadas para determinar si los componentes del control interno están presentes y funcionando.
- ✓ La organización evalúa y comunica las deficiencias de control interno de manera oportuna a los responsables de tomar medidas correctivas, incluyendo la Dirección y el Comité Directivo, según corresponda.

#### ***Métodos de Evaluación de Control Interno***

El Manual de Auditoría Financiera Gubernamental (2001), menciona que tanto la evaluación del control interno, como el relevamiento de la información para la planificación, se puede hacer por medio de diagramas de flujo, descripciones narrativas y cuestionarios, de acuerdo a las circunstancias presentadas, o así mismo se podrá realizar una combinación de los mismos, como una forma de documentar y evidenciar la evaluación. A continuación, se describen los métodos antes mencionados:

**Método de Diagrama de Flujo.** El diagrama de flujo es una representación gráfica de una secuencia de operaciones de un sistema. Esa secuencia se grafica en el orden cronológico que se produce cada operación. Para elaborar y actualizar los flujogramas, se conseguirá información por medio de entrevistas con el personal de la organización o área administrativa u operativa, sobre los procedimientos seguidos y revisando los manuales de procedimientos en caso de existir.

**Método de descripciones narrativas.** Las descripciones narrativas se refieren a presentar en forma de relato, las actividades de la entidad, muestran las secuencias de las operaciones, las personas que intervienen, los informes resultado de cada proceso; todo en forma de una descripción simple.

**Método de cuestionario.** Estos cuestionarios son la presentación de preguntas para cada uno de los componentes que forman los estados financieros. Estas preguntas siguen la secuencia del flujo de operaciones del componente analizado.

Con las respuestas obtenidas por medio de investigación al personal de la entidad o con la documentación de sistemas que se obtenga, se examina si esos sistemas son adecuados o no, para poder realizar las tareas de auditoría.

**Fase I-B Planificación Específica.** En esta fase se define la estrategia a seguir en el trabajo. Tiene incidencia en la eficiente utilización de los recursos y en el logro de las metas y objetivos definidos para la auditoría. Se fundamenta en la información obtenida durante la planificación preliminar. La planificación específica tiene como propósito principal evaluar el control interno, evaluar y calificar los riesgos de la auditoría y seleccionar los procedimientos de auditoría a ser aplicados a cada componente en la fase de ejecución, mediante los programas respectivos. (Manual de Auditoría Financiera Gubernamental, 2001)

### **Evaluación de Riesgos**

Para Manrique (2019), la evaluación de riesgos es un proceso por el cual, a partir del análisis de los factores de riesgo, se mide el nivel de riesgo en cada caso; los riesgos antes mencionados deberán ser evaluados por el auditor durante la ejecución de su trabajo. La actividad de evaluación de los riesgos dentro del trabajo de auditoría es una de las actividades más complicadas de los auditores, dada la gran cantidad de factores que intervienen en cada uno de los riesgos descritos anteriormente.

Por lo general, la evaluación de riesgo es un proceso completamente subjetivo basado en el criterio profesional, experiencia y capacidad del auditor. Sin embargo, se utilizan, para esta evaluación se utiliza tres herramientas importantes:

- La materialidad del componente, cuenta o rubro.
- La existencia de factores de riesgo y su significatividad.
- La probabilidad de ocurrencia de errores. (pp. 70-71)

### ***Riesgo de Auditoría***

El riesgo de auditoría es la combinación de tres elementos:

- La posibilidad de existencia de errores o irregularidades significativas en el objeto a auditar.
- La posibilidad de no detección o neutralización de la materialización de estos errores o irregularidades por el sistema de control interno del ente auditado.



- La posibilidad de su no detección por parte del auditor mediante la aplicación de sus procedimientos de auditoría.

Los tres elementos del riesgo de auditoría antes mencionados por Manrique (2019), dan origen a los siguientes riesgos:

- **Riesgo inherente:** Es la susceptibilidad de que el saldo de una cuenta o una clase de transacciones contengan errores que puedan ser importantes, individualmente o al acumularse con errores de otros saldos o transacciones, antes de considerar a los controles internos relacionados. Es aquél que no se puede eliminar, siempre estará presente en toda empresa. El riesgo inherente está totalmente fuera del control del auditor, ya que es propio de la forma cómo opera la entidad auditada.
- **Riesgo de control:** Es el riesgo de que un error pueda presentarse en el saldo de una cuenta o clase de transacciones y que sea importante individualmente o al acumularse con errores de otros saldos o transacciones, no pueda ser prevenido o detectado y corregido en el periodo adecuado por los sistemas de control interno y contable. Corresponde a la posibilidad de que se materialicen los riesgos inherentes y que éstos no se hayan detectado, controlados o evitados por el sistema de control interno diseñado para tales efectos.
- **Riesgo de detección:** Es el riesgo de que los procedimientos sustantivos del auditor no detecten un error que exista en el saldo de una cuenta o clase de transacciones, que pueda ser importante individualmente o al acumularse con errores de otros saldos o transacciones. El riesgo de detección se minimiza a medida que se obtiene satisfacción de auditoría mediante la aplicación de procedimientos analíticos, pruebas detalladas de transacciones y saldos, y otros procedimientos de auditoría.

### **Programa de Auditoría**

De acuerdo al Manual de Auditoría Financiera Gubernamental (2001), el programa de auditoría es un enunciado lógico ordenado y clasificado de los procedimientos de auditoría a ser empleados. Se refiere al documento, que sirve de guía para los procedimientos a ser aplicados durante el examen y como registro permanente de la labor efectuada.

**Tabla 3***Programa de Auditoría Financiera*

<b>EMPRESA XX</b>				
<b>AUDITORÍA FINANCIERA</b>				
<b>PERIODO 202X</b>				
<b>PROGRAMA DE AUDITORÍA</b>				
<b>No.</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>REF.</b>	<b>ELABORADO POR</b>	<b>FECHA</b>
	<b>OBJETIVO</b>			
	Determinar la razonabilidad de los saldos.			
	<b>PROCEDIMIENTO</b>			
1	Aplicar y evaluar el sistema de control interno al componente.			
2	Desarrollar las cédulas narrativas de las diferencias encontradas en la evaluación del control interno.			
<b>Elaborado por:</b>		<b>Revisado por:</b>	<b>Fecha:</b>	

*Nota.* La tabla muestra el programa de auditoría a ser aplicado en la planificación de la auditoría financiera.

### **Fase II: Ejecución**

García (2019), menciona que la segunda fase del proceso de auditoría corresponde a la ejecución como tal del trabajo de auditoría, en donde se aplicarán todos los procedimientos y técnicas de auditoría. Durante esta fase, corresponde al auditor realizar las pruebas de auditoría, iniciando con las áreas críticas (hechos potenciales significativos) siguiendo luego con los demás aspectos, de tal manera que pueda construir una evidencia concluyente debidamente apoyada.

En esta etapa se debe visitar la unidad en la cual se está desarrollando el trabajo, comprobando, principalmente, mediante la revisión de los papeles de trabajo; que se están cumpliendo las normas de auditoría de acuerdo con la fase que se esté ejecutando. (p. 7)

### ***Pruebas de Auditoría***

El Manual de Auditoría Financiera Gubernamental (2001), señala que las pruebas que contribuyen a contar con la suficiente evidencia de auditoría, son dos:

- Las **pruebas de control**, están orientadas a proporcionar la evidencia necesaria sobre la existencia adecuada de los controles, se dividen en pruebas de cumplimiento y pruebas de observación, las primeras que permiten verificar el funcionamiento de los controles tal como se encuentran prescritos, aseguran o confirman la comprensión sobre los controles de la entidad y las segundas, posibilitan verificar los controles en aquellos procedimientos que carecen de evidencia documental.
- Las **pruebas sustantivas** proporcionan evidencia directa sobre la validez de las transacciones y los saldos manifestados en los estados financieros e incluyen

indagaciones y opiniones de funcionarios de la entidad, procedimientos analíticos, inspección de documentos de respaldo y de registros contables, observación física y confirmaciones de saldos.

Al efectuarse la definición de pruebas de auditoría, el profesional debe responder a lo menos a tres variables:

- ¿Qué tipo de pruebas?
- ¿Cómo probarlo?
- ¿Cuánto probar?

Por otra parte, Manrique (2019), agrega una prueba más, la misma que se refiere a:

- Las **Pruebas analíticas o de detalle de movimientos y transacciones** que son los procedimientos al detalle mediante el seguimiento (rastreo) de las transacciones realizadas o de las estimaciones contables, desde su origen hasta su culminación y correcta exposición de su saldo en los estados financieros.

### ***Técnicas de Auditoría***

Según Pacheco (2023b), “las técnicas de auditoría son métodos de investigación y prueba práctica que utiliza un auditor para adquirir la información y comprobación que necesita para proporcionar una opinión profesional al respecto”.

**Tabla 4**

*Clasificación de las Técnicas de Auditoría*

<b>TÉCNICAS DE AUDITORÍA</b>	
<b>Técnica de Verificación Ocular</b>	
<b>Comparación</b>	La comparación es la relación que existe entre dos o más aspectos, para observar la similitud o diferencia entre ellos.
<b>Observación</b>	Por medio de esta técnica, el auditor verifica ciertos hechos y circunstancias, principalmente relacionados con la forma de ejecución de las operaciones, dándose cuenta de cómo el personal realiza las operaciones.
<b>Revisión selectiva</b>	Es el examen ocular rápido, con el fin de separar mentalmente asuntos que no son típicos o normales. Constituye una técnica frecuentemente utilizada en áreas que por su volumen u otras circunstancias no están contempladas en la revisión o estudio más profundo. Consiste en pasar revista rápida a datos normalmente presentados por escrito.
<b>Rastreo</b>	El rastreo consiste en seguir la secuencia de una operación, dentro de su procesamiento.
<b>Técnicas de Verificación Verbal</b>	
<b>Indagación</b>	La indagación es de utilidad en la auditoría, especialmente cuando se examinan áreas específicas no documentadas, pero los resultados de la indagación por sí solos no constituyen evidencia suficiente y competente.

<b>TÉCNICAS DE AUDITORÍA</b>	
<b>Técnicas de Verificación Escrita</b>	
<b>Análisis</b>	Analizar una cuenta es determinar la composición o contenido del saldo y verificar las transacciones de la cuenta durante el período, clasificándolas de manera ordenada y separándolas en elementos o partes.
<b>Conciliación</b>	Significa poner de acuerdo o establecer la relación exacta entre dos conjuntos de datos relacionados, separados e independientes.
<b>Confirmación</b>	Consiste en cerciorarse de la autenticidad de la información de los activos, pasivos, operaciones, entre otros, que revela la entidad, mediante la afirmación o negación escrita de una persona o institución independiente y que se encuentra en condiciones de conocer y certificar la naturaleza de la operación consultada.
<b>Técnicas de Verificación Documental</b>	
<b>Comprobación</b>	La comprobación constituye la verificación de la evidencia que sustenta una transacción u operación, para comprobar la legalidad, propiedad y conformidad con lo propuesto.
<b>Computación</b>	Esta técnica se refiere a calcular, contar o totalizar la información numérica, con el propósito de verificar la exactitud matemática de las operaciones efectuadas.
<b>Técnicas de Verificación Física</b>	
<b>Inspección</b>	La inspección consiste en la constatación o examen físico y ocular de los activos, obras, documentos y valores, con el objeto de satisfacerse de su existencia, autenticidad y propiedad.

*Nota:* La tabla muestra la clasificación de técnicas de auditoría. Fuente: Manual de Auditoría Financiera Gubernamental (2001)

### ***Procedimientos de auditoría***

De acuerdo a Alatrística (2019), los Procedimientos de Auditoría, son el grupo de técnicas de investigación que se aplican a una partida o a hechos o circunstancias relativas a los estados financieros, u operaciones que realiza la empresa. Estos se clasifican de la siguiente manera:

- **Extensión o alcance los procedimientos:** Se llama extensión o alcance a la amplitud que se da a los procedimientos, es decir, la intensidad y profundidad con que se aplican en cada uno de los casos para lo cual se deberá tomar en cuenta la actividad u operación que realizó la empresa o entidad.
- **Oportunidad de los procedimientos:** Es cuándo deben aplicarse los procedimientos al estudio de partidas específicas, y al análisis total de las actividades de la Empresa o Entidad. Se debe tener en cuenta que la oportunidad de un procedimiento determina la conclusión u observación que se puede alcanzar para el análisis al final del examen.
- **Pruebas selectivas en la auditoría:** El trabajo de revisión de las operaciones que realiza la empresa a lo largo de un año, no es ni puede ser exhaustivo, ya que no es posible realizarlo en un período corto de tiempo con un grupo de tres o cuatro personas lo que a la empresa le lleva un año en registrar las operaciones, por lo que no es razonable que

el Auditor disponga de un tiempo tan limitado para obtener sus conclusiones. Los resultados que arrojen las pruebas selectivas deben ser calculados cuidadosamente para poder generalizarlos.

### ***Hallazgos de Auditoría***

Contraloría General del Estado (como se citó en Restrepo, 2018) determina que los hallazgos en la auditoría, se definen como asuntos que llaman la atención del auditor y que, en su opinión deben comunicarse a la entidad, ya que representan deficiencias importantes que podrían afectar en forma negativa su capacidad para registrar, procesar, resumir y reportar información confiable y consistente, en relación con las aseveraciones efectuadas por la administración.

Así también, la mayoría de las normas técnicas que regulan los procesos de auditoría establece que los hallazgos de auditoría están integrados por cuatro elementos:

- **El criterio:** Comprende la concepción de “lo que debe ser”, con lo cual el auditor mide la condición del hecho o situación y determina cumplimientos o desviaciones; además, es un parámetro razonable frente al cual debe evaluarse la obtención de bienes y servicios, la prevención de riesgos de desviación de recursos, las prácticas administrativas, los sistemas de control e información y los procesos y procedimientos observados.
- **La condición:** Es la situación actual, entendida como “lo que es”, encontrada por el auditor durante el examen de una área, actividad, función, operación o transacción, a través de las verificaciones necesarias para responder los siguientes interrogantes: “qué-cuándo-dónde-cómo”.
- **La causa:** Es la razón básica (o las razones) por la(s) que ocurrió la condición o también el motivo por la cual no se cumplió con el criterio. Para determinar las causas, el auditor debe investigar el porqué de cada condición, hasta encontrar las razones que dieron origen a la desviación. Su determinación requiere de la habilidad y buen juicio del auditor, y es indispensable para el desarrollo de una recomendación constructiva que elimine, minimice o prevenga la recurrencia de la condición.
- **El efecto:** Es el resultado adverso, real o potencial de la condición detectada, que provee la evidencia sobre la importancia del hallazgo y ayuda a demostrar la necesidad de una acción correctiva. Si es posible, esto debe definirse en términos cuantitativos, como moneda, tiempo, unidades de producción o número de transacciones. Sin embargo,

cuando esta definición no sea factible, ello no será una razón válida para dejar de informar la observación.

### ***Evidencia en Auditoría***

Cano y Lugo (como se citó en Fajardo et al. 2018), el proceso de recopilación de evidencia consiste en allegar los principios de derecho probatorio y analizarlos a la luz de lo dispuesto en las leyes, profundizar en materia de la prueba como elemento que se constituye en una labor de estudio de gran importancia para los investigadores del delito. “La prueba es la forma con la que han contado los funcionarios judiciales, basados en las experiencias personales y en las tendencias ideológicas de la norma jurídica llamada a solucionar el problema suscitado”. (p. 208)

### ***Papeles de Trabajo***

Los papeles de trabajo son los documentos en que el Auditor registra los datos e información obtenida a lo largo de su auditoría y los resultados obtenidos de las pruebas realizadas, las que le servirán para poder elaborar el informe o dictamen final que se deberá presentar a la empresa o entidad. (Alatrística, 2018)

#### **Objetivos e Importancia.**

- En ellos el Auditor respalda y fundamenta sus informes, dictámenes.
- Sirven de fuente de información posterior al propio cliente o entidad auditada, a otro Auditor que se le pueda contratar para opinar sobre el trabajo realizado.
- Con ellos se evidencia el trabajo realizado, su alcance, sus limitaciones y su oportunidad de presentación.
- Ellos sirven para comprobar que el Auditor realizó un trabajo de calidad profesional.
- Sirven de guía para la realización de futuras auditorías. (Alatrística, 2018)

**Marcas de Auditoría.** Las marcas de auditoría son signos o símbolos convencionales utilizados por un auditor para identificar el tipo de procedimiento, tarea o prueba que se realizará durante la ejecución de la auditoría. El uso de símbolos hace que sea más fácil de entender. Hay dos tipos de marcas de auditoría:

- a. **Con significado uniforme:** Estos símbolos representan pruebas o procedimientos de auditoría aplicados a las transacciones u operaciones registradas o informadas por la entidad. Los siguientes son aceptados como marcas uniformes:

- b. **Con significado a criterio del auditor:** Se las utiliza para resumir el procedimiento, tarea o prueba aplicada a la información, transacción, dato o actividad examinada. (Manual de Auditoría Financiera Gubernamental, 2001)

**Tabla 5**  
*Hoja de Marcas*

<b>Hoja de Marcas</b>	
<b>Símbolo</b>	<b>Significado</b>
V	Verificado
C	Comparado
Σ	Sumatoria
Δ	Analizado
ℓ	Inspeccionado
μ	Saldos según estados financieros
Ω	Saldo según auditoría
≠	Saldo determinado
⊙	Constatación física
N	No autorizado

*Nota.* La tabla muestra las marcas a ser utilizadas en la ejecución de la auditoría.

**Índice de los papeles de trabajo.** De acuerdo al Manual de Auditoría Financiera Gubernamental (2001), este tiene como fin facilitar el acceso a la información incluida en los papeles de trabajo por los auditores y otros usuarios, así como sistematizar su ordenamiento. Normalmente estas se escriben en el ángulo superior derecho de cada hoja.

**Tabla 6**  
*Hoja de Índices*

<b>Hoja de índices</b>	
<b>Índice</b>	<b>Descripción</b>
OT	Orden de trabajo
NI	Notificación inicial
HI	Hoja de índices
HM	Hoja de marcas
<b>Planificación Preliminar</b>	
PP	Planificación preliminar
MPR	Matriz preliminar de riesgos
<b>Planificación Específica</b>	
PE	Memorando de planificación específica
<b>Ejecución de Trabajo</b>	
PA	Programa de auditoría
ECI	Evaluación del cuestionario de control interno
CN	Cédulas narrativas
CA	Cédulas analíticas

*Nota.* La tabla muestra los índices utilizados en la ejecución de la auditoría.

**Cédulas sumarias.** Según Manrique (2019), estas “son las que además de relacionarse de manera directa con una cuenta o rubro que conforman los estados financieros, detallan las partidas o sub cuentas que los integran”.

**Cédulas analíticas.** Estas provienen de las cédulas sumarias y contienen los análisis de cada una de las subcuentas o partidas que conforman la cédula sumaria. En este el auditor hace constar las pruebas de auditoría que han sido aplicadas en cuanto a extensión y períodos examinados. (Manrique, 2019)

**Cédulas narrativas.** Es un papel de trabajo propio de la fase de ejecución de auditoría donde se explica, describe y relata de manera explícita los hallazgos o deficiencias encontradas en base a cuatro características importantes del hallazgo que son condición, criterio, causa y efecto. (García, 2020)

Por otra parte, encontramos los archivos de papeles de trabajo, es así el Manual de Auditoría Financiera Gubernamental (2001), nos dice que la actividad profesional ha establecido la necesidad de utilizar los siguientes archivos para documentar la auditoría:

**Archivo permanente.** Dirigido a mantener la información general de carácter permanente, como un punto clave de referencia para conocer la entidad, su misión básica y los principales objetivos.

**Archivo de planificación.** Orientado a documentar la etapa de planificación preliminar y específica de cada auditoría de manera que se identifiquen claramente la naturaleza, alcance y objetivo de la auditoría a ejecutar.

**Archivo corriente.** Orientado a documentar la etapa de auditoría respondiendo a los lineamientos detallados en la planificación preliminar y en la específica.

### **Fase III: Comunicación de Resultados**

El producto final de una auditoría financiera es el informe, por lo que la comunicación de resultados es la etapa final del proceso de auditoría, no necesariamente se realiza al final de la auditoría, sino que debe cumplirse en el transcurso del desarrollo del examen y está dirigida a los funcionarios de la entidad examinada con el propósito de que se presente información verbal o escrita sobre los asuntos observados. El informe incluye principalmente la carta de dictamen, los estados financieros, las notas aclaratorias correspondientes, la información financiera complementaria y los comentarios, conclusiones y recomendaciones relacionadas con los hallazgos de la auditoría. (Falconí et al. 2018)

El Manual de Auditoría Financiera Gubernamental (2001) establece que la comunicación de resultados se desarrollara en tres tiempos:



### ***Comunicación al Inicio de la Auditoría***

Para realizar la auditoría, el auditor jefe de equipo, en función al propósito y alcance de la auditoría mediante un oficio notificará el comienzo del examen a los principales funcionarios vinculados con las operaciones a ser examinadas. En el caso de servidores que se encuentren desempeñando funciones, procederá de conformidad con el artículo 11 del Reglamento de Responsabilidades y cuando el servidor respectivo haya renunciado o salido de su cargo, se citará el artículo pertinente de la ley. Dicha comunicación se realizará individualmente y de ser el caso, en el domicilio del interesado, por correo certificado o a través de la prensa. Para el caso de particulares se les notificará o requerirá información de conformidad con las disposiciones legales correspondientes.

La comunicación inicial, se complementa con las entrevistas a los principales funcionarios de la entidad, y además de recopilar información, el auditor puede emitir criterios y sugerencias preliminares para corregir los problemas que se hayan logrado descubrir en el desarrollo de tales entrevistas.

### ***Comunicación en el Transcurso de la Auditoría***

Para que los resultados del examen no provoquen situaciones conflictivas y controversias muchas veces insuperables, éstos deberán ser comunicados durante el examen y en la conferencia final, tanto a los funcionarios de la entidad examinada, a terceros y a todas las personas que tengan relación con los hallazgos encontrados. En el desarrollo del examen, el auditor puede identificar algunos hechos deban ser corregidos, los cuales se comunicarán a los directivos para que se tomen las medidas correctivas, luego, el auditor con la evidencia necesaria, llega a conclusiones firmes, aun cuando no se haya expuesto el informe final.

El propósito de la comunicación de resultados durante la ejecución del examen es:

- Dar a los responsables la oportunidad de expresar sus opiniones.
- Facilitar a los auditores el acceso a toda información y de las evidencias que existan.
- Evitar que se presente información o evidencia adicional, después de la conclusión de las labores de auditoría.
- Facilitar la adopción de las acciones correctivas necesarias por parte del titular y funcionarios responsables, incluyendo la implementación de mejoras a base de las recomendaciones, sin esperar la emisión del informe.
- Asegurar que las conclusiones del examen sean definitivas.
- Posibilitar la restitución o recuperación de los recursos perdidos durante el examen.

- Identificar las áreas en que hay desacuerdos entre los auditores y los funcionarios de la entidad.

La comunicación de resultados debe ser continua y no se debe esperar la finalización del trabajo o la formulación del informe final, para que la administración conozca de los asuntos observados por parte del auditor, éste deberá transmitirlos tan pronto como haya llegado a formarse un criterio firme debidamente documentado y comprobado. Las diferencias de opinión, entre los auditores y los funcionarios de la entidad, se resolverán en lo posible durante el curso del examen.

### ***Comunicación al Término de la Auditoría***

La comunicación de los resultados al final de la auditoría, procederá de la siguiente manera:

- Se elaborará el borrador del informe incluyendo los resultados obtenidos al final de la auditoría, que será comunicado por los auditores en la conferencia final a los representantes de la entidad auditada y a las personas asociadas con el examen.
- El borrador del informe debe incluir comentarios, conclusiones y recomendaciones, y debe estar respaldado por los papeles de trabajo, documentos que sustentan el análisis realizado por el auditor, este documento es provisional y por lo tanto no constituye una declaración final u oficial de la Contraloría General del Estado.
- Los resultados del examen están conformados por el borrador del informe y serán dados a conocer en la conferencia final por los auditores, a los administradores de las entidades auditadas y demás personas vinculadas con él.
- En esta sesión de trabajo, las discrepancias de criterio no corregidas se presentarán documentadamente, hasta dentro de los cinco días hábiles siguientes y se agregarán al informe de auditoría, si el asunto lo amerita.
- Los casos en los que se presumen hechos delictivos, no serán objeto de discusión en la conferencia final.

### ***Informe de Auditoría***

Keno (como citó Elizalde, 2018), menciona que, una vez finalizado el trabajo de auditoría, el auditor o auditores responsables deben elaborar un informe que incluya la opinión del auditor sobre la coherencia del contenido, así como la presentación de los datos financiera auditados, los comentarios, conclusiones y recomendaciones sobre los hallazgos hallados el proceso de la auditoría.

**Clases de Informes.** Como resultado de la auditoría a los estados financieros de las entidades, se presentarán dos tipos de informes:

- **Informe extenso o largo:** Es el documento que prepara el auditor después del examen para comunicar los resultados, este contiene: el Dictamen Profesional sobre los estados financieros e información financiera complementaria, los estados financieros, las notas a los estados financieros, el detalle de la información financiera complementaria, los resultados de la auditoría, que incluye: la Carta de Control Interno, el Capítulo de Control Interno, que se organizará en condiciones reportables y no reportables y los comentarios se los estructurará en orden de cuentas, ciclos, procesos o sistemas, dependiendo del enfoque de la auditoría, además se agregarán los criterios y las opiniones obtenidas de los interesados y cualquier otro aspecto que juzgue relevante para la comprensión completa del mismo.
- **Informe breve o corto:** El auditor formula este documento para comunicar los resultados, cuando los hallazgos no sean relevantes ni se desprendan responsabilidades, este informe contendrá: Dictamen Profesional sobre los estados financieros e información financiera complementaria, los estados financieros, las notas a los estados financieros, el detalle de la información financiera complementaria. Los resultados de la auditoría financiera que se han procesado como un informe breve o corto, producen los mismos efectos legales, administrativos y financieros que los que se procesan y comunican en los informes largos o extensos. (Manual de Auditoría Financiera Gubernamental, 2001)

### ***Opinión del Auditor***

El objetivo del informe de auditoría es proporcionar una opinión sobre los estados financieros. Existen diferentes tipos de opiniones, dependiendo de si los estados financieros reflejan la imagen fiel de la empresa o no:

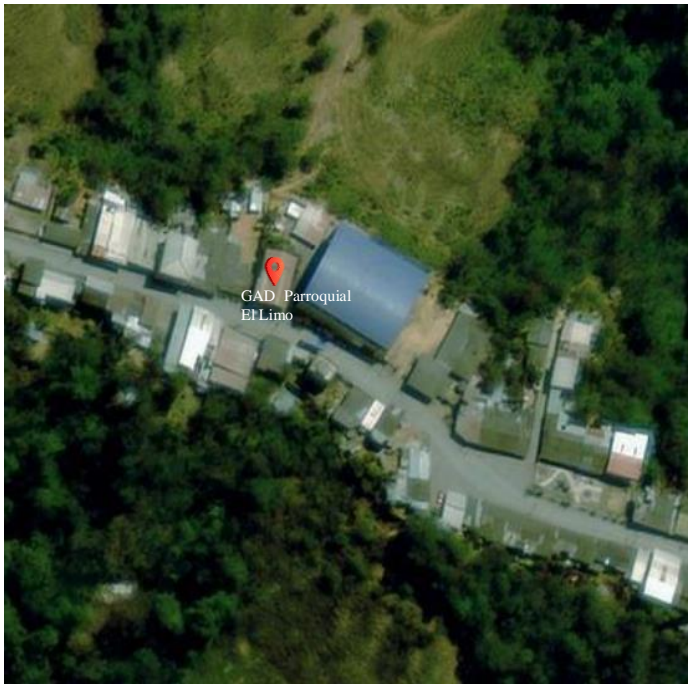
- **Opinión limpia o sin salvedades:** Las cuentas anuales auditadas reflejan la imagen fiel de la empresa de acuerdo al marco normativo de referencia.
- **Opinión con salvedades.** Es cuando el auditor ha descubierto desviaciones en las cuentas anuales en relación al marco normativo de referencia y estas, salvo esa única excepción, reflejan la imagen fiel de la empresa.

- **Opinión adversa o negativa.** Se verifica que existen desviaciones significativas en la elaboración de los estados financieros en relación con el marco normativo de referencia.
- **Abstención u opinión denegada.** Se da cuando existe una limitación al alcance del trabajo del auditor y esto no le ha permitido conseguir evidencia suficiente para emitir un juicio sobre si las cuentas anuales reflejan la imagen fiel de la empresa. En esta el auditor no puede expresar una opinión sobre las cuentas anuales. (Donoso, 2017)

## 5. Metodología

### Área de Estudio

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Limo con RUC 1160026980001, tiene como Representante Legal al Licenciado Wilman Fabián Elizalde Galarza, esta Institución se encuentra ubicada en el Cantón Puyango, Parroquia el Limo, en la calle 18 de Noviembre, frente a Subcentro de Salud.



**Figura 2**

Fuente: ViaMichelin

### 5.1. Procedimientos

El Trabajo de Integración Curricular se abordó desde una perspectiva de investigación mixta, combinando elementos cualitativos y cuantitativos. Por un lado, se realizó una revisión teórica e informativa, y por otro, se examinaron datos numéricos durante la ejecución de la auditoría. Asimismo, se empleó una investigación de carácter Exploratoria-Descriptiva, que permitió indagar el problema y obtener información precisa, que luego se profundizó según el tema de estudio. Se optó por un diseño no experimental, dado que no se manipularon variables, sino que se trabajó y analizó la información proporcionada por la institución.

Los métodos utilizados son los siguientes:

#### **Científico**

Este método se utilizó al momento de observar la realidad relacionada con los hechos económicos del movimiento contable de las cuentas de la institución; así mismo se verificó los procesos de control interno; se obtuvo información bibliográfica de libros, sitios web, leyes y

más disposiciones legales que rigen al sector público; mismo que permitió fundamentar y sustentar el marco teórico del trabajo de integración curricular y se lo relaciono en la ejecución de la práctica de la auditoría financiera.

### **Deductivo**

Se utilizó para la recolección de información y datos significativos que sirvieron para estructurar el marco teórico y así relacionar la teoría con la práctica. Además, se estudió los aspectos relevantes de la auditoría y su proceso mediante la selección de bibliografía que sustentó los contenidos, leyes, normas, reglamentos y disposiciones que norman el manejo económico-financiero del GAD.

### **Inductivo**

Se aplicó para tener un conocimiento más particular de los hechos y actividades que se realizaron durante el periodo auditado, con el cual se pudo analizar, evaluar y estudiar las operaciones de cada hecho económico; con el fin de determinar la razonabilidad de los saldos de cada componente que se presentan en los estados financieros y constatar que estos se encuentren debidamente registrados en conformidad con la normativa vigente.

### **Analítico**

Este método se aplicó para analizar de una forma adecuada la información que se obtuvo de la institución según lo establecen las normativas, en el cumplimiento y aplicación de cada uno de los procedimientos de control interno aplicado a los componentes de los Estados Financieros.

### **Sintético**

Se utilizó para elaborar el informe final de la auditoría financiera, donde se detalló los comentarios, conclusiones y recomendaciones, con la finalidad de facilitar a la máxima autoridad la comprensión de los resultados obtenidos para que tome decisiones adecuadas en beneficio de la Institución y la sociedad.

Las técnicas que se utilizaron son:

### **Observación**

Esta técnica permitió llegar a conocer de una forma general a la entidad que se auditó y así tener una idea de las debilidades. También se aplicó en la revisión de los estados financieros y la documentación para comprobar la veracidad de los mismos.

### **Entrevista**

Se aplicó a la Secretaria-Tesorera del GAD para obtener información sobre cómo se están manejando los recursos asignados y también conocer de qué forma se lleva el procedimiento de control interno de la institución.

## **Recopilación Bibliográfica**

Sirvió para la recolección de información de diferentes fuentes de consulta que se utilizaron para la elaboración del marco teórico, para el fortalecimiento de conocimientos para realizar el trabajo de investigación y para la revisión de literatura confiable y concreta

## **5.2. Procesamiento y Análisis de Datos**

### **Matemático**

Se utilizó al momento de realizar los cálculos y operaciones para determinar la razonabilidad de los saldos de los estados financieros, determinando si los valores del libro mayor eran iguales a lo de los estados.

### **Estadístico**

Se aplicó al momento de realizar la calificación y ponderación de los resultados de los cuestionarios de control interno, datos que posteriormente sirvieron para la realización de la evaluación del sistema de control interno, ya que ayudó a determinar el nivel de confianza y riesgo del mismo.

## 6. Resultados

### Orden de Trabajo N° 001

**OT**  
**1-1**

Loja, 08 de junio de 2023

Srta. Rocío Marifé Rodríguez Gómez

#### **JEFA DE EQUIPO**

Ciudad. –

De mi consideración:

En cumplimiento a lo previsto en el proyecto del Trabajo de Integración Curricular, previo a la obtención al título de Licenciada en Contabilidad y Auditoría, designo a usted para que en calidad jefa de equipo realice la **AUDITORÍA FINANCIERA AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL EL LIMO, CANTÓN PUYANGO, PERIODO 2022.**

Los objetivos de la auditoría financiera estarán enfocados a:

- Evaluar el sistema de control interno implementado por la administración del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial el Limo con el fin de determinar su grado de solidez y eficiencia administrativa.
- Determinar la razonabilidad de los saldos de los rubros que integran los estados financieros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial el Limo periodo 2022 para garantizar la veracidad de la información financiera.
- Elaborar un informe de Auditoría Financiera y el correspondiente dictamen que incluya recomendaciones para la toma acertada de las decisiones.

El equipo de auditoría está compuesto:

- Dra. María Enma Añazco Narváez, Ph. D.      Auditor Supervisor
- Srta. Rocío Marifé Rodríguez Gómez      Jefa de Equipo y Operativo

El tiempo de duración del presente trabajo es de 60 días, concluida la misma se procederá a presentar el informe respectivo que incluirá comentarios, conclusiones, recomendaciones y los correspondientes papeles de trabajo que lo sustenten.

Sin otro particular y convencida de su colaboración le expreso mis sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Dra. María Enma Añazco Narváez, Ph. D.

**SUPERVISORA**



**Notificación Inicial N° 001**

**NI  
1-3**

Loja, 09 de junio de 2023

Lcdo. Wilman Fabián Elizalde Galarza

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL EL LIMO**

Ciudad.-

De mi consideración:

Me dirijo a usted para comunicarle que en cumplimiento a la Orden de Trabajo N° 001 a partir del día 12 de junio del año en curso se dará inicio a la **AUDITORÍA FINANCIERA AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL EL LIMO, CANTÓN PUYANGO, PERIODO 2022**. Los objetivos a cumplir en la auditoría serán los siguientes:

- Evaluar el sistema de control interno implementado por la administración del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial el Limo con el fin de determinar su grado de solidez y eficiencia administrativa.
- Determinar la razonabilidad de los saldos de los rubros que integran los estados financieros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial el Limo periodo 2022 para garantizar la veracidad de la información financiera.
- Elaborar un informe de Auditoría Financiera y el correspondiente dictamen que incluya recomendaciones para la toma acertada de las decisiones.

El trabajo de auditoría estará a cargo de:

- Dra. María Enma Añazco Narváez, Ph. D.      Auditor Supervisor
- Srta. Rocío Marifé Rodríguez Gómez      Jefa de Equipo y Operativo

El tiempo de aplicación de la Auditoría Financiera es de 60 días laborables. Los resultados se los dará a conocer mediante el informe que incluirá comentarios, conclusiones y recomendaciones; en caso de existir falencias graves se pondrá en conocimiento a los principales funcionarios para que tomen las respectivas decisiones del caso.

De conformidad con la autorización para este trabajo y sin otro particular se solicita de la manera más comedida se me facilite toda la información y documentos pertinentes que sustenten cada una de las actividades realizadas.

Agradeceré enviar respuesta al domicilio ubicado en la Parroquia El Limo, señalando sus nombres y apellidos completos, dirección domiciliaria completa, nombre y dirección de su lugar de trabajo, números de teléfonos de casa, trabajo y celular, cargo y periodo de gestión y copia legible de su cédula de ciudadanía.

Atentamente;

Srta. Rocío Marifé Rodríguez Gómez

**JEFE DE EQUIPO**



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**

**PARROQUIAL EL LIMO**

**AUDITORÍA FINANCIERA**

**CUADRO DE FIRMAS DE CONSTANCIA**

**DE LA NOTIFICACIÓN INICIAL**

**NI**  
**2-3**

<b>Nombres y apellidos</b>	<b>N° de cédula</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
Lcdo. Wilman Fabián Elizalde Galarza	0705217727	Presidente	
Ing. Alicia María López Córdova	1103510309	Secretaria-Tesorera	
<b>Elaborado por: R.M.R.G</b>		<b>Revisado por: M.E.A.N</b>	<b>Fecha: 09-06-2023</b>



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**

**PARROQUIAL EL LIMO**

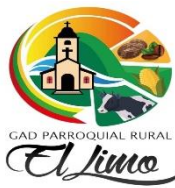
**AUDITORÍA FINANCIERA**

**CUADRO DE FIRMAS DE CONSTANCIA DE LA**

**NOTIFICACIÓN INICIAL - EXFUNCIONARIOS**

**NI**  
**3-3**

<b>Nombres y apellidos</b>	<b>N° de cédula</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
Sr. Ramiro Neptalí Cacay Orozco	1102673363	Presidente	
Sr. Sr. José Manuel Gaona Amaya	0704574912	Vicepresidente	
Sr. Yhovani Efrén Mendoza Freire	1102979406	Vocal I	
Sra. María del Cisne Valdivieso Gaona	0705823557	Vocal II	
Sra. Mérida Rocío Gómez Becerra	0703364190	Vocal III	
<b>Elaborado por: R.M.R.G</b>			<b>Revisado por: M.E.A.N</b>
			<b>Fecha: 09-06-2023</b>



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**

**PARROQUIAL EL LIMO**

**AUDITORÍA FINANCIERA**

**Periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022**

**HOJA DE ÍNDICES**

**HI**  
**1-1**

<b>Índice</b>	<b>Descripción</b>
<b>OT</b>	Orden de trabajo
<b>NI</b>	Notificación inicial
<b>HI</b>	Hoja de índices
<b>HM</b>	Hoja de marcas
<b>HDTT</b>	Hoja de distribución de tiempo y trabajo
<b>Planificación Preliminar</b>	
<b>PP</b>	Planificación preliminar
<b>MPR</b>	Matriz preliminar de riesgos
<b>Planificación Específica</b>	
<b>PE</b>	Memorando de la planificación específica
<b>MER</b>	Matriz de evaluación de riesgos
<b>Componentes</b>	
<b>A</b>	Activos corrientes
<b>B</b>	Activos no corrientes
<b>AA</b>	Pasivo
<b>C</b>	Patrimonio
<b>Y</b>	Ingresos
<b>X</b>	Gastos
<b>Ejecución de trabajo</b>	
<b>PA</b>	Programa de auditoría
<b>CCI</b>	Cuestionario de control interno
<b>ECI</b>	Evaluación de control interno
<b>CN</b>	Cédulas narrativas
<b>CA</b>	Cédulas analíticas
<b>CS</b>	Cédulas sumarias
<b>PT</b>	Papeles de trabajo
<b>Comunicación de resultados</b>	
<b>I</b>	Informe de auditoría financiera
<b>Elaborado por: R.M.R.G</b>	<b>Revisado por: M.E.A.N</b>
<b>Fecha: 12-06-2023</b>	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**

**PARROQUIAL EL LIMO  
AUDITORÍA FINANCIERA**

**HM  
1-1**

**Periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022**

**HOJA DE MARCAS**

<b>Símbolo</b>	<b>Significado</b>
V	Verificado
C	Conciliado
Σ	Sumatoria
Δ	Analizado
℄	Inspeccionado
μ	Saldos según estados financieros
Ω	Saldo según auditoría
≠	Saldo determinado
=	Saldos iguales
©	Constatación física
N	No autorizado
£	Tomado del libro mayor
€	Tomado del estado de cuenta
<b>Elaborado por: R.M.R.G</b>	<b>Revisado por: M.E.A.N</b>
<b>Fecha: 12-06-2023</b>	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL EL LIMO  
AUDITORÍA FINANCIERA**

**HDTT  
1-1**

**Periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022  
HOJA DE DISTRIBUCIÓN DE TIEMPO Y TRABAJO**

<b>Auditoría</b>	<b>Siglas</b>	<b>Actividades</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Firma</b>
Dra. María Enma Añazco Narváez, Ph. D. <b>SUPERVISORA</b>	M.E.A.N	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Supervisar la planificación y la realización de los programas de auditoría.</li> <li>• Revisar y verificar la evaluación del control interno.</li> <li>• Revisar y aprobar los diferentes papeles de trabajo.</li> <li>• Revisar y aprobar el informe final de la auditoría.</li> </ul>	15 días	
Rocío Marifé Rodríguez Gómez <b>JEFA DE EQUIPO OPERATIVO Y</b>	R.M.R.G	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Preparar y realizar visitas a funcionarios de la entidad.</li> <li>• Desarrollar y ejecutar los programas de auditoría</li> <li>• Elaborar los papeles de trabajo y las evaluaciones de control interno.</li> <li>• Aplicar las pruebas y procedimientos de auditoría.</li> <li>• Determinar los hallazgos y sustentar con los papeles de trabajo.</li> </ul>	30 días	
		Redactar el borrador e informe final de auditoría	15 días	
<b>Elaborado por: R.M.R.G</b>		<b>Revisado por: M.E.A.N</b>	<b>Fecha: 13-06-2023</b>	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL EL LIMO  
AUDITORÍA FINANCIERA**

**PP  
1-5**

**Periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022**

**PLANIFICACIÓN PRELIMINAR**

**1. Datos de la entidad**

**Nombre de la institución:** Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El LIMO.

**Dirección:** El LIMO.

**Ubicación:** El LIMO- Calle 18 de Noviembre Frente al Subcentro de Salud.

**Correo electrónico:** presidencia@ellimo.gob.ec    gad\_el\_limo@hotmail.com

**Ruc:** 1160026980001

**Teléfonos:** 3030849

**Horario de atención de lunes a viernes:** 08:00 a 12:00 y de 13:00 a 17:00

**Representante legal:** Lcdo. Wilman Fabián Elizalde Galarza

**Actividad principal:** Actividades de la Administración Pública.

**Obligaciones Tributarias:**

- ✓ Declaración de IVA.
- ✓ Declaración de Retención en la Fuente.
- ✓ Anexo Relación de Dependencia.
- ✓ Anexo Transaccional Simplificado.

**2. Base legal**

- Constitución de la República del Ecuador.
- Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Descentralización y Autonomía (COOTAD).
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.
- Código de Trabajo.
- Código de Procesamiento Civil.
- Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP).
- Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCPP).
- Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP).
- Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.
- Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.



- Ley Orgánica de Equidad Tributaria.
- Ley Orgánica de Defensoría del Pueblo.
- Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS).
- Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y de las personas Jurídicas de Derecho Privado que disponga de Recursos Públicos.
- Reglamento General para la Administración, Utilización y Control de los Bienes y Existencias del Sector Público.
- Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP).
- Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCPP).
- Reglamento a la Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP).

### **3. Información de la Entidad**

#### **Historia**

La Parroquia “El Limo”, fue creada el 17 de enero de 1947, pero por cuestiones invernales, la fecha de parroquialización pasó a ser el 21 de agosto de 1947, esta se encuentra ubicada en la región sur del Ecuador, de la provincia de Loja, Cantón Puyango. Su cabecera parroquial “El Limo” se ubica en dirección a 12.37km., en línea recta desde la cabecera cantonal “Alamor” y está a su vez se encuentra a 102.5 Km de la ciudad de Loja. Limita al Norte con la República de Perú siendo sus límites territoriales el Río Puyango, al Sur con las Parroquias 12 de Diciembre y Milagros del cantón Pindal, al Este con la Parroquia Alamor del cantón Puyango, y al Oeste con las Parroquias de Paletillas, Bolaspamba, Mangahurco del cantón Zapotillo.

El Limo significa de TIERRA ARCILLOSA y polvoriento nombre adecuado por cuanto la zona en invierno se convierte en un lodazal y en verano grandes nubes de polvo. Zona cubierta de espesa vegetación y abundante variedad de animales salvajes, se dice que la abundancia de una planta llamada limo dio el nombre a los primeros colonizadores que llegaron a este lugar y enfrentaron la dura naturaleza.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Limo inició sus actividades de 01 de octubre del 2000, con la finalidad de que la autoridad nazca, proponga y trabaje desde el territorio, en donde el problema ya no tenga una solución dirigida, sino una propuesta totalmente apegada a la realidad desde adentro y con absoluta participación ciudadana, cuenta con un edificio propio para la atención a la ciudadanía limoense de lunes a viernes en horarios de 08h00-12h00 y de 13h00-17h00 horas, se encuentra ubicado en la cabecera parroquial en la

calle 18 de Noviembre frente al Subcentro de Salud, lugar donde ha venido realizando sus actividades de administración pública y servicio a la comunidad.

**PP**  
**3-5**

### **Misión**

Que el Gobierno Parroquial sea una institución organizada que gestione, planifique y promueva el desarrollo de la parroquia, articulando las necesidades básicas de la población en planes, programas, proyectos y con la participación ciudadana; propendiendo al desarrollo armónico de sus comunidades a través de un Gobierno cumplidor y promotor efectivo del buen vivir con mucha cercanía a la gente.

### **Visión**

La parroquia El Limo, en el año 2026 cuenta con su mayor fuente de sobrevivencia (agropecuaria), su producción agrícola y ganadera es orgánica de calidad y amigable con el ambiente, con bosques protegidos, con microempresas competitivas y con adecuado y dinamizado sistema de comercialización, cuenta con servicios básicos totalmente equipados, salud, educación a nivel primario y secundario con tecnología de punta, y un GAD PARROQUIAL fortalecido y comprometido con la comunidad a fin de lograr el buen vivir para todos sus habitantes.

### **4. Objetivos Institucionales**

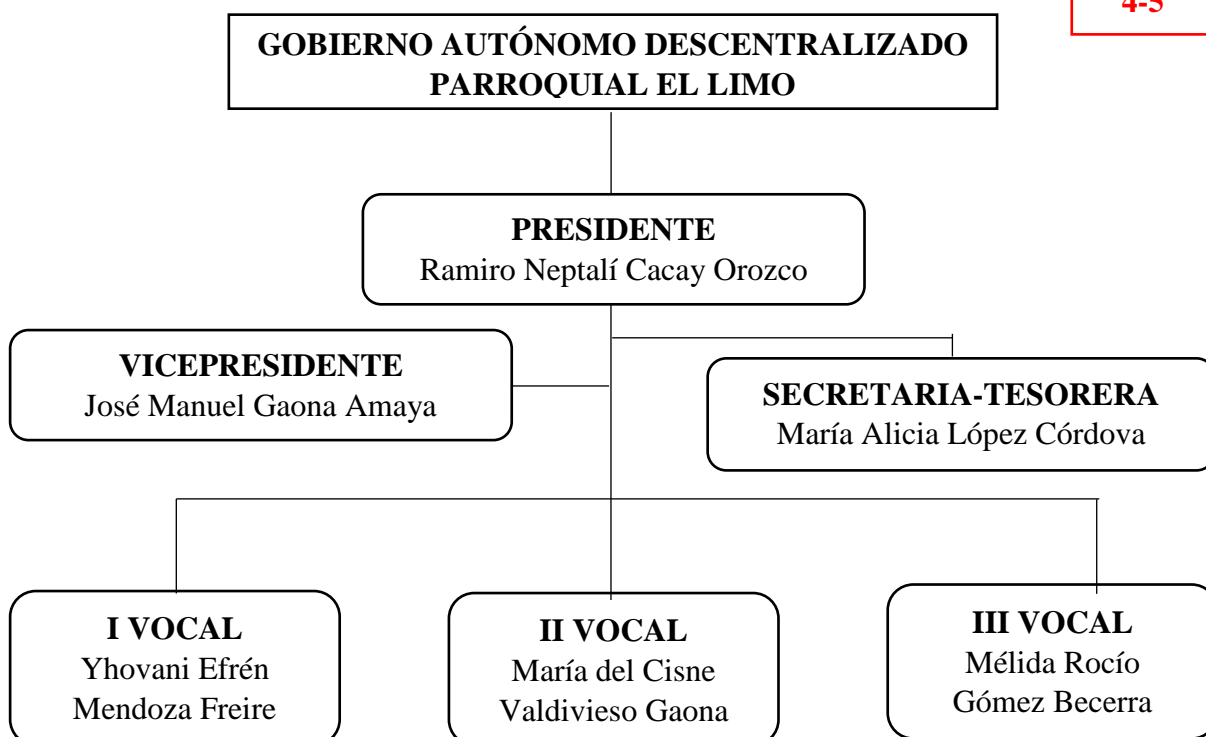
- Contribuir a la creación de un modelo de desarrollo local.
- Fomentar el desarrollo económico y productivo, con la participación de la ciudadanía.
- Promover la organización social, el civismo, la participación ciudadana y la confraternidad de la población para alcanzar el desarrollo Parroquial.

### **5. Funcionarios principales**

<b>Nombres y apellidos</b>	<b>Cargo</b>	<b>Fecha de ingreso</b>	<b>Fecha de salida</b>
Sr. Ramiro Neptalí Cacay Orozco	Presidente	15/05/2019	12/05/2023
Sr. José Manuel Gaona Amaya	Vicepresidente	15/05/2019	12/05/2023
Sr. Yhovani Efrén Mendoza Freire	Primer vocal	15/05/2019	12/05/2023
Sra. María del Cisne Valdivieso Gaona	Segundo vocal	15/05/2019	12/05/2023
Sra. Mélida Rocío Gómez Becerra	Tercer vocal	15/05/2019	12/05/2023
Ing. Alicia María López Córdova	Secretaria-Tesorerera	17/09/2021	Continua

## 6. Organigrama Estructural y Funcional

PP  
4-5



## 7. Periodo cubierto por la Última Auditoría

La última auditoría se realizó en el año 2015.

## 8. Cantidad de Empleados de la Entidad

La entidad cuenta con 8 empleados incluyendo los directivos.

## 9. Bancos depositarios y número de cuentas bancarias

Banco	Cuenta
Banco Central del Ecuador GAD PQ-EL LIMO	59220402
Banco Central del Ecuador GAD PQ EL LIMO-11D01-LOJA-DIREC-DISTRITAL-MIES	59221104
Banco Central del Ecuador GADPQ-EL LIMO MARIANA DE JESUS/PUYANGO/BDE DONACION	59221240

## 10. Tipo de Financiamiento

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Limo para realizar sus operaciones financieras y administrativas recibe recursos del Estado Nacional.

## 11. Componentes a ser Auditados

- Activos Corriente.
- Activos no Corriente.
- Pasivos.
- Patrimonio.

- Ingresos.
- Gastos.

## **12. Sistema contable**

El sistema contable que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Limo utiliza para el registro de sus transacciones y operaciones se llama SIG-AME.

## **13. Manipulación y Seguridad del Sistema Contable**

La manipulación del sistema contable es ejecutada por la secretaria-tesorera quien es la encargada de estas actividades.

## **14. Cómo se Archiva la Información Financiera**

La información financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Limo se encuentra archivada en forma digital.

## **15. Manejo de las Cuentas Bancarias**

Las cuentas bancarias son autorizadas por el presidente y secretaria-tesorera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Limo.

## **16. Proyectos Correspondientes al 2022**

- Fomentar El Patrimonio Cultural Inmaterial, Mediante La Presentación de Pregón Cultural, Eventos Deportivos Y Noches Culturales En La Parroquia El Limo Cantón Puyango Provincia De Loja.
- Atención de Servicios de Discapacidad en la Modalidad de Atención del Hogar y la Comunidad.
- Construcción de cubiertas en 2 canchas comunales dentro de la parroquia El Limo, cantón Puyango, provincia de Loja.
- Mantenimiento vial rural dentro de la Parroquia El Limo.
- Adquisición de materiales de construcción para el mantenimiento y construcción de infraestructura dentro de la parroquia El Limo, cantón Puyango, provincia de Loja.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL EL LIMO  
AUDITORÍA FINANCIERA  
Periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022  
MATRIZ PRELIMINAR DE RIESGO**

**MPR  
1-2**

Componente	Riesgo		Enfoque de Auditoría	
	Riesgo Inherente	Riesgo de Control	Pruebas de Cumplimiento	Pruebas Sustantivas
Activo Corriente	Anticipo de fondos realizados.	Se mantiene un control y registro de anticipos.	Evaluar el sistema de control interno de los anticipos.	Desarrollar un análisis de las cuentas de anticipos a los trabajadores.
	Saldo significativo en cuentas por cobrar.	No se verifica periódicamente los valores a cobrar.	Evaluar el control interno de las cuentas por cobrar.	Realizar una cédula analítica de las cuentas por cobrar.
Activo no Corriente	Falta de codificación en los bienes.	Bienes expuestos a daño o perdida.	Verificar si los bienes están debidamente codificados.	Realizar cédula analítica de los saldos de las cuentas que conforman el componente.
Pasivo	Saldo significativo en el componente.	Falta de políticas y procedimientos para conservación de documentos de respaldo.	Verificar si los saldos del componente corresponden al periodo contable auditado.	Solicitar libro mayor del componente y realizar una cédula sumaria de los saldos correspondientes.
Patrimonio	Falta de análisis del componente.  No se han realizado auditorías en el periodo examinado.	Falta de controles internos en el componente	Comprobar el saldo del patrimonio.  Verificar el adecuado registro.	Realizar una cédula sumaria para determinar la razonabilidad del componente.
<b>Elaborado por:</b> R.M.R.G		<b>Revisado por:</b> M.E.A.N		<b>Fecha:</b> 14-06-2023



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL EL LIMO  
AUDITORÍA FINANCIERA  
Periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022  
MATRIZ PRELIMINAR DE RIESGO**

**MPR  
2-2**

Componente	Riesgo		Enfoque de Auditoría	
	Riesgo Inherente	Riesgo de Control	Pruebas de Cumplimiento	Pruebas Sustantivas
Ingresos	Los aportes del gobierno central son los mayores ingresos.	Control de los documentos de las transferencias recibidas.	<p>Evaluar el sistema de control interno.</p> <p>Corroborar que las transferencias se realizan en el plazo establecido.</p> <p>Verificar la razonabilidad del componente.</p>	Elaborar una cédula analítica de las transferencias recibidas.
Gastos	Los egresos por remuneraciones tienen un saldo significativo.	Control de documentos de respaldo de los pagos efectuados.	Verificar que los gastos se encuentren con los debidos documentos de respaldo.	Realizar una cédula analítica de las remuneraciones.
<b>Elaborado por:</b> R.M.R.G		<b>Revisado por:</b> M.E.A.N		<b>Fecha:</b> 14-06-2023



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL EL LIMO  
AUDITORÍA FINANCIERA**

**PE  
1-4**

**Periodo el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022**

**PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA**

**MEMORANDO DE LA PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA**

**1. Datos de la entidad**

**Nombre de la institución:** Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Limo.

**Dirección:** El Limo.

**Ubicación:** El Limo- Calle 18 de Noviembre Frente al Subcentro de Salud.

**Correo electrónico:** presidencia@ellimo.gob.ec gad\_el\_limo@hotmail.com

**Ruc:** 1160026980001

**Teléfonos:** 3030849

**Horario de atención de lunes a viernes:** 08:00 a 12:00 y de 13:00 a 17:00

**Representante legal:** Lcdo. Wilman Fabián Elizalde Galarza

**Actividad principal:** Actividades de la Administración Pública.

**Obligaciones Tributarias:**

- ✓ Declaración de IVA.
- ✓ Declaración de Retención en la Fuente.
- ✓ Anexo Relación de Dependencia.
- ✓ Anexo Transaccional Simplificado.

**1. Referencia de la planificación preliminar.**

Luego de haber realizado la planificación preliminar con la información obtenida, se formula la planificación específica de la Auditoría Financiera al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Limo, en el cual se determina un enfoque de auditoría, de las pruebas sustantivas y de cumplimiento a aplicarse en el examen de los componentes determinados.

**2. Objetivos de la Auditoría**

Los objetivos de la auditoría financiera estarán enfocados a:

- Evaluar el control interno implementado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Limo con el fin de determinar su cumplimiento.
- Determinar la razonabilidad de los saldos de los componentes que integran los estados financieros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Limo periodo 2022.

- Elaborar un Informe de Auditoría Financiera que sirva para la toma acertada de las decisiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Limo.

**PE**  
**2-4**

### 3. Alcance de la Auditoría

El alcance de la auditoría financiera al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Limo, será durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022.

### 4. Puntos de Interés de la Auditoría

- Anticipo de fondos realizados.
- No se verifica periódicamente los valores a cobrar.
- Los bienes no se encuentran debidamente codificados.
- Falta de segregación de funciones.
- Control de los documentos de las transferencias recibidas.
- Control de documentos de respaldo de los pagos efectuados.

### 5. Recursos humanos y distribución de tiempo

Para la realización de la Auditoría Financiera se requiere de 60 días laborables, en donde participará un supervisor y un jefe de equipo y operativo de acuerdo a la siguiente distribución:

Responsable	Actividades	Tiempo
Dra. María Enma Añezco Narváez, Ph. D. <b>SUPERVISORA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Supervisar la planificación y la realización de los programas de auditoría.</li> <li>• Revisar y verificar la evaluación del control interno.</li> <li>• Revisar y aprobar los diferentes papeles de trabajo.</li> <li>• Revisar y aprobar el informe final de la auditoría.</li> </ul>	15 días
Rocío Marifé Rodríguez Gómez <b>JEFA DE EQUIPO Y OPERATIVO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Preparar y realizar visitas a funcionarios de la entidad.</li> <li>• Desarrollar y ejecutar los programas de auditoría</li> <li>• Elaborar los papeles de trabajo y las evaluaciones de control interno.</li> <li>• Aplicar las pruebas y procedimientos de auditoría.</li> <li>• Determinar los hallazgos y sustentar con los papeles de trabajo.</li> </ul>	30 días
	Redactar el borrador e informe final de auditoría	15 días



## 6. Productos a obtener

Como resultado de la auditoría se emitirá un informe que contenga lo siguiente:

**PE**  
**3-4**

Información introductoria.

Resultados de la Auditoría

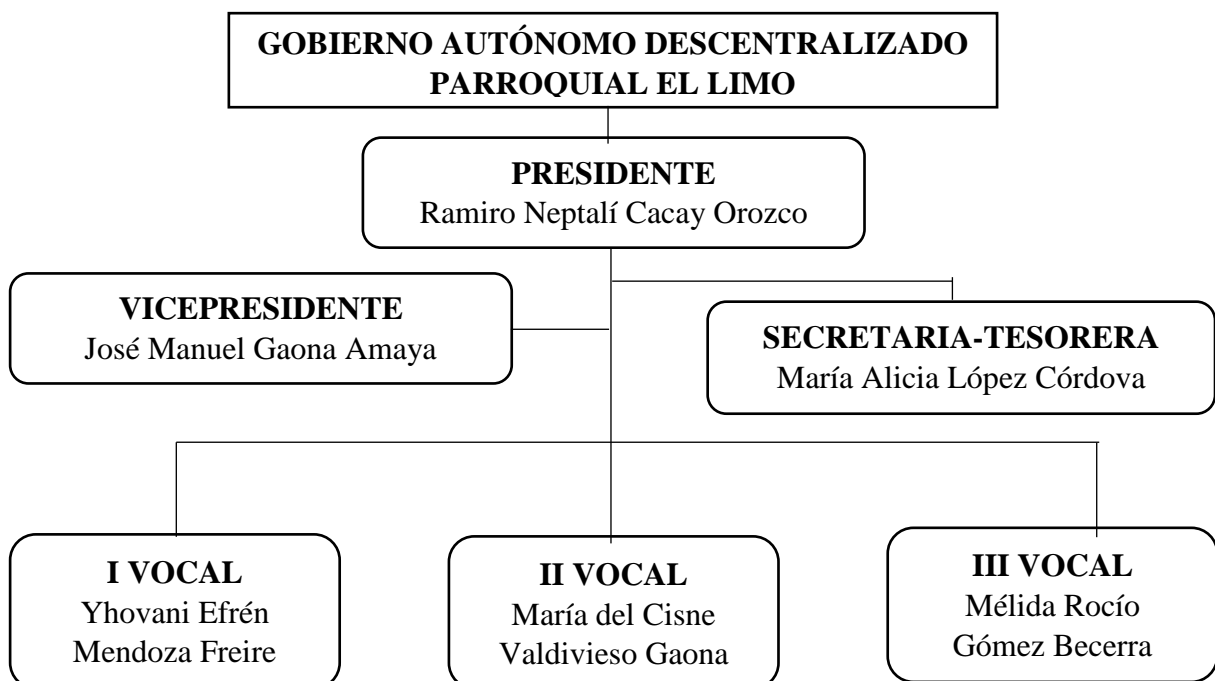
Resultados de la Evaluación de Control Interno

Resultados de los Rubros examinados

## 7. Funcionarios principales

Nombres y apellidos	Cargo	Fecha de ingreso	Fecha de salida
Sr. Ramiro Neptalí Cacay Orozco	Presidente	15/05/2019	12/05/2023
Sr. José Manuel Gaona Amaya	Vicepresidente	15/05/2019	12/05/2023
Sr. Yhovani Efrén Mendoza Freire	Primer vocal	15/05/2019	12/05/2023
Sra. María del Cisne Valdivieso Gaona	Segundo vocal	15/05/2019	12/05/2023
Sra. Mélida Rocío Gómez Becerra	Tercer vocal	15/05/2019	12/05/2023
Ing. Alicia María López Córdova	Secretaria-Tesorerera	17/09/2021	Continua

## 8. Organigrama Estructural y Funcional



## 9. Bancos depositarios y número de cuentas bancarias

<b>Banco</b>	<b>Cuenta</b>
Banco Central del Ecuador GAD PQ-EL LIMO	59220402
Banco Central del Ecuador GAD PQ EL LIMO-11D01-LOJA-DIREC-DISTRITAL-MIES	59221104
Banco Central del Ecuador GADPQ-EL LIMO MARIANA DE JESUS/PUYANGO/BDE DONACION	59221240

## 10. Tipo de Financiamiento

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Limo para realizar sus operaciones financieras y administrativas recibe recursos del Estado Nacional.

## 11. Estados Financieros Debidamente Legalizados

Los estados financieros se encuentran debidamente legalizados por el Presidente y por la Secretaria-Tesorera, mismos que se detallan a continuación:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultados.
- Estado de Flujo del Efectivo.
- Estado de Ejecución Presupuestaria

## 12. Componentes a ser Auditados

- Activos Corriente.
- Activos no Corriente.
- Pasivos.
- Patrimonio.
- Ingresos.
- Gastos.

## 13. Sistema contable

El sistema contable que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Limo utiliza para el registro de sus transacciones y operaciones se llama SIG-AME.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL EL LIMO  
AUDITORÍA FINANCIERA**

**MER  
1-2**

**Periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022**

**MATRIZ DE EVALUACIÓN DE RIESGOS POR COMPONENTE**

Componente	Riesgos		Controles Clave	Enfoque de Auditoría
	Riesgo Inherente	Riesgo de Control		Pruebas de Cumplimiento y Sustantivas
Activo Corriente	<p>Anticipo de fondos realizados.</p> <p>Varias cuentas por cobrar. <b>MODERADO</b></p>	<p>Se mantiene un control y registro de anticipos.</p> <p>No se verifica periódicamente los valores a cobrar. <b>MODERADO</b></p>	<p>Revisar las disposiciones legales vigentes para los activos corriente.</p> <p>Verificar periódicamente los valores a cobrar.</p>	<p>Verificar los saldos de las cuentas de anticipos a los trabajadores y cuentas por cobrar.</p>
Activo no Corriente	<p>Falta de codificación en los bienes. <b>MODERADO</b></p>	<p>Los bienes no se encuentran debidamente codificados. <b>MODERADO</b></p>	<p>Realizar un control adecuado de los bienes con los que cuenta la Institución.</p>	<p>Revisar que todos los bienes estén debidamente codificados.</p>
Pasivo	<p>Saldo significativo en el componente. <b>MODERADO</b></p>	<p>Falta de políticas y procedimientos para conservación de documentos de respaldo. <b>MODERADO</b></p>	<p>Contar con políticas y procedimientos para conservación de documentos de respaldo del componente.</p>	<p>Verificar los documentos de respaldo de las cuentas del componente.</p> <p>Solicitar libro mayor del componente y verificar que los saldos concuerden con el de los estados financieros.</p>
<b>Elaborado por: R.M.R.G</b>		<b>Revisado por: M.E.A.N</b>	<b>Fecha: 15-06-2023</b>	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL EL LIMO  
AUDITORÍA FINANCIERA**

**MER  
2-2**

**Periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022**

**MATRIZ DE EVALUACIÓN DE RIESGOS POR COMPONENTE**

Componente	Riesgo		Controles Clave	Enfoque de Auditoría
	Riesgo Inherente	Riesgo de Control		Pruebas de Cumplimiento y Sustantivas
Patrimonio	Falta de análisis del componente.  No se han realizado auditorías en el periodo examinado. <b>MODERADO</b>	Falta de controles internos en el componente. <b>MODERADO</b>	Realizar controles internos a los saldos del componente.	Determinar la razonabilidad del componente.
Ingresos	Los aportes del gobierno central son los mayores ingresos. <b>MODERADO</b>	Control de los documentos de las transferencias recibidas. <b>MODERADO</b>	Registrar de manera apropiada los ingresos recibidos mediante transferencias.	Verificar la razonabilidad del saldo del componente y comprobar el debido registro de las transferencias recibidas.
Gastos	Los egresos por remuneraciones tienen un saldo significativo. <b>MODERADO</b>	Control de documentos de respaldo de los pagos efectuados. <b>MODERADO</b>	Disponer de políticas y procedimientos para la conservación de documentación de respaldo de gastos.	Verificar que los gastos tengan los respectivos documentos de respaldo.
<b>Elaborado por: R.M.R.G</b>		<b>Revisado por: M.E.A.N</b>		<b>Fecha: 15-06-2023</b>

FASE DE  
EJECUCIÓN



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL EL LIMO  
AUDITORÍA FINANCIERA  
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022  
PROGRAMA DE AUDITORÍA**

**PA-A  
1-1**

**COMPONENTE:** Activo Corriente

Nº	DESCRIPCIÓN	REF.	ELABORADO POR:	FECHA
<b>OBJETIVOS</b>				
1	Evaluar el Sistema de Control Interno implementado en el GAD Parroquial El Limo para el rubro Activo Corriente.			
2	Verificar la razonabilidad de los saldos presentados en los estados financieros del rubro Activo Corriente.			
<b>PROCEDIMIENTOS:</b>				
1	Aplique el cuestionario de control interno para el componente.	<b>CCI-A 3-3</b>	R.M.R.G	19-06-2023
2	Evalúe el sistema de control interno para el componente.	<b>ECI-A 1-1</b>	R.M.R.G	20-06-2023
3	Desarrolle las cédulas narrativas de las diferencias encontradas en la evaluación del control interno.	<b>CN-A 1-1</b>	R.M.R.G	22-06-2023
4	Realice un análisis de las cuentas de anticipos de trabajadores.	<b>CA-A 1-2</b>	R.M.R.G	26-06-2023
5	Elabore una cédula analítica a las cuentas por cobrar.	<b>C-A 2-2</b>	R.M.R.G	27-06-2023
6	Desarrolle una cédula sumaria determinado la razonabilidad de los saldos del componente y realice los ajustes si fuese necesario.	<b>CS-A 1-1</b>	R.M.R.G	28-06-2023
<b>Elaborado por:</b> R.M.R.G		<b>Revisado por:</b> M.E.A.N		<b>Fecha:</b> 16-06-2023



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL EL LIMO  
AUDITORÍA FINANCIERA**

**CCI-A  
1-3**

**Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022**

**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

**COMPONENTE:** Activo Corriente

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			VALORACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	PT	CT	
1	¿Los pagos se realizan mediante transferencias bancarias?	X			3	3	Mediante el SPI.
2	¿Las transferencias son realizadas previa autorización del presidente?	X			3	3	
3	¿Los estados de cuenta bancaria se encuentran archivados en forma lógica y en un lugar seguro?	X			3	3	
4	¿Todas las cuentas bancarias del GAD se encuentran autorizadas por el presidente?	X			3	3	
5	¿Se archiva en forma lógica los documentos de respaldo obtenidos de las transferencias realizadas?	X			3	3	
6	¿Las conciliaciones bancarias se realizan mensualmente a cada una de las cuentas del GAD Parroquial El Limo?	X			3	3	
7	¿El personal responsable del registro, control y custodia de hechos económicos se encuentra caucionado?	X			3	3	
8	¿Existe una adecuada segregación de funciones para el control, registro y custodia de los hechos económicos?		X		3	0	Lo realiza la secretaria-tesorera.
9	¿Se mantiene un registro oportuno y detallado de los valores pendientes de cobro?	X			3	3	
<b>Elaborado por:</b> R.M.R.G		<b>Revisado por:</b> M.E.A.N			<b>Fecha:</b> 19-06-2023		



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL EL LIMO  
AUDITORÍA FINANCIERA**

**CCI-A  
2-3**

**Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022  
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

**COMPONENTE:** Activo Corriente

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			VALORACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	PT	CT	
10	¿Se realiza un control de los valores pendientes de cobro considerando la antigüedad de saldos de la cuenta?	X			3	3	
11	¿Los documentos de sustento para recaudar los valores pendientes de cobro se encuentran debidamente archivados?	X			3	3	
12	¿Se cuenta con políticas y procedimientos para la conservación de la documentación de respaldo de las cuentas por cobrar?	X			3	3	
13	¿Se realizan conciliaciones entre los auxiliares y la cuenta de mayor correspondiente?	X			3	3	
14	¿Se realizan constataciones físicas para el control de inventarios?	X			3	3	
15	¿Cuenta con registros auxiliares para la cuenta inventarios?	X			3	3	
16	¿Existe un registro adecuado de los inventarios?	X			3	3	
17	¿Existen políticas para decidir sobre inventarios presuntamente dañados u obsoletos?	X			3	3	
18	¿Los anticipos de fondos se realizan bajo la autorización del presidente del GAD?	X			3	3	
19	¿Los anticipos se realizan de acuerdo a la normativa legal vigente?	X			3	3	
<b>Elaborado por:</b> R.M.R.G		<b>Revisado por:</b> M.E.A.N			<b>Fecha:</b> 19-06-2023		





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL EL LIMO  
AUDITORÍA FINANCIERA**

**CCI-A  
3-3**

**Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022  
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

**COMPONENTE:** Activo Corriente

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			VALORACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	PT	CT	
20	¿Los anticipos de fondos se encuentran comprometidos y controlados en base a la disponibilidad presupuestaria?	X			3	3	
	<b>TOTAL</b>				<b>60</b>	<b>57</b>	
<b>Elaborado por:</b> R.M.R.G		<b>Revisado por:</b> M.E.A.N			<b>Fecha:</b> 19-06-2023		



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL EL LIMO  
AUDITORÍA FINANCIERA**

**ECLA  
1-1**

**Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022  
EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

**COMPONENTE:** Activo Corriente

**VALORACIÓN**

PT= 60

$$NC = \frac{CT}{PT} \times 100$$

CT= 57

$$NC = \frac{57}{60} \times 100$$

NC= 95,00%

$$NC = 95,00\%$$

Nivel de riesgo

NR= 100% - NC%

NR= 100% - 95,00%

NR= 5,00%

**Determinación de los niveles de riesgo**

NIVEL DE CONFIANZA		
Bajo	Moderado	Alto
15% – 50%	51% – 75%	76% – 100%
		95,00%
85% – 50%	49% – 25%	24% – 0%
		5,00%
Alto	Moderado	Bajo
NIVEL DE RIESGO		

**Conclusión**

Una vez realizada la evaluación de control interno implementado por la administración para el componente activo corriente, se determinó un nivel de riesgo bajo y un nivel de confianza alto del 95,00%, debido a la presencia de la siguiente debilidad:

- No hay segregación de funciones ya que la secretaria tesorera realiza todo el control, registro y custodia de los hechos económicos.

**Elaborado por:** R.M.R.G

**Revisado por:** M.E.A.N

**Fecha:** 20-06-2023



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL EL LIMO  
AUDITORÍA FINANCIERA  
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022  
CÉDULA NARRATIVA**

**CN-A  
1-1**

**COMPONENTE:** Activo Corriente

**SEGREGACIÓN DE FUNCIONES**

**Comentario.**

Al evaluar el sistema de control interno del componente activo corriente del GAD Parroquial El Limo, se evidenció que no existe una adecuada segregación de funciones en el control, registro y custodia de los hechos económicos, incumpliendo la **NORMA DE CONTROL INTERNO N°401-01 SEPARACIÓN DE FUNCIONES Y ROTACIÓN DE LABORES**, que en su parte pertinente establece: *“Para reducir el riesgo de error, el desperdicio, las actividades incorrectas y el riesgo de no detectar tales problemas, no se asignará el control de todas las operaciones clave a una sola persona o equipo; y, tampoco se mantendrá por períodos excesivos de tiempo a un servidor o empleado como responsable de dichas operaciones”*. Situación que se genera debido a la falta de personal en la entidad producto de un presupuesto limitado, lo que pone en riesgo el buen manejo de las operaciones principalmente en el área contable.

**Conclusión.**

La falta de segregación de funciones de control, registro y custodia de los hechos económicos, incumple la Norma de Control Interno antes señalada, poniendo en riesgo el buen manejo de los recursos.

**Recomendación.**

**Al presidente**

Solicitar presupuesto para la contratación de personal, y realice la debida segregación de funciones dentro del área contable y de esta manera dar cumplimiento a la NORMA DE CONTROL INTERNO N° 401-01.

**Elaborado por:** R.M.R.G

**Revisado por:** M.E.A.N

**Fecha:** 22-06-2023



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL EL LIMO  
AUDITORÍA FINANCIERA**  
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022  
**CÉDULA ANALÍTICA**  
**Anticipo de Fondos**

**CA-A**  
**1-2**

CUENTA	Saldo Libro Mayor	Saldo EEFF
<b>Anticipos de Fondos</b>		
Anticipos a Servidores Públicos	2.622,92	2.622,92
Anticipos a Contratistas de Obras de Infraestructura	409,16	409,16
Débitos de Tesorería	£ 556,73	μΩ 556,73
Anticipos para la Compra de Combustibles	592,10	592,10
<b>TOTAL</b>	<b>Σ 4.180,91</b>	<b>Σ 4.180,91</b>

**Comentario**

Después de realizar el análisis a la cuenta Anticipo de Fondos del GAD Parroquial El Limo, se evidencia que guarda coherencia y exactitud en el registro y la contabilización, por esto se determina que la cuenta si es llevada de acuerdo a los principios de contabilidad y sus saldos reflejados en el estado financiero son razonables.

Ω = Saldo según auditoría

μ = Saldos según estados financieros

£ = Tomado del libro mayor

Σ = Sumatoria

**Elaborado por:** R.M.R.G

**Revisado por:** M.E.A.N

**Fecha:** 26-06-2023



G.A.D.PAROQUIA DE EL LIMO

MAYOR GENERAL

SIG-AME

Página 24 de 376

PT-A  
1-7

<b>Codigo :</b> 1.1.2.01.01.001		<b>Desde :</b> 01/01/2022		<b>Hasta :</b> 31/12/2022		<b>Saldo Inicial :</b> 2.00	
<b>Nombre :</b> teresa noemi granda torres		<b>Saldo Acumulado a la Fecha :</b> 01/01/2022				0.00	
Fecha	Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo		
01/01/2007 12	0	No hay Transacciones (SIG-AME)	0.00	0.00	0.00		
<b>TOTAL :</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>			

£



G.A.D.PAROQUIA DE EL LIMO

MAYOR GENERAL

SIG-AME

Página 26 de 376

<b>Codigo :</b> 1.1.2.01.01.003		<b>Desde :</b> 01/01/2022		<b>Hasta :</b> 31/12/2022		<b>Saldo Inicial :</b> 0.00	
<b>Nombre :</b> ramiro neptali cacay orozco		<b>Saldo Acumulado a la Fecha :</b> 01/01/2022				0.00	
Fecha	Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo		
01/12/2022 12	288	P/R.- RAMIRO CACAY PRESIDENTE. POR ANTICIPO DE SUELDO	800.00	0.00	800.00		
<b>TOTAL :</b>			<b>800.00</b>	<b>0.00</b>			

£



G.A.D.PAROQUIA DE EL LIMO

MAYOR GENERAL

SIG-AME

Página 32 de 376

<b>Codigo :</b> 1.1.2.01.01.009		<b>Desde :</b> 01/01/2022		<b>Hasta :</b> 31/12/2022		<b>Saldo Inicial :</b> 0.00	
<b>Nombre :</b> ligia freire		<b>Saldo Acumulado a la Fecha :</b> 01/01/2022				0.00	
Fecha	Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo		
22/02/2022 12	34	P/R.- PAGO DE SUELDO DEL MES DE FEBREO /2022	66.66	0.00	66.66		
28/03/2022 12	59	P/R.- DE SUELDO DEL MES DE MARZO	0.00	74.95	-8.29		
29/04/2022 12	83	P/R.- Pago de sueldos del mes de abril del 2022.	66.66	0.00	58.37		
30/05/2022 12	112	P/R.- Pago de decimo tercer y cuarto sueldo del mes de abril de Ligia Freire	0.00	66.66	-8.29		
13/07/2022 12	154	PP/R.- LIGIA FREIRE BAYAS POR ANTICIPO DE SUELDO	400.00	0.00	391.71		
01/08/2022 12	163	P/R.- PAGO DE SUELDO DEL MES DE JULIO 2022	0.00	400.00	-8.29		
14/12/2022 12	297	P/R.- FREIRE BAYAS LIGIA.- POR ANTICIPO DE SUELDO	420.87	0.00	412.58		
<b>TOTAL :</b>			<b>954.19</b>	<b>541.61</b>			

£

£ = Tomado del libro mayor



G.A.D.PAROQUIA DE EL LIMO

MAYOR GENERAL

SIG-AME

Página 33 de 376

PT-A  
2-7

Codigo :		1.1.2.01.01.010		Desde :	01/01/2022	Hasta :	31/12/2022	Saldo Inicial :	0.00
Nombre :		Alicia Lopez		Saldo Acumulado a la Fecha :			01/01/2022	0.00	
Fecha	Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo				
22/06/2022	12 133	P/R.- ALICIA LOPEZ POR ANTICIPO DE SUELDO	300.00	0.00	300.00				
27/06/2022	12 137	P/R.- PAGO DE SUELDO DEL MES DE JUNIO 2022	0.00	300.00	0.00				
19/07/2022	12 157	P/R.- ALICIA LOPEZ POR ANTICIPO DE SUELDO	300.00	0.00	300.00				
01/08/2022	12 163	P/R.- PAGO DE SUELDO DEL MES DE JULIO 2022	0.00	300.00	0.00				
16/08/2022	12 176	P/R.- Anticipo de sueldo de Alicia Lopez secretaria del Gad Parroquial	300.00	0.00	300.00				
30/08/2022	12 196	P/R.- Pago de sueldos del mes de agosto a funcionarios del gad Parroquial	0.00	300.00	0.00				
19/09/2022	12 217	P/R.- ALICIA LOPEZ POR ANTICIPO DE SUELDO	1,100.00	0.00	1,100.00				
26/10/2022	12 261	P/R.- PAGO DE SUELDO DEL MES DE OCTUBRE	0.00	275.00	825.00				
25/11/2022	12 285	P/R.- PAGO DE SUELDO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2022	0.00	275.00	550.00				
14/12/2022	12 296	P/R.- ALICIA LOPEZ OR ANTICIPO DE SUELDO	1,000.00	0.00	1,550.00				
28/12/2022	12 317	P/R.- PAGO DE SUELDO DEL MES DE DICIEMBRE	0.00	275.00	1,275.00				
<b>TOTAL :</b>			<b>3,000.00</b>	<b>1,725.00</b>					

£



G.A.D.PAROQUIA DE EL LIMO

MAYOR GENERAL

SIG-AME

Página 34 de 376

Codigo :		1.1.2.01.01.011		Desde :	01/01/2022	Hasta :	31/12/2022	Saldo Inicial :	0.00
Nombre :		Rocio Gomez		Saldo Acumulado a la Fecha :			01/01/2022	0.00	
Fecha	Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo				
24/06/2022	12 135	P/R.- ROCIO GOMEZ POR ANTICIPO DE SUELDO	400.00	0.00	400.00				
26/10/2022	12 261	P/R.- PAGO DE SUELDO DEL MES DE OCTUBRE	0.00	133.33	266.67				
25/11/2022	12 285	P/R.- PAGO DE SUELDO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2022	0.00	133.33	133.34				
<b>TOTAL :</b>			<b>400.00</b>	<b>266.66</b>					

£

£ = Tomado del libro mayor



### G.A.D. PAROQUIA DE EL LIMO

#### MAYOR GENERAL

SIG-AME

Página 54 de 376

**PT-A**  
**3-7**

<b>Codigo :</b> 1.1.2.03.20		<b>Desde :</b> 01/01/2022	<b>Hasta :</b> 31/12/2022	<b>Saldo Inicial :</b> 0.00	
<b>Nombre :</b> Freddy Erazo Aguirre		<b>Saldo Acumulado a la Fecha :</b> 01/01/2022		0.00	
Fecha	Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo
22/09/2022 12	218	P/R.- FREDDY ERAZO POR COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA REPARACION DE CHORROS Y OBSTRUCCION DE RIELES SEGUN EL SIGUIENTE DETALLE	409.16	0.00	409.16
<b>TOTAL :</b>			<b>409.16</b>	<b>0.00</b>	

£



### G.A.D. PAROQUIA DE EL LIMO

#### MAYOR GENERAL

SIG-AME

Página 1 de 24

<b>Codigo :</b> 1.1.2.17		<b>Desde :</b> 01/01/2022	<b>Hasta :</b> 24/07/2023	<b>Saldo Inicial :</b> 556.73	
<b>Nombre :</b> débitos de tesorería		<b>Saldo Acumulado a la Fecha :</b> 01/01/2022		0.00	
Fecha	Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo
01/01/2007 12	0	No hay Transacciones (SIG-AME)	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL :</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	

£



### G.A.D. PAROQUIA DE EL LIMO

#### MAYOR GENERAL

SIG-AME

Página 2 de 24

<b>Codigo :</b> 1.1.2.45		<b>Desde :</b> 01/01/2022	<b>Hasta :</b> 24/07/2023	<b>Saldo Inicial :</b> 592.10	
<b>Nombre :</b> anticipos para la compra de combustibles		<b>Saldo Acumulado a la Fecha :</b> 01/01/2022		0.00	
Fecha	Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo
01/01/2007 12	0	No hay Transacciones (SIG-AME)	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL :</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	

£

£ = Tomado del libro mayor



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL EL LIMO  
AUDITORÍA FINANCIERA  
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022  
CÉDULA ANALÍTICA  
Cuentas por Cobrar**

**CA-A  
2-2**

<b>CUENTA</b>	<b>Saldo Libro Mayor</b>	<b>Saldo EEFF</b>
<b>Cuentas por Cobrar</b>		
Cuentas por Cobrar Impuesto al Valor Agregado	£ 12.205,66	μ Ω 12.205,66
<b>TOTAL</b>	<b>Σ 12.205,66</b>	<b>Σ 12.205,66</b>

**Comentario**

Después de realizar el análisis a las cuentas por cobrar del GAD Parroquial El Limo, se evidencia que guarda coherencia y exactitud tanto en el registro y la contabilización, por esto se determina que la cuenta si es llevada de acuerdo a los principios de contabilidad y sus saldos reflejados en el estado financiero son razonables.

Ω = Saldo según auditoría

μ = Saldos según estados financieros

£ = Tomado del libro mayor

Σ = Sumatoria

**Elaborado por:** R.M.R.G

**Revisado por:** M.E.A.N

**Fecha:** 27-06-2023





G.A.D.PAROQUIA DE EL LIMO

MAYOR GENERAL

SIG-AME

Página 64 de 376

PT-A  
4-7

Codigo : 1.1.3.81.01		Desde : 01/01/2022		Hasta : 31/12/2022		Saldo Inicial :		0.00	
Nombre : cuentas por cobrar impuesto al valor agregado compras		Saldo Acumulado a la Fecha :		01/01/2022		0.00			
Fecha	Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo				
19/01/2022	12 11	PIR.- CONECTATE FACT. 002-001-000028660 POR PAGO DE INTERNET DEL MES DE NOVIEMBREW	2.14	0.00	2.14				
11/02/2022	12 29	PIR.- FACT. 164 SAIDA SANCHEZ JARAMILLO POR ALIMENTACION A PERSONAL DEL GADM PUYANGO EN CONVENIO	4.92	0.00	7.06				
11/02/2022	12 31	PIR.- FACT. 002-001-028081. DANIEL MACAS, POR SERVICIO DE INTERNET	2.14	0.00	9.20				
22/02/2022	12 33	PIR.- FACT. 001-001-304 DE CECILIA FRANCO POR SERVICIO DE RENOVACION Y ACTUALIZACION DE PAGINA WEB	34.80	0.00	44.00				
22/02/2022	12 36	pir.- fact.001-001-090 de AYALA MENDOZA INES DEL ROSARIO	168.00	0.00	212.00				
24/02/2022	12 37	PIR.- FACT. 001-001-195 DE GRANDA GRANDA MARIA GABRIELA POR ACTUALIZACION DE PDOT	1,890.00	0.00	2,102.00				
09/03/2022	12 227	PIR.- REGISTRO DE FACTURA 693 DE CONSTRUCTORA ERASMO POR PAGO DE PLANILLA DEL CONTRATO DE ADESCENTAMIENTO DE DE LA CANCHA DE USO MULTIPLE DE LA PARROQUIA EL LIMO	6,839.94	0.00	8,941.94				
10/03/2022	12 47	PIR.- FACT. 001-001-28701. CONECTATE POR SERVICIO DE INTERNET	2.14	0.00	8,944.08				
22/03/2022	12 53	pir.- fact. 001-001-2141;001-001-2143;001-001-2145, de garcia mora galo orellana por pago de mano de obra en arreglo de maquina retroexcavadora de propiedad del GADP R Lima	76.80	0.00	9,020.88				
22/03/2022	12 54	PIR.- FACT. 001-001-2142; 001-001-2140; 001-001-001-2144,POR COMPRA DE REPUESTOS PARA MANTENIMIENTO DE RETROEXCAVADORA.	141.57	0.00	9,162.45				
07/04/2022	12 73	PIR.- Pago por servicio de internet del mes de marzo del 2022.	2.14	0.00	9,164.59				
07/04/2022	12 74	Pir.- Pag de combustible 150 galones factura Nro. 626113.	30.54	0.00	9,195.13				
07/04/2022	12 75	PIR.- Pago por servicio de internet del mes de marzo del 2022.Reverso del Asiento # 73	-2.14	0.00	9,192.99				
07/04/2022	12 76	PIR.- Pago por servicio de internet del mes de marzo del 2022.	2.14	0.00	9,195.13				
07/04/2022	12 76	PIR.- Pago por servicio de internet del mes de marzo del 2022.	0.00	2.14	9,192.99				
28/04/2022	12 80	PIR.- Pago de combustible 150 galones factura Nro. 629005	30.54	0.00	9,223.53				
05/05/2022	12 93	PIR.- Pago por renovaci3n de p3liza de vehiculo liviano.	9.68	0.00	9,233.21				

£

£ = Tomado del libro mayor



# G.A.D.PAROQUIA DE EL LIMO

## MAYOR GENERAL

SIG-AME  
Página 65 de 376

**PT-A**  
**5-7**

Codigo : 1.1.3.81.01		Desde : 01/01/2022	Hasta : 31/12/2022	Saldo Inicial :		0.00
Nombre : cuentas por cobrar impuesto al valor agregado compras		Saldo Acumulado a la Fecha :		01/01/2022	0.00	
Fecha	Ref.	Descripción	Debe	Haber	Saldo	
05/05/2022	12 93	PIR.- Pago por renovación de póliza de vehiculo liviano.	91.38	0.00	9,324.59	
05/05/2022	12 96	PIR.- Pago de internet del mes de febrero según factura Nro. 28725	2.14	0.00	9,326.73	
05/05/2022	12 96	PIR.- Pago de internet del mes de febrero según factura Nro. 28725	0.00	2.14	9,324.59	
05/05/2022	12 97	PIR.- Pago por concepto de arreglo de llantas de la retroexcavadora y de la moto del Gad Parroquial El Limo.	33.60	0.00	9,358.19	
20/05/2022	12 101	PIR.- Pago por concepto de mantenimiento correctivo para retroexcavadora del Gad Parroquial.	140.40	0.00	9,498.59	
20/05/2022	12 101	PIR.- Pago por concepto de mantenimiento correctivo para retroexcavadora del Gad Parroquial.	0.00	140.40	9,358.19	
20/05/2022	12 102	PIR.- Pago por adquisición de filtros para retroexcavadora del gad Parroquial El Limo.	109.31	0.00	9,467.50	
20/05/2022	12 102	PIR.- Pago por adquisición de filtros para retroexcavadora del gad Parroquial El Limo.	0.00	109.31	9,358.19	
20/05/2022	12 103	PIR.- Pago por adquisición neumáticos para retroexcavadora.	457.50	0.00	9,815.69	
20/05/2022	12 103	PIR.- Pago por adquisición neumáticos para retroexcavadora.	0.00	457.50	9,358.19	
06/06/2022	12 119	FACT.- 002-001-28764 CONECTATE POR SERVICIO DE INTERNET DEL MES DE MAYO 2022	2.14	0.00	9,360.33	
22/06/2022	12 132	PIR.- ALMACEN ELECTRO SHOPING,. POR COMPRA DE TUBOS DE EMBOQUE SEGUN CONVENIO	151.20	0.00	9,511.53	
07/07/2022	12 148	PIR.- CONECTATE POR PAGO DE INTERNET DEL MES DE JUNIO	2.14	0.00	9,513.67	
09/08/2022	12 174	PIR.- Pago de servicio de internet del mes de julio según factura Nro. 002-001--00028799	2.14	0.00	9,515.81	
09/08/2022	12 174	PIR.- Pago de servicio de internet del mes de julio según factura Nro. 002-001--00028799	0.00	2.14	9,513.67	
30/08/2022	12 190	PIR.- Pago por adquisición de filtros para retroexcavadora según factura Nro. 001-100-000000019	174.17	0.00	9,687.84	
30/08/2022	12 190	PIR.- Pago por adquisición de filtros para retroexcavadora según factura Nro. 001-100-000000019	0.00	174.17	9,513.67	

£

£ = Tomado del libro mayor



G.A.D.PAROQUIA DE EL LIMO

MAYOR GENERAL

SIG-AME

Página 66 de 376

PT-A  
6-7

Codigo : 1.1.3.81.01		Desde :01/01/2022	Hasta : 31/12/2022	Saldo Inicial :		0.00
Nombre : cuentas por cobrar impuesto al valor agregado compras		Saldo Acumulado a la Fecha :		01/01/2022		0.00
Fecha	Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo	
30/08/2022	12 191	P/R.- Pago por adquisición de filtros al Sr. galo Garcia.	21.03	0.00	9,534.70	
30/08/2022	12 191	P/R.- Pago por adquisición de filtros al Sr. galo Garcia.	0.00	21.03	9,513.67	
30/08/2022	12 192	P/R.- Pago Sr. Galo Garcia mano de obra mantenimiento de retroexcavadora.	135.60	0.00	9,649.27	
30/08/2022	12 192	P/R.- Pago Sr. Galo Garcia mano de obra mantenimiento de retroexcavadora.	0.00	135.60	9,513.67	
30/08/2022	12 193	P/R.- Pago por adquisición de invitaciones y tripticos de la Parroquia.	18.90	0.00	9,532.57	
30/08/2022	12 193	P/R.- Pago por adquisición de invitaciones y tripticos de la Parroquia.	0.00	18.90	9,513.67	
30/08/2022	12 195	P/R.- Alquiler de maquinara para la limpieza de las vias en las diferentes comunidades de la Parroquia.	4,677.60	0.00	14,191.27	
30/08/2022	12 195	P/R.- Alquiler de maquinara para la limpieza de las vias en las diferentes comunidades de la Parroquia.	0.00	4,677.60	9,513.67	
31/08/2022	12 197	P/R.- Pago de póliza de seguros para funcionarios del Gad El Limo.	1.68	0.00	9,515.33	
31/08/2022	12 197	P/R.- Pago de póliza de seguros para funcionarios del Gad El Limo.	15.63	0.00	9,530.96	
31/08/2022	12 197	P/R.- Pago de póliza de seguros para funcionarios del Gad El Limo.	0.00	17.29	9,513.67	
07/09/2022	12 206	P/r.- pago por adquisición de indumentaria para convenio con la prefectura de Loja en la limpieza de la vía Hoyada el Limo.	20.02	0.00	9,533.69	
07/09/2022	12 206	P/r.- pago por adquisición de indumentaria para convenio con la prefectura de Loja en la limpieza de la vía Hoyada el Limo.	0.00	20.02	9,513.67	
07/09/2022	12 211	P/R.- Pago de internet del mes de agosto del 2022.	2.14	0.00	9,515.81	
07/09/2022	12 211	P/R.- Pago de internet del mes de agosto del 2022.	0.00	2.14	9,513.67	
22/09/2022	12 218	P/R.- FREDDY ERAZO POR COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA REPARACION DE CHORROS Y OBSTRUCCION DE RIELES SEGUN EL SIGUIENTE DETALLE	1,402.80	0.00	10,916.47	
04/10/2022	12 242	P/R.- ALMACENES ELECTRO SHOPING PPOR COMMpra DE MATERIALES DE CONSTRUCCION	120.82	0.00	11,037.29	

£

£ = Tomado del libro mayor



# G.A.D.PAROQUIA DE EL LIMO

## MAYOR GENERAL

SIG-AME

Página 67 de 376

**PT-A**  
**7-7**

Codigo : 1.1.3.81.01		Desde : 01/01/2022 Hasta : 31/12/2022		Saldo Inicial :		0.00
Nombre : cuentas por cobrar impuesto al valor agregado compras		Saldo Acumulado a la Fecha :		01/01/2022		0.00
Fecha	Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo	
04/10/2022	12 243	PIR.- ALMACEN ELECTRO SHOPING POR COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION	136.20	0.00	11,173.49	
06/10/2022	12 238	PIR.- CONECTATE POR PAGO DE SERVICIO DE INTERNET DEL MES DE SEPTIMBRE	2.14	0.00	11,175.63	
06/10/2022	12 241	PIR.- ASEGURADORA DEL SUR POR PAGO DE SEGUROS	11.67	0.00	11,187.30	
06/10/2022	12 241	PIR.- ASEGURADORA DEL SUR POR PAGO DE SEGUROS	110.14	0.00	11,297.44	
21/10/2022	12 256	PIR.-GARCIA MORA GALO BOLIVAR. POR COMPRA DE LUBRICANTES Y REPUESTOS OARA MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA L GPRL	103.11	0.00	11,400.55	
21/10/2022	12 257	PIR.- ELECTRO SHOPING POR LA COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA MANTENIMIENTO DEL COLISEO PARROQUIAL	39.47	0.00	11,440.02	
21/10/2022	12 258	PIR.- GALO GARCIA MORA POR MANO DE OBRA EN MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA DEL GPRL	58.80	0.00	11,498.82	
08/11/2022	12 271	CONECTATE POR SERVICIO DE INTERNET DEL MES DE OCTUBRE 2022	2.14	0.00	11,500.96	
15/11/2022	12 277	PIR.- RADIO INTEGRACION	7.20	0.00	11,508.16	
23/11/2022	12 284	PIR.- OVIEDO VERA ANGEL.- POR MANO DE OBRA EN MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA- RETROEXCAVADORA	14.40	0.00	11,522.56	
23/11/2022	12 284	PIR.- OVIEDO VERA ANGEL.- POR MANO DE OBRA EN MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA- RETROEXCAVADORA	33.96	0.00	11,556.52	
14/12/2022	12 299	PIR.- CONECTATE POR PAGO DE SERVICIO DE INTERNET DEL MES DE NOVIEMBRE 2022	2.14	0.00	11,558.66	
14/12/2022	12 301	PIR.- GARCIA MORA GALO BOLIVAR POR MANO DE OBRA POR MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA	65.16	0.00	11,623.82	
14/12/2022	12 301	PIR.- GARCIA MORA GALO BOLIVAR POR MANO DE OBRA POR MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA	136.64	0.00	11,760.46	
19/12/2022	12 305	PIR.- SANTOS AGUILAR POR COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA ADESCENTAMIENTO DEL COLISEO PARROQUIAL	26.40	0.00	11,786.86	
28/12/2022	12 320	ARQ. LUIS EFRAIN QUEZADA MONTAÑO POR PAGO DE PLANILLA UNICA EN EL CONTRATO D ESTUDIO DE DEFINITIVO PARA LA CONSTRUCCION DE DE PARADAS DE BUSES EN DISTINTOS BARRIOS, DELA PARROQUIA EL LIMO.	418.80	0.00	12,205.66	
<b>TOTAL :</b>			<b>17,986.04</b>	<b>5,780.38</b>		

£

£ = Tomado del libro mayor



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL EL LIMO  
AUDITORÍA FINANCIERA**  
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022  
**CÉDULA SUMARIA**

**CS-A  
1-1**

**COMPONENTE:** Activo Corriente

CUENTA	Saldo Mayor 31-12-2022	Ajuste y reclasificación		Saldo EEFF
		Debe	Haber	
<b>Disponibilidades</b>	<b>-222,93</b>			<b>-222,93</b>
Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal	-222,93			-222,93
<b>Anticipos de Fondos</b>	<b>4.180,91</b>			<b>4.180,91</b>
Anticipos a Servidores Públicos	2.622,92			2.622,92
Anticipos a Contratistas de Obras de Infraestructura	409,16			409,16
Débitos de Tesorería	556,73			556,73
Anticipos para la Compra de Combustibles	592,10			592,10
<b>Cuentas por Cobrar</b>	<b>12.205,66</b>	£	μ Ω	<b>12.205,66</b>
Cuentas por Cobrar Impuesto al Valor Agregado	12.205,66			12.205,66
<b>Deudores Financieros</b>	<b>33.480,96</b>			<b>33.480,96</b>
Cuentas por Cobrar de Años Anteriores	3.558,96			3.558,96
Anticipos de Fondos de Años Anteriores	0,00			0,00
Cuentas por Cobrar de Años Anteriores	29.922,11			29.922,11
<b>Inversiones Diferidas</b>	<b>2.458,79</b>			<b>2.458,79</b>
Prepagos de Seguros, Costos Financieros y Otros Gastos- Corrientes	1.068,92			1.068,92
Prepagos de Seguros, Costos Financieros y Otros Gastos- Inversión	1.389,97			1.389,97
<b>TOTAL</b>	<b>Σ 52.103,39</b>			<b>Σ 52.103,39</b>

**Comentario**

Luego del análisis del componente activo corriente, se determina que los saldos presentados en los estados financieros son razonables, debido a que las actividades realizadas están basadas en los Principios de Contabilidad y las normas vigentes.

Ω = Saldo según auditoría

μ = Saldos según estados financieros

£ = Tomado del libro mayor

Σ = Sumatoria

**Elaborado por:** R.M.R.G

**Revisado por:** M.E.A.N

**Fecha:** 28-06-2023



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL EL LIMO  
AUDITORÍA FINANCIERA  
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022  
PROGRAMA DE AUDITORÍA**

**PA-B  
1-1**

**COMPONENTE:** Activo No Corriente

Nº	DESCRIPCIÓN	REF.	ELABORADO POR:	FECHA
	<b>OBJETIVOS</b>			
1	Evaluar el Sistema de Control Interno implementado en el GAD Parroquial El Limo para el rubro Activo No Corriente.			
2	Verificar la razonabilidad de los saldos presentados en los estados financieros del rubro Activo No Corriente.			
	<b>PROCEDIMIENTOS:</b>			
1	Aplique el cuestionario de control interno para el componente.	<b>CCI-B 2-2</b>	R.M.R.G	19-06-2023
2	Evalúe el sistema de control interno para el componente.	<b>ECI-B 1-1</b>	R.M.R.G	20-06-2023
3	Desarrolle las cédulas narrativas de las diferencias encontradas en la evaluación del control interno.	<b>CN-B 2-2</b>	R.M.R.G	22-06-2023
4	Realice cédulas analíticas sobre las sobre las cuentas que conforman el componente.	<b>CA-B 4-4</b>	R.M.R.G	29-06-2023
5	Realice una cédula sumaria determinado la razonabilidad de los saldos del componente.	<b>CS-B 1-1</b>	R.M.R.G	03-07-2023
<b>Elaborado por:</b> R.M.R.G		<b>Revisado por:</b> M.E.A.N	<b>Fecha:</b> 16-06-2023	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL EL LIMO  
AUDITORÍA FINANCIERA**

**CCI-B  
1-2**

**Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022**

**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

**COMPONENTE:** Activo No Corriente

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			VALORACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	PT	CT	
1	¿Se presentan informes de recepción de las adquisiciones de bienes?	X			3	3	
2	¿Los registros individuales de los activos fijos incluyen los costos de adquisición?	X			3	3	
3	¿Las adquisiciones se realizan en solicitud autorizada y aprobada?	X			3	3	
4	¿Las adquisiciones de bienes son autorizadas por el presidente?	X			3	3	
5	¿Las depreciaciones se realizan periódicamente y mediante el método de línea recta?	X			3	3	
6	¿Se registran las depreciaciones por unidades o grupos que corresponden a las clasificaciones de los equipos respectivos?	X			3	3	
7	¿Se han dado de baja a los bienes que ya han cumplido su vida útil?	X			3	3	
8	¿Existen documentos que respalden la baja y las adquisiciones de los bienes de la institución?	X			3	3	
9	¿Los bienes de propiedad del GAD se encuentran debidamente codificados?		X		3	0	No poseen codificación.
10	¿Se realizan las constataciones físicas de los bienes?	X			3	3	
<b>Elaborado por: R.M.R.G</b>		<b>Revisado por: M.E.A.N</b>			<b>Fecha: 19-06-2023</b>		



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL EL LIMO  
AUDITORÍA FINANCIERA**

**CCI-B  
2-2**

**Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022**

**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

**COMPONENTE:** Activo No Corriente

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			VALORACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	PT	CT	
11	¿Se realizan constataciones físicas de los bienes por lo menos una vez al año?	X			3	3	
12	¿Se elabora un acta de las constataciones físicas realizadas?	X			3	3	
13	¿La constatación física de los bienes la realiza una persona independiente de registros y manejo?		X		3	0	Lo realiza la secretaria-tesorera.
14	¿Existe un archivo adecuado de las adquisiciones que realiza el GAD?	X			3	3	
15	¿Las reparaciones y gastos de mantenimiento son autorizados y guardan consistencia con el presupuesto?	X			3	3	
	<b>TOTAL</b>				<b>45</b>	<b>39</b>	
<b>Elaborado por:</b> R.M.R.G		<b>Revisado por:</b> M.E.A.N			<b>Fecha:</b> 19-06-2023		





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL EL LIMO  
AUDITORÍA FINANCIERA**

**ECL-B  
1-1**

**Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022  
EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

**COMPONENTE:** Activo No Corriente

**VALORACIÓN**

<b>PT= 45</b>	<b>NC= <math>\frac{CT}{PT} \times 100</math></b>
<b>CT= 39</b>	<b>NC= <math>\frac{39}{45} \times 100</math></b>
<b>NC= 86,67%</b>	<b>NC= 86,67%</b>

Nivel de riesgo

**NR= 100% - NC%**

**NR= 100% - 86,67%**

**NR= 13,33%**

**Determinación de los niveles de riesgo**

<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>		
<b>Bajo</b>	<b>Moderado</b>	<b>Alto</b>
<b>15% – 50%</b>	<b>51% – 75%</b>	<b>76% – 100%</b>
		<b>86,67%</b>
<b>85% – 50%</b>	<b>49% – 25%</b>	<b>24% – 0%</b>
		<b>13,33%</b>
<b>Alto</b>	<b>Moderado</b>	<b>Bajo</b>
<b>NIVEL DE RIESGO</b>		

**Conclusión**

Una vez realizada la evaluación de control interno implementado por la administración al componente activo no corriente, se determinó un nivel de riesgo bajo y un nivel de confianza alto del 86,67%, debido a la presencia de los siguientes puntos débiles:

- Los bienes no se encuentran debidamente codificados.
- La constatación física de los bienes no la realiza una persona independiente de su registro y manejo.

**Elaborado por:** R.M.R.G

**Revisado por:** M.E.A.N

**Fecha:** 20-06-2023



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL EL LIMO  
AUDITORÍA FINANCIERA  
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022  
CÉDULA NARRATIVA**

**CN-B  
1-2**

**COMPONENTE:** Activo No Corriente

**CODIFICACIÓN DE LOS BIENES**

**Comentario.**

Al evaluar el sistema de control interno del componente activo no corriente del GAD Parroquial El Limo, se determinó que los bienes de propiedad de la entidad no cuentan con la respectiva codificación, incumpliendo la **NORMA DE CONTROL INTERNO N°406-06 IDENTIFICACIÓN Y PROTECCIÓN** que establece: *“Todos los bienes de larga duración llevarán impreso el código correspondiente en una parte visible, permitiendo su fácil identificación a fin de relacionar el código del bien con la asociación contable y presupuestaria respectiva”*. Esto se genera debido a que la secretaria-tesorera misma que es la responsable del control de los bienes propiedad de la institución utiliza la codificación general que se encuentra establecida en el plan de cuentas emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas, lo que causa que los bienes estén susceptibles a daño o pérdida y/o a su vez se dificulte su localización.

**Conclusión.**

Los bienes de propiedad del GAD Parroquial El Limo no cuentan con la respectiva codificación institucional, lo que dificulta su adecuada identificación para verificaciones posteriores.

**Recomendación.**

**A la Secretaria-Tesorerera**

Realizar la codificación de los bienes de forma lógica y ordenada para lograr una fácil identificación y constatación de los mismos, de conformidad a lo establecido en la **NORMA DE CONTROL INTERNO N° 406-06**.

**Elaborado por:** R.M.R.G

**Revisado por:** M.E.A.N

**Fecha:** 22-06-2023



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL EL LIMO  
AUDITORÍA FINANCIERA  
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022  
CÉDULA NARRATIVA**

**CN-B  
2-2**

**COMPONENTE:** Activo No Corriente

**INDEPENDENCIA DEL PERSONAL A CARGO DEL REGISTRO, CONTROL Y  
MANEJO DE LOS BIENES DE LARGA DURACIÓN**

**Comentario.**

Al evaluar el sistema de control interno al componente activo no corriente del GAD Parroquial El Limo, se evidenció que la constatación física de los bienes no la realiza una persona independiente al registro, control y manejo, incumpliendo la **NORMA DE CONTROL INTERNO N°406-10 CONSTATACIÓN FÍSICA DE EXISTENCIAS Y BIENES DE LARGA DURACIÓN** que determina: *“Se efectuarán constataciones físicas de las existencias y bienes de larga duración por lo menos una vez al año. Con el objetivo de verificar su existencia física y el estado de conservación, el personal que interviene en la toma física será independiente de aquel que tiene a su cargo el registro y manejo de los conceptos señalados, salvo para efectos de identificación. Los procedimientos para la toma física de los bienes se emitirán por escrito y serán formulados claramente de manera que puedan ser comprendidos fácilmente por el personal que participa en este proceso”*, esto se debe a que en el GAD Parroquial no se cuenta con suficiente personal para realizar la separación de funciones incompatibles debido al presupuesto limitado, lo que pone en riesgo la veracidad y autenticidad de los datos de la constatación física de existencias expuesta en el acta correspondiente.

**Conclusión.**

La falta de independencia en la realización de la constatación física pone en riesgo la autenticidad de datos del acta respectiva.

**Recomendación.**

**Al presidente**

Disponer a una persona diferente a la que realiza las labores de registro de los bienes, para que efectúe la constatación física periódica, en cumplimiento de la **NORMA DE CONTROL INTERNO N° 406-10**.

**Elaborado por:** R.M.R.G

**Revisado por:** M.E.A.N

**Fecha:** 22-06-2023



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL EL LIMO  
AUDITORÍA FINANCIERA  
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022  
CÉDULA ANALÍTICA  
Bienes de Administración**

**CA-B  
1-4**

CUENTA	Saldo Libro Mayor	Saldo EEFF
<b>Bienes de Administración</b>		
Bienes Muebles	£ { 150.510,07	μ Ω { 150.510,07
Bienes Inmuebles	1.508,00	1.508,00
Depreciación Acumulada	-60.505,11	-60.505,11
<b>TOTAL</b>	<b>Σ 91.512,96</b>	<b>Σ 91.512,96</b>

**Comentario**

Después de realizar el análisis a la cuenta Bienes de Administración del GAD Parroquial El Limo, se evidencia que guarda coherencia y exactitud tanto en el registro y la contabilización, por esto se determina que la cuenta si es llevada de acuerdo a los principios de contabilidad y sus saldos reflejados en el estado financiero son razonables.

Ω = Saldo según auditoría

μ = Saldos según estados financieros

£ = Tomado del libro mayor

Σ = Sumatoria

**Elaborado por:** R.M.R.G

**Revisado por:** M.E.A.N

**Fecha:** 29-06-2023



G.A.D.PAROQUIA DE EL LIMO

MAYOR GENERAL

SIG-AME

Página 76 de 376

PT-B  
1-28

<b>Codigo :</b> 1.4.1.01.03		<b>Desde :</b> 01/01/2022		<b>Hasta :</b> 31/12/2022		<b>Saldo Inicial :</b> 8,557.97	
<b>Nombre :</b> mobiliarios						<b>Saldo Acumulado a la Fecha :</b> 01/01/2022 0.00	
Fecha	Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo		
01/01/2007 12	0	No hay Transacciones (SIG-AME)	0.00	0.00	0.00		
<b>TOTAL :</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>			

} £



G.A.D.PAROQUIA DE EL LIMO

MAYOR GENERAL

SIG-AME

Página 77 de 376

<b>Codigo :</b> 1.4.1.01.04		<b>Desde :</b> 01/01/2022		<b>Hasta :</b> 31/12/2022		<b>Saldo Inicial :</b> 104,382.33	
<b>Nombre :</b> maquinarias y equipos						<b>Saldo Acumulado a la Fecha :</b> 01/01/2022 0.00	
Fecha	Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo		
01/01/2007 12	0	No hay Transacciones (SIG-AME)	0.00	0.00	0.00		
<b>TOTAL :</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>			

} £



G.A.D.PAROQUIA DE EL LIMO

MAYOR GENERAL

SIG-AME

Página 78 de 376

<b>Codigo :</b> 1.4.1.01.05		<b>Desde :</b> 01/01/2022		<b>Hasta :</b> 31/12/2022		<b>Saldo Inicial :</b> 33,557.21	
<b>Nombre :</b> vehiculos						<b>Saldo Acumulado a la Fecha :</b> 01/01/2022 0.00	
Fecha	Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo		
01/01/2007 12	0	No hay Transacciones (SIG-AME)	0.00	0.00	0.00		
<b>TOTAL :</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>			

} £

£ = Tomado del libro mayor



G.A.D.PAROQUIA DE EL LIMO

MAYOR GENERAL

SIG-AME

Página 80 de 376

**PT-B**  
**2-28**

<b>Codigo :</b> 1.4.1.01.07		<b>Desde :</b> 01/01/2022	<b>Hasta :</b> 31/12/2022	<b>Saldo Inicial :</b>	4,012.56	} £
<b>Nombre :</b> equipos, sistemas y paquetes informáticos				<b>Saldo Acumulado a la Fecha :</b> 01/01/2022	0.00	
Fecha	Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo	
01/01/2007 12	0	No hay Transacciones (SIG-AME)	0.00	0.00	0.00	
<b>TOTAL :</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		



G.A.D.PAROQUIA DE EL LIMO

MAYOR GENERAL

SIG-AME

Página 7 de 24

<b>Codigo :</b> 1.4.1.03.01.001		<b>Desde :</b> 01/01/2022	<b>Hasta :</b> 24/07/2023	<b>Saldo Inicial :</b>	1,500.00	} £
<b>Nombre :</b> lote poza de occidacion				<b>Saldo Acumulado a la Fecha :</b> 01/01/2022	0.00	
Fecha	Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo	
01/01/2007 12	0	No hay Transacciones (SIG-AME)	0.00	0.00	0.00	
<b>TOTAL :</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		



G.A.D.PAROQUIA DE EL LIMO

MAYOR GENERAL

SIG-AME

Página 8 de 24

<b>Codigo :</b> 1.4.1.03.02.001		<b>Desde :</b> 01/01/2022	<b>Hasta :</b> 24/07/2023	<b>Saldo Inicial :</b>	8.00	} £
<b>Nombre :</b> edificio de la junta				<b>Saldo Acumulado a la Fecha :</b> 01/01/2022	0.00	
Fecha	Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo	
01/01/2007 12	0	No hay Transacciones (SIG-AME)	0.00	0.00	0.00	
<b>TOTAL :</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		

£ = Tomado del libro mayor



### G.A.D. PAROQUIA DE EL LIMO

MAYOR GENERAL

SIG-AME

Página 82 de 376

**PT-B**  
**3-28**

<b>Codigo :</b> 1.4.1.99.03		<b>Desde :</b> 01/01/2022	<b>Hasta :</b> 31/12/2022	<b>Saldo Inicial :</b> -2,948.32	
<b>Nombre :</b> (-) depreciación acumulada de mobiliarios		<b>Saldo Acumulado a la Fecha :</b> 01/01/2022		0.00	
Fecha	Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo
01/01/2007 12	0	No hay Transacciones (SIG-AME)	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL :</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	

} £



### G.A.D. PAROQUIA DE EL LIMO

MAYOR GENERAL

SIG-AME

Página 83 de 376

<b>Codigo :</b> 1.4.1.99.04		<b>Desde :</b> 01/01/2022	<b>Hasta :</b> 31/12/2022	<b>Saldo Inicial :</b> -29,909.05	
<b>Nombre :</b> (-) depreciación acumulada de maquinarias y equipos		<b>Saldo Acumulado a la Fecha :</b> 01/01/2022		0.00	
Fecha	Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo
01/01/2007 12	0	No hay Transacciones (SIG-AME)	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL :</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	

} £



### G.A.D. PAROQUIA DE EL LIMO

MAYOR GENERAL

SIG-AME

Página 84 de 376

<b>Codigo :</b> 1.4.1.99.05		<b>Desde :</b> 01/01/2022	<b>Hasta :</b> 31/12/2022	<b>Saldo Inicial :</b> -24,252.57	
<b>Nombre :</b> (-) depreciación acumulada de vehículos		<b>Saldo Acumulado a la Fecha :</b> 01/01/2022		0.00	
Fecha	Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo
01/01/2007 12	0	No hay Transacciones (SIG-AME)	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL :</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	

} £

£ = Tomado del libro mayor



G.A.D. PAROQUIA DE EL LIMO

MAYOR GENERAL

SIG-AME

Página 86 de 376

**PT-B**  
**4-28**

<b>Codigo :</b> 1.4.1.99.07		<b>Desde :</b> 01/01/2022	<b>Hasta :</b> 31/12/2022	<b>Saldo Inicial :</b> -3,395.17	} £
<b>Nombre :</b> (-) depreciación acumulada de equipos, sistemas y paquetes informáticos		<b>Saldo Acumulado a la Fecha :</b> 01/01/2022		0.00	
Fecha	Ref.	Descripción	Debe	Haber	Saldo
01/01/2007 12	0	No hay Transacciones (SIG-AME)	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL :</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	

£ = Tomado del libro mayor





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL EL LIMO  
AUDITORÍA FINANCIERA  
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022  
CÉDULA ANALÍTICA  
Bienes de Infraestructura**

**CA-B  
2-4**

CUENTA	Saldo Libro Mayor	Saldo EEFF
<b>Bienes de Infraestructura</b>		
Obras de Infraestructura	£ { 202.497,99	μ Ω { 202.497,99
Depreciación Acumulada de Bienes de Infraestructura	-46.764,86	-46.764,86
<b>TOTAL</b>	<b>Σ 155.733,13</b>	<b>Σ 212.732,62</b>

**Comentario**

Después de realizar el análisis a la cuenta Bienes de Infraestructura del GAD Parroquial El Limo, se evidencia que guarda coherencia y exactitud tanto en el registro y la contabilización, por esto se determina que la cuenta si es llevada de acuerdo a los principios de contabilidad y sus saldos reflejados en el estado financiero son razonables.

Ω = Saldo según auditoría

μ = Saldos según estados financieros

£ = Tomado del libro mayor

Σ = Sumatoria

**Elaborado por:** R.M.R.G

**Revisado por:** M.E.A.N

**Fecha:** 29-06-2023



### G.A.D. PAROQUIA DE EL LIMO

#### MAYOR GENERAL

SIG-AME

Página 89 de 376

**PT-B**  
**5-28**

<b>Codigo :</b> 1.4.3.01.05		<b>Desde :</b> 01/01/2022	<b>Hasta :</b> 31/12/2022	<b>Saldo Inicial :</b> 49,889.53	
<b>Nombre :</b> obras públicas de transporte y vias		<b>Saldo Acumulado a la Fecha :</b> 01/01/2022		0.00	
Fecha	Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo
01/01/2007 12	0	No hay Transacciones (SIG-AME)	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL :</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	

} £



### G.A.D. PAROQUIA DE EL LIMO

#### MAYOR GENERAL

SIG-AME

Página 90 de 376

<b>Codigo :</b> 1.4.3.01.07		<b>Desde :</b> 01/01/2022	<b>Hasta :</b> 31/12/2022	<b>Saldo Inicial :</b> 152,608.46	
<b>Nombre :</b> construcciones y edificaciones (mini coliseo)		<b>Saldo Acumulado a la Fecha :</b> 01/01/2022		0.00	
Fecha	Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo
01/01/2007 12	0	No hay Transacciones (SIG-AME)	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL :</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	

} £



### G.A.D. PAROQUIA DE EL LIMO

#### MAYOR GENERAL

SIG-AME

Página 92 de 376

<b>Codigo :</b> 1.4.3.99.05		<b>Desde :</b> 01/01/2022	<b>Hasta :</b> 31/12/2022	<b>Saldo Inicial :</b> -11,292.80	
<b>Nombre :</b> (-) depreciación acumulada de obras públicas de transporte y vias		<b>Saldo Acumulado a la Fecha :</b> 01/01/2022		0.00	
Fecha	Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo
01/01/2007 12	0	No hay Transacciones (SIG-AME)	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL :</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	

} £

£ = Tomado del libro mayor



G.A.D.PAROQUIA DE EL LIMO

MAYOR GENERAL

SIG-AME

Página 93 de 376

**PT-B**  
**6-28**

<b>Codigo :</b> 1.4.3.99.07		<b>Desde :</b> 01/01/2022	<b>Hasta :</b> 31/12/2022	<b>Saldo Inicial :</b> -35,472.06	} £
<b>Nombre :</b> (-) depreciacion acumulada de construcciones y edificaciones		<b>Saldo Acumulado a la Fecha :</b> 01/01/2022		0.00	
Fecha	Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo
01/01/2007 12	0	No hay Transacciones (SIG-AME)	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL :</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	

£ = Tomado del libro mayor



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL EL LIMO  
AUDITORÍA FINANCIERA  
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022  
CÉDULA ANALÍTICA  
Inversiones en Obras en Proceso**

**CA-B  
3-4**

CUENTA	Saldo Libro Mayor	Saldo EEFF
<b>Inversiones en Obras en Proceso</b>		
Contratación de Estudios e Investigación	21.740,00	21.740,00
Seguros, Comisiones Financieras y Otros	1.857,25	1.857,25
Bienes Muebles	1.600,00	1.600,00
Obras de Infraestructura	£ 74.870,14	μ Ω 74.870,14
Acumulación de Costos en Inversiones en Obras en Proceso	2.325,25	2.325,25
Aplicación a Gastos de Gestión	-27.546,47	-27.546,47
<b>TOTAL</b>	<b>Σ 74.846,17</b>	<b>Σ 74.846,17</b>

**Comentario**

Después de realizar el análisis a la cuenta Inversiones en Obras en Proceso del GAD Parroquial El Limo, se evidencia que guarda coherencia y exactitud tanto en el registro y la contabilización, por esto se determina que la cuenta si es llevada de acuerdo a los principios de contabilidad y sus saldos reflejados en el estado financiero son razonables.

Ω = Saldo según auditoría

μ = Saldos según estados financieros

£ = Tomado del libro mayor

Σ = Sumatoria

**Elaborado por:** R.M.R.G

**Revisado por:** M.E.A.N

**Fecha:** 30-06-2023



### G.A.D. PARROQUIA DE EL LIMO

MAYOR GENERAL

SIG-AME

Página 102 de 376

**PT-B**  
**7-28**

<b>Codigo :</b> 1.5.1.36.05		<b>Desde :</b> 01/01/2022	<b>Hasta :</b> 31/12/2022	<b>Saldo Inicial :</b> 0.00	
<b>Nombre :</b> estudio y diseño de proyectos		<b>Saldo Acumulado a la Fecha :</b> 01/01/2022		0.00	
Fecha	Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo
24/02/2022	12 37	P/R.- FACT. 001-001-195 DE GRANDA GRANDA MARIA GABRIELA POR ACTUALIZACION DE PDOT	15,750.00	0.00	15,750.00
22/03/2022	12 52	P/R.- FACT. 001-001-052 SOLEDAD JAYA ORELLANA POR SERVICIO PROFESIONALES EN LA ELABORACION DEL ESTUDIOS ARQUITECTONICOS PARA DONACION DE TUBERIAS POR PARTE DE PETROAMAZONAS EP.	2,500.00	0.00	18,250.00
28/12/2022	12 320	ARQ. LUIS EFRAIN QUEZADA MONTAÑO POR PAGO DE PLANILLA UNICA EN EL CONTRATO D ESTUDIO DE DEFINITIVO PARA LA CONSTRUCCION DE DE PARADAS DE BUSES EN DISTINTOS BARRIOS, DELA PARROQUIA EL LIMO.	3,490.00	0.00	21,740.00
<b>TOTAL :</b>			<b>21,740.00</b>	<b>0.00</b>	

£



### G.A.D. PARROQUIA DE EL LIMO

MAYOR GENERAL

SIG-AME

Página 104 de 376

<b>Codigo :</b> 1.5.1.40.01		<b>Desde :</b> 01/01/2022	<b>Hasta :</b> 31/12/2022	<b>Saldo Inicial :</b> 0.00	
<b>Nombre :</b> seguros		<b>Saldo Acumulado a la Fecha :</b> 01/01/2022		0.00	
Fecha	Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo
05/05/2022	12 93	P/R.- Pago por renovación de póliza de vehiculo liviano.	80.68	0.00	80.68
05/05/2022	12 93	P/R.- Pago por renovación de póliza de vehiculo liviano.	761.46	0.00	842.14
06/10/2022	12 241	P/R.- ASEGURADORA DEL SUR POR PAGO DE SEGUROS	97.27	0.00	939.41
06/10/2022	12 241	P/R.- ASEGURADORA DEL SUR POR PAGO DE SEGUROS	917.84	0.00	1,857.25
<b>TOTAL :</b>			<b>1,857.25</b>	<b>0.00</b>	

£

£ = Tomado del libro mayor



### G.A.D. PAROQUIA DE EL LIMO

#### MAYOR GENERAL

SIG-AME

Página 9 de 24

**PT-B**  
**8-28**

<b>Codigo :</b> 1.5.1.41.07		<b>Desde :</b> 01/01/2022	<b>Hasta :</b> 24/07/2023	<b>Saldo Inicial :</b> 0.00	
<b>Nombre :</b> equipos, sistemas y paquetes informáticos		<b>Saldo Acumulado a la Fecha :</b> 01/01/2022		0.00	
Fecha	Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo
26/10/2022 12	262	P/R.-DIEGO GALVEZ.- COMPRA DE UN COMPUTADOR PORTATIL	1,600.00	0.00	1,600.00
<b>TOTAL :</b>			<b>1,600.00</b>	<b>0.00</b>	

£



### G.A.D. PAROQUIA DE EL LIMO

#### MAYOR GENERAL

SIG-AME

Página 106 de 376

<b>Codigo :</b> 1.5.1.51.04.005		<b>Desde :</b> 01/01/2022	<b>Hasta :</b> 31/12/2022	<b>Saldo Inicial :</b> 0.00	
<b>Nombre :</b> Mantenimiento Y Reparacion Del Coliseo Parroquial		<b>Saldo Acumulado a la Fecha :</b> 01/01/2022		0.00	
Fecha	Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo
22/09/2022 12	218	P/R.- FREDDY ERAZO POR COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA REPARACION DE CHORROS Y OBSTRUCCION DE RIELES SEGUN EL SIGUIENTE DETALLE	11,690.00	0.00	11,690.00
04/10/2022 12	242	P/R.- ALMACENES ELECTRO SHOPING PPOR COMMpra DE MATERIALES DE CONSTRUCCION	1,006.80	0.00	12,696.80
19/12/2022 12	305	P/R.- SANTOS AGUILAR POR COMPRA DE MATERIALES DE COSNTRUCCION PARA ADESCENTAMIENTO DEL COLISEO PARROQUIAL	220.00	0.00	12,916.80
19/12/2022 12	305	P/R.- SANTOS AGUILAR POR COMPRA DE MATERIALES DE COSNTRUCCION PARA ADESCENTAMIENTO DEL COLISEO PARROQUIAL	115.15	0.00	13,031.95
<b>TOTAL :</b>			<b>13,031.95</b>	<b>0.00</b>	

£

£ = Tomado del libro mayor



### G.A.D. PAROQUIA DE EL LIMO

MAYOR GENERAL

SIG-AME

Página 107 de 376

**PT-B**  
**9-28**

<b>Codigo :</b> 1.5.1.51.05.001		<b>Desde :</b> 01/01/2022	<b>Hasta :</b> 31/12/2022	<b>Saldo Inicial :</b> 0.00	
<b>Nombre :</b> mantenimiento de vias		<b>Saldo Acumulado a la Fecha :</b> 01/01/2022		0.00	
Fecha	Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo
03/10/2022 12	230	P/R_ ALARIOS A TRABAJADORES AGO DE S	2,310.60	0.00	2,310.60
01/11/2022 12	265	P/R.- PAGO DE SALARIO DEL MES DE OCTBRE A TRABAJADORES QUE SE ENCUENTRAN REALIZADO TRABAJOS DE LIMPIEZA DE VIAS SEGUN CONVENIO CON EL GPL Y GADPRL	2,310.60	0.00	4,621.20
23/11/2022 12	282	PR.- ROL DE PAGO DEVACACIONES NO GOZADAS A TRABAJADORES QUE SE ENCUENTRAN REALIZANDO LA LIMPIEZA DE LA VIA LA HOYADA	217.50	0.00	4,838.70
<b>TOTAL :</b>			<b>4,838.70</b>	<b>0.00</b>	

£



### G.A.D. PAROQUIA DE EL LIMO

MAYOR GENERAL

SIG-AME

Página 108 de 376

<b>Codigo :</b> 1.5.1.51.07.001		<b>Desde :</b> 01/01/2022	<b>Hasta :</b> 31/12/2022	<b>Saldo Inicial :</b> 0.00	
<b>Nombre :</b> Adesentamiento De Cancha De Uso Multiple		<b>Saldo Acumulado a la Fecha :</b> 01/01/2022		0.00	
Fecha	Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo
09/03/2022 12	227	P/R.- REGISTRO DE FACTURA 693 DE CONSTRUCTORA ERASMO POR PAGO DE PLANILLA DEL CONTRATO DE ADESCENTAMIENTO DE DE LA CANCHA DE USO MULTIPLE DE LA PARROQUIA EL LIMO	56,999.49	0.00	56,999.49
<b>TOTAL :</b>			<b>56,999.49</b>	<b>0.00</b>	

£



### G.A.D. PAROQUIA DE EL LIMO

MAYOR GENERAL

SIG-AME

Página 10 de 24

<b>Codigo :</b> 1.5.1.92		<b>Desde :</b> 01/01/2022	<b>Hasta :</b> 24/07/2023	<b>Saldo Inicial :</b> 2,325.25	
<b>Nombre :</b> acumulación de costos en inversiones en obras en proceso		<b>Saldo Acumulado a la Fecha :</b> 01/01/2022		0.00	
Fecha	Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo
01/01/2007 12	0	No hay Transacciones (SIG-AME)	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL :</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	

£

£ = Tomado del libro mayor



G.A.D. PARROQUIA DE EL LIMO

MAYOR GENERAL

SIG-AME

Página 11 de 24

PT-B  
10-28

Codigo : 1.5.1.98		Desde : 01/01/2022		Hasta : 24/07/2023		Saldo Inicial : -1,085.97	
Nombre : (-) aplicación a gastos de gestión				Saldo Acumulado a la Fecha : 01/01/2022		-1,085.97	
Fecha	Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo		
24/02/2022	12 37	P/R.- FACT. 001-001-195 DE GRANDA GRANDA MARIA GABRIELA POR ACTUALIZACION DE PDOT	0.00	15,750.00	-16,835.97		
22/03/2022	12 52	P/R.- FACT. 001-001-052 SOLEDAD JAYA ORELLANA POR SERVICIO PROFESIONALES EN LA ELABORACION DEL ESTUDIOS ARQUITECTONICOS PARA DONACION DE TUBERIAS POR PARTE DE PETROAMAZONAS EP	0.00	2,500.00	-19,335.97		
05/05/2022	12 93	P/R.- Pago por renovación de póliza de vehiculo liviano.	0.00	80.68	-19,416.65		
05/05/2022	12 93	P/R.- Pago por renovación de póliza de vehiculo liviano.	0.00	761.46	-20,178.11		
06/10/2022	12 241	P/R.- ASEGURADORA DEL SUR POR PAGO DE SEGUROS	0.00	97.27	-20,275.38		
06/10/2022	12 241	P/R.- ASEGURADORA DEL SUR POR PAGO DE SEGUROS	0.00	917.84	-21,193.22		
01/11/2022	12 265	P/R.- PAGO DE SALARIO DEL MES DE OCTBRE A TRABAJADORES QUE SE ENCUENTRAN REALIZADO TRABAJOS DE LIMPIEZA DE VIAS SEGUN CONVENIO CON EL GPL Y GADPRL	0.00	2,310.60	-23,503.82		
23/11/2022	12 282	PR.- ROL DE PAGO DEVACACIONES NO GOZADAS A TRABAJADORES QUE SE ENCUENTRAN REALIZANDO LA LIMPIEZA DE LA VIA LA HOYADA	0.00	217.50	-23,721.32		
19/12/2022	12 305	P/R.- SANTOS AGUILAR POR COMPRA DE MATERIALES DE COSNTRUCCION PARA ADESCENTAMIENTO DEL COLISEO PARROQUIAL	0.00	220.00	-23,941.32		
19/12/2022	12 305	P/R.- SANTOS AGUILAR POR COMPRA DE MATERIALES DE COSNTRUCCION PARA ADESCENTAMIENTO DEL COLISEO PARROQUIAL	0.00	115.15	-24,056.47		
28/12/2022	12 320	ARQ. LUIS EFRAIN QUEZADA MONTAÑO POR PAGO DE PLANILLA UNICA EN EL CONTRATO D ESTUDIO DE DEFINITIVO PARA LA CONSTRUCCION DE DE PARADAS DE BUSES EN DISTINTOS BARRIOS, DELA PARROQUIA EL LIMO.	0.00	3,490.00	-27,546.47		
<b>TOTAL :</b>			<b>0.00</b>	<b>26,460.50</b>			

£

£ = Tomado del libro mayor





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL EL LIMO  
AUDITORÍA FINANCIERA**  
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022  
**CÉDULA ANALÍTICA**  
**Inversiones en Programas en Ejecución**

**CA-B**  
**4-4**

CUENTA	Saldo Libro Mayor	Saldo EEFF
<b>Inversiones en Programas en Ejecución</b>		
Remuneraciones Complementarias	925,98	925,98
Remuneraciones Temporales	8.683,36	8.683,36
Aportes Patronales a la Seguridad Social	868,17	868,17
Servicios Generales	11.167,50	11.167,50
Instalación, Mantenimiento y Reparaciones	£ 4.851,86	μ Ω 4.851,86
Arrendamiento de Bienes	38.980,00	38.980,00
Contratación de Estudios e Investigación	1.400,00	1.400,00
Bienes de Uso y Consumo para Inversión	25.294,66	25.294,66
Acumulación de Costos en Inversiones en Programas en Ejecución	92.847,05	92.847,05
Aplicación a Gastos de Gestión	-166.869,46	-166.869,46
<b>TOTAL</b>	<b>Σ 18.149,12</b>	<b>Σ 18.149,12</b>

**Comentario**

Después de realizar el análisis a la cuenta Inversiones en Programas en Ejecución del GAD Parroquial El Limo, se evidencia que guarda coherencia y exactitud tanto en el registro y la contabilización, por esto se determina que la cuenta si es llevada de acuerdo a los principios de contabilidad y sus saldos reflejados en el estado financiero son razonables.

Ω = Saldo según auditoría

μ = Saldos según estados financieros

£ = Tomado del libro mayor

Σ = Sumatoria

**Elaborado por:** R.M.R.G

**Revisado por:** M.E.A.N

**Fecha:** 30-06-2023



### G.A.D.PAROQUIA DE EL LIMO

MAYOR GENERAL

SIG-AME

Página 111 de 376

**PT-B**  
**11-28**

Codigo : 1.5.2.12.03		Desde :01/01/2022		Hasta : 31/12/2022		Saldo Inicial :		0.00	
Nombre : decimo tercer sueldo				Saldo Acumulado a la Fecha :		01/01/2022		0.00	
Fecha	Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo				
01/08/2022 12	164	P/R.- B*NORA APOLO POR PAGO DE SUELDO DEL MES DE JULIO	61.08	0.00	61.08				
27/09/2022 12	221	P/R.- NORA APOLO POR PAGO DE SUELDO DEL MES DE SEPTIEMBRE	61.08	0.00	122.16				
26/10/2022 12	263	P/R.- NORA APOLO PAGO DE SUELDO DEL MES DE OCTUBRE 2022	61.08	0.00	183.24				
30/11/2022 12	286	P/R.- NORA APOLO POR PAGO DE REMUNERACION DEL MES DE NOVIEMBRE 2022.	61.08	0.00	244.32				
27/12/2022 12	319	P/R.- NORA APOLO POR PAGO DE DECIMO TERCER SUELDO	443.53	0.00	687.85				
28/12/2022 12	318	P/R.- NORA APOLO POR PAGO DE SUELDO DEL MES DE DICIEMBRE 2022	61.08	0.00	748.93				
<b>TOTAL :</b>			<b>748.93</b>	<b>0.00</b>					

£



### G.A.D.PAROQUIA DE EL LIMO

MAYOR GENERAL

SIG-AME

Página 112 de 376

Codigo : 1.5.2.12.04		Desde :01/01/2022		Hasta : 31/12/2022		Saldo Inicial :		0.00	
Nombre : decimo cuarto sueldo				Saldo Acumulado a la Fecha :		01/01/2022		0.00	
Fecha	Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo				
01/08/2022 12	164	P/R.- B*NORA APOLO POR PAGO DE SUELDO DEL MES DE JULIO	35.41	0.00	35.41				
27/09/2022 12	221	P/R.- NORA APOLO POR PAGO DE SUELDO DEL MES DE SEPTIEMBRE	35.41	0.00	70.82				
26/10/2022 12	263	P/R.- NORA APOLO PAGO DE SUELDO DEL MES DE OCTUBRE 2022	35.41	0.00	106.23				
30/11/2022 12	286	P/R.- NORA APOLO POR PAGO DE REMUNERACION DEL MES DE NOVIEMBRE 2022.	35.41	0.00	141.64				
28/12/2022 12	318	P/R.- NORA APOLO POR PAGO DE SUELDO DEL MES DE DICIEMBRE 2022	35.41	0.00	177.05				
<b>TOTAL :</b>			<b>177.05</b>	<b>0.00</b>					

£

£ = Tomado del libro mayor



G.A.D.PAROQUIA DE EL LIMO

MAYOR GENERAL

SIG-AME

Página 113 de 376

PT-B  
12-28

Codigo : 1.5.2.15.10		Desde : 01/01/2022	Hasta : 31/12/2022	Saldo Inicial :		0.00
Nombre : servicios personales por contrato		Saldo Acumulado a la Fecha :		01/01/2022	0.00	
Fecha	Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo	
22/04/2022	12 110	P/R.- Pago de sueldo del mes de febrero de la Sra.Nora del Rosario Apolo Técnica del Proyecto de discapacidades	733.00	0.00	733.00	
22/04/2022	12 110	P/R.- Pago de sueldo del mes de febrero de la Sra.Nora del Rosario Apolo Técnica del Proyecto de discapacidades	61.06	0.00	794.06	
27/05/2022	12 114	P/R.- NORA APOLO POR PAGO DE SUELDO DE LOS MESES DE MARZO, ABRIL Y MAYO 2022	2,199.00	0.00	2,993.06	
27/05/2022	12 114	P/R.- NORA APOLO POR PAGO DE SUELDO DE LOS MESES DE MARZO, ABRIL Y MAYO 2022	183.18	0.00	3,176.24	
27/06/2022	12 138	P/R.- NORA APOLO POR PAGO DE SUELDO DEL MES DE JUNIO 2022	794.06	0.00	3,970.30	
01/08/2022	12 164	P/R.- B*NORA APOLO POR PAGO DE SUELDO DEL MES DE JULIO	768.41	0.00	4,738.71	
25/08/2022	12 199	P/R.- Pago de sueldo del mes de agosto a Sra.Nora Apolo Técnica de Proyecto de Discapacidades Mies en convenio con el Gad Parroquial	794.06	0.00	5,532.77	
27/09/2022	12 221	P/R.- NORA APOLO POR PAGO DE SUELDO DEL MES DE SEPTIEMBRE	794.06	0.00	6,326.83	
26/10/2022	12 263	P/R.- NORA APOLO PAGO DE SUELDO DEL MES DE OCTUBRE 2022	794.06	0.00	7,120.89	
30/11/2022	12 286	P/R.- NORA APOLO POR PAGO DE REMUNERACION DEL MES DE NOVIEMBRE 2022.	768.41	0.00	7,889.30	
28/12/2022	12 318	P/R.- NORA APOLO POR PAGO DE SUELDO DEL MES DE DICIMBRE 2022	794.06	0.00	8,683.36	
<b>TOTAL :</b>			<b>8,683.36</b>	<b>0.00</b>		

£

£ = Tomado del libro mayor



# G.A.D.PAROQUIA DE EL LIMO

## MAYOR GENERAL

SIG-AME

Página 114 de 376

**PT-B**  
**13-28**

Codigo : 1.5.2.16.01		Desde :01/01/2022	Hasta : 31/12/2022	Saldo Inicial :		0.00
Nombre : aporte patronal		Saldo Acumulado a la Fecha :		01/01/2022	0.00	
Fecha	Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo	
22/04/2022	12 110	P/R.- Pago de sueldo del mes de febrero de la Sra.Nora del Rosario Apolo Técnica del Proyecto de discapacidades	85.39	0.00	85.39	
27/05/2022	12 114	P/R.- NORA APOLO POR PAGO DE SUELDO DE LOS MESES DE MARZO, ABRIL Y MAYO 2022	256.18	0.00	341.57	
27/06/2022	12 138	P/R.- NORA APOLO POR PAGO DE SUELDO DEL MES DE JUNIO 2022	92.51	0.00	434.08	
01/08/2022	12 164	P/R.- B*NORA APOLO POR PAGO DE SUELDO DEL MES DE JULIO	85.39	0.00	519.47	
25/08/2022	12 199	P/R.- Pago de sueldo del mes de agosto a Sra.Nora Apolo Técnica de Proyecto de Discapacidades Mies en convenio con el Gad PArroquial	92.51	0.00	611.98	
27/09/2022	12 221	P/R.- NORA APOLO POR PAGO DE SUELDO DEL MES DE SEPTIEMBRE	85.40	0.00	697.38	
30/11/2022	12 286	P/R.- NORA APOLO POR PAGO DE REMUNERACION DEL MES DE NOVIEMBRE 2022.	85.40	0.00	782.78	
28/12/2022	12 318	P/R.- NORA APOLO POR PAGO DE SUELDO DEL MES DE DICIEMBRE 2022	85.39	0.00	868.17	
<b>TOTAL :</b>			<b>868.17</b>	<b>0.00</b>		

£

£ = Tomado del libro mayor



# G.A.D.PAROQUIA DE EL LIMO

## MAYOR GENERAL

SIG-AME

Página 118 de 376

**PT-B**  
**14-28**

Codigo : 1.5.2.32.05		Desde : 01/01/2022	Hasta : 31/12/2022	Saldo Inicial :		0.00
Nombre : espectáculos culturales y sociales		Saldo Acumulado a la Fecha :		01/01/2022	0.00	
Fecha	Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo	
04/08/2022	12 166	P/R.- Pago por permisos de funcionamiento del Gad Parroquial.	783.11	0.00	783.11	
16/08/2022	12 177	P/R.- Pago por Licencia de Derecho del autor / Eventos del Gad Limo	361.25	0.00	1,144.36	
19/08/2022	12 183	P/R.- Pago por adquisición de trofeos y medallas para equipos ganadores de Proyecto cultural.	331.00	0.00	1,475.36	
25/08/2022	12 185	P/R.- Liquidación de pago Proyecto cultural al Promotor Jonathan Samaniego.	6,080.76	0.00	7,556.12	
30/08/2022	12 193	P/R.- Pago por adquisición de invitaciones y trípticos de la Parroquia.	157.50	0.00	7,713.62	
14/09/2022	12 214	P/R.- VALLEJO DELGADO YOSDI ROSARIO POR COMPRA DE UNA CORONA	105.00	0.00	7,818.62	
11/10/2022	12 246	P/R.- SAMANIEGO CUENCA FABRICIO JONATHAN POR SERVICIOS DE CAPACITACION EN TECNICAS DE MANUALIDADES Y BELLEZA	2,348.88	0.00	10,167.50	
20/12/2022	12 307	P/R.- AMPARITO DEL CAMEN JARAMILLO CABRERA- POR COMPRA DE KIT DE ALIMENTOS PARA BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE DISCAPACIDAD	600.00	0.00	10,767.50	
20/12/2022	12 308	P/R.- LILIAN ROCIO PRADO CORDOVA POR ALIMENTACION PARA BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE DISCAPACIDAD	400.00	0.00	11,167.50	
<b>TOTAL :</b>			<b>11,167.50</b>	<b>0.00</b>		

£

£ = Tomado del libro mayor



### G.A.D. PAROQUIA DE EL LIMO

#### MAYOR GENERAL

SIG-AME

Página 121 de 376

**PT-B**  
**15-28**

<b>Codigo :</b> 1.5.2.34.04		<b>Desde :</b> 01/01/2022	<b>Hasta :</b> 31/12/2022	<b>Saldo Inicial :</b> 0.00	
<b>Nombre :</b> gastos en maquinaria y equipos (instalación, mantenimiento y reparaciones)		<b>Saldo Acumulado a la Fecha :</b> 01/01/2022		0.00	
Fecha	Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo
19/07/2022 12	156	P/R. DELIA CALDERON POR ADQUISICION DE FILTROS Y BATERIA PARA EL VEHICULO CAMIONETA4X4 DIMAX	216.00	0.00	216.00
14/10/2022 12	251	P/R.- EDICAR DE EDIN CALDERON CALDERON POR COMPRA DE FILTROS PARA MANTENIMIENTO SW VEHICULOS	326.00	0.00	542.00
23/11/2022 12	284	P/R.- OVIEDO VERA ANGEL - POR MANO DE OBRA EN MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA- RETROEXCAVADORA	120.00	0.00	662.00
14/12/2022 12	301	P/R.- GARCIA MORA GALO BOLIVAR POR MANO DE OBRA POR MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA	1,138.64	0.00	1,800.64
<b>TOTAL :</b>			<b>1,800.64</b>	<b>0.00</b>	

£



### G.A.D. PAROQUIA DE EL LIMO

#### MAYOR GENERAL

SIG-AME

Página 122 de 376

<b>Codigo :</b> 1.5.2.34.05		<b>Desde :</b> 01/01/2022	<b>Hasta :</b> 31/12/2022	<b>Saldo Inicial :</b> 0.00	
<b>Nombre :</b> gastos en vehiculos		<b>Saldo Acumulado a la Fecha :</b> 01/01/2022		0.00	
Fecha	Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo
05/05/2022 12	92	P/R.- Pago de revisión vehicular por transferencia del SPL al gad Municipal	97.00	0.00	97.00
21/10/2022 12	256	P/R.-GARCIA MORA GALO BOLIVAR. POR COMPRA DE LUBRICANTES Y REPUESTOS OARA MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA L GPRL	859.22	0.00	956.22
21/10/2022 12	258	P/R.- GALO GARCIA MORA POR MANO DE OBRA EN MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA DEL GPRL	490.00	0.00	1,446.22
08/11/2022 12	273	P/R.- EDICAR DE EDIN ALCIBAR CALDERON POR LA COMPRA DE FILTROS Y REPUESTOS PARA MANTENIMIENTO DE LOS VEHICULOS	1,062.00	0.00	2,508.22
14/12/2022 12	301	P/R.- GARCIA MORA GALO BOLIVAR POR MANO DE OBRA POR MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA	543.00	0.00	3,051.22
<b>TOTAL :</b>			<b>3,051.22</b>	<b>0.00</b>	

£

£ = Tomado del libro mayor



G.A.D.PAROQUIA DE EL LIMO

MAYOR GENERAL

SIG-AME

Página 124 de 376

**PT-B**  
**16-28**

<b>Codigo :</b> 1.5.2.35.04		<b>Desde :</b> 01/01/2022	<b>Hasta :</b> 31/12/2022	<b>Saldo Inicial :</b> 0.00	
<b>Nombre :</b> arrendamiento de maquinaria y equipos		<b>Saldo Acumulado a la Fecha :</b> 01/01/2022		0.00	
Fecha	Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo
30/08/2022	12 195	P/R.- Alquiler de maquinara para la limpieza de las vias en las diferentes comunidades de la Parroquia.	38,980.00	0.00	38,980.00
<b>TOTAL :</b>			<b>38,980.00</b>	<b>0.00</b>	

} £



G.A.D.PAROQUIA DE EL LIMO

MAYOR GENERAL

SIG-AME

Página 125 de 376

<b>Codigo :</b> 1.5.2.36.05		<b>Desde :</b> 01/01/2022	<b>Hasta :</b> 31/12/2022	<b>Saldo Inicial :</b> 0.00	
<b>Nombre :</b> estudio y diseño de proyectos		<b>Saldo Acumulado a la Fecha :</b> 01/01/2022		0.00	
Fecha	Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo
22/02/2022	12 36	p/r.- fact.001-001-090 de AYALA MENDOZA INES DEL ROSARIO	1,400.00	0.00	1,400.00
<b>TOTAL :</b>			<b>1,400.00</b>	<b>0.00</b>	

} £

£ = Tomado del libro mayor



# G.A.D.PAROQUIA DE EL LIMO

MAYOR GENERAL

SIG-AME

**PT-B**  
**17-28**

Página 126 de 376

Codigo : 1.5.2.38.01		Desde :01/01/2022	Hasta : 31/12/2022	Saldo Inicial :		0.00
Nombre : alimentos y bebidas		Saldo Acumulado a la Fecha :		01/01/2022	0.00	
Fecha	Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo	
11/02/2022	12 29	P/R.- FACT. 164 SAIDA SANCHEZ JARAMILLO POR ALIMENTACION A PERSONAL DEL GADM PUYANGO EN CONVENIO	41.00	0.00	41.00	
14/04/2022	12 71	P/R.- Pago de alimentos y bebidas a los operadores del gad Puyango para lastrado, mantenimiento y limpieza de cunetas en los barrios Pitayo, Buena Vista la Palmira y 03 de noviembre.	442.00	0.00	483.00	
14/04/2022	12 72	P/R.- Pago de alimentos y bebidas a los operadores del Gad Puyango para lastrado y limpieza de cunetas bdiembre 2021.	220.25	0.00	703.25	
28/04/2022	12 81	P/r.- Pago de subsistencias dadas al operador de la retroexcavadora los meses septiembre, octubre, noviembre, dic, 2021, enero, febrero, marzo 2022.	420.00	0.00	1,123.25	
30/05/2022	12 108	P/R.- Pago a MEGAMARKETROMJAR por adquisición de kits de alimentos para proyecto de discapacidades por el día de la Madre y Padre.	300.00	0.00	1,423.25	
27/06/2022	12 136	P/R.- FACT. 001-001-000171 SAIDA SANCHEZ POR ALOMENTACION A LOS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO DE DISCAPACIDADES	300.00	0.00	1,723.25	
27/06/2022	12 140	P/R.- SAIDA SANCHEZ JARAMILLO POR COMPRA DE ALIMENTACION PARA BENEFICISRIOS DEL PROYECTO DE DISCAPACIDAD	300.00	0.00	2,023.25	
27/06/2022	12 141	P/R.- SAIDA SANCHEZ JARAMILLO POR COMPRA DE ALIMENTACION PARA BENEFICISRIOS DEL PROYECTO DE DISCAPACIDAD Reverso del Asiento# 140	-300.00	0.00	1,723.25	
25/08/2022	12 186	P/R.- Pag de alimentos y bebidas a los trabajadores del gad Puyango para arreglo de adoquinado de la calle principal de la Parroquia El Limo.	427.50	0.00	2,150.75	
17/10/2022	12 249	P/R.- PRADO CORDOVA LILIAN ROCIO POR ALIMENTACION DE BENEFICIARIOS DEL TALLEs oRIENTACION DE UNA VIDA LLENA DE VIOLENCIA Y DE SALUD.	130.00	0.00	2,280.75	
17/10/2022	12 249	P/R.- PRADO CORDOVA LILIAN ROCIO POR ALIMENTACION DE BENEFICIARIOS DEL TALLEs oRIENTACION DE UNA VIDA LLENA DE VIOLENCIA Y DE SALUD.	70.00	0.00	2,350.75	
15/11/2022	12 276	P/R.- PRADO CORDOVA LILIAN ROCIO POR PAGO DE ALIMENTACIONA TRABAJADORES Y OPERADOR DE RETROEXCAVADORA DEL GPL	727.50	0.00	3,078.25	
20/12/2022	12 309	P/R. LILIA PRADO POR ALIMENTACION A BENEFICIARIOS DEL TALLER DE PINTURA	78.25	0.00	3,156.50	
<b>TOTAL :</b>			<b>3,156.50</b>	<b>0.00</b>		

£

£ = Tomado del libro mayor





# G.A.D.PAROQUIA DE EL LIMO

MAYOR GENERAL

SIG-AME

Página 128 de 376

**PT-B**  
**18-28**

Codigo : 1.5.2.38.03		Desde : 01/01/2022	Hasta : 31/12/2022	Saldo Inicial :		0.00
Nombre : combustibles y lubricantes		Saldo Acumulado a la Fecha :		01/01/2022		0.00
Fecha	Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo	
19/01/2022	12 9	PIR.- PETROCOMERCIAL FACT. 109-040-00611742, POR COMPRA DE COMBUSTIBLE	285.00	0.00	285.00	
27/01/2022	12 14	PIR.- PETROCOMERCIAL FACT. 109-040-000613198-POR COMPRA DE COMBUSTIBLE	285.00	0.00	570.00	
22/03/2022	12 53	PIR.- fact. 001-001-2141;001-001-2143;001-001-2145, de garcia mora galo orellana por pago de mano de obra en arreglo de maquina retroexcavadora de propiedad del GADP R Limo	640.00	0.00	1,210.00	
22/03/2022	12 54	PIR.- FACT. 001-001-2142; 001-001-2140; 001-001-001-2144, POR COMPRA DE REPUESTOS PARA MANTENIMIENTO DE RETROEXCAVADORA.	1,179.76	0.00	2,389.76	
23/03/2022	12 55	PIR.- FACT. 001-001-082, REPUESTOS DELITA DE DELIA CALDERON, POR COMPRA DE REPUESTOS PARA MANTENIMIENTO DE RETROEXCAVADORA	744.00	0.00	3,133.76	
07/04/2022	12 74	PIR.- Pag de combustible 150 galones factura Nro.626113.	254.46	0.00	3,388.22	
28/04/2022	12 80	PIR.- Pago de combustible 150 galones factura Nro. 629005	254.46	0.00	3,642.68	
05/05/2022	12 94	PIR.- Pago por adquisición de filtros.	128.00	0.00	3,770.68	
05/05/2022	12 95	PIR.- Pago por concepto de reparación de aire y radiador del vehículo del Gad Parroquial.	884.00	0.00	4,654.68	
05/05/2022	12 97	PIR.- Pago por concepto de arreglo de llantas de la retroexcavadora y de la moto del Gad Parroquial El Limo.	280.00	0.00	4,934.68	
06/05/2022	12 98	PIR.- Pago por adquisición 150 galones de combustible.	285.00	0.00	5,219.68	
20/05/2022	12 101	PIR.- Pago por concepto de mantenimiento correctivo para retroexcavadora del Gad Parroquial.	1,170.00	0.00	6,389.68	
20/05/2022	12 102	PIR.- Pago por adquisición de filtros para retroexcavadora del gad Parroquial El Limo.	910.92	0.00	7,300.60	
20/05/2022	12 104	PIR.- pago de combustible 150 galones según factura Nro. 632750.	285.00	0.00	7,585.60	
06/06/2022	12 121	PIR.- PETROCOMERCIAL POR COMPRA DE 150 GALONES DE COMBUSTIBLE	285.00	0.00	7,870.60	
24/06/2022	12 134	PETROCOMERCIAL.- PORCOMPRA DE 150 GALONES DE DIESEL	285.00	0.00	8,155.60	
07/07/2022	12 149	PIR.- PETROCOMERCIAL POR COMPRA DE 150 GALONES DE COMBUSTIBLE	262.50	0.00	8,418.10	

£

£ = Tomado del libro mayor



G.A.D.PAROQUIA DE EL LIMO

MAYOR GENERAL

SIG-AME

Página 129 de 376

PT-B  
19-28

Codigo : 1.5.2.38.03		Desde :01/01/2022		Hasta : 31/12/2022		Saldo Inicial :		0.00	
Nombre : combustibles y lubricantes		Saldo Acumulado a la Fecha :		01/01/2022		0.00			
Fecha	Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo				
28/07/2022	12 161	P/R.- PETROCOMERCIAL POR COMPRA DE 150 GALONES DE COMBUSTIBLE	262.50	0.00	8,680.60				
09/08/2022	12 173	P/R.- Pago de combustible 150 galones según factura Nro. 109-040-000647848	262.50	0.00	8,943.10				
26/08/2022	12 188	P/R.- Pago de combustible 150 galones según factura Nro. 109-040-000651272	262.50	0.00	9,205.60				
30/08/2022	12 190	P/R.- Pago por adquisición de filtros para retroexcavadora según factura Nro. 001-100-000000019	1,451.43	0.00	10,657.03				
30/08/2022	12 191	P/R.- Pago por adquisición de filtros al Sr. galo Garcia.	175.24	0.00	10,832.27				
30/08/2022	12 192	P/R.- Pago Sr. Galo Garcia mano de obra mantenimiento de retroexcavadora.	1,130.00	0.00	11,962.27				
07/09/2022	12 207	P/R.- Pago a repuestos Delita por concepto de adquisición de filtros y aceites para el vehiculo del gad Parroquial.	238.00	0.00	12,200.27				
07/09/2022	12 210	P/R.- pago de combustible según factura Nro. 109-040-000653198	262.50	0.00	12,462.77				
16/09/2022	12 213	P/R. COMPRA DE 150 GALONES DE COMBUSTIBLE	262.50	0.00	12,725.27				
27/09/2022	12 220	P/R.- PETROCOMERCIAL POR COMPRA DE 150 GALONES DE COMBUSTIBLE	262.50	0.00	12,987.77				
11/10/2022	12 244	P/R.- PETROECUADOR POR COMPRA DE 150 GALONES DE COMBUSTIBLE	262.50	0.00	13,250.27				
25/10/2022	12 260	P/R.- PETROECUADOR POR COMPRA DE 150 GALONES DE COMBUSTIBLE	262.50	0.00	13,512.77				
08/11/2022	12 275	P/R.- PETROECUADOR POR COMPRA DE 150 GALONES DE COMBUSTIBLE	262.50	0.00	13,775.27				
23/11/2022	12 283	P/R.- PETROECUADOR POR COMPRA DE 150 GALONES DE COMBUSTIBLE	262.50	0.00	14,037.77				
20/12/2022	12 310	P/R.- PETROCOMERCIAL POR COMPRA DE 150 GALONES DE COMBUSTIBLE	262.50	0.00	14,300.27				
<b>TOTAL :</b>			<b>14,300.27</b>	<b>0.00</b>					

£

£ = Tomado del libro mayor



G.A.D.PAROQUIA DE EL LIMO

MAYOR GENERAL

SIG-AME

Página 130 de 376

PT-B  
20-28

<b>Codigo :</b> 1.5.2.38.04		<b>Desde :</b> 01/01/2022	<b>Hasta :</b> 31/12/2022	<b>Saldo Inicial :</b> 0.00	
<b>Nombre :</b> materiales de oficina		<b>Saldo Acumulado a la Fecha :</b> 01/01/2022		0.00	
Fecha	Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo
22/06/2022 12	130	P/R.- ESPERANZA ZUÑIGA POR COMPRA DE MATERIAL DIDACTICO PARA EJECUCION DEL PROYECTO DE DISCAPACIDAD	266.08	0.00	266.08
30/08/2022 12	194	P/R.- Pago por adquisición de material didactica y de oficina para proyecto de discapacidad.	95.85	0.00	361.93
<b>TOTAL :</b>			<b>361.93</b>	<b>0.00</b>	

£



G.A.D.PAROQUIA DE EL LIMO

MAYOR GENERAL

SIG-AME

Página 132 de 376

<b>Codigo :</b> 1.5.2.38.11		<b>Desde :</b> 01/01/2022	<b>Hasta :</b> 31/12/2022	<b>Saldo Inicial :</b> 0.00	
<b>Nombre :</b> materiales de construcción, eléctricos, plomería y carpintería		<b>Saldo Acumulado a la Fecha :</b> 01/01/2022		0.00	
Fecha	Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo
28/04/2022 12	68	ALICIA LOPEZ,.DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION	11,830.85	0.00	11,830.85
28/04/2022 12	69	ALICIA LOPEZ,.DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Reverso del Asiento# 68	-11,830.85	0.00	0.00
22/06/2022 12	132	P/R.- ALMACEN ELECTRO SHOPING,. POR COMPRA DE TUBOS DE EMBOQUE SEGUN CONVENIO	1,260.00	0.00	1,260.00
07/09/2022 12	206	P/r.- pago por adquisición de indumentaria para convenio con la prefectura de Loja en la limpieza de la vía Hoyada el Limo.	166.80	0.00	1,426.80
07/09/2022 12	206	P/r.- pago por adquisición de indumentaria para convenio con la prefectura de Loja en la limpieza de la vía Hoyada el Limo.	72.00	0.00	1,498.80
04/10/2022 12	243	P/R.- ALMACEN ELECTRO SHOPING POR COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION	1,135.00	0.00	2,633.80
21/10/2022 12	257	P/R.- ELECTRO SHOPING POR LA COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA MANTENIMIENTO DEL COLISEO PARROQUIAL	328.91	0.00	2,962.71
14/11/2022 12	278	P/R. ANDREA BARBA ABRIGO.- POR COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION	249.75	0.00	3,212.46
23/11/2022 12	284	P/R.- OVIEDO VERA ANGEL.- POR MANO DE OBRA EN MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA- RETROEXCAVADORA	283.00	0.00	3,495.46
<b>TOTAL :</b>			<b>3,495.46</b>	<b>0.00</b>	

£

£ = Tomado del libro mayor



G.A.D. PAROQUIA DE EL LIMO

MAYOR GENERAL

SIG-AME

Página 134 de 376

PT-B  
21-28

<b>Codigo :</b> 1.5.2.38.13		<b>Desde :</b> 01/01/2022	<b>Hasta :</b> 31/12/2022	<b>Saldo Inicial :</b> 0.00	
<b>Nombre :</b> repuestos y accesorios		<b>Saldo Acumulado a la Fecha :</b> 01/01/2022		0.00	
Fecha	Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo
20/05/2022 12	103	P/R.- Pago por adquisición neumáticos para retroexcavadora.	3,812.50	0.00	3,812.50
19/07/2022 12	155	P/R.- REPUESTOS DELITA DE DELIA CALDERON POR COMPRA DE FILTROS PARA MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA	81.00	0.00	3,893.50
20/12/2022 12	306	P/R.- EDICAR DE EDIN CALDERON POR COMPRA DE MATERIALES DE FILTROS PARA MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y VEHICULOS DE LA INSTITUCION	87.00	0.00	3,980.50
<b>TOTAL :</b>			<b>3,980.50</b>	<b>0.00</b>	

£



G.A.D. PAROQUIA DE EL LIMO

MAYOR GENERAL

SIG-AME

Página 12 de 24

<b>Codigo :</b> 1.5.2.92		<b>Desde :</b> 01/01/2022	<b>Hasta :</b> 24/07/2023	<b>Saldo Inicial :</b> 92,847.05	
<b>Nombre :</b> acumulación de costos en inversiones en programas en ejecución		<b>Saldo Acumulado a la Fecha :</b> 01/01/2022		0.00	
Fecha	Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo
01/01/2007 12	0	No hay Transacciones (SIG-AME)	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL :</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	

£

£ = Tomado del libro mayor



# G.A.D. PAROQUIA DE EL LIMO

## MAYOR GENERAL

SIG-AME

Página 13 de 24

**PT-B**  
**22-28**

Codigo : 1.5.2.98		Desde : 01/01/2022	Hasta : 24/07/2023	Saldo Inicial :		-76,113.42
Nombre : (-) aplicación a gastos de gestión		Saldo Acumulado a la Fecha :		01/01/2022	-76,113.42	
Fecha	Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo	
19/01/2022	12 9	P/R.- PETROCOMERCIAL FACT. 109-040-00611742. POR COMPRA DE COMBUSTIBLE	0.00	285.00	-76,398.42	
27/01/2022	12 14	P/R.- PETROCOMERCIAL FACT. 109-040-000613198-POR COMPRA DE COMBUSTIBLE	0.00	285.00	-76,683.42	
11/02/2022	12 29	P/R.- FACT. 164 SAIDA SANCHEZ JARAMILLO POR ALIMENTACION A PERSONAL DEL GADM PUYANGO EN CONVENIO	0.00	41.00	-76,724.42	
22/02/2022	12 36	p/r.- fact.001-001-090 de AYALA MENDOZA INES DEL ROSARIO	0.00	1,400.00	-78,124.42	
22/03/2022	12 53	p/r.- fact. 001-001-2141;001-001-2143;001-001-2145, de garcia mora galo orellana por pago de mano de obra en arreglo de maquina retroexcavadora de propiedad del GADP R Lima	0.00	640.00	-78,764.42	
22/03/2022	12 54	P/R.- FACT. 001-001-2142; 001-001-2140; 001-001-001-2144, POR COMPRA DE REPUESTOS PARA MANTENIMIENTO DE RETROEXCAVADORA.	0.00	1,179.76	-79,944.18	
23/03/2022	12 55	P/R.- FACT. 001-001-082, REPUESTOS DELITA DE DELIA CALDERON, POR COMPRA DE REPUESTOS PARA MANTENIMIENTO DE RETROEXCAVADORA	0.00	744.00	-80,688.18	
07/04/2022	12 74	P/r.- Pag de combustible 150 galones factura Nro.626113.	0.00	254.46	-80,942.64	
14/04/2022	12 71	P/R.- Pago de alimentos y bebidas a los operadores del gad Puyango para lastrado, mantenimiento y limpieza de cunetas en los barrios Pitayo, Buena Vista la Palmira y 03 de noviembre.	0.00	442.00	-81,384.64	
14/04/2022	12 72	P/R.- Pago de alimentos y bebidas a los operadores del Gad Puyango para lastrado y limpieza de cunetas bdiciembre 2021.	0.00	220.25	-81,604.89	
28/04/2022	12 80	P/R.- Pago de combustible 150 galones factura Nro. 629005	0.00	254.46	-81,859.35	
28/04/2022	12 81	P/r.- Pago de subsistencias dadas al operador de la retroexcavadora los meses septiembre, octubre, noviembre, dic, 2021, enero, febrero, marzo 2022.	0.00	420.00	-82,279.35	
05/05/2022	12 92	P/R.- Pago de revisión vehicular por tranferencia del SPL al gad Municipal	0.00	97.00	-82,376.35	
05/05/2022	12 94	P/r.- Pago por adquisición de filtros.	0.00	128.00	-82,504.35	
05/05/2022	12 95	P/R.- Pago por concepto de reparación de aire y radiador del vehículo del Gad Parroquial.	0.00	884.00	-83,388.35	
05/05/2022	12 97	P/R.- Pago por concepto de arreglo de llantas de la retroexcavadora y de la moto del Gad Parroquial El Limo.	0.00	280.00	-83,668.35	
06/05/2022	12 98	P/R.- Pago por adquisición 150 galones de combustible.	0.00	285.00	-83,953.35	

£

£ = Tomado del libro mayor



# G.A.D. PAROQUIA DE EL LIMO

MAYOR GENERAL

SIG-AME

Página 14 de 24

**PT-B**  
**23-28**

Codigo : 1.5.2.98		Desde : 01/01/2022		Hasta : 24/07/2023		Saldo Inicial : -76,113.42		
Nombre : (-) aplicación a gastos de gestión				Saldo Acumulado a la Fecha : 01/01/2022		-76,113.42		
Fecha	Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo			
20/05/2022	12	101	P/R.- Pago por concepto de mantenimiento correctivo para retroexcavadora del Gad Parroquial.	0.00	1,170.00	-85,123.35		
20/05/2022	12	102	P/R.- Pago por adquisición de filtros para retroexcavadora del gad Parroquial El Limo.	0.00	910.92	-86,034.27		
20/05/2022	12	103	P/R.- Pago por adquisición neumáticos para retroexcavadora.	0.00	3,812.50	-89,846.77		
20/05/2022	12	104	P/R.- pago de combustible 150 galones según factura Nro. 632750.	0.00	285.00	-90,131.77		
27/05/2022	12	114	P/R.- NORA APOLO POR PAGO DE SUELDO DE LOS MESES DE MARZO, ABRIL Y MAYO 2022	0.00	2,199.00	-92,330.77		
27/05/2022	12	114	P/R.- NORA APOLO POR PAGO DE SUELDO DE LOS MESES DE MARZO, ABRIL Y MAYO 2022	0.00	183.18	-92,513.95		
27/05/2022	12	114	P/R.- NORA APOLO POR PAGO DE SUELDO DE LOS MESES DE MARZO, ABRIL Y MAYO 2022	0.00	256.18	-92,770.13		
30/05/2022	12	108	P/R.- Pago a MEGAMARKETROMJAR por adquisición de kits de alimentos para proyecto de discapacidades por el día de la Madre y Padre.	0.00	300.00	-93,070.13		
06/06/2022	12	121	P/R.- PETROCOMERCIAL POR COMPRA DE 150 GALONES DE COMBUSIBLET	0.00	285.00	-93,355.13		
22/06/2022	12	130	P/R.- ESPERANZA ZUÑIGA POR COMPRA DE MATERIAL DIDACTICO PARA EJECUCION DEL PROYECTO DE DISCAPACIDAD	0.00	266.08	-93,621.21		
22/06/2022	12	132	P/R.- ALMACEN ELECTRO SHOPING,. POR COMPRA DE TUBOS DE EMBOQUE SEGUN CONVENIO	0.00	1,260.00	-94,881.21		
24/06/2022	12	134	PETROCOMERCIAL.- PORCOMPRA DE 150 GALONES DE DIESEL	0.00	285.00	-95,166.21		
27/06/2022	12	136	P/R.- FACT. 001-001-000171 SAIDA SANCHEZ POR ALOMENTACION A LOS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO DE DISCAPACIDADES	0.00	300.00	-95,466.21		
27/06/2022	12	138	P/R.- NORA APOLO POR PAGO DE SUELDO DEL MES DE JUNIO 2022	0.00	794.06	-96,260.27		
27/06/2022	12	138	P/R.- NORA APOLO POR PAGO DE SUELDO DEL MES DE JUNIO 2022	0.00	92.51	-96,352.78		
27/06/2022	12	140	P/R.- SAIDA SANCHEZ JARAMILLO POR COMPRA DE ALIMENTACION PARA BENEFICISRIOS DEL PROYECTO DE DISCAPACIDAD	0.00	300.00	-96,652.78		
27/06/2022	12	141	P/R.- SAIDA SANCHEZ JARAMILLO POR COMPRA DE ALIMENTACION PARA BENEFICISRIOS DEL PROYECTO DE DISCAPACIDAD Reverso del Asiento # 140	0.00	-300.00	-96,352.78		

£

£ = Tomado del libro mayor



# G.A.D. PARROQUIA DE EL LIMO

MAYOR GENERAL

SIG-AME

Página 15 de 24

**PT-B**  
**24-28**

Codigo : 1.5.2.98		Desde : 01/01/2022	Hasta : 24/07/2023	Saldo Inicial :		-76,113.42
Nombre : (-) aplicación a gastos de gestión		Saldo Acumulado a la Fecha :		01/01/2022	-76,113.42	
Fecha	Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo	
07/07/2022	12 149	P/R.- PETROCOMERCIAL POR COMPRA DE 150 GALONES DE COMBUSTIBLE	0.00	262.50	-96,615.28	
19/07/2022	12 155	P/R.- REPUESTOS DELITA DE DELIA CALDERON POR COMPRA DE FILTROS PARA MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA	0.00	81.00	-96,696.28	
19/07/2022	12 156	P/R. DELIA CALDERON POR ADQUISICION DE FILTROS Y BATERIA PARA EL VEHICULO CAMIONETA4X4 DIMAX	0.00	216.00	-96,912.28	
26/07/2022	12 161	P/R.- PETROCOMERCIAL POR COMPRA DE 150 GALONES DE COMBUSTIBLE	0.00	262.50	-97,174.78	
01/08/2022	12 164	P/R.- B*NORAAPOLO POR PAGO DE SUELDO DEL MES DE JULIO	0.00	768.41	-97,943.19	
01/08/2022	12 164	P/R.- B*NORAAPOLO POR PAGO DE SUELDO DEL MES DE JULIO	0.00	61.08	-98,004.27	
01/08/2022	12 164	P/R.- B*NORAAPOLO POR PAGO DE SUELDO DEL MES DE JULIO	0.00	35.41	-98,039.68	
01/08/2022	12 164	P/R.- B*NORAAPOLO POR PAGO DE SUELDO DEL MES DE JULIO	0.00	85.39	-98,125.07	
04/08/2022	12 166	P/R.- Pago por permisos de funcionamiento del Gad Parroquial.	0.00	783.11	-98,908.18	
09/08/2022	12 173	P/R.- Pago de combustible 150 galones según factura Nro. 109-040-000647848	0.00	262.50	-99,170.68	
16/08/2022	12 177	P/R.- Pago por Licencia de Derecho del autor / Eventos del Gad Limo	0.00	361.25	-99,531.93	
19/08/2022	12 183	P/R.-Pago por adquisición de trofeos y medallas para equipos ganadores de Proyecto cultural.	0.00	331.00	-99,862.93	
25/08/2022	12 185	P/R.- Liquidación de pago Proyecto cultural al Promotor Jonathan Samaniego.	0.00	6,080.76	-105,943.69	
25/08/2022	12 186	P/R.- Pag de alimentos y bebidas a los trabajadores del gad Puyango para arreglo de adoquinado de la calle principal de la Parroquia El Limo.	0.00	427.50	-106,371.19	
25/08/2022	12 199	P/R.- Pago de sueldo del mes de agosto a Sra. Nora Apolo Técnica de Proyecto de Discapacidades Mies en convenio con el Gad Parroquial	0.00	794.06	-107,165.25	
26/08/2022	12 188	P/R.- Pago de combustible 150 galones según factura Nro. 109-040-000651272	0.00	262.50	-107,427.75	
30/08/2022	12 190	P/R.- Pago por adquisición de filtros para retroexcavadora según factura Nro. 001-100-000000019	0.00	1,451.43	-108,879.18	

£

£ = Tomado del libro mayor



# G.A.D. PAROQUIA DE EL LIMO

## MAYOR GENERAL

SIG-AME

Página 16 de 24

**PT-B**  
**25-28**

Codigo : 1.5.2.98		Desde : 01/01/2022		Hasta : 24/07/2023		Saldo Inicial :		-76,113.42	
Nombre : (-) aplicación a gastos de gestión		Saldo Acumulado a la Fecha :						01/01/2022	-76,113.42
Fecha	Ref.	Descripcion		Debe	Haber	Saldo			
30/08/2022	12 191	P/R.- Pago por adquisición de filtros al Sr. galo Garcia.		0.00	175.24	-109,054.42			
30/08/2022	12 192	P/R.- Pago Sr. Galo Garcia mano de obra mantenimiento de retroexcavadora.		0.00	1,130.00	-110,184.42			
30/08/2022	12 193	P/R.- Pago por adquisición de invitaciones y trípticos de la Parroquia.		0.00	157.50	-110,341.92			
30/08/2022	12 194	P/R.- Pago por adquisición de material didáctica y de oficina para proyecto de discapacidad.		0.00	95.85	-110,437.77			
30/08/2022	12 195	P/R.- Alquiler de maquinaria para la limpieza de las vías en las diferentes comunidades de la Parroquia.		0.00	38,980.00	-149,417.77			
07/09/2022	12 206	P/r.- pago por adquisición de indumentaria para convenio con la prefectura de Loja en la limpieza de la vía Hoyada el Limo.		0.00	166.80	-149,584.57			
07/09/2022	12 206	P/r.- pago por adquisición de indumentaria para convenio con la prefectura de Loja en la limpieza de la vía Hoyada el Limo.		0.00	72.00	-149,656.57			
07/09/2022	12 207	P/R.- Pago a repuestos Delita por concepto de adquisición de filtros y aceites para el vehículo del gad Parroquial.		0.00	238.00	-149,894.57			
07/09/2022	12 210	P/R.- pago de combustible según factura Nro. 109-040-000653198		0.00	262.50	-150,157.07			
14/09/2022	12 214	P/R.- VALLEJO DELGADO YOSDI ROSARIO POR COMPRA DE UNA CORONA		0.00	105.00	-150,262.07			
16/09/2022	12 213	P/R. COMPRA DE 150 GALONES DE COMBUSTIBLE		0.00	262.50	-150,524.57			
27/09/2022	12 220	P/R.- PETROCOMERCIAL POR COMPRA DE 150 GALONES DE COMBUSTIBLE		0.00	262.50	-150,787.07			
27/09/2022	12 221	P/R.- NORA APOLO POR PAGO DE SUELDO DEL MES DE SEPTIEMBRE		0.00	794.06	-151,581.13			
27/09/2022	12 221	P/R.- NORA APOLO POR PAGO DE SUELDO DEL MES DE SEPTIEMBRE		0.00	61.08	-151,642.21			
27/09/2022	12 221	P/R.- NORA APOLO POR PAGO DE SUELDO DEL MES DE SEPTIEMBRE		0.00	35.41	-151,677.62			
27/09/2022	12 221	P/R.- NORA APOLO POR PAGO DE SUELDO DEL MES DE SEPTIEMBRE		0.00	85.40	-151,763.02			
04/10/2022	12 243	P/R.- ALMACEN ELECTRO SHOPING POR COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION		0.00	1,135.00	-152,898.02			

£

£ = Tomado del libro mayor





G.A.D.PAROQUIA DE EL LIMO

MAYOR GENERAL

SIG-AME

Página 17 de 24

**PT-B**  
**26-28**

Codigo : 1.5.2.98		Desde :01/01/2022 Hasta : 24/07/2023		Saldo Inicial : -76,113.42	
Nombre : (-) aplicación a gastos de gestión		Saldo Acumulado a la Fecha : 01/01/2022		-76,113.42	
Fecha	Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo
11/10/2022	12 244	PIR.- PETROECUADOR POR COMPRA DE 150 GALONES DE COMBUSTIBLE	0.00	262.50	-153,160.52
11/10/2022	12 246	PIR.- SAMANIEGO CUENCA FABRICIO JONATHAN POR SERVICIOS DE CAPACITACION EN TECNICAS DE MANUALIDADES Y BELLEZA	0.00	2,348.88	-155,509.40
14/10/2022	12 251	PIR.- EDICAR DE EDIN CALDERON CALDERON POR COMPRA DE FILTROS PARA MANTENIMIENTO SW VEHICULOS	0.00	326.00	-155,835.40
17/10/2022	12 249	PIR.- PRADO CORDOVA LILIAN ROCIO POR ALIMENTACION DE BENEFICIARIOS DEL TALLES oRIENTACION DE UNA VIDA LLENA DE VIOLENCIA Y DE SALUD.	0.00	130.00	-155,965.40
17/10/2022	12 249	PIR.- PRADO CORDOVA LILIAN ROCIO POR ALIMENTACION DE BENEFICIARIOS DEL TALLES oRIENTACION DE UNA VIDA LLENA DE VIOLENCIA Y DE SALUD.	0.00	70.00	-156,035.40
21/10/2022	12 256	PIR.-GARCIA MORA GALO BOLIVAR. POR COMPRA DE LUBRICANTES Y REPUESTOS OARA MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA L GPRL	0.00	859.22	-156,894.62
21/10/2022	12 257	PIR.- ELECTRO SHOPING POR LA COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA MANTENIMIENTO DEL COLISEO PARROQUIAL	0.00	328.91	-157,223.53
21/10/2022	12 258	PIR.- GALO GARCIA MORA POR MANO DE OBRA EN MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA DEL GPRL	0.00	490.00	-157,713.53
25/10/2022	12 260	PIR.- PETROECUADOR POR COMPRA DE 150 GALONES DE COMBUSTIBLE	0.00	262.50	-157,976.03
26/10/2022	12 263	PIR.- NORA APOLO PAGO DE SUELDO DEL MES DE OCTUBRE 2022	0.00	794.06	-158,770.09
26/10/2022	12 263	PIR.- NORA APOLO PAGO DE SUELDO DEL MES DE OCTUBRE 2022	0.00	61.08	-158,831.17
26/10/2022	12 263	PIR.- NORA APOLO PAGO DE SUELDO DEL MES DE OCTUBRE 2022	0.00	35.41	-158,866.58
08/11/2022	12 273	PIR.- EDICAR DE EDIN ALCIBAR CALDERON POR LA COMPRA DE FILTROS Y REPUESTOS PARA MANTENIMIENTO DE LOS VEHICULOS	0.00	1,062.00	-159,928.58
08/11/2022	12 275	PIR.- PETROECUADOR POR COMPRA DE 150 GALONES DE COMBUSTIBLE	0.00	262.50	-160,191.08
14/11/2022	12 278	PIR. ANDREA BARBA ABRIGO.- POR COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION	0.00	249.75	-160,440.83
15/11/2022	12 276	PIR.- PRADO CORDOVA LILIAN ROCIO POR PAGO DE ALIMENTACIONA TRABAJADORES Y OPERADOR DE RETROEXCAVADORA DEL GPL	0.00	727.50	-161,168.33
23/11/2022	12 283	PIR.- PETROECUADOR POR COMPRA DE 150 GALONES DE COMBUSTIBLE	0.00	262.50	-161,430.83

£

£ = Tomado del libro mayor



# G.A.D.PAROQUIA DE EL LIMO

## MAYOR GENERAL

SIG-AME  
Página 18 de 24

**PT-B**  
**27-28**

Codigo : 1.5.2.98		Desde :01/01/2022 Hasta : 24/07/2023		Saldo Inicial : -76,113.42	
Nombre : (-) aplicación a gastos de gestión		Saldo Acumulado a la Fecha : 01/01/2022		-76,113.42	
Fecha	Ref.	Descripción	Debe	Haber	Saldo
23/11/2022	12 284	PIR.- OVIEDO VERA ANGEL.- POR MANO DE OBRA EN MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA- RETROEXCAVADORA	0.00	120.00	-161,550.83
23/11/2022	12 284	PIR.- OVIEDO VERA ANGEL.- POR MANO DE OBRA EN MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA- RETROEXCAVADORA	0.00	283.00	-161,833.83
30/11/2022	12 286	PIR.- NORA APOLO POR PAGO DE REMUNERACION DEL MES DE NOVIEMBRE 2022.	0.00	768.41	-162,602.24
30/11/2022	12 286	PIR.- NORA APOLO POR PAGO DE REMUNERACION DEL MES DE NOVIEMBRE 2022.	0.00	61.08	-162,663.32
30/11/2022	12 286	PIR.- NORA APOLO POR PAGO DE REMUNERACION DEL MES DE NOVIEMBRE 2022.	0.00	35.41	-162,698.73
30/11/2022	12 286	PIR.- NORA APOLO POR PAGO DE REMUNERACION DEL MES DE NOVIEMBRE 2022.	0.00	85.40	-162,784.13
14/12/2022	12 301	PIR.- GARCIA MORA GALO BOLIVAR POR MANO DE OBRA POR MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA	0.00	543.00	-163,327.13
14/12/2022	12 301	PIR.- GARCIA MORA GALO BOLIVAR POR MANO DE OBRA POR MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA	0.00	1,138.64	-164,465.77
20/12/2022	12 306	PIR.- EDICAR DE EDIN CALDERON POR COMPRA DE MATERIALES DE FILTROS PARA MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y VEHICULOS DE LA INSTITUCION	0.00	87.00	-164,552.77
20/12/2022	12 307	PIR.- AMPARITO DEL CAMEN JARAMILLO CABRERA.- POR COMPRA DE KIT DE ALIMENTOS PARA BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE DISCAPACIDAD	0.00	600.00	-165,152.77
20/12/2022	12 308	PIR.- LILIAN ROCIO PRADO CORDOVA POR ALIMENTACION PARA BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE DISCAPACIDAD	0.00	400.00	-165,552.77
20/12/2022	12 309	PIR. LILIA PRADO POR ALIMENTACION A BENEFICIARIOS DEL TALLER DE PINTURA	0.00	78.25	-165,631.02
20/12/2022	12 310	PIR.- PETROCOMERCIAL POR COMPRA DE 150 GALONES DE COMBUSTIBLE	0.00	262.50	-165,893.52
28/12/2022	12 318	PIR.- NORA APOLO POR PAGO DE SUELDO DEL MES DE DICIEMBRE 2022	0.00	794.06	-166,687.58
28/12/2022	12 318	PIR.- NORA APOLO POR PAGO DE SUELDO DEL MES DE DICIEMBRE 2022	0.00	61.08	-166,748.66
28/12/2022	12 318	PIR.- NORA APOLO POR PAGO DE SUELDO DEL MES DE DICIEMBRE 2022	0.00	35.41	-166,784.07
28/12/2022	12 318	PIR.- NORA APOLO POR PAGO DE SUELDO DEL MES DE DICIEMBRE 2022	0.00	85.39	-166,869.46

£

£ = Tomado del libro mayor



G.A.D.PAROQUIA DE EL LIMO

MAYOR GENERAL

SIG-AME

Página 19 de 24

**PT-B**  
**28-28**

Codigo : 1.5.2.98		Desde :01/01/2022	Hasta : 24/07/2023	Saldo Inicial :	-76,113.42
Nombre : (-) aplicación a gastos de gestión		Saldo Acumulado a la Fecha :		01/01/2022	-76,113.42
Fecha	Ref.	Descripción	Debe	Haber	Saldo
TOTAL :			0.00	90,756.04	

£

£ = Tomado del libro mayor



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**  
**PARROQUIAL EL LIMO**  
**AUDITORÍA FINANCIERA**  
**Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022**  
**CÉDULA SUMARIA**

**CS-B**  
**1-1**

**COMPONENTE:** Activo No Corriente

CUENTA	Saldo Mayor 31-12-2022	Ajuste y reclasificación		Saldo EEFF
		Debe	Haber	
<b>Bienes de Administración</b>	<b>91.512,96</b>			<b>91.512,96</b>
Bienes Muebles	150.510,07			150.510,07
Bienes Inmuebles	1.508,00			1.508,00
Depreciación Acumulada	-60.505,11			-60.505,11
<b>Bienes de Infraestructura</b>	<b>155.733,13</b>			<b>155.733,13</b>
Obras de Infraestructura	202.497,99			202.497,99
Depreciación Acumulada de Bienes de Infraestructura	-46.764,86			-46.764,86
<b>Inversiones en Obras en Proceso</b>	<b>74.846,17</b>			<b>74.846,17</b>
Contratación de Estudios e Investigación	21.740,00			21.740,00
Seguros, Comisiones Financieras y Otros	1.857,25			1.857,25
Bienes Muebles	1.600,00			1.600,00
Obras de Infraestructura	74.870,14			74.870,14
Acumulación de Costos en Inversiones en Obras en Proceso	2.325,25			2.325,25
Aplicación a Gastos de Gestión	-27.546,47	£	μΩ	-27.546,47
<b>Inversiones en Programas en Ejecución</b>	<b>18.149,12</b>			<b>18.149,12</b>
Remuneraciones Complementarias	925,98			925,98
Remuneraciones Temporales	8.683,36			8.683,36
Aportes Patronales a la Seguridad Social	868,17			868,17
Servicios Generales	11.167,50			11.167,50
Instalación, Mantenimiento y Reparaciones	4.851,86			4.851,86
Arrendamiento de Bienes	38.980,00			38.980,00
Contratación de Estudios e Investigación	1.400,00			1.400,00
Bienes de Uso y Consumo para Inversión	25.294,66			25.294,66
Acumulación de Costos en Inversiones en Programas en Ejecución	92.847,05			92.847,05
Aplicación a Gastos de Gestión	-166.869,46			-166.869,46
<b>TOTAL</b>	<b>Σ 340.241,38</b>			<b>Σ 340.241,38</b>

**Comentario**

Luego del análisis del componente activo corriente, se determina que los saldos presentados en los estados financieros son razonables, debido a que las actividades realizadas están basadas en los Principios de Contabilidad y las normas vigentes.

Ω = Saldo según auditoría

μ = Saldos según estados financieros

£ = Tomado del libro mayor

Σ = Sumatoria

**Elaborado por:** R.M.R.G

**Revisado por:** M.E.A.N

**Fecha:** 03-07-2023

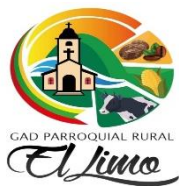


**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL EL LIMO  
AUDITORÍA FINANCIERA**  
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022  
**PROGRAMA DE AUDITORÍA**

**PA-AA  
1-1**

**COMPONENTE:** Pasivos

N°	DESCRIPCIÓN	REF.	ELABORADO POR:	FECHA
<b>OBJETIVOS</b>				
1	Evaluar el Sistema de Control Interno implementado en el GAD Parroquial El Limo para el rubro Pasivos.			
2	Verificar la razonabilidad de los saldos presentados en los estados financieros del rubro Pasivos.			
<b>PROCEDIMIENTOS:</b>				
1	Aplique el cuestionario de control interno para el componente.	<b>CCI-AA 2-2</b>	R.M.R.G	19-06-2023
2	Evalúe el sistema de control interno para el componente.	<b>ECI-AA 2-2</b>	R.M.R.G	20-06-2023
3	Desarrolle las cédulas narrativas de las diferencias encontradas en la evaluación del control interno.	<b>CN-AA 2-2</b>	R.M.R.G	23-06-2023
4	Solicite libro mayor de cuentas por pagar y realizar una cédula analítica de cuentas por pagar.	<b>CA-AA 1-2</b>	R.M.R.G	04-07-2023
5	Realice una cédula analítica de la cuenta empréstitos.	<b>CA-AA 2-2</b>	R.M.R.G	05-07-2023
6	Realice una cédula sumaria del componente.	<b>CS-AA 1-1</b>	R.M.R.G	06-07-2023
<b>Elaborado por:</b> R.M.R.G		<b>Revisado por:</b> M.E.A.N		<b>Fecha:</b> 16-06-2023



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL EL LIMO  
AUDITORÍA FINANCIERA**

**CCI-AA  
1-2**

**Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022**

**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

**COMPONENTE:** Pasivos

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			VALORACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	PT	CT	
1	¿Se cuenta con políticas y procedimientos para la conservación de la documentación de respaldo de las cuentas por pagar?		X		3	0	Archivo organizacional interno.
2	¿Las facturas de las compras a crédito de bienes y servicios se archivan en forma lógica, ordenada y en un lugar seguro?	X			3	3	
3	¿Se realiza de forma oportuna el pago de las obligaciones por pagar contraídas?	X			3	3	
4	¿El archivo de las facturas a crédito ya canceladas se las archiva adecuadamente para evitar el pago duplicado?	X			3	3	
5	¿Se lleva registros auxiliares adecuados de las cuentas por pagar a los proveedores?	X			3	3	
6	¿El cálculo de los beneficios sociales y obligaciones patronales son realizadas y contabilizadas de acuerdo a la ley?	X			3	3	
7	¿Los beneficios sociales al personal son pagados oportunamente?	X			3	3	
8	¿Se cuenta con un registro de análisis de vencimientos para los pagos oportunos?	X			3	3	
<b>Elaborado por:</b> R.M.R.G		<b>Revisado por:</b> M.E.A.N			<b>Fecha:</b> 19-06-2023		



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**

**PARROQUIAL EL LIMO  
AUDITORÍA FINANCIERA**

**Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022**

**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

**CCI-AA  
2-2**

**COMPONENTE: Pasivos**

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			VALORACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	PT	CT	
9	¿Cuentan las operaciones pendientes de pago con la documentación sustentatoria necesaria?	X			3	3	
10	¿Se realiza la verificación de partidas presupuestarias, previo al compromiso y pago?	X			3	3	
11	¿Se realizan conciliaciones periódicas de las cuentas del pasivo?	X			3	3	
<b>TOTAL</b>					<b>33</b>	<b>30</b>	
<b>Elaborado por: R.M.R.G</b>		<b>Revisado por: M.E.A.N</b>				<b>Fecha: 19-06-2023</b>	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL EL LIMO  
AUDITORÍA FINANCIERA**

**ECI-AA  
1-1**

**Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022  
EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

**COMPONENTE:** Pasivos

**VALORACIÓN**

<b>PT= 33</b>	<b>NC= <math>\frac{CT}{PT} \times 100</math></b>
<b>CT= 30</b>	<b>NC= <math>\frac{30}{33} \times 100</math></b>
<b>NC= 90,91%</b>	<b>NC= 90,91%</b>

Nivel de riesgo

**NR= 100% - NC%**

**NR= 100% - 90,91%**

**NR= 9,09%**

**Determinación de los niveles de riesgo**

<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>		
<b>Bajo</b>	<b>Moderado</b>	<b>Alto</b>
<b>15% – 50%</b>	<b>51% – 75%</b>	<b>76% – 100%</b>
		<b>90,91%</b>
<b>85% – 50%</b>	<b>49% – 25%</b>	<b>24% – 0%</b>
		<b>9,09%</b>
<b>Alto</b>	<b>Moderado</b>	<b>Bajo</b>
<b>NIVEL DE RIESGO</b>		

**Conclusión**

Una vez realizada la evaluación de control interno implementado por la administración al componente pasivos se determinó un nivel de riesgo bajo y un nivel de confianza alto del 90,91%, debido a la presencia de la siguiente debilidad:

- No se cuenta con un manual de políticas y procedimientos para la conservación de la documentación de respaldo de cuentas por pagar.

**Elaborado por:** R.M.R.G

**Revisado por:** M.E.A.N

**Fecha:** 20-06-2023





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL EL LIMO  
AUDITORÍA FINANCIERA  
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022  
CÉDULA NARRATIVA**

**CN-AA  
1-1**

**COMPONENTE:** Pasivos

**MANUAL DE POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA CONSERVACIÓN DE  
DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO DE CUENTAS POR PAGAR**

**Comentario.**

Luego de evaluar el sistema de control interno al componente pasivo del GAD Parroquial El Limo, se determinó que no cuenta con un manual de políticas y procedimientos para la conservación de documentación de respaldo incumpliendo la **NORMA DE CONTROL INTERNO N°401-05 DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO Y SU ARCHIVO** donde establece que: *“La máxima autoridad o su delegado establecerá los procedimientos que aseguren la existencia, custodia, entrega recepción y conservación de un archivo físico y/o digital de la documentación, misma que será ordenada secuencial y cronológicamente, observando la normativa vigente”*. Situación que se genera debido a que la institución cuenta con un archivo organizacional interno que no es suficiente para la conservación de la documentación, lo que pone en riesgo que la documentación de respaldo de las cuentas por pagar no se archive de manera ordenada, se generen copias y/o se pierda.

**Conclusión.**

No cuenta con un manual de políticas y procedimientos para asegurar la existencia, custodia, entrega recepción y conservación de la documentación de respaldo de cuentas por pagar, lo que genera incertidumbre en la veracidad de las operaciones y verificación posterior.

**Recomendación.**

**Al Presidente**

Implementar políticas y procedimientos para que la Secretaria-Tesorera ponga en práctica y se dé la respectiva conservación y mantenimiento de la documentación de respaldo de cuentas por pagar, y de esta manera dar cumplimiento a lo que dicta la **NORMA DE CONTROL INTERNO N° 401-05**.

**Elaborado por:** R.M.R.G

**Revisado por:** M.E.A.N

**Fecha:** 23-06-2023



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL EL LIMO  
AUDITORÍA FINANCIERA**  
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022  
**CÉDULA ANALÍTICA**  
**Cuentas por Pagar**

**CA-AA**  
**1-2**

CUENTA	Saldo Libro Mayor	Saldo EEFF
<b>Cuentas por Pagar</b>		
Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado	£ 12.144,58	μ Ω 12.144,58
<b>TOTAL</b>	<b>Σ 12.144,58</b>	<b>Σ 12.144,58</b>

**Comentario**

Después de realizar el análisis a las cuentas por Pagar del GAD Parroquial El Limo, se evidencia que guarda coherencia y exactitud tanto en el registro y la contabilización, por esto se determina que la cuenta si es llevada de acuerdo a los principios de contabilidad y sus saldos reflejados en el estado financiero son razonables.

Ω = Saldo según auditoría

μ = Saldos según estados financieros

£ = Tomado del libro mayor

Σ = Sumatoria

**Elaborado por:** R.M.R.G

**Revisado por:** M.E.A.N

**Fecha:** 04-07-2023



# G.A.D.PAROQUIA DE EL LIMO

MAYOR GENERAL

SIG-AME

Página 266 de 376

**PT-AA**  
**1-6**

Codigo : 2.1.3.81.14		Desde :01/01/2022	Hasta : 31/12/2022	Saldo Inicial :		0.00
Nombre : cuentas por pagar iva ley reformatoria		Saldo Acumulado a la Fecha :		01/01/2022	0.00	
Fecha	Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo	
19/01/2022	12 11	PIR.- CONECTATE FACT. 002-001-000028660 POR PAGO DE INTERNET DEL MES DE NOVIEMBREW	0.00	2.14	2.14	
11/02/2022	12 29	PIR.- FACT. 164 SAIDA SANCHEZ JARAMILLO POR ALIMENTACION A PERSONAL DEL GADM PUYANGO EN CONVENIO	0.00	4.92	7.06	
11/02/2022	12 31	PIR.- FACT. 002-001-028081. DANIEL MACAS, POR SERVICIO DE INTERNET	0.00	2.14	9.20	
22/02/2022	12 33	PIR.- FACT. 001-001-304 DE CECILIA FRANCO POR SERVICIO DE RENOVACION Y ACTUALIZACION DE PAGINA WEB	0.00	34.80	44.00	
22/02/2022	12 36	PIR.- fact.001-001-090 de AYALA MENDOZA INES DEL ROSARIO	0.00	168.00	212.00	
24/02/2022	12 37	PIR.- FACT. 001-001-195 DE GRANDA GRANDA MARIA GABRIELA POR ACTUALIZACION DE PDOT	0.00	1,890.00	2,102.00	
09/03/2022	12 227	PIR.- REGISTRO DE FACTURA 693 DE CONSTRUCTORA ERASMO POR PAGO DE PLANILLA DEL CONTRATO DE ADESCENTAMIENTO DE DE LA CANCHA DE USO MULTIPLE DE LA PARROQUIA EL LIMO	0.00	6,839.94	8,941.94	
10/03/2022	12 47	PIR.- FACT. 001-001-28701. CONECTATE POR SERVICIO DE INTERNET	0.00	2.14	8,944.08	
22/03/2022	12 53	PIR.- fact. 001-001-2141;001-001-2143;001-001-2145, de garcia mora galo orellana por pago de mano de obra en arreglo de maquina retroexcavadora de propiedad del GADP R LIMO	0.00	76.80	9,020.88	
22/03/2022	12 54	PIR.- FACT. 001-001-2142; 001-001-2140; 001-001-001-2144, POR COMPRA DE REPUESTOS PARA MANTENIMIENTO DE RETROEXCAVADORA.	0.00	141.57	9,162.45	
07/04/2022	12 73	PIR.- Pago por servicio de internet del mes de marzo del 2022.	0.00	2.14	9,164.59	
07/04/2022	12 74	PIR.- Pag de combustible 150 galones factura Nro.626113.	0.00	30.54	9,195.13	
07/04/2022	12 74	PIR.- Pag de combustible 150 galones factura Nro.626113.	30.54	0.00	9,164.59	
07/04/2022	12 75	PIR.- Pago por servicio de internet del mes de marzo del 2022.Reverso del Asiento # 73	0.00	-2.14	9,162.45	
07/04/2022	12 76	PIR.- Pago por servicio de internet del mes de marzo del 2022.	0.00	2.14	9,164.59	
07/04/2022	12 76	PIR.- Pago por servicio de internet del mes de marzo del 2022.	2.14	0.00	9,162.45	
28/04/2022	12 80	PIR.- Pago de combustible 150 galones factura Nro. 629005	0.00	30.54	9,192.99	

£

£ = Tomado del libro mayor



# G.A.D.PAROQUIA DE EL LIMO

MAYOR GENERAL

SIG-AME

Página 267 de 376

**PT-AA**  
**2-6**

Codigo : 2.1.3.81.14		Desde :01/01/2022	Hasta : 31/12/2022	Saldo Inicial :		0.00
Nombre : cuentas por pagar iva ley reformatoria		Saldo Acumulado a la Fecha :		01/01/2022		0.00
Fecha	Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo	
28/04/2022	12 80	P/R.- Pago de combustible 150 galones factura Nro. 629005	30.54	0.00	9,162.45	
05/05/2022	12 93	P/R.- Pago por renovación de póliza de vehiculo liviano.	0.00	9.68	9,172.13	
05/05/2022	12 93	P/R.- Pago por renovación de póliza de vehiculo liviano.	0.00	91.38	9,263.51	
05/05/2022	12 96	P/R.- Pago de internet del mes de febrero según factura Nro. 28725	0.00	2.14	9,265.65	
05/05/2022	12 96	P/R.- Pago de internet del mes de febrero según factura Nro. 28725	2.14	0.00	9,263.51	
05/05/2022	12 97	P/R.- Pago por concepto de arreglo de llantas de la retroexcavadora y de la moto del Gad Parroquial El Limo.	0.00	33.60	9,297.11	
20/05/2022	12 101	P/R.- Pago por concepto de mantenimiento correctivo para retroexcavadora del Gad Parroquial.	0.00	140.40	9,437.51	
20/05/2022	12 101	P/R.- Pago por concepto de mantenimiento correctivo para retroexcavadora del Gad Parroquial.	140.40	0.00	9,297.11	
20/05/2022	12 102	P/R.- Pago por adquisición de filtros para retroexcavadora del gad Parroquial El Limo.	0.00	109.31	9,406.42	
20/05/2022	12 102	P/R.- Pago por adquisición de filtros para retroexcavadora del gad Parroquial El Limo.	109.31	0.00	9,297.11	
20/05/2022	12 103	P/R.- Pago por adquisición neumáticos para retroexcavadora.	0.00	457.50	9,754.61	
20/05/2022	12 103	P/R.- Pago por adquisición neumáticos para retroexcavadora.	457.50	0.00	9,297.11	
06/06/2022	12 119	FACT.- 002-001-28764 CONECTATE POR SERVICIO DE INTERNET DEL MES DE MAYO 2022	0.00	2.14	9,299.25	
22/06/2022	12 132	P/R.- ALMACEN ELECTRO SHOPING., POR COMPRA DE TUBOS DE EMBOQUE SEGUN CONVENIO	0.00	151.20	9,450.45	
07/07/2022	12 148	P/R.- CONECTATE POR PAGO DE INTERNET DEL MES DE JUNIO	0.00	2.14	9,452.59	
09/08/2022	12 174	P/R.- Pago de servicio de internet del mes de julio según factura Nro. 002-001--00028799	0.00	2.14	9,454.73	
09/08/2022	12 174	P/R.- Pago de servicio de internet del mes de julio según factura Nro. 002-001--00028799	2.14	0.00	9,452.59	

£

£ = Tomado del libro mayor



# G.A.D. PARROQUIA DE EL LIMO

MAYOR GENERAL

SIG-AME

Página 268 de 376

**PT-AA**  
**3-6**

Codigo : 2.1.3.81.14		Desde : 01/01/2022	Hasta : 31/12/2022	Saldo Inicial :		0.00
Nombre : cuentas por pagar iva ley reformatoria		Saldo Acumulado a la Fecha :		01/01/2022		0.00
Fecha	Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo	
30/08/2022	12 190	P/R.- Pago por adquisición de filtros para retroexcavadora según factura Nro. 001-100-000000019	0.00	174.17	9,626.76	
30/08/2022	12 190	P/R.- Pago por adquisición de filtros para retroexcavadora según factura Nro. 001-100-000000019	174.17	0.00	9,452.59	
30/08/2022	12 191	P/R.- Pago por adquisición de filtros al Sr. galo Garcia.	0.00	21.03	9,473.62	
30/08/2022	12 191	P/R.- Pago por adquisición de filtros al Sr. galo Garcia.	21.03	0.00	9,452.59	
30/08/2022	12 192	P/R.- Pago Sr. Galo Garcia mano de obra mantenimiento de retroexcavadora.	0.00	135.60	9,588.19	
30/08/2022	12 192	P/R.- Pago Sr. Galo Garcia mano de obra mantenimiento de retroexcavadora.	135.60	0.00	9,452.59	
30/08/2022	12 193	P/R.- Pago por adquisición de invitaciones y trípticos de la Parroquia.	0.00	18.90	9,471.49	
30/08/2022	12 193	P/R.- Pago por adquisición de invitaciones y trípticos de la Parroquia.	18.90	0.00	9,452.59	
30/08/2022	12 195	P/R.- Alquiler de maquinara para la limpieza de las vías en las diferentes comunidades de la Parroquia.	0.00	4,677.60	14,130.19	
30/08/2022	12 195	P/R.- Alquiler de maquinara para la limpieza de las vías en las diferentes comunidades de la Parroquia.	4,677.60	0.00	9,452.59	
31/08/2022	12 197	P/R.- Pago de póliza de seguros para funcionarios del Gad El Limó.	0.00	1.66	9,454.25	
31/08/2022	12 197	P/R.- Pago de póliza de seguros para funcionarios del Gad El Limó.	0.00	15.63	9,469.88	
31/08/2022	12 197	P/R.- Pago de póliza de seguros para funcionarios del Gad El Limó.	1.66	0.00	9,468.22	
31/08/2022	12 197	P/R.- Pago de póliza de seguros para funcionarios del Gad El Limó.	15.63	0.00	9,452.59	
07/09/2022	12 206	P/r.- pago por adquisición de indumentaria para convenio con la prefectura de Loja en la limpieza de la vía Hoyada el Limó.	0.00	20.02	9,472.61	
07/09/2022	12 206	P/r.- pago por adquisición de indumentaria para convenio con la prefectura de Loja en la limpieza de la vía Hoyada el Limó.	20.02	0.00	9,452.59	
07/09/2022	12 211	P/R.- Pago de internet del mes de agosto del 2022.	0.00	2.14	9,454.73	

£

£ = Tomado del libro mayor



# G.A.D. PARROQUIA DE EL LIMO

MAYOR GENERAL

SIG-AME

Página 269 de 376

**PT-AA**  
**4-6**

Codigo : 2.1.3.81.14		Desde : 01/01/2022	Hasta : 31/12/2022	Saldo Inicial :		0.00
Nombre : cuentas por pagar iva ley reformatoria		Saldo Acumulado a la Fecha :			01/01/2022	0.00
Fecha	Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo	
07/09/2022	12 211	P/R.- Pago de internet del mes de agosto del 2022.	2.14	0.00	9,452.59	
22/09/2022	12 218	P/R.- FREDDY ERAZO POR COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA REPARACION DE CHORROS Y OBSTRUCCION DE RIELES SEGUN EL SIGUIENTE DETALLE	0.00	1,402.80	10,855.39	
04/10/2022	12 242	P/R.- ALMACENES ELECTRO SHOPING PPOR COMMpra DE MATERIALES DE CONSTRUCCION	0.00	120.82	10,976.21	
04/10/2022	12 243	P/R.- ALMACEN ELECTRO SHOPING POR COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION	0.00	136.20	11,112.41	
06/10/2022	12 238	P/R.- CONECTATE POR PAGO DE SERVICIO DE INTERNET DEL MES DE SEPTIMBRE	0.00	2.14	11,114.55	
06/10/2022	12 241	P/R.- ASEGURADORA DEL SUR POR PAGO DE SEGUROS	0.00	11.67	11,126.22	
06/10/2022	12 241	P/R.- ASEGURADORA DEL SUR POR PAGO DE SEGUROS	0.00	110.14	11,236.36	
21/10/2022	12 256	P/R.- GARCIA MORA GALO BOLIVAR. POR COMPRA DE LUBRICANTES Y REPUESTOS OARA MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA L GPRL	0.00	103.11	11,339.47	
21/10/2022	12 257	P/R.- ELECTRO SHOPING POR LA COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA MANTENIMIENTO DEL COLIISEO PARROQUIAL	0.00	39.47	11,378.94	
21/10/2022	12 258	P/R.- GALO GARCIA MORA POR MANO DE OBRA EN MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA DEL GPRL	0.00	58.80	11,437.74	
08/11/2022	12 271	CONECTATE POR SERVICIO DE INTERNET DEL MES DE OCTUBRE 2022	0.00	2.14	11,439.88	
15/11/2022	12 277	P/R.- RADIO INTEGRACION	0.00	7.20	11,447.08	
23/11/2022	12 284	P/R.- OVIEDO VERA ANGEL.- POR MANO DE OBRA EN MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA- RETROEXCAVADORA	0.00	14.40	11,461.48	
23/11/2022	12 284	P/R.- OVIEDO VERA ANGEL.- POR MANO DE OBRA EN MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA- RETROEXCAVADORA	0.00	33.96	11,495.44	
14/12/2022	12 299	P/R.- CONECTATE POR PAGO DE SERVICIO DE INTERNET DEL MES DE NOVIEMBRE 2022	0.00	2.14	11,497.58	
14/12/2022	12 301	P/R.- GARCIA MORA GALO BOLIVAR POR MANO DE OBRA POR MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA	0.00	65.16	11,562.74	
14/12/2022	12 301	P/R.- GARCIA MORA GALO BOLIVAR POR MANO DE OBRA POR MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA	0.00	136.64	11,699.38	

£

£ = Tomado del libro mayor



G.A.D.PAROQUIA DE EL LIMO

MAYOR GENERAL

SIG-AME

Página 270 de 376

**PT-AA**  
**5-6**

<b>Codigo :</b> 2.1.3.81.14		<b>Desde :</b> 01/01/2022	<b>Hasta :</b> 31/12/2022	<b>Saldo Inicial :</b> 0.00	
<b>Nombre :</b> cuentas por pagar iva ley reformatoria		<b>Saldo Acumulado a la Fecha :</b> 01/01/2022		0.00	
Fecha	Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo
19/12/2022	12 305	P/R.- SANTOS AGUILAR POR COMPRA DE MATERIALES DE COSNTRUCCION PARA ADESCENTAMIENTO DEL COLISEO PARROQUIAL	0.00	26.40	11,725.78
28/12/2022	12 320	ARQ. LUIS EFRAIN QUEZADA MONTAÑO POR PAGO DE PLANILLA UNICA EN EL CONTRATO D ESTUDIO DE DEFINITIVO PARA LA CONSTRUCCION DE DE PARADAS DE BUSES EN DISTINTOS BARRIOS, DELA PARROQUIA EL LIMO.	0.00	418.80	12,144.58
<b>TOTAL :</b>			<b>5,841.46</b>	<b>17,986.04</b>	

£

£ = Tomado del libro mayor



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL EL LIMO  
AUDITORÍA FINANCIERA  
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022  
CÉDULA ANALÍTICA  
Empréstitos**

**CA-AA  
2-2**

<b>CUENTA</b>	<b>Saldo Libro Mayor</b>	<b>Saldo EEFF</b>
<b>Empréstitos</b>		
Créditos Internos	£ 3.133,16	μ Ω 3.133,16
<b>TOTAL</b>	<b>Σ 3.133,16</b>	<b>Σ 3.133,16</b>

**Comentario**

Después de realizar el análisis a la cuenta Empréstitos del GAD Parroquial El Limo, se evidencia que guarda coherencia y exactitud tanto en el registro y la contabilización, por esto se determina que la cuenta si es llevada de acuerdo a los principios de contabilidad y sus saldos reflejados en el estado financiero son razonables.

Ω = Saldo según auditoría

μ = Saldos según estados financieros

£ = Tomado del libro mayor

Σ = Sumatoria

**Elaborado por:** R.M.R.G

**Revisado por:** M.E.A.N

**Fecha:** 05-07-2023





# G.A.D. PARROQUIA DE EL LIMO

MAYOR GENERAL

SIG-AME

Página 291 de 376

**PT-AA**  
**6-6**

Codigo : 2.2.3.01.01		Desde : 01/01/2022	Hasta : 31/12/2022	Saldo Inicial :		5,594.98
Nombre : créditos del sector público financiero		Saldo Acumulado a la Fecha :		01/01/2022	5,594.98	
Fecha	Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo	
24/01/2022	12	P/R.- BDE.- POR PAGO DE CUOTA NRO.59 CONTRAT #55320	197.64	0.00	5,397.34	
22/02/2022	40	P/R.- BDE.- PAGO DE CUOTA NRO. 60 DEL CREDITO 55320	198.96	0.00	5,198.38	
24/03/2022	56	P/R.- CUOTA #61 CREDITO 5532 AL BEDE	200.28	0.00	4,998.10	
25/04/2022	78	P/R.- Pago de cuopta 62 de fideicomiso #55320 para cerramiento de minicoliseo.	201.61	0.00	4,796.49	
24/05/2022	105	P/R.- Pago de cuota #63 de crédito Nro. 55320 para cerramiento de minicoliseo de la Paroquia.	204.31	0.00	4,592.18	
22/06/2022	129	P/R.- RETENCIO POR CUOTA NRO, 64 DEL FIDEICOMISO 55320, CORRESPONDIENTE AK MES DE JUNIO	204.31	0.00	4,387.87	
22/07/2022	158	P/R.- PAGO DE CUOTA NRON 65 DEL CREDITO NRO. 55320	205.66	0.00	4,182.21	
22/08/2022	184	P/R.- Pago cuota Nro. 66 de préstamo #55320	207.04	0.00	3,975.17	
20/09/2022	215	P/R.- BANCO DE DESARROO POR CUOTA NRO.	208.41	0.00	3,766.76	
20/10/2022	255	P/R.- BCE POR COMISIONES BANCARIAS DEL MES DE OCTUBRE	209.79	0.00	3,556.97	
21/11/2022	280	P/R.- BANCO DE DESARROLLO POR PAGO DE CUOTA NRO. 69 DE DONDO BEDE CREDITO NRO. 55320	211.20	0.00	3,345.77	
20/12/2022	311	BEDE.- RETENCIONDE LA CUOTA 70 DEL CREDITO 55320	212.61	0.00	3,133.16	
<b>TOTAL :</b>			<b>2,461.82</b>	<b>0.00</b>		

} £

£ = Tomado del libro mayor



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL EL LIMO  
AUDITORÍA FINANCIERA**  
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022  
**CÉDULA SUMARIA**

**CS-AA  
1-1**

**COMPONENTE:** Pasivos

CUENTA	Saldo Mayor 31-12-2022	Ajuste y reclasificación		Saldo EEFF
		Debe	Haber	
<b>Depósitos y Fondos de Terceros</b>	<b>-13.761,96</b>			<b>-13.761,96</b>
Fondos de Terceros	-13.545,37			-13.545,37
Obligaciones de Otros Entes Públicos	70,84			70,84
Depósitos y Fondos para el SRI	-287,43			-287,43
<b>Cuentas por Pagar</b>	<b>12.144,58</b>			<b>12.144,58</b>
Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado	12.144,58	£	μ Ω	12.144,58
<b>Empréstitos</b>	<b>3.133,16</b>			<b>3.133,16</b>
Créditos Internos	3.133,16			3.133,16
<b>Financieros</b>	<b>0,00</b>			<b>0,00</b>
Depósitos y Fondos de Terceros de Años Anteriores	0,00			0,00
<b>TOTAL</b>	<b>Σ 1.515,78</b>			<b>Σ 1.515,78</b>

**Comentario**

Luego de haber realizado el análisis del componente pasivos, se determina que los saldos presentados son razonables, debido a que los valores se encuentran registrados en base a los Principios de Contabilidad y las normas vigentes.

Ω = Saldo según auditoría

μ = Saldos según estados financieros

£ = Tomado del libro mayor

Σ = Sumatoria

**Elaborado por:** R.M.R.G

**Revisado por:** M.E.A.N

**Fecha:** 06-07-2023



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL EL LIMO  
AUDITORÍA FINANCIERA  
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022  
PROGRAMA DE AUDITORÍA**

**PA-C  
1-1**

**COMPONENTE:** Patrimonio

Nº	DESCRIPCIÓN	REF.	ELABORADO POR:	FECHA
	<b>OBJETIVOS</b>			
1	Evaluar el Sistema de Control Interno implementado en el GAD Parroquial El Limo para el rubro Patrimonio.			
2	Verificar la razonabilidad de los saldos presentados en los estados financieros del rubro Patrimonio.			
	<b>PROCEDIMIENTOS:</b>			
1	Aplique el cuestionario de control interno para el componente.	<b>CCI-C 1-1</b>	R.M.R.G	19-06-2023
2	Evalúe el sistema de control interno para el componente.	<b>ECL-C 1-1</b>	R.M.R.G	21-06-2023
3	Desarrolle las cédulas narrativas de las diferencias encontradas en la evaluación del control interno.	<b>CN-C</b>	R.M.R.G	
4	Revise el presupuesto ejecutado del 2022 y dejar una cédula analítica determinando el grado de ejecución del presupuesto.	<b>CA-C 1-1</b>	R.M.R. G	07-07-2023
5	Elabore una cédula sumaria del componente que detalle los saldos auditados y realice los ajustes si el caso lo amerita.	<b>CS-C 1-1</b>	R.M.R. G	10-07-2023
<b>Elaborado por:</b> R.M.R.G		<b>Revisado por:</b> M.E.A.N		<b>Fecha:</b> 16-06-2023



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL EL LIMO  
AUDITORÍA FINANCIERA**

**CCI-C  
1-1**

**Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022**

**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

**COMPONENTE: Patrimonio**

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			VALORACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	PT	CT	
1	¿Las cuentas del patrimonio se encuentran debidamente registradas y actualizadas?	X			3	3	
2	¿Se revisan los registros del patrimonio para corroborar la correlación de activos y pasivos?	X			3	3	
3	¿Las operaciones que sustentan este componente cumplen con las condiciones de legalidad?	X			3	3	
4	¿Se realizan comparaciones entre los auxiliares y la cuenta de mayor correspondiente?	X			3	3	
5	¿El patrimonio del GAD Parroquial posee la adecuada documentación de respaldo?	X			3	3	
	<b>TOTAL</b>				<b>15</b>	<b>15</b>	
<b>Elaborado por: R.M.R.G</b>		<b>Revisado por: M.E.A.N</b>			<b>Fecha: 19-06-2023</b>		



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL EL LIMO  
AUDITORÍA FINANCIERA**

**ECL-C  
1-1**

**Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022  
EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

**COMPONENTE:** Patrimonio

**VALORACIÓN**

**PT= 15**

**NC=  $\frac{CT}{PT} \times 100$**

**CT= 15**

**PT**

**NR= 100%**

**NC=  $\frac{15}{15} \times 100$**

**15**

**NC= 100%**

Nivel de riesgo

**NR= 100% - NC%**

**NR= 100% - 100%**

**NR= 0%**

**Determinación de los niveles de riesgo**

<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>		
<b>Bajo</b>	<b>Moderado</b>	<b>Alto</b>
<b>15% – 50%</b>	<b>51% – 75%</b>	<b>76% – 100%</b>
		<b>100%</b>
<b>85% – 50%</b>	<b>49% – 25%</b>	<b>24% – 0%</b>
		<b>0%</b>
<b>Alto</b>	<b>Moderado</b>	<b>Bajo</b>
<b>NIVEL DE RIESGO</b>		

**Conclusión**

Una vez realizada la evaluación de control interno implementado por la administración al componente patrimonio se determinó que el componente no presenta un nivel de riesgo y presenta un nivel de confianza alto del 100%.

**Elaborado por:** R.M.R.G

**Revisado por:** M.E.A.N

**Fecha:** 21-06-2023

**G.A.D.PAROQUIA DE EL LIMO**  
**ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA**

**PT-C**  
**1-8**

Desde: 01/01/2022

Hasta : 31/12/2022

Página 1 de 2

CUENTAS	DENOMINACION	Presupuesto	Ejecución	Desviación
1.1	Impuestos	0.00	0.00	0.00
1.3	Tasas y Contribuciones	0.00	0.00	0.00
1.4	Ventas de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00
1.7	Rentas de Inversiones y Multas	0.00	0.00	0.00
1.8	Transferencias y Donaciones Corrientes	68,146.09	56,696.69	11,449.40
1.9	Otros Ingresos	200.00	0.00	200.00
5.1	Gastos en Personal	76,626.51	73,122.65	3,503.86
5.3	Bienes y Servicios de Consumo	2,260.00	1,887.90	372.10
5.6	Gastos Financieros	357.82	356.47	1.35
5.7	Otros Gastos Corrientes	550.00	300.12	249.88
5.8	Transferencias y Donaciones Corrientes	7,187.54	7,132.11	55.43
	<b>SUPERAVIT/DEFICIT CORRIENTE</b>	<b>-18,636.78</b>	<b>-26,102.66</b>	<b>7,466.78</b>
2.4	Venta de Activos de Larga Duración	0.00	0.00	0.00
2.7	Recuperación de Inversiones	0.00	0.00	0.00
2.8	Transferencias y Donaciones de Capital	227,328.41	166,164.14	61,164.27
6.1	Gastos en Personal para Producción	0.00	0.00	0.00
6.3	Bienes y Servicios para Producción	0.00	0.00	0.00
6.7	Otros Gastos de Producción	0.00	0.00	0.00
7.1	Gastos en Personal para Inversión	10,955.28	10,477.51	477.77
7.3	Bienes y Servicios para Inversión	131,283.03	103,434.02	27,849.01
7.5	Obras Publicas	83,272.79	74,870.14	8,402.65
7.7	Otros Gastos de Inversión	3,000.00	1,857.25	1,142.75
7.8	Transferencias y Donaciones de Inversión	0.00	0.00	0.00
8.4	Activos de Larga Duración	1,600.00	1,600.00	0.00
8.7	Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00
8.8	Transferencias y Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00
	<b>SUPERAVIT/DEFICIT INVERSION</b>	<b>-2,782.69</b>	<b>-26,074.78</b>	<b>23,292.09</b>
3.6	Financiamiento Público	0.00	0.00	0.00
3.7	SalDOS Disponibles	0.00	0.00	0.00
3.8	Cuentas Pendientes por Cobrar	25,006.17	30,016.38	-5,010.21
9.6	Amortización Deuda Pública	2,465.83	2,461.82	4.01
9.7	Pasivo Circulante	1,121.87	1,121.87	0.00
	<b>SUPERAVIT/DEFICIT FINANCIAMIENTO</b>	<b>21,418.47</b>	<b>26,432.69</b>	<b>-5,014.22</b>
	<b>SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO</b>	<b>0.00</b>	<b>-25,744.65</b>	<b>25,744.65</b>

24/07/2023

10:08:22p.m.

Ruc No :  
1160026980001

Dirección :  
EL LIMO

Teléfono :

Ciudad  
EL LIMO (MARIANA DE JESUS)

**G.A.D.PAROQUIA DE EL LIMO**  
**ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA**

**PT-C**  
**2-8**

Desde: 01/01/2022      Hasta : 31/12/2022      Página 2 de 2

TOTAL INGRESOS	320,680.67	252,877.21	C 67,803.46
TOTAL GASTOS	320,680.67	278,621.86	V 42,058.81
SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO	0.00	-25,744.65	25,744.65

  
WILMAN FABIAN  
 ELIZALDE GALARZA  
 MÁXIMA AUTORIDAD

\_\_\_\_\_  
 DIRECTOR(A) FINANCIERO(A)  
 JEFE(A) FINANCIERO(A)

  
ALICIA MARIA LOPEZ  
 CORDOVA  
 JEFE(A) DE CONTABILIDAD

24/07/2023      10:08:22p.m.

---

Ruc No :	Dirección :	Teléfono :	Ciudad
1160028980001	EL LIMO		EL LIMO (MARIANA DE JESUS)

C = Conciliado

V = Verificado



**CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS**

Desde: 01/01/2022 Hasta : 31/12/2022

Tipo de Presupuesto : 6 Institución : 998 Unidad Ejecutora : 0522

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
1.7.02.04	Maquinarias Y Equipos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.8.06.08	Aportes A Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales	52,765.57	15,380.52	68,146.09	56,696.69	56,696.69	11,449.40
1.9.04.99	Otros No Especificados	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00	200.00
2.8.01.01	Del Presupuesto General Del Estado	10,831.25	0.00	10,831.25	9,855.26	9,855.26	975.99
2.8.01.04	De Entidades De Gobiernos Autónomos Descentralizados	0.00	0.00	0.00	6,931.80	6,931.80	-6,931.80
2.8.01.06	De Entidades Financieras Públicas	0.00	56,949.28	56,949.28	17,084.78	17,084.78	39,864.50
2.8.06.08	Aporte A Juntas Parroquiales Rurales	142,662.47	16,885.41	159,547.88	132,292.30	132,292.30	27,255.58
2.8.10.03	Del Presupuesto General Del Estado A Gobiernos Autonomos Descentralizados Parroquiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.6.02.01	Del Sector Público Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.7.01.01	De Fondos Del Presupuesto General Del Estado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.7.01.05	De Donaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.8.01.01	De Cuentas Por Cobrar	17,131.17	0.00	17,131.17	22,141.38	22,141.38	-5,010.21
3.8.01.07	De Anticipos Por Devengar De Ejercicios Anteriores De Gobiernos Autónomos Descentralizados Y Empresas	7,875.00	0.00	7,875.00	7,875.00	7,875.00	0.00
<b>TOTALES :</b>		<b>231,465.46</b>	<b>89,215.21</b>	<b>320,680.67</b>	<b>252,877.21</b>	<b>252,877.21</b>	<b>67,803.46</b>
<b>TOTAL ACUMULADO :</b>		<b>231,465.46</b>	<b>89,215.21</b>	<b>320,680.67</b>	<b>252,877.21</b>	<b>252,877.21</b>	<b>67,803.46</b>

} **C** 67,803.46  
} **V** 67,803.46

**C** = Conciliado  
**V** = Verificado





# G.A.D.PAROQUIA DE EL LIMO

SIG-AME

**PT-C**  
**4-8**

## CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Desde : 01/01/2022

Hasta : 31/12/2022

Página 1 de 5

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 998

Unidad Ejecutora : 0522

Función : 1.1.1

Denominación : Subprograma 1.- Administracion General

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	41,196.00	11,380.52	52,576.52	51,980.52	596.00	51,980.52	51,980.52	596.00
5.1.02.03	Decimo Tercer Sueldo	3,433.00	1,100.00	4,533.00	4,532.31	0.69	4,532.31	4,532.31	0.69
5.1.02.04	Decimo Cuarto Sueldo	2,400.00	1,079.00	3,479.00	2,911.85	567.15	2,911.85	2,911.85	567.15
5.1.05.10	Servicios Personales por Contrato	7,152.00	-2,185.00	4,967.00	3,576.00	1,391.00	3,576.00	3,576.00	1,391.00
5.1.06.01	Aporte Patronal	4,593.35	2,946.00	7,539.35	7,323.17	216.18	7,323.17	7,323.17	216.18
5.1.06.02	Fondo de Reserva	3,431.64	100.00	3,531.64	2,798.80	732.84	2,798.80	2,798.80	732.84
5.1.07.07	Compensación Por Vacaciones No Gozadas Por Cesación De Funciones	300.00	-300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.01.01	Agua Potable	200.00	0.00	200.00	172.50	27.50	172.50	172.50	27.50
5.3.01.04	Energía Eléctrica	300.00	120.00	420.00	406.17	13.83	406.17	406.17	13.83
5.3.01.05	Telecomunicaciones	400.00	300.00	700.00	619.52	80.48	619.52	619.52	80.48
5.3.02.07	Difusión, Información Y Publicidad	200.00	-50.00	150.00	60.00	90.00	60.00	60.00	90.00
5.3.07.04	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	500.00	-120.00	380.00	300.00	80.00	300.00	300.00	80.00
5.3.08.04	Materiales de Oficina	300.00	-110.00	190.00	185.71	4.29	185.71	185.71	4.29
5.3.08.05	Materiales de Aseo	250.00	-30.00	220.00	144.00	76.00	144.00	144.00	76.00
5.6.02.01	Sector Público Financiero	357.82	0.00	357.82	356.47	1.35	356.47	356.47	1.35
5.7.02.01	Seguros	200.00	0.00	200.00	184.92	15.08	184.92	184.92	15.08
5.7.02.03	Comisiones Bancarias	500.00	-150.00	350.00	115.20	234.80	115.20	115.20	234.80
5.8.01.02	A Entidades Descentralizadas Y Autónomas	5,887.54	1,300.00	7,187.54	7,132.11	55.43	7,132.11	7,132.11	55.43



# G.A.D.PAROQUIA DE EL LIMO

SIG-AME

**PT-C**  
**5-8**

## CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Desde : 01/01/2022

Hasta : 31/12/2022

Página 2 de 5

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 998

Unidad Ejecutora : 0522

Función : 1.1.1

Denominación : Subprograma 1.- Administracion General

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
7.3.02.05	Espectáculos Culturales y Sociales	5,000.00	6,220.00	11,220.00	10,167.50	1,052.50	10,167.50	10,167.50	1,052.50
7.3.04.04	Maquinarias Y Equipos (Instalación, Mantenimiento Y Reparación)	5,000.00	-1,000.00	4,000.00	1,800.64	2,199.36	1,800.64	1,800.64	2,199.36
7.3.04.05	Vehículos (Servicio Para Mantenimiento Y Reparación)	3,000.00	2,500.00	5,500.00	3,051.22	2,448.78	3,051.22	3,051.22	2,448.78
7.3.05.04	Maquinarias Y Equipos (Arrendamiento)	23,848.00	15,450.00	39,298.00	38,980.00	318.00	38,980.00	38,980.00	318.00
7.3.06.05	Estudio y Diseño de Proyectos	19,650.00	3,500.00	23,150.00	23,140.00	10.00	23,140.00	23,140.00	10.00
7.3.08.01	Alimentos y Bebidas	2,000.00	3,000.00	5,000.00	2,726.25	2,273.75	2,726.50	2,726.50	2,273.50
7.3.08.02	Vestuario, Lencería, Prendas De Protección Y Accesorios Para	100.00	0.00	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00
7.3.08.03	Combustibles y Lubricantes	7,000.00	10,000.00	17,000.00	14,300.27	2,699.73	14,300.27	14,300.27	2,699.73
7.3.08.11	Insumos, Materiales Y Suministros Para Construcción, Electricidad, Plomería, Repuestos y Accesorios	13,450.00	0.00	13,450.00	3,496.46	9,953.54	3,496.46	3,496.46	9,954.54
7.3.08.13		14,395.03	-10,000.00	4,395.03	3,980.50	414.53	3,980.50	3,980.50	414.53
7.3.08.14.01	Proyecto Productivo	7,000.00	-2,000.00	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00
7.3.08.19	Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	100.00	0.00	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00
7.5.01.04.05	Mantenimiento De Espacios Publicos Coliseo	15,000.00	1,690.00	16,690.00	13,031.95	3,658.05	13,031.95	13,031.95	3,658.05
7.5.01.05	Transporte Y Vías	24,483.10	-14,910.00	9,573.10	4,838.70	4,734.40	4,838.70	4,838.70	4,734.40
7.5.01.07.01	Adescentamiento Cancha De Uso Multiple Del Limó	0.00	57,009.69	57,009.69	56,999.49	10.20	56,999.49	56,999.49	10.20
7.7.02.01	Seguros	3,000.00	0.00	3,000.00	1,857.25	1,142.75	1,857.25	1,857.25	1,142.75
8.4.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	0.00	1,600.00	1,600.00	1,600.00	0.00	1,600.00	1,600.00	0.00
9.6.02.01	Al Sector Público Financiero	2,460.83	5.00	2,465.83	2,461.82	4.01	2,461.82	2,461.82	4.01



### G.A.D.PAROQUIA DE EL LIMO

SIG-AME

**PT-C**  
**6-8**

#### CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Desde : 01/01/2022

Hasta : 31/12/2022

Página 3 de 5

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 998

Unidad Ejecutora : 0522

Función : 1.1.1

Denominación : Subprograma 1.- Administracion General

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
9.7.01.01	De Cuentas por Pagar	1,121.87	0.00	1,121.87	1,121.87	0.00	1,121.87	1,121.87	0.00
<b>Total Función :</b>		218,210.18	88,445.21	306,655.39	266,353.17	40,302.22	266,352.42	266,352.42	40,302.97



### G.A.D.PAROQUIA DE EL LIMO

SIG-AME

#### CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Desde : 01/01/2022

Hasta : 31/12/2022

Página 4 de 5

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 998

Unidad Ejecutora : 0522

Función : 2.3.1

Denominación : Subprograma 2.- Discapacidades

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
7.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	167.86	0.00
7.1.02.03	Decimo Tercer Sueldo	733.00	20.00	753.00	748.93	4.07	748.93	748.93	4.07
7.1.02.04	Decimo Cuarto Sueldo	425.00	0.00	425.00	177.05	247.95	177.05	177.05	247.95
7.1.05.10	Servicios Personales Por Contrato	8,796.00	0.00	8,796.00	8,683.36	112.64	8,683.36	8,515.50	112.64
7.1.06.01	Aporte Patronal	981.28	0.00	981.28	868.17	113.11	868.17	868.17	113.11
7.3.02.01	Transporte De Personal	220.00	0.00	220.00	0.00	220.00	0.00	0.00	220.00
7.3.02.05	Espectáculos Culturales Y Sociales	500.00	680.00	1,180.00	1,000.00	180.00	1,000.00	1,000.00	180.00
7.3.08.01	Alimentos Y Bebidas	1,200.00	0.00	1,200.00	430.00	770.00	430.00	430.00	770.00
7.3.08.02	Vestuario, Lencería, Prendas De Protección Y Accesorios Para	100.00	0.00	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00
7.3.08.04	Materiales de Oficina	300.00	70.00	370.00	361.93	8.07	361.93	361.93	8.07
<b>Total Función :</b>		13,255.28	770.00	14,025.28	12,269.44	1,755.84	12,269.44	12,269.44	1,755.84



G.A.D.PAROQUIA DE EL LIMO

SIG-AME

**PT-C**  
**7-8**

**CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS**

Página 5 de 5

Desde : 01/01/2022

Hasta : 31/12/2022

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 998

Unidad Ejecutora : 0522

Función : 2.3.1

Denominación : Subprograma 2.- Discapacidades

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
	<b>Total Gasto :</b>	231,465.46	89,215.21	320,680.67	278,622.61	42,058.06	278,621.86	278,621.86	42,058.81

} C  
V

C = Conciliado

V = Verificado



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL EL LIMO  
AUDITORÍA FINANCIERA  
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022  
CÉDULA ANALÍTICA

CA-C  
1-1

COMPONENTE: Patrimonio

### EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

#### Comentario.

De la certificación obtenida del estado de ejecución presupuestaria de la entidad se evidencia que no se cumple con la planificación de los ingresos y gastos presupuestados para el año 2022, el valor establecido para las entradas y salidas de efectivo para el año en estudio es de \$ 325.680,67 y lo ejecutado en los ingresos es de \$ 252.877,21 y para los gastos es de \$278.621,86; lo que demuestra que la ejecución presupuestaria no se ha ejecutado según lo planificado evidenciándose una diferencia considerable entre lo presupuestado y ejecutado, situación que afecta a la entidad debido a que los fondos obtenidos por parte del estado para la ejecución de las obras y que no han sido aplicados deben de regresar al estado, incumpliendo la **NORMA 402 Administración Financiera - PRESUPUESTO 402-01 Responsabilidad del control** misma que hace referencia que *“Los responsables de la administración financiera de las entidades del sector público establecerán procedimientos de control interno presupuestario para la programación, formulación, aprobación, ejecución, evaluación, clausura y liquidación del presupuesto institucional. Deberán fijar los objetivos generales y específicos en la programación de ingresos y gastos; y, deberán y asegurar la disponibilidad presupuestaria de fondos en las asignaciones aprobadas. Todos los ingresos y gastos estarán debidamente presupuestados; y, en caso de existir valores no considerados en el presupuesto, se procederá con la tramitación de la reforma presupuestaria correspondiente”*. Debido a que no existe una buena planificación por parte de los funcionarios del Gad Parroquial para el manejo y uso adecuado de los recursos, lo que genera que el presupuesto no se utilice en su totalidad para la ejecución de obras en la Parroquia y sus barrios.

#### Conclusión.

La entidad en el período auditado no ejecutó la totalidad del presupuesto designado para el año 2022.

#### Recomendación.

##### Al Presidente.

Realizar la verificación continua del cumplimiento del presupuesto realizado, teniendo en cuenta que los fondos obtenidos son para el cumplimiento de las obras para la comunidad Limoense.

Elaborado por: R.M.R.G

Revisado por: M.E.A.N

Fecha: 07-07-2023



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL EL LIMO  
AUDITORÍA FINANCIERA**  
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022  
**CÉDULA SUMARIA**

**CS-C  
1-1**

**COMPONENTE:** Patrimonio

CUENTA	Saldo Mayor 31-12-2022	Ajuste y reclasificación		Saldo EEFF
		Debe	Haber	
<b>Patrimonio Público</b>	<b>367.983,95</b>			<b>367.983,95</b>
Patrimonio Gobiernos Seccionales	367.983,95			367.983,95
<b>Resultados de Ejercicios</b>	<b>22.845,04</b>	£	μ Ω	<b>22.845,04</b>
Resultados de Ejercicios Anteriores	0,00			0,00
Resultado del Ejercicio Vigente	22.845,04			22.845,04
<b>TOTAL</b>	<b>Σ 390.828,99</b>			<b>Σ 390.828,99</b>

**Comentario**

Luego de haber realizado el análisis del componente patrimonio, se determina que los saldos presentados en los estados financieros son razonables, y las actividades relacionadas van en cumplimiento a los Principios de Contabilidad.

Ω = Saldo según auditoría

μ = Saldos según estados financieros

£ = Tomado del libro mayor

Σ = Sumatoria

**Elaborado por:** R.M.R.G

**Revisado por:** M.E.A.N

**Fecha:** 10-07-2023



G.A.D.PAROQUIA DE EL LIMO

MAYOR GENERAL

SIG-AME

Página 294 de 376

**PT-C**  
**8-8**

<b>Codigo :</b> 6.1.1.09.01		<b>Desde :</b> 01/01/2022	<b>Hasta :</b> 31/12/2022	<b>Saldo Inicial :</b>	330,254.89
<b>Nombre :</b> g.a.d.de la parroquia el limo		<b>Saldo Acumulado a la Fecha :</b> 01/01/2022			330,254.89
Fecha	Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo
03/01/2022	12	1 P/R.- TRASLADO DE SALDO DE RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES AL PATRIMONIO	0.00	37,729.06	367,983.95
<b>TOTAL :</b>			<b>0.00</b>	<b>37,729.06</b>	

£

£ = Tomado del libro mayor



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL EL LIMO  
AUDITORÍA FINANCIERA**  
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022  
**PROGRAMA DE AUDITORÍA**

**PA-Y  
1-1**

**COMPONENTE:** Ingresos

Nº	DESCRIPCIÓN	REF.	ELABORADO POR:	FECHA
<b>OBJETIVOS</b>				
1	Evaluar el Sistema de Control Interno implementado en el GAD Parroquial El Limo para el rubro Ingresos.			
2	Verificar la razonabilidad de los saldos presentados en los estados financieros del rubro Ingresos.			
<b>PROCEDIMIENTOS:</b>				
1	Aplique el cuestionario de control interno para el componente.	<b>CCI-Y 1-1</b>	R.M.R.G	19-06-2023
2	Evalúe el sistema de control interno para el componente.	<b>ECI-Y 1-1</b>	R.M.R.G	21-06-2023
3	Desarrolle las cédulas narrativas de las diferencias encontradas en la evaluación del control interno.	<b>CN-Y</b>	R.M.R.G	
4	Realice una cédula analítica de las transferencias recibidas.	<b>CA-Y 1-1</b>	R.M.R.G	11-07-2023
5	Elabore una cédula sumaria que detalle los saldos auditados y realice los ajustes si el caso lo amerita.	<b>CS-Y 1-1</b>	R.M.R.G	12-07-2023
<b>Elaborado por:</b> R.M.R.G		<b>Revisado por:</b> M.E.A.N		<b>Fecha:</b> 16-06-2023





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL EL LIMO  
AUDITORÍA FINANCIERA**

**CCI-Y  
1-1**

**Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022**

**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

**COMPONENTE:** Ingresos

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			VALORACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	PT	CT	
1	¿Los ingresos son registrados de manera oportuna?	X			3	3	
2	¿Se verifica el origen de los ingresos del GAD Parroquial?	X			3	3	
3	¿Se mantienen registros detallados y clasificados de acuerdo a la fuente de origen de los ingresos?	X			3	3	
4	¿Se recibe los ingresos por medio de transferencias bancarias?	X			3	3	
5	¿El registro de los ingresos son efectuados en el plazo y valores establecidos?	X			3	3	
6	¿La información sobre los ingresos se encuentra en forma digital y física?	X			3	3	
7	¿Los comprobantes de ingresos se archivan en un lugar apropiado y seguro?	X			3	3	
8	¿El archivo de los ingresos se realiza en forma ordenada, lógica y numérica?	X			3	3	
	<b>TOTAL</b>				<b>24</b>	<b>24</b>	
<b>Elaborado por:</b> R.M.R.G		<b>Revisado por:</b> M.E.A.N			<b>Fecha:</b> 19-06-2023		



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL EL LIMO  
AUDITORÍA FINANCIERA**

**ECL-Y  
1-1**

**Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022  
EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

**COMPONENTE:** Ingresos

**VALORACIÓN**

**PT= 24**

**NC=  $\frac{CT}{PT} \times 100$**

**CT= 24**

**PT**

**NR= 100%**

**NC=  $\frac{24}{24} \times 100$**

**24**

**NC= 100%**

Nivel de riesgo

**NR= 100% - NC%**

**NR= 100% - 100%**

**NR= 0%**

**Determinación de los niveles de riesgo**

<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>		
<b>Bajo</b>	<b>Moderado</b>	<b>Alto</b>
<b>15% – 50%</b>	<b>51% – 75%</b>	<b>76% – 95%</b>
		<b>100%</b>
<b>85% – 50%</b>	<b>49% – 25%</b>	<b>24% – 0%</b>
		<b>0%</b>
<b>Alto</b>	<b>Moderado</b>	<b>Bajo</b>
<b>NIVEL DE RIESGO</b>		

**Conclusión**

Una vez realizada la evaluación de control interno implementado por la administración al componente ingresos se determinó un nivel de riesgo y presenta un nivel de confianza alto del 100%.

**Elaborado por:** R.M.R.G

**Revisado por:** M.E.A.N

**Fecha:** 21-06-2023



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL EL LIMO  
AUDITORÍA FINANCIERA**  
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022  
**CÉDULA ANALÍTICA  
Transferencias Recibidas**

**CA-Y  
1-1**

CUENTA	Saldo Libro Mayor	Saldo EEFF
<b>Transferencias Recibidas</b>		
Aportes y Participaciones Corrientes del Régimen	£ { 56.696,69	μ Ω { 56.696,69
Aportes y Participaciones de Capital e Inversión del Régimen	132.292,30	132.292,30
<b>TOTAL</b>	<b>Σ 188.988,99</b>	<b>Σ 188.988,99</b>

**Comentario**

Después de realizar el análisis a la cuenta Transferencia Recibidas del GAD Parroquial El Limo, se evidencia que guarda coherencia y exactitud tanto en el registro y la contabilización, por esto se determina que la cuenta si es llevada de acuerdo a los principios de contabilidad y sus saldos reflejados en el estado financiero son razonables.

Ω = Saldo según auditoría

μ = Saldos según estados financieros

£ = Tomado del libro mayor

Σ = Sumatoria

**Elaborado por:** R.M.R.G

**Revisado por:** M.E.A.N

**Fecha:** 11-07-2023



# G.A.D. PAROQUIA DE EL LIMO

## MAYOR GENERAL

SIG-AME

Página 301 de 376

**PT-Y**  
**1-2**

Codigo : 6.2.6.06.08		Desde :01/01/2022		Hasta : 31/12/2022		Saldo Inicial :		0.00	
Nombre : aportes a juntas parroquiales rurales		Saldo Acumulado a la Fecha :		01/01/2022		0.00			
Fecha	Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo				
08/02/2022	12 26	P/R. TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DEL MES DE ENERO 2022	0.00	4,885.70	4,885.70				
07/03/2022	12 44	P/R. TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DEL MES DE FEBRERO 2022	0.00	4,885.70	9,771.40				
09/06/2022	12 123	P/R. TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DEL MES DE MARZO 2022	0.00	4,885.70	14,657.10				
10/06/2022	12 124	P/R. TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DEL MES DE ABRIL 2022	0.00	4,885.70	19,542.80				
13/06/2022	12 125	P/R. TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DEL MES DE MAYO 2022	0.00	5,307.70	24,850.50				
06/07/2022	12 147	P/R. TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DEL MES DE JUNIO 2022	0.00	5,307.70	30,158.20				
04/08/2022	12 165	P/R. TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DEL MES DE JULIO 2022	0.00	5,307.70	35,465.90				
05/09/2022	12 203	P/R.- Transfrenca del mes de septiembre del2022.	0.00	5,307.69	40,773.59				
18/10/2022	12 252	P/R. TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DEL MES DE OCTUBRE 2022	0.00	5,307.70	46,081.29				
07/11/2022	12 268	P/R. TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE 2022	0.00	5,307.70	51,388.99				
07/12/2022	12 291	P/R. TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DEL MES DE DICIEMBRE 2022	0.00	5,307.70	56,696.69				
<b>TOTAL :</b>			<b>0.00</b>	<b>56,696.69</b>					

£

£ = Tomado del libro mayor



G.A.D.PAROQUIA DE EL LIMO

MAYOR GENERAL

SIG-AME

Página 305 de 376

PT-Y  
2-2

Codigo : 6.2.6.26.08		Desde :01/01/2022 Hasta : 31/12/2022		Saldo Inicial :		0.00
Nombre : aportes a juntas parroquiales rurales		Saldo Acumulado a la Fecha :		01/01/2022		0.00
Fecha	Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo	
08/02/2022	12 26	P/R. TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DEL MES DE ENERO 2022	0.00	11,399.97	11,399.97	
07/03/2022	12 44	P/R. TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DEL MES DE FEBRERO 2022	0.00	11,399.97	22,799.94	
09/06/2022	12 123	P/R. TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DEL MES DE MARZO 2022	0.00	11,399.97	34,199.91	
10/06/2022	12 124	P/R. TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DEL MES DE ABRIL 2022	0.00	11,399.97	45,599.88	
13/06/2022	12 125	P/R. TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DEL MES DE MAYO 2022	0.00	12,384.63	57,984.51	
06/07/2022	12 147	P/R. TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DEL MES DE JUNIO 2022	0.00	12,384.63	70,369.14	
04/08/2022	12 165	P/R. TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DEL MES DE JULIO 2022	0.00	12,384.63	82,753.77	
05/09/2022	12 203	P/R.- Transfrenca del mes de septiembre del2022.	0.00	12,384.64	95,138.41	
18/10/2022	12 252	P/R. TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DEL MES DE OCTUBRE 2022	0.00	12,384.63	107,523.04	
07/11/2022	12 268	P/R. TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE 2022	0.00	12,384.63	119,907.67	
07/12/2022	12 291	P/R. TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DEL MES DE DICIEMBRE 2022	0.00	12,384.63	132,292.30	
<b>TOTAL :</b>			<b>0.00</b>	<b>132,292.30</b>		

£

£ = Tomado del libro mayor



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL EL LIMO  
AUDITORÍA FINANCIERA  
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022  
CÉDULA SUMARIA**

**CS-Y  
1-1**

**COMPONENTE:** Ingresos

CUENTA	Saldo 31-12-2022	Ajuste y reclasificación		Saldo EEFF
		Debe	Haber	
<b>Transferencias Recibidas</b>				
Aportes y Participaciones Corrientes del Régimen	56.696,69			56.696,69
Transferencias y Donaciones de Capital e Inversión del Sector Público	33.871,84	£	μ Ω	33.871,84
Aportes y Participaciones de Capital e Inversión del Régimen	132.292,30			132.292,30
<b>TOTAL</b>	<b>Σ 222.860,83</b>			<b>Σ 222.860,83</b>

**Comentario**

Efectuado el análisis al componente de ingresos, cuyos resultados no permitieron ningún ajuste ni reclasificación, se determina que los saldos presentados en los estados financieros son razonables, debido a que las actividades relacionadas con dichos movimientos se ajustan a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Ω = Saldo según auditoría

μ = Saldos según estados financieros

£ = Tomado del libro mayor

Σ = Sumatoria

**Elaborado por:** R.M.R.G

**Revisado por:** M.E.A.N

**Fecha:** 12-07-2023



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL EL LIMO  
AUDITORÍA FINANCIERA**  
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022  
**PROGRAMA DE AUDITORÍA**

**PA-X  
1-1**

**COMPONENTE:** Gastos

Nº	DESCRIPCIÓN	REF.	ELABORADO POR:	FECHA
<b>OBJETIVOS</b>				
1	Evaluar el Sistema de Control Interno implementado en el GAD Parroquial El Limo para el rubro Gastos.			
2	Verificar la razonabilidad de los saldos presentados en los estados financieros del rubro Gastos.			
<b>PROCEDIMIENTOS:</b>				
1	Aplique el cuestionario de control interno para el componente.	<b>CCI-X 2-2</b>	R.M.R.G	19-06-2023
2	Evalúe el sistema de control interno para el componente.	<b>ECI-X 1-1</b>	R.M.R.G	21-06-2023
3	Desarrolle las cédulas narrativas de las diferencias encontradas en la evaluación del control interno.	<b>CN-X 1-1</b>	R.M.R.G	23-06-2023
4	Realice una cédula analítica de las remuneraciones básicas.	<b>CA-X 1-1</b>	R.M.R.G	13-07-2023
5	Elabore una cédula sumaria que detalle los saldos auditados y realice los ajustes si el caso lo amerita.	<b>CS-X 1-1</b>	R.M.R.G	14-07-2023
<b>Elaborado por:</b> R.M.R.G		<b>Revisado por:</b> M.E.A.N		<b>Fecha:</b> 16-06-2023



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL EL LIMO  
AUDITORÍA FINANCIERA**

**CCI-X  
1-2**

**Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022**

**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

**COMPONENTE: Gastos**

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			VALORACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	PT	CT	
1	¿Los gastos realizados son autorizados por la máxima autoridad del GAD?	X			3	3	
2	¿Los gastos se registran en el momento que se producen?	X			3	3	
3	¿El personal encargado del registro de los gastos es diferente a quien los autoriza?	X			3	3	
4	¿Todos los gastos poseen la documentación de respaldo?	X			3	3	
5	¿Se realizan informes sobre los gastos realizados?	X			3	3	
6	¿Las remuneraciones básicas se cancelan de forma mensual?	X			3	3	
7	¿Los beneficios sociales son cancelados en las fechas que corresponden?	X			3	3	
8	¿Los gastos son cancelados mediante transferencias bancarias?	X			3	3	
9	¿El GAD cuenta con un reglamento que establezca los procedimientos para la clasificación y conservación de los documentos que sustentan los gastos, tanto de los de uso permanente y eventual?		X		3	0	Disposiciones del Ministerio de Finanzas.
<b>Elaborado por: R.M.R.G</b>		<b>Revisado por: M.E.A.N</b>			<b>Fecha: 19-06-2023</b>		





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL EL LIMO  
AUDITORÍA FINANCIERA**

**CCI-X  
2-2**

**Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022  
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

**COMPONENTE: Gastos**

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			VALORACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	PON	CAL	
10	¿Se realiza un control previo a la autorización de la ejecución de un gasto?	X			3	3	
	<b>TOTAL</b>				<b>30</b>	<b>27</b>	
<b>Elaborado por: R.M.R.G</b>		<b>Revisado por: M.E.A.N</b>			<b>Fecha: 19-06-2023</b>		



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL EL LIMO  
AUDITORÍA FINANCIERA**

**ECI-X  
1-1**

**Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022  
EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

**COMPONENTE:** Gastos

**VALORACIÓN**

**PT= 30**

**NC=  $\frac{CT}{PT} \times 100$**

**CT= 27**

**PT**

**NC= 90,00%**

**NC=  $\frac{27}{30} \times 100$**

**30**

**NC= 90,00%**

Nivel de riesgo

**NR= 100% - NC%**

**NR= 100% - 90,00%**

**NR= 10,00%**

**Determinación de los niveles de riesgo**

<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>		
<b>Bajo</b>	<b>Moderado</b>	<b>Alto</b>
<b>15% – 50%</b>	<b>51% – 75%</b>	<b>76% – 100%</b>
		<b>90,00%</b>
<b>85% – 50%</b>	<b>49% – 25%</b>	<b>24% – 0%</b>
		<b>10,00%</b>
<b>Alto</b>	<b>Moderado</b>	<b>Bajo</b>
<b>NIVEL DE RIESGO</b>		

**Conclusión**

Una vez realizada la evaluación de control interno implementado por la administración al componente gastos, se determinó un nivel de riesgo bajo y un nivel de confianza alto del 90,00%, debido a la presencia de la siguiente debilidad:

- El GAD parroquial no cuenta con un reglamento que establezca los procedimientos para la clasificación y conservación de los documentos que sustentan los gastos.

**Elaborado por:** R.M.R.G

**Revisado por:** M.E.A.N

**Fecha:** 21-06-2023



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL EL LIMO  
AUDITORÍA FINANCIERA  
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022  
CÉDULA NARRATIVA**

**CN-AA  
1-1**

**COMPONENTE:** Gastos

**REGLAMENTO PARA LA CONSERVACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE  
RESPALDO DE GASTOS**

**Comentario.**

Luego de evaluar el sistema de control interno al componente Gastos del GAD Parroquial El Limo, se determinó que no cuenta con un manual de políticas y procedimientos para la conservación de documentación de respaldo incumpliendo la **NORMA DE CONTROL INTERNO N°401-05 DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO Y SU ARCHIVO** donde menciona que: *“La máxima autoridad o su delegado establecerá los procedimientos que aseguren la existencia, custodia, entrega recepción y conservación de un archivo físico y/o digital de la documentación, misma que será ordenada secuencial y cronológicamente, observando la normativa vigente. Toda operación institucional deberá estar respaldada con evidencia documental y/o digital suficiente y pertinente, que sustente la propiedad, legalidad y veracidad, lo que permitirá su seguimiento, verificación, comprobación y análisis correspondiente”*. Esto se debe a que la institución se basa en las disposiciones del Ministerio de Finanzas para la conservación de la documentación, lo que genera que la institución no disponga de procedimientos y lineamientos propios que permitan observar y mantener en buen estado los archivos.

**Conclusión.**

No cuenta con un reglamento que establezca los procedimientos de clasificación y conservación de los documentos físicos y/o digitales que sustenten los gastos, lo que pone en incertidumbre la legalidad y veracidad de las operaciones.

**Recomendación.**

**Al Presidente**

Implementar procedimientos para que la Secretaria-Tesorera aplique para la adecuada conservación y mantenimiento de la documentación de respaldo, lo cual ayudará a resguardar la información relacionada con la identificación de las transacciones ejecutadas, y así dar cumplimiento a la NORMA DE CONTROL INTERNO N° 401-05.

**Elaborado por:** R.M.R.G

**Revisado por:** M.E.A.N

**Fecha:** 23-06-2023



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL EL LIMO  
AUDITORÍA FINANCIERA  
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022  
CÉDULA ANALÍTICA  
Remuneraciones Básicas**

**CA-X  
1-1**

Mes	Saldo Mayor 31-12-2023	Saldo EEFF
Enero	3.833,00	
Febrero	3.833,00	
Marzo	3.833,00	
Abril	3.833,00	
Mayo	3.833,00	
Junio	£ 4.429,00	
Julio	4.429,00	
Agosto	4.429,00	
Septiembre	6.837,52	
Octubre	4.429,00	
Noviembre	3.833,00	
Diciembre	4.429,00	V
<b>TOTAL</b>	<b>Σ 51.980,52</b>	<b>Σ 51.980,52</b> } μ Ω

**Comentario**

Después de realizar el análisis a la cuenta Remuneraciones Básicas del GAD Parroquial El Limo, se evidencia que guarda coherencia y exactitud tanto en el registro y la contabilización, por esto se determina que la cuenta si es llevada de acuerdo a los principios de contabilidad y sus saldos reflejados en el estado financiero son razonables.

Ω = Saldo según auditoría

μ = Saldos según estados financieros

£ = Tomado del libro mayor

Σ = Sumatoria

V = Verificado con la cédula presupuestaria de gastos

**Elaborado por:** R.M.R.G

**Revisado por:** M.E.A.N

**Fecha:** 13-07-2023



# G.A.D.PAROQUIA DE EL LIMO

MAYOR GENERAL

SIG-AME

Página 320 de 376

**PT-X**  
**1-3**

Codigo : 6.3.3.01.05		Desde :01/01/2022	Hasta : 31/12/2022	Saldo Inicial :		0.00
Nombre : remuneraciones unificadas		Saldo Acumulado a la Fecha :			01/01/2022	0.00
Fecha	Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo	
27/01/2022	12 17	P/R.-PAGO DE SUELDO DEL MES DE ENERO AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	3,433.00	0.00	3,433.00	
04/02/2022	12 21	P/R.- MARIA VALDIVIEZO, VOCAL POR PAGO DE SUELDO DEL MES DE ENERO 2022	400.00	0.00	3,833.00	
22/02/2022	12 34	P/R.- PAGO DE SUELDO DEL MES DE FEBREO /2022	3,833.00	0.00	7,666.00	
28/03/2022	12 59	P/R.- DE SUELDO DEL MES DE MARZO	3,833.00	0.00	11,499.00	
29/04/2022	12 83	P/R.- Pago de sueldos del mes de abril del 2022.	3,833.00	0.00	15,332.00	
30/05/2022	12 107	P/R.- Pago de de sueldo del mes de mayo a funcionarios del Gad PArroquial	3,833.00	0.00	19,165.00	
27/06/2022	12 137	P/R- PAGO DE SUELDO DEL MES DE JUNIO 2022	4,429.00	0.00	23,594.00	
01/08/2022	12 163	P/R.- PAGO DE SUELDO DEL MES DE JULIO 2022	4,429.00	0.00	28,023.00	
25/08/2022	12 187	P/R.- Pago de sueldo del mes de agosto al personal contratado de chofer del gad PArroquial Sr Santos Flores.	596.00	0.00	28,619.00	
26/08/2022	12 189	P/R.- Pago de sueldo de septiembre a personal contratado chofer del gad Parroquial Sr. Santos Flores.	596.00	0.00	29,215.00	
30/08/2022	12 196	P/R.- Pago de sueldos del mes de agosto a funcionarios del gad PArroquial	3,833.00	0.00	33,048.00	
02/09/2022	12 201	P/R.- Pago un mes por remuneración trabajadores en convenio con la Prefectura de Loja.	1,812.52	0.00	34,860.52	
27/09/2022	12 219	P/R.- PAGO DE SUELDO DEL MES DE SEPTIEMBRE	4,429.00	0.00	39,289.52	
20/10/2022	12 259	P/R.- SANTOS FLORES POR PAGO DE SUELDO DEL MES DE OCTUBRE	596.00	0.00	39,885.52	
26/10/2022	12 261	P/R.- PAGO DE SUELDO DEL MES DE OCTUBRE	3,833.00	0.00	43,718.52	
25/11/2022	12 285	P/R.- PAGO DE SUELDO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2022	3,833.00	0.00	47,551.52	
19/12/2022	12 304	P/R., SANTOS FLORES POR PAGO DE SUELDO DEL MES DE DICIEMBRE 2022.	596.00	0.00	48,147.52	

£

£ = Tomado del libro mayor



G.A.D.PAROQUIA DE EL LIMO

MAYOR GENERAL

SIG-AME

Página 321 de 376

**PT-X**  
**2-3**

<b>Codigo :</b> 6.3.3.01.05		<b>Desde :</b> 01/01/2022	<b>Hasta :</b> 31/12/2022	<b>Saldo Inicial :</b> 0.00	
<b>Nombre :</b> remuneraciones unificadas		<b>Saldo Acumulado a la Fecha :</b> 01/01/2022		0.00	
Fecha	Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo
28/12/2022 12	317	P/R.- PAGO DE SUELDO DEL MES DE DICIEMBRE	3,833.00	0.00	51,980.52
<b>TOTAL :</b>			<b>51,980.52</b>	<b>0.00</b>	

£

£ = Tomado del libro mayor



## G.A.D. PAROQUIA DE EL LIMO

SIG-AME

**PT-X**  
**3-3**

### CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Desde : 01/01/2022

Hasta : 31/12/2022

Página 1 de 5

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 998

Unidad Ejecutora : 0522

Función : 1.1.1

Denominación : Subprograma 1.- Administracion General

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	41,196.00	11,380.52	52,576.52	51,980.52	596.00	51,980.52	51,980.52	596.00
5.1.02.03	Decimo Tercer Sueldo	3,433.00	1,100.00	4,533.00	4,532.31	0.69	4,532.31	4,532.31	0.69
5.1.02.04	Decimo Cuarto Sueldo	2,400.00	1,079.00	3,479.00	2,911.85	567.15	2,911.85	2,911.85	567.15
5.1.05.10	Servicios Personales por Contrato	7,152.00	-2,185.00	4,967.00	3,576.00	1,391.00	3,576.00	3,576.00	1,391.00
5.1.06.01	Aporte Patronal	4,593.35	2,946.00	7,539.35	7,323.17	216.18	7,323.17	7,323.17	216.18
5.1.06.02	Fondo de Reserva	3,431.64	100.00	3,531.64	2,798.80	732.84	2,798.80	2,798.80	732.84
5.1.07.07	Compensación Por Vacaciones No Gozadas Por Cesación De Funciones	300.00	-300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.01.01	Agua Potable	200.00	0.00	200.00	172.50	27.50	172.50	172.50	27.50
5.3.01.04	Energía Eléctrica	300.00	120.00	420.00	406.17	13.83	406.17	406.17	13.83
5.3.01.05	Telecomunicaciones	400.00	300.00	700.00	619.52	80.48	619.52	619.52	80.48
5.3.02.07	Difusión, Información Y Publicidad	200.00	-50.00	150.00	60.00	90.00	60.00	60.00	90.00
5.3.07.04	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	500.00	-120.00	380.00	300.00	80.00	300.00	300.00	80.00
5.3.08.04	Materiales de Oficina	300.00	-110.00	190.00	185.71	4.29	185.71	185.71	4.29
5.3.08.05	Materiales de Aseo	250.00	-30.00	220.00	144.00	76.00	144.00	144.00	76.00
5.6.02.01	Sector Público Financiero	357.82	0.00	357.82	356.47	1.35	356.47	356.47	1.35
5.7.02.01	Seguros	200.00	0.00	200.00	184.92	15.08	184.92	184.92	15.08
5.7.02.03	Comisiones Bancarias	500.00	-150.00	350.00	115.20	234.80	115.20	115.20	234.80
5.8.01.02	A Entidades Descentralizadas Y Autónomas	5,887.54	1,300.00	7,187.54	7,132.11	55.43	7,132.11	7,132.11	55.43



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL EL LIMO  
AUDITORÍA FINANCIERA**  
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022  
**CÉDULA SUMARIA**

**CS-X  
1-1**

**COMPONENTE:** Gastos

CUENTA	Saldo Mayor 31-12-2022	Ajuste y reclasificación		Saldo EEFF
		Debe	Haber	
<b>Inversiones Públicas</b>	<b>117.216,54</b>			<b>117.216,54</b>
Inversiones de Desarrollo Social	117.216,54			117.216,54
<b>Remuneraciones</b>	<b>73.122,65</b>			<b>73.122,65</b>
Remuneraciones Básicas	51.980,52			51.980,52
Remuneraciones Complementarias	7.444,16			7.444,16
Remuneraciones Temporales	3.576,00			3.576,00
Aportes Patronales a la Seguridad Social	10.121,97			10.121,97
<b>Bienes y Servicios de Consumo</b>	<b>1.887,90</b>	£	μ Ω	<b>1.887,90</b>
Servicios Básicos	1.198,19			1.198,19
Servicios Generales	60,00			60,00
Gastos en Informática	300,00			300,00
Bienes de Uso y Consumo Corriente	329,71			329,71
Seguros, Comisiones Financieras y Otros	<b>300,12</b>			<b>300,12</b>
Intereses Deuda Pública Interna	<b>356,47</b>			<b>356,47</b>
<b>Transferencias Entregadas</b>	<b>7.132,11</b>			<b>7.132,11</b>
Transferencias Corrientes al Sector Público	7.132,11			7.132,11
<b>TOTAL</b>	<b>Σ 200.015,79</b>			<b>Σ 200.015,79</b>

**Comentario**

Una vez analizado el componente de gastos, cuyos resultados no permitieron ningún ajuste ni reclasificación, se determina que los saldos presentados en los estados financieros son razonables, debido a que las actividades relacionadas con dichos movimientos se ajustan a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Ω = Saldo según auditoría

μ = Saldos según estados financieros

£ = Tomado del libro mayor

Σ = Sumatoria

**Elaborado por:** R.M.R.G

**Revisado por:** M.E.A.N

**Fecha:** 14-07-2023





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL EL LIMO

INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA

Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022

Jefa de Equipo/Operativa: Rocío Marifé Rodríguez Gómez

EL LIMO - LOJA - ECUADOR



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**  
**PARROQUIAL EL LIMO**  
**AUDITORÍA FINANCIERA**

**Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022**

**ÍNDICE DEL INFORME**

Carátula.....	161
Índice .....	162
Siglas y Abreviatura Utilizadas .....	163
Carta de Presentación .....	164
<b>Sección I .....</b>	<b>165</b>
Carta de Dictamen .....	165
Estado de Situación Financiera.....	168
Estado de Resultados .....	172
Estado de Flujo de Efectivo.....	173
Estado de Ejecución Presupuestaria .....	176
Información Introdutoria.....	178
<b>Sección II.....</b>	<b>182</b>
Resultados de la Auditoría.....	182
Evaluación del Sistema de Control Interno .....	183
Resultados de los Rubros Examinados .....	188

## **SIGLAS Y ABREVIATURA UTILIZADAS**

<b>NAGA</b>	Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas
<b>NIA</b>	Normas Internacionales de Auditoría
<b>NCI</b>	Normas de Control Interno
<b>EF</b>	Estados Financieros
<b>PCGA</b>	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados
<b>GAD</b>	Gobierno Autónomo Descentralizado

## **CARTA DE PRESENTACIÓN**

Loja, 31 de julio del 2023

Licenciado

Wilman Fabián Elizalde Galarza

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL EL LIMO Y VOCALES QUE LO CONFORMAN**

Ciudad. –

De mi consideración:

En cumplimiento a la Orden de Trabajo N° 001, adjunto al presente el informe de la **AUDITORÍA FINANCIERA AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL EL LIMO, CANTÓN PUYANGO, PERIODO 2022: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**, realizada de conformidad a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, Normas Internacionales de Auditoría, Principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas, disposiciones legales aplicables a la entidad objeto de auditoría, cuyos resultados constan en el dictamen, en los comentarios, conclusiones y recomendaciones.

**Atentamente,**

Rocío Marifé Rodríguez Gómez

**JEFA DE EQUIPO**

**SECCIÓN I**  
**CARTA DE DICTAMEN**

Loja, 31 de julio del 2023

Lcdo. Wilman Fabián Elizalde Galarza

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL EL LIMO Y VOCALES QUE LO CONFORMAN**

Ciudad. –

Opinión:

1. He auditado los estados financieros adjuntos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Limo, por el período 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, que comprenden Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo del efectivo y Estado de Ejecución Presupuestaria por el año terminado a fecha.
2. En mi opinión, los estados financieros antes mencionados se presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera del **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Limo** al 31 de diciembre 2022, los resultados de sus operaciones, el flujo de efectivo por el año terminado y la ejecución del presupuesto por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIFF, tomando ciertas consideraciones que se detallan posteriormente.

**Fundamentos de Opinión:**

3. La auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Mis responsabilidades de conformidad con las normas que se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.
4. Soy independiente del **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Limo**, de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros del Ecuador y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar mi opinión de auditora.

**Responsabilidades de dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros:**

5. La Administración del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de El Limo es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de conformidad de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIFF y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.
6. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la institución de continuar como Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial en marcha, revelando según corresponda, los asuntos relacionados con la institución en funcionamiento y utilizando el principio contable de Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial en marcha.
7. La Administración del **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Limo** es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la institución.

**Responsabilidades del auditor en la relación con la auditoría de los estados financieros:**

8. Mis objetivos son: evaluar el sistema de control interno, obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si individualmente o de forma agregada, puede razonablemente que influya en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
9. Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, se aplicó el juicio profesional y se mantuvo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:
  - Se identificó y valoro los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida al error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Se obtuvo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Se evaluó la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Se concluyó sobre la adecuación de la utilización, por la dirección del principio contable de institución en funcionamiento basándonos en la evidencia de auditoría obtenida.

Se ha realizado la auditoría a los estados financieros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Limo, al 31 de diciembre de 2022. Siendo la preparación de estados financieros responsabilidad de la administración con la Secretaria-Tesorera de la entidad y de los cuales se emite una opinión sobre su razonabilidad.

La Auditoría se ha efectuado a base de pruebas y procedimientos y, provee información razonable para fundamentar los resultados que se expresan en el dictamen y en el informe a través de los comentarios, conclusiones y recomendaciones que la institución debe cumplir para mejorar la administración de sus recursos y la estructura del control interno.

La auditoría se realizó de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Control Interno aplicables, obligatorias a las entidades y organismos del Sector Público. La auditoría comprende el examen a base de pruebas selectiva de la evidencia recolectada en la entidad. Esta información es fundamental para obtener certeza razonable de que los estados financieros auditados no contienen errores u omisiones importantes. Se consideró que la auditoría realizada provee una base razonable para fundamentar la opinión expresada en el último párrafo.

De la evaluación y examen a las operaciones se determinó:

- No existe segregación de funciones del personal.
- Los bienes no se encuentran debidamente codificados.
- Falta de independencia del personal a cargo del registro y manejo de los bienes.
- No se cuenta con un manual de políticas y procedimientos para conservación de documentación de respaldo de cuentas por pagar.
- Falta de implementar un reglamento para la documentación de respaldo de gastos.

En mi opinión, los estados financieros examinados conjuntamente con lo expuesto en el párrafo que antecede, se presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia tales como; la

situación financiera del GAD Parroquial El Limo al 31 de diciembre de 2022, el resultado de sus operaciones, los flujos de efectivo, la ejecución presupuestaria; de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado; expreso además que las operaciones financieras guardan conformidad a las disposiciones legales, reglamentarias, políticas y demás normas aplicadas para su cumplimiento.

**Atentamente,**

Srta. Rocío Marifé Rodríguez Gómez

**JEFA DE EQUIPO**



**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

Página 1 de 3

**Desde :** 01/01/2022 **Hasta :** 31/12/2022

	DENOMINACION	Año Anterior	Año Vigente
1	ACTIVOS	375,673.68	392,344.77
1.1	OPERACIONALES	44,498.55	16,163.64
1.1.1	DISPONIBILIDADES	43,347.72	-222.93
1.1.1.03	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR MONEDA DE CURS	43,347.72	-222.93
1.1.2	ANTICIPOS DE FONDOS	1,150.83	4,180.91
1.1.2.01	ANTICIPOS A SERVIDORES PÚBLICOS	2.00	2,622.92
1.1.2.03	ANTICIPOS A CONTRATISTAS DE OBRAS DE INF	0.00	409.16
1.1.2.17	débitos de tesorería	556.73	556.73
1.1.2.45	anticipos para la compra de combustibles	592.10	592.10
1.1.3	CUENTAS POR COBRAR	0.00	12,205.66
1.1.3.81	CUENTAS POR COBRAR IMPUESTO AL VALOR AGR	0.00	12,205.66
1.2	INVERSIONES FINANCIERAS	65,956.13	35,939.75
1.2.4	DEUDORES FINANCIEROS	63,497.34	33,480.96
1.2.4.83	CUENTAS POR COBRAR DE AÑOS ANTERIORES	3,558.85	3,558.85
1.2.4.97	ANTICIPOS DE FONDOS DE AÑOS ANTERIORES	7,875.00	0.00
1.2.4.98	CUENTAS POR COBRAR DE AÑOS ANTERIORES	52,063.49	29,922.11
1.2.5	INVERSIONES DIFERIDAS	2,458.79	2,458.79
1.2.5.31	PREPAGOS DE SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS	1,068.92	1,068.92
1.2.5.35	PREPAGOS DE SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS	1,389.87	1,389.87
1.4	INVERSIONES EN BIENES DE LARGA DURACION	247,246.09	247,246.09
1.4.1	BIENES DE ADMINISTRACIÓN	91,512.96	91,512.96
1.4.1.01	BIENES MUEBLES	150,510.07	150,510.07
1.4.1.03	BIENES INMUEBLES	1,508.00	1,508.00
1.4.1.99	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-60,505.11	-60,505.11
1.4.3	BIENES DE INFRAESTRUCTURA	155,733.13	155,733.13
1.4.3.01	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	202,497.99	202,497.99
1.4.3.99	(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES DE	-46,764.86	-46,764.86
1.5	INVERSIONES EN OBRAS EN PROYECTOS Y PROG	17,972.91	92,995.29
1.5.1	INVERSIONES EN OBRAS EN PROCESO	1,239.28	74,846.17

Ruc N°:

Dirección :

Teléfono :

Correo Electronico :

24/07/2023

09:16:56p.m.

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

Página 2 de 3

**Desde :** 01/01/2022 **Hasta :** 31/12/2022

	DENOMINACION	Año Anterior	Año Vigente
1.5.1.36	CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN	0.00	21,740.00
1.5.1.40	SEGUROS, COMISIONES FINANCIERAS Y OTROS	0.00	1,857.25
1.5.1.41	BIENES MUEBLES	0.00	1,600.00
1.5.1.51	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	0.00	74,870.14
1.5.1.92	acumulación de costos en inversiones en	2,325.25	2,325.25
1.5.1.98	(-) aplicación a gastos de gestión	-1,085.97	-27,548.47
1.5.2	INVERSIONES EN PROGRAMAS EN EJECUCIÓN	16,733.63	18,149.12
1.5.2.12	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	0.00	925.98
1.5.2.15	REMUNERACIONES TEMPORALES	0.00	8,683.36
1.5.2.16	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	868.17
1.5.2.32	SERVICIOS GENERALES	0.00	11,167.50
1.5.2.34	INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONE	0.00	4,851.86
1.5.2.35	ARRENDAMIENTOS DE BIENES	0.00	38,980.00
1.5.2.36	CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN	0.00	1,400.00
1.5.2.38	BIENES DE USO Y CONSUMO PARA INVERSIÓN	0.00	25,294.66
1.5.2.92	acumulación de costos en inversiones en	92,847.05	92,847.05
1.5.2.98	(-) aplicación a gastos de gestión	-76,113.42	-166,889.46
2	PASIVOS	7,689.73	1,515.78
2.1	DEUDA FLOTANTE	972.88	-1,617.38
2.1.2	DEPÓSITOS Y FONDOS DE TERCEROS	972.88	-13,761.96
2.1.2.03	FONDOS DE TERCEROS	0.00	-13,545.37
2.1.2.07	OBLIGACIONES DE OTROS ENTES PÚBLICOS	0.00	70.84
2.1.2.81	DEPOSITOS Y FONDOS PARA EL SRI	972.88	-267.43
2.1.3	CUENTAS POR PAGAR	0.00	12,144.58
2.1.3.81	CUENTAS POR PAGAR IMPUESTO AL VALOR AGRE	0.00	12,144.58
2.2	DEUDA PUBLICA	6,716.85	3,133.16
2.2.3	EMPRÉSTITOS	5,594.98	3,133.16
2.2.3.01	CRÉDITOS INTERNOS	5,594.98	3,133.16
2.2.4	FINANCIEROS	1,121.87	0.00

Ruc N°:

Dirección :

Teléfono :

Correo Electronico :

24/07/2023

09:16:56p.m.

**G.A.D. PAROQUIA DE EL LIMO**

SIG-AME

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

Página 3 de 3

Desde : 01/01/2022 Hasta : 31/12/2022

	DENOMINACION	Año Anterior	Año Vigente
2.2.4.98	DEPÓSITOS Y FONDOS DE TERCEROS DE AÑOS A	1,121.87	0.00
6	PATRIMONIO	367,983.95	390,828.99
6.1	PATRIMONIO ACUMULADO	367,983.95	390,828.99
6.1.1	PATRIMONIO PÚBLICO	330,254.89	367,983.95
6.1.1.09	PATRIMONIO GOBIERNOS SECCIONALES	330,254.89	367,983.95
6.1.8	RESULTADOS DE EJERCICIOS	37,729.06	22,845.04
6.1.8.01	resultados ejercicios anteriores	37,729.06	0.00
6.1.8.03	resultado del ejercicio vigente	0.00	22,845.04
9.1	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	7,875.00	7,875.00
9.1.1	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	7,875.00	7,875.00
9.1.1.09	garantías en valores, bienes y documento	7,875.00	7,875.00
9.2	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	7,875.00	7,875.00
9.2.1	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	7,875.00	7,875.00
9.2.1.09	responsabilidad por garantías en valores	7,875.00	7,875.00
	<b>TOTAL ACTIVO =</b>	<b>375,673.68</b>	<b>392,344.77</b>
	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO =</b>	<b>375,673.68</b>	<b>392,344.77</b>

MÁXIMA AUTORIDAD

DIRECTOR(A) FINANCIERO(A)  
JEFE(A) FINANCIERO(A)

JEFE(A) DE CONTABILIDAD

Ruc N°:

Dirección:

Teléfono:

Correo Electronico:

24/07/2023

09:16:58p.m.



## ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

Desde : 01/01/2022

Hasta : 31/12/2022

Página 1 de 1

DENOMINACION		Año Vigente	Año Anterior
<b>RESULTADO DE OPERACION</b>			
6.3.1	INVERSIONES PÚBLICAS	117,216.54	0.00
6.3.1.51	inversiones de desarrollo social	117,216.54	0.00
6.3.3	REMUNERACIONES	73,122.65	0.00
6.3.3.01	REMUNERACIONES BÁSICAS	51,980.52	0.00
6.3.3.02	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	7,444.16	0.00
6.3.3.05	REMUNERACIONES TEMPORALES	3,576.00	0.00
6.3.3.06	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	10,121.97	0.00
6.3.4	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1,887.90	0.00
6.3.4.01	SERVICIOS BÁSICOS	1,198.19	0.00
6.3.4.02	SERVICIOS GENERALES	60.00	0.00
6.3.4.07	GASTOS EN INFORMÁTICA	300.00	0.00
6.3.4.06	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	329.71	0.00
6.3.5.04	SEGUROS, COMISIONES FINANCIERAS Y OTROS	300.12	0.00
<b>TRANSFERENCIAS NETAS</b>			
6.2.6	TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	222,860.83	0.00
6.2.6.06	APORTES Y PARTICIPACIONES CORRIENTES DEL RÉGIMEN	56,696.69	0.00
6.2.6.21	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN DEL	33,871.84	0.00
6.2.6.26	APORTES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN DEL	132,292.30	0.00
6.3.6	TRANSFERENCIAS ENTREGADAS	7,132.11	0.00
6.3.6.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	7,132.11	0.00
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>			
6.3.5.02	INTERESES DEUDA PÚBLICA INTERNA	356.47	0.00

<b>RESULTADO DEL EJERCICIO :</b>	<b>22,845.04</b>
----------------------------------	------------------



WILMAN FABIAN  
ELTALDE GALAZA

MÁXIMA AUTORIDAD



KALICIA MARIA LÓPEZ  
CORDOVA

DIRECTOR(A) FINANCIERO(A)  
JEFE(A) FINANCIERO(A)

JEFE(A) DE CONTABILIDAD



## G.A.D. PAROQUIA DE EL LIMO

### ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO

Desde : 01/01/2022

Hasta : 31/12/2022

Página 1 de 3

ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO			
CUENTAS	DENOMINACION	Año Vigente	Año Anterior
1.1.3.11	CUENTAS POR COBRAR IMPUESTOS	0.00	0.00
1.1.3.13	CUENTAS POR COBRAR TASAS Y CONTRIBUCIONES	0.00	0.00
1.1.3.14	CUENTAS POR COBRAR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	0.00	0.00
1.1.3.17	CUENTAS POR COBRAR RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	0.00	0.00
1.1.3.18	CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	56,696.69	0.00
1.1.3.19	CUENTAS POR COBRAR OTROS INGRESOS	0.00	0.00
	<b>FUENTES CORRIENTES</b>	<b>56,696.69</b>	
2.1.3.51	CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL	73,122.65	0.00
2.1.3.53	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1,887.90	0.00
2.1.3.56	CUENTAS POR PAGAR GASTOS FINANCIEROS	356.47	0.00
2.1.3.57	CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS	300.12	0.00
2.1.3.58	CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	7,132.11	0.00
	<b>USOS CORRIENTES</b>	<b>82,799.25</b>	
	<b>SUPERAVIT/DEFICIT CORRIENTE</b>	<b>-26,102.56</b>	
1.1.3.24	CUENTAS POR COBRAR VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00
1.1.3.28	CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	166,164.14	0.00
	<b>FUENTES DE CAPITAL</b>	<b>166,164.14</b>	
1.1.3.27	CUENTAS POR COBRAR RECUPERACIÓN DE INVERSIONES	0.00	0.00
2.1.3.61	CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL PARA PRODUCCIÓN	0.00	0.00
2.1.3.63	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS PARA PRODUCCIÓN	0.00	0.00
2.1.3.67	CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS DE PRODUCCIÓN	0.00	0.00
2.1.3.71	CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	10,477.51	0.00
2.1.3.73	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	103,434.02	0.00
2.1.3.75	CUENTAS POR PAGAR OBRAS PÚBLICAS	74,870.14	0.00
2.1.3.77	CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	1,857.25	0.00
2.1.3.78	CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA	0.00	0.00
2.1.3.84	CUENTAS POR PAGAR INVERSIONES EN BIENES DE LARGA DURACIÓN	1,600.00	0.00
2.1.3.87	CUENTAS POR PAGAR INVERSIONES FINANCIERAS	0.00	0.00
2.1.3.88	CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00
	<b>USOS DE PRODUCCION,INVERSION Y CAPITAL</b>	<b>192,238.92</b>	
	<b>SUPERAVIT/DEFICIT DE CAPITAL</b>	<b>-26,074.78</b>	
	<b>SUPERAVIT/DEFICIT BRUTO</b>	<b>-52,177.34</b>	

Ruc N°:  
116026980001

Dirección :  
EL LIMO

Teléfono :

Correo Electronico :

Ciudad :  
EL LIMO (MARIANA)

**G.A.D. PAROQUIA DE EL LIMO****ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO**

Desde : 01/01/2022

Hasta : 31/12/2022

Página 2 de 3

<b>FINANCIAMIENTO DEL DEFICIT</b>			
<b>CUENTAS</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>Año Vigente</b>	<b>Año Anterior</b>
1.1.3.96	CUENTAS POR COBRAR FINANCIAMIENTO PÚBLICO	0.00	0.00
1.1.3.97	CUENTAS POR COBRAR ANTICIPOS DE FONDOS DE AÑOS ANTERIORES	0.00	0.00
1.1.3.98	CUENTAS POR COBRAR DE AÑOS ANTERIORES	30,016.38	0.00
	<b>FUENTES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>30,016.38</b>	
2.1.3.96	CUENTAS POR PAGAR AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	2,461.82	0.00
2.1.3.97	CUENTAS POR PAGAR DEPÓSITOS Y FONDOS DE TERCEROS DE AÑOS	0.00	0.00
2.1.3.98	CUENTAS POR PAGAR DE AÑOS ANTERIORES	1,121.87	0.00
	<b>USOS DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>3,583.69</b>	
	<b>SUPERAVIT/DEFICIT DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>26,432.69</b>	
1.1.3.40	CUENTAS POR COBRAR TÍTULOS Y VALORES TEMPORALES DEL	0.00	0.00
1.1.3.81	CUENTAS POR COBRAR IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	5,780.38	0.00
1.1.3.82	CUENTAS POR COBRAR ANTICIPOS DE FONDOS DE AÑOS ANTERIORES	0.00	0.00
1.1.3.83	CUENTAS POR COBRAR DE AÑOS ANTERIORES	0.00	0.00
	<b>FLUJOS NO PRESUPUESTARIOS CREDITOS</b>	<b>5,780.38</b>	
2.1.3.40	CUENTAS POR PAGAR TÍTULOS Y VALORES TEMPORALES DEL TESORO	0.00	0.00
2.1.3.81	CUENTAS POR PAGAR IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	5,841.46	0.00
2.1.3.82	CUENTAS POR PAGAR DEPÓSITOS Y FONDOS DE TERCEROS DE AÑOS	0.00	0.00
2.1.3.83	CUENTAS POR PAGAR DE AÑOS ANTERIORES	0.00	0.00
2.1.3.95	CUENTAS POR PAGAR IMPUESTO A LA RENTA SOBRE UTILIDADES DEL	0.00	0.00
	<b>FLUJOS NO PRESUPUESTARIOS DEBITOS</b>	<b>5,841.46</b>	
	<b>FLUJOS NETOS</b>	<b>-61.08</b>	
1.1.1	DISPONIBILIDADES	43,570.65	43,347.72
1.1.2	ANTICIPOS DE FONDOS	-3,030.08	1,150.83
6.1.9.91	(-) DISMINUCIÓN DE DISPONIBILIDADES	0.00	0.00
	<b>VARIACIONES NO PRESUPUESTARIAS CREDITOS</b>	<b>40,540.57</b>	
2.1.2	DEPÓSITOS Y FONDOS DE TERCEROS	-14,734.84	972.88

Ruc N°:  
1160026980001Dirección :  
EL LIMO

Teléfono :

Correo Electronico :

Ciudad :  
EL LIMO (MARIANA)



**G.A.D.PAROQUIA DE EL LIMO**

**ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO**

**Desde :** 01/01/2022 **Hasta :** 31/12/2022 **Página 3 de 3**

	VARIACIONES NO PRESUPUESTARIAS DEBITOS	-14,734.84	
	VARIACIONES NETAS	25,805.73	
	SUPERAVIT O DEFICIT BRUTO	52,177.34	



ALCALDE  
WILKAS FABIAN  
ELIZALDE GALARZA

MÁXIMA AUTORIDAD

DIRECTOR(A) FINANCIERO(A)  
JEFE(A) FINANCIERO(A)



ALICIA MARIA LOPEZ  
CORDOVA

JEFE(A) DE CONTABILIDAD

Ruc N°:  
1160026980001

Dirección :  
EL LIMO

Teléfono :

Correo Electronico :

Ciudad :  
EL LIMO (MARGANA)

**G.A.D.PAROQUIA DE EL LIMO**  
**ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA**

Desde: 01/01/2022

Hasta : 31/12/2022

Página 1 de 2

CUENTAS	DENOMINACION	Presupuesto	Ejecución	Desviación
1.1	Impuestos	0.00	0.00	0.00
1.3	Tasas y Contribuciones	0.00	0.00	0.00
1.4	Ventas de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00
1.7	Rentas de Inversiones y Multas	0.00	0.00	0.00
1.8	Transferencias y Donaciones Corrientes	68,146.09	56,696.69	11,449.40
1.9	Otros Ingresos	200.00	0.00	200.00
5.1	Gastos en Personal	76,626.51	73,122.65	3,503.86
5.3	Bienes y Servicios de Consumo	2,260.00	1,887.90	372.10
5.6	Gastos Financieros	357.82	356.47	1.35
5.7	Otros Gastos Corrientes	550.00	300.12	249.88
5.8	Transferencias y Donaciones Corrientes	7,187.54	7,132.11	55.43
	<b>SUPERAVIT/DEFICIT CORRIENTE</b>	<b>-18,635.78</b>	<b>-26,102.56</b>	<b>7,466.78</b>
2.4	Venta de Activos de Larga Duración	0.00	0.00	0.00
2.7	Recuperación de Inversiones	0.00	0.00	0.00
2.8	Transferencias y Donaciones de Capital	227,328.41	166,164.14	61,164.27
6.1	Gastos en Personal para Producción	0.00	0.00	0.00
6.3	Bienes y Servicios para Producción	0.00	0.00	0.00
6.7	Otros Gastos de Producción	0.00	0.00	0.00
7.1	Gastos en Personal para Inversión	10,955.28	10,477.51	477.77
7.3	Bienes y Servicios para Inversión	131,283.03	103,434.02	27,849.01
7.5	Obras Publicas	83,272.79	74,870.14	8,402.65
7.7	Otros Gastos de Inversión	3,000.00	1,857.25	1,142.75
7.8	Transferencias y Donaciones de Inversión	0.00	0.00	0.00
8.4	Activos de Larga Duración	1,600.00	1,600.00	0.00
8.7	Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00
8.8	Transferencias y Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00
	<b>SUPERAVIT/DEFICIT INVERSION</b>	<b>-2,782.69</b>	<b>-26,074.78</b>	<b>23,292.09</b>
3.6	Financiamiento Público	0.00	0.00	0.00
3.7	Saldos Disponibles	0.00	0.00	0.00
3.8	Cuentas Pendientes por Cobrar	25,006.17	30,016.38	-5,010.21
9.6	Amortización Deuda Pública	2,465.83	2,461.82	4.01
9.7	Pasivo Circulante	1,121.87	1,121.87	0.00
	<b>SUPERAVIT/DEFICIT FINANCIAMIENTO</b>	<b>21,418.47</b>	<b>26,432.69</b>	<b>-5,014.22</b>
	<b>SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO</b>	<b>0.00</b>	<b>-25,744.65</b>	<b>25,744.65</b>

24/07/2023

10:08:22p.m.

Ruc No :  
1160026980001

Dirección :  
EL LIMO

Teléfono :

Ciudad  
EL LIMO (MARIANA DE JESUS)



**G.A.D.PAROQUIA DE EL LIMO**  
**ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA**

Desde: 01/01/2022

Hasta : 31/12/2022

Página 2 de 2

TOTAL INGRESOS	320,680.67	252,877.21	67,803.46
TOTAL GASTOS	320,680.67	278,621.86	42,058.81
SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO	0.00	-25,744.65	25,744.65



WILSON FARIAN  
 ELIZALDE GALAZA

MÁXIMA AUTORIDAD

DIRECTOR(A) FINANCIERO(A)  
 JEFE(A) FINANCIERO(A)



ALYCE MARÍA LÓPEZ  
 CORDOVA

JEFE(A) DE CONTABILIDAD

24/07/2023

10:08:22p.m.

Ruc No :  
 1160026980001

Dirección :  
 EL LIMO

Teléfono :

Ciudad  
 EL LIMO (MARIANA DE JESUS)

## INFORMACIÓN INTRODUCTORIA

### 1. Datos de la entidad

**Nombre de la institución:** Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Limo.

**Dirección:** El Limo.

**Ubicación:** El Limo- Calle 18 de Noviembre Frente al Subcentro de Salud.

**Correo electrónico:** presidencia@ellimo.gob.ec    gad\_el\_limo@hotmail.com

**Ruc:** 1160026980001

**Teléfonos:** 3030849

**Horario de atención de lunes a viernes:** 08:00 a 12:00 y de 13:00 a 17:00

**Representante legal:** Lcdo. Wilman Fabián Elizalde Galarza

**Actividad principal:** Actividades de la Administración Pública.

#### Obligaciones Tributarias:

- ✓ Declaración de IVA.
- ✓ Declaración de Retención en la Fuente.
- ✓ Anexo Relación de Dependencia.
- ✓ Anexo Transaccional Simplificado.

### 2. Motivo de la auditoría

La Auditoría Financiera al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Limo, durante el periodo 2022, se desarrolló conforme a lo establecido en la Orden de Trabajo N° 001.

### 3. Objetivos de la Auditoría

Los objetivos de la auditoría financiera estarán enfocados a:

- Evaluar el control interno implementado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Limo con el fin de determinar su cumplimiento.
- Determinar la razonabilidad de los saldos de los componentes que integran los estados financieros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Limo periodo 2022.
- Elaborar un Informe de Auditoría Financiera que sirva para la toma acertada de las decisiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Limo.

### 4. Alcance de la Auditoría

El alcance de la auditoría financiera al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Limo, será durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022.

### 5. Conocimiento de la Entidad

La Parroquia “El Limo”, fue creada el 17 de enero de 1947, pero por cuestiones invernales, la fecha de parroquialización pasó a ser el 21 de agosto de 1947, esta se encuentra ubicada en la región sur del Ecuador, de la provincia de Loja, Cantón Puyango. Su cabecera parroquial “El

Limo” se ubica en dirección a 12.37km., en línea recta desde la cabecera cantonal “Alamor” y está a su vez se encuentra a 102.5 Km de la ciudad de Loja. Limita al Norte con la República de Perú siendo sus límites territoriales el Río Puyango, al Sur con las Parroquias 12 de Diciembre y Milagros del cantón Pindal, al Este con la Parroquia Alamor del cantón Puyango, y al Oeste con las Parroquias de Paletillas, Bolaspamba, Mangahurco del cantón Zapotillo.

El Limo significa de TIERRA ARCILLOSA y polvorienta nombre adecuado por cuanto la zona en invierno se convierte en un lodazal y en verano grandes nubes de polvo. Zona cubierta de espesa vegetación y abundante variedad de animales salvajes, se dice que la abundancia de una planta llamada limo dio el nombre a los primeros colonizadores que llegaron a este lugar y enfrentaron la dura naturaleza.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Limo inició sus actividades de 01 de octubre del 2000, con la finalidad de que la autoridad nazca, proponga y trabaje desde el territorio, en donde el problema ya no tenga una solución dirigida, sino una propuesta totalmente apegada a la realidad desde adentro y con absoluta participación ciudadana, cuenta con un edificio propio para la atención a la ciudadanía limoense de lunes a viernes en horarios de 08h00-12h00 y de 13h00-17h00 horas, se encuentra ubicado en la cabecera parroquial en la calle 18 de Noviembre frente al Subcentro de Salud, lugar donde ha venido realizando sus actividades de administración pública y servicio a la comunidad.

## **6. Base legal**

- Constitución de la República del Ecuador.
- Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Descentralización y Autonomía (COOTAD).
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.
- Código de Trabajo.
- Código de Procesamiento Civil.
- Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP).
- Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCPP).
- Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP).
- Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.
- Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.
- Ley Orgánica de Equidad Tributaria.
- Ley Orgánica de Defensoría del Pueblo.
- Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS).

- Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y de las personas Jurídicas de Derecho Privado que disponga de Recursos Públicos.
- Reglamento General para la Administración, Utilización y Control de los Bienes y Existencias del Sector Público.
- Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP).
- Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCPP).
- Reglamento a la Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP).

## **7. Misión**

Que el Gobierno Parroquial sea una institución organizada que gestione, planifique y promueva el desarrollo de la parroquia, articulando las necesidades básicas de la población en planes, programas, proyectos y con la participación ciudadana; propendiendo al desarrollo armónico de sus comunidades a través de un Gobierno cumplidor y promotor efectivo del buen vivir con mucha cercanía a la gente.

## **8. Visión**

La parroquia El Limo, en el año 2026 cuenta con su mayor fuente de sobrevivencia (agropecuaria), su producción agrícola y ganadera es orgánica de calidad y amigable con el ambiente, con bosques protegidos, con microempresas competitivas y con adecuado y dinamizado sistema de comercialización, cuenta con servicios básicos totalmente equipados, salud, educación a nivel primario y secundario con tecnología de punta, y un GAD PARROQUIAL fortalecido y comprometido con la comunidad a fin de lograr el buen vivir para todos sus habitantes.

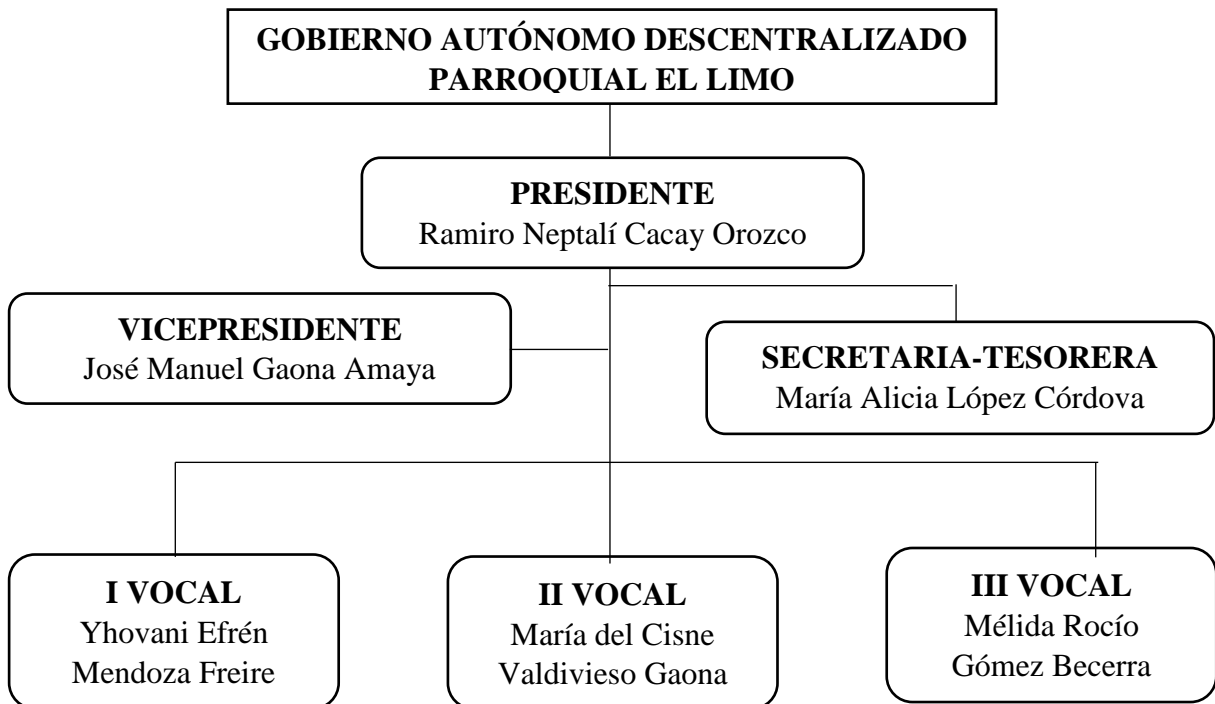
## **9. Objetivos Institucionales**

- Contribuir a la creación de un modelo de desarrollo local.
- Fomentar el desarrollo económico y productivo, con la participación de la ciudadanía.
- Promover la organización social, el civismo, la participación ciudadana y la confraternidad de la población para alcanzar el desarrollo Parroquial.

## 10. Funcionarios principales

Nombres y apellidos	Cargo	Fecha de ingreso	Fecha de salida
Sr. Ramiro Neptalí Cacay Orozco	Presidente	15/05/2019	12/05/2023
Sr. José Manuel Gaona Amaya	Vicepresidente	15/05/2019	12/05/2023
Sr. Yhovani Efrén Mendoza Freire	Primer vocal	15/05/2019	12/05/2023
Sra. María del Cisne Valdivieso Gaona	Segundo vocal	15/05/2019	12/05/2023
Sra. Mélida Rocío Gómez Becerra	Tercer vocal	15/05/2019	12/05/2023
Ing. Alicia María López Córdova	Secretaria-Tesorera	17/09/2021	Continua

## 11. Organigrama Estructural y Funcional



## SECCIÓN II

### RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

#### **Rubros Examinados**

Se auditó a los estados financieros del año 2022 en lo que respecta a:

- Activo Corriente.
- Activo no Corriente.
- Pasivo.
- Patrimonio.
- Ingresos.
- Gastos.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL EL LIMO  
AUDITORÍA FINANCIERA**

**Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022  
EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

**SEGREGACIÓN DE FUNCIONES**

**Comentario.**

Al evaluar el sistema de control interno del componente activo corriente del GAD Parroquial El Limo, se evidenció que no existe una adecuada segregación de funciones en el control, registro y custodia de los hechos económicos, incumpliendo la **NORMA DE CONTROL INTERNO N°401-01 SEPARACIÓN DE FUNCIONES Y ROTACIÓN DE LABORES**, que en su parte pertinente establece: *“Para reducir el riesgo de error, el desperdicio, las actividades incorrectas y el riesgo de no detectar tales problemas, no se asignará el control de todas las operaciones clave a una sola persona o equipo; y, tampoco se mantendrá por períodos excesivos de tiempo a un servidor o empleado como responsable de dichas operaciones”*. Situación que se genera debido a la falta de personal en la entidad producto de un presupuesto limitado, lo que pone en riesgo el buen manejo de las operaciones principalmente en el área contable.

**Conclusión.**

La falta de segregación de funciones de control, registro y custodia de los hechos económicos, incumple la Norma de Control Interno antes señalada, poniendo en riesgo el buen manejo de los recursos.

**Recomendación.**

**Al presidente**

Solicitar presupuesto para la contratación de personal, y realice la debida segregación de funciones dentro del área contable y de esta manera dar cumplimiento a la **NORMA DE CONTROL INTERNO N° 401-01**.

## CODIFICACIÓN DE LOS BIENES

### **Comentario.**

Al evaluar el sistema de control interno del componente activo no corriente del GAD Parroquial El Limo, se determinó que los bienes de propiedad de la entidad no cuentan con la respectiva codificación, incumpliendo la **NORMA DE CONTROL INTERNO N°406-06 IDENTIFICACIÓN Y PROTECCIÓN** que establece: *“Todos los bienes de larga duración llevarán impreso el código correspondiente en una parte visible, permitiendo su fácil identificación a fin de relacionar el código del bien con la asociación contable y presupuestaria respectiva”*. Esto se genera debido a que la secretaria-tesorera misma que es la responsable del control de los bienes propiedad de la institución utiliza la codificación general que se encuentra establecida en el plan de cuentas emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas, lo que causa que los bienes estén susceptibles a daño o pérdida y/o a su vez se dificulte su localización.

### **Conclusión.**

Los bienes de propiedad del GAD Parroquial El Limo no cuentan con la respectiva codificación institucional, lo que dificulta su adecuada identificación para verificaciones posteriores.

### **Recomendación.**

#### **A la Secretaria-Tesorerera**

Realizar la codificación de los bienes de forma lógica y ordenada para lograr una fácil identificación y constatación de los mismos, de conformidad a lo establecido en la NORMA DE CONTROL INTERNO N° 406-06.



## **INDEPENDENCIA DEL PERSONAL A CARGO DEL REGISTRO, CONTROL Y MANEJO DE LOS BIENES DE LARGA DURACIÓN**

### **Comentario.**

Al evaluar el sistema de control interno al componente activo no corriente del GAD Parroquial El Limo, se evidenció que la constatación física de los bienes no la realiza una persona independiente al registro, control y manejo, incumpliendo la **NORMA DE CONTROL INTERNO N°406-10 CONSTATACIÓN FÍSICA DE EXISTENCIAS Y BIENES DE LARGA DURACIÓN** que determina: *“Se efectuarán constataciones físicas de las existencias y bienes de larga duración por lo menos una vez al año. Con el objetivo de verificar su existencia física y el estado de conservación, el personal que interviene en la toma física será independiente de aquel que tiene a su cargo el registro y manejo de los conceptos señalados, salvo para efectos de identificación. Los procedimientos para la toma física de los bienes se emitirán por escrito y serán formulados claramente de manera que puedan ser comprendidos fácilmente por el personal que participa en este proceso”*, esto se debe a que en el GAD Parroquial no se cuenta con suficiente personal para realizar la separación de funciones incompatibles debido al presupuesto limitado, lo que pone en riesgo la veracidad y autenticidad de los datos de la constatación física de existencias expuesta en el acta correspondiente.

### **Conclusión.**

La falta de independencia en la realización de la constatación física pone en riesgo la autenticidad de datos del acta respectiva.

### **Recomendación.**

#### **Al presidente**

Disponer a una persona diferente a la que realiza las labores de registro de los bienes, para que efectúe la constatación física periódica, en cumplimiento de la **NORMA DE CONTROL INTERNO N° 406-10**.

## **MANUAL DE POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA CONSERVACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO DE CUENTAS POR PAGAR**

### **Comentario.**

Luego de evaluar el sistema de control interno al componente pasivo del GAD Parroquial El Limo, se determinó que no cuenta con un manual de políticas y procedimientos para la conservación de documentación de respaldo incumpliendo la **NORMA DE CONTROL INTERNO N°401-05 DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO Y SU ARCHIVO** donde establece que: *“La máxima autoridad o su delegado establecerá los procedimientos que aseguren la existencia, custodia, entrega recepción y conservación de un archivo físico y/o digital de la documentación, misma que será ordenada secuencial y cronológicamente, observando la normativa vigente.”*. Situación que se genera debido a que la institución cuenta con un archivo organizacional interno que no es suficiente para la conservación de la documentación, lo que pone en riesgo que la documentación de respaldo de las cuentas por pagar no se archive de manera ordenada, se generen copias y/o se pierda.

### **Conclusión.**

No cuenta con un manual de políticas y procedimientos para asegurar la existencia, custodia, entrega recepción y conservación de la documentación de respaldo de cuentas por pagar, lo que genera incertidumbre en la veracidad de las operaciones y verificación posterior.

### **Recomendación.**

#### **Al Presidente**

Implementar políticas y procedimientos para que la Secretaria-Tesorera ponga en práctica y se dé la respectiva conservación y mantenimiento de la documentación de respaldo de cuentas por pagar, y de esta manera dar cumplimiento a lo que dicta la **NORMA DE CONTROL INTERNO N° 401-05**.

## **REGLAMENTO PARA LA CONSERVACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO DE GASTOS**

### **Comentario.**

Luego de evaluar el sistema de control interno al componente Gastos del GAD Parroquial El Limo, se determinó que no cuenta con un manual de políticas y procedimientos para la conservación de documentación de respaldo incumpliendo la **NORMA DE CONTROL INTERNO N°401-05 DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO Y SU ARCHIVO** donde menciona que: *“La máxima autoridad o su delegado establecerá los procedimientos que aseguren la existencia, custodia, entrega recepción y conservación de un archivo físico y/o digital de la documentación, misma que será ordenada secuencial y cronológicamente, observando la normativa vigente. Toda operación institucional deberá estar respaldada con evidencia documental y/o digital suficiente y pertinente, que sustente la propiedad, legalidad y veracidad, lo que permitirá su seguimiento, verificación, comprobación y análisis correspondiente.”*. Esto se debe a que la institución se basa en las disposiciones del Ministerio de Finanzas para la conservación de la documentación, lo que genera que la institución no disponga de procedimientos y lineamientos propios que permitan observar y mantener en buen estado los archivos.

### **Conclusión.**

No cuenta con un reglamento que establezca los procedimientos de clasificación y conservación de los documentos físicos y/o digitales que sustenten los gastos, lo que pone en incertidumbre la legalidad y veracidad de las operaciones.

### **Recomendación.**

#### **Al Presidente**

Implementar procedimientos para que la Secretaria-Tesorera aplique para la adecuada conservación y mantenimiento de la documentación de respaldo, lo cual ayudará a resguardar la información relacionada con la identificación de las transacciones ejecutadas, y así dar cumplimiento a la NORMA DE CONTROL INTERNO N° 401-05.

## **RESULTADOS DE LOS RUBROS EXAMINADOS**

### **Sistema Financiero**

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Limo para el registro contable de sus operaciones económicas y presentación de los estados financieros en el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, dispone del programa denominado Sistema Integral de Gestión - AME.

Los registros contables que se obtienen del sistema informático contable y que son presentados a las máximas autoridades de control son:

- Diario General.
- Mayor General.
- Balance de Comprobación.
- Cédulas Presupuestarias de Ingresos y Gastos.
- Libro Bancos.
- Estado de Situación Financiera.
- Estados de Situación Económica.
- Estado de Flujo de Efectivo.
- Estado de Ejecución Presupuestaria.

Se presenta el saldo auditado al 31 de diciembre del 2022, por cada uno de los componentes examinados, mismo que se detallan a continuación:

## Activo Corriente

En el componente de los activos corrientes se auditó el valor de cincuenta y dos mil ciento tres con 39/100 ctvs., determinando la razonabilidad de los saldos de las cuentas del activo presentados en los estados financieros al 31 de diciembre del 2022, los valores según el estado de situación financiera se detallan a continuación.

CUENTA	Saldo EEFF
<b>Disponibilidades</b>	<b>-222,93</b>
Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal	-222,93
<b>Anticipos de Fondos</b>	<b>4.180,91</b>
Anticipos a Servidores Públicos	2.622,92
Anticipos a Contratistas de Obras de Infraestructura	409,16
Débitos de Tesorería	556,73
Anticipos para la Compra de Combustibles	592,10
<b>Cuentas por Cobrar</b>	<b>12.205,66</b>
Cuentas por Cobrar Impuesto al Valor Agregado	12.205,66
<b>Deudores Financieros</b>	<b>33.480,96</b>
Cuentas por Cobrar de Años Anteriores	3.558,96
Anticipos de Fondos de Años Anteriores	0,00
Cuentas por Cobrar de Años Anteriores	29.922,11
<b>Inversiones Diferidas</b>	<b>2.458,79</b>
Prepagos de Seguros, Costos Financieros y Otros Gastos- Corrientes	1.068,92
Prepagos de Seguros, Costos Financieros y Otros Gastos- Inversión	1.389,97
<b>TOTAL</b>	<b>Σ 52.103,39</b>

## Activo No Corriente

En el componente de los activos no corrientes se auditó el valor de trecientos cuarenta mil doscientos cuarenta y uno con 38/100 ctvs., determinando la razonabilidad de los saldos de las cuentas del activo no corriente presentados en los estados financieros al 31 de diciembre del 2022, los valores de acuerdo al estado de situación financiera se detallan a continuación.

CUENTA	Saldo EEFF
<b>Bienes de Administración</b>	<b>91.512,96</b>
Bienes Muebles	150.510,07
Bienes Inmuebles	1.508,00
Depreciación Acumulada	-60.505,11
<b>Bienes de Infraestructura</b>	<b>155.733,13</b>
Obras de Infraestructura	202.497,99
Depreciación Acumulada de Bienes de Infraestructura	-46.764,86
<b>Inversiones en Obras en Proceso</b>	<b>74.846,17</b>
Contratación de Estudios e Investigación	21.740,00
Seguros, Comisiones Financieras y Otros	1.857,25
Bienes Muebles	1.600,00
Obras de Infraestructura	74.870,14
Acumulación de Costos en Inversiones en Obras en Proceso	2.325,25
Aplicación a Gastos de Gestión	-27.546,47
<b>Inversiones en Programas en Ejecución</b>	<b>18.149,12</b>
Remuneraciones Complementarias	925,98
Remuneraciones Temporales	8.683,36
Aportes Patronales a la Seguridad Social	868,17
Servicios Generales	11.167,50
Instalación, Mantenimiento y Reparaciones	4.851,86
Arrendamiento de Bienes	38.980,00
Contratación de Estudios e Investigación	1.400,00
Bienes de Uso y Consumo para Inversión	25.294,66
Acumulación de Costos en Inversiones en Programas en Ejecución	92.847,05
Aplicación a Gastos de Gestión	-166.869,46
<b>TOTAL</b>	<b>Σ 340.241,38</b>

## Pasivo

En el componente de los pasivos se verificó que el valor auditado es de mil quinientos quince con 78/100 ctvs., estableciendo que existe razonabilidad en los valores presentados al 31 de diciembre de 2022, los saldos según el estado de situación financiera se detallan a continuación:

<b>CUENTA</b>	<b>Saldo EEFF</b>
<b>Depósitos y Fondos de Terceros</b>	<b>-13.761,96</b>
Fondos de Terceros	-13.545,37
Obligaciones de Otros Entes Públicos	70,84
Depósitos y Fondos para el SRI	-287,43
<b>Cuentas por Pagar</b>	<b>12.144,58</b>
Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado	12.144,58
<b>Empréstitos</b>	<b>3.133,16</b>
Créditos Internos	3.133,16
<b>Financieros</b>	<b>0,00</b>
Depósitos y Fondos de Terceros de Años Anteriores	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>Σ 1.515,78</b>

## Patrimonio

En el componente del patrimonio el valor auditado corresponde a trescientos noventa mil ochocientos veintiocho con 99/100 ctvs., determinando que estos valores son razonables. Los valores según el estado de situación financiera se encuentran detallados de la siguiente forma:

<b>CUENTA</b>	<b>Saldo EEFF</b>
<b>Patrimonio Público</b>	<b>367.983,95</b>
Patrimonio Gobiernos Seccionales	367.983,95
<b>Resultados de Ejercicios</b>	<b>22.845,04</b>
Resultados de Ejercicios Anteriores	0,00
Resultado del Ejercicio Vigente	22.845,04
<b>TOTAL</b>	<b>Σ 390.828,99</b>

## Ingresos

En el componente de los ingresos la cantidad auditada en los estados financieros es de doscientos veintidós mil ochocientos sesenta con 83/100 ctvs., determinando que existe razonabilidad en los saldos presentados a diciembre de 2022, los valores de acuerdo al estado de resultados se encuentran detallados de la siguiente forma.

<b>CUENTA</b>	<b>Saldo EEFF</b>
<b>Transferencias Recibidas</b>	
Aportes y Participaciones Corrientes del Régimen	56.696,69
Transferencias y Donaciones de Capital e Inversión del Sector Público	33.871,84
Aportes y Participaciones de Capital e Inversión del Régimen	132.292,30
<b>TOTAL</b>	<b>Σ 222.860,83</b>

## Gastos

Dentro del componente de los gastos se auditó el valor de doscientos mil quince con 79/100 ctvs. Determinando que los saldos son razonables. Los valores auditados según el estado de resultados del año 2022 se detallan de la siguiente manera.

<b>CUENTA</b>	<b>Saldo EEFF</b>
<b>Inversiones Públicas</b>	<b>117.216,54</b>
Inversiones de Desarrollo Social	117.216,54
<b>Remuneraciones</b>	<b>73.122,65</b>
Remuneraciones Básicas	51.980,52
Remuneraciones Complementarias	7.444,16
Remuneraciones Temporales	3.576,00
Aportes Patronales a la Seguridad Social	10.121,97
<b>Bienes y Servicios de Consumo</b>	<b>1.887,90</b>
Servicios Básicos	1.198,19
Servicios Generales	60,00
Gastos en Informática	300,00
Bienes de Uso y Consumo Corriente	329,71
Seguros, Comisiones Financieras y Otros	<b>300,12</b>
Intereses Deuda Pública Interna	<b>356,47</b>
<b>Transferencias Entregadas</b>	<b>7.132,11</b>
Transferencias Corrientes al Sector Público	7.132,11
<b>TOTAL</b>	<b>Σ 200.015,79</b>



## **7. Discusión**

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Limo, es una institución dedicada a promover el desarrollo sustentable de sus habitantes y ejecutar las competencias reconocidas en la Constitución, pertenece al régimen general, está obligada a llevar contabilidad y, por lo tanto, ha procurado dar cumplimiento a las actividades económicas-financieras y administrativas de acuerdo a la normativa legal vigente para el sector público, sin embargo se logró determinar que en la institución en los últimos años no se han efectuado controles mediante la aplicación de auditorías o exámenes especiales, que permitan evaluar el control interno y determinar la razonabilidad de los valores presentados en los Estados Financieros, por esta razón, y en base a un análisis realizado previamente se determinó la importancia de realizar una Auditoría Financiera a los componentes Activo, pasivo, patrimonio, ingresos y gastos por el periodo 2022 y así implementar normas para un correcto control de sus estados y el mejoramiento de la administración para lograr la adecuada toma de decisiones en la institución.

Con este contexto y en base a las debilidades encontradas de manera general se plantearon objetivos con la finalidad de analizar el control interno y determinar la razonabilidad de los saldos presentados en los estados financieros de la institución; con el objeto de desarrollar el trabajo se utilizó técnicas que permitieron obtener información y datos de la entidad, y a su vez se pudo establecer la existencia de algunas deficiencias que afectan el bien funcionamiento y desarrollo de la misma.

Con las técnicas utilizadas y por medio de cuestionarios de control interno se efectuó la evaluación de control interno en donde se obtuvo un nivel de confianza promedio de 93,76% de todos los componentes examinados, posteriormente se procedió a elaborar las cédulas tanto narrativas, analíticas y sumarias conforme a los hallazgos identificados, entre estos se observó que no existe una debida segregación de funciones e independencia del personal siendo la secretaria-tesorera la encargada de realizar el control y registro de las operaciones efectuadas dentro de la institución, no se encuentran codificados los bienes y no se posee políticas y procedimientos para la conservación de los documentos de respaldo de cuentas por pagar y gastos. Por cuanto dentro de la ejecución del trabajo se desarrolló las diversas cédulas analíticas y sumarias, comparando los valores expuestos en los estados financieros y mayores del año 2022, en los que se logró determinar que los saldos presentados en todos los componentes son razonables, finalmente se elaboró el informe de auditoría en donde se detallan los respectivos comentarios, conclusiones y recomendaciones, con el propósito de contribuir a la mejora en la toma de decisiones de la administración actual de la institución.

En fin, la auditoría financiera sirvió para detectar posibles errores y así poder corregirlos oportunamente y brindar una seguridad razonable en la información emitida por la Institución. Como medidas de control se sugiere: contratar personal para que exista la debida segregación de funciones y haya independencia en las labores, realizar la respectiva codificación de los bienes para su fácil identificación, elaborar manuales de procedimientos y políticas para salvaguardar la documentación de respaldo para constatar la veracidad y legalidad de las diversas operaciones efectuadas.

## 8. Conclusiones

Finalizada la Auditoría Financiera al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Limo, Cantón Puyango, Periodo 2022, se puede concluir lo siguiente:

- En la aplicación de la evaluación del Sistema de Control Interno implementado al GAD Parroquial El Limo se demostró que se mantiene un nivel de confianza alto y un nivel de riesgo bajo, mismos que se determinaron por medio de la aplicación de cuestionarios a los componentes: activo corriente, activo no corriente, pasivo, patrimonio, ingresos y gastos; que en su mayoría cumplen con las Normas de Control Interno vigentes para la institución, determinando que existe solidez y eficiencia administrativa. Entre los resultados obtenidos de los cuestionarios se encontraron algunas debilidades tales como: falta de segregación de funciones e independencia del personal, no se encuentran debidamente codificados los bienes propiedad de la institución y la falta de políticas y procedimientos para la conservación de los documentos de respaldo de cuentas por pagar y gastos.
- Mediante la ejecución de los procedimientos establecidos en los programas de auditoría se analizó, verifico y se diseñó cada uno de los papeles de trabajo, en los cuales se determinó que los saldos presentados en los estados financieros presentan exactitud; y por lo tanto, son razonables, esto ayuda a que los funcionarios conozcan la situación económica y financiera, además para que identifiquen las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, para que así se implementen estrategias para la toma de mejores decisiones en la Institución.
- Se concluyó con el informe de auditoría en donde se da a conocer el dictamen, comentarios, conclusiones y recomendaciones, de lo diversos hallazgos encontrados, mismos que contribuirán a la mejora del desempeño y rendimiento de las actividades realizadas por los funcionarios del GAD Parroquial El Limo.

## **9. Recomendaciones**

Una vez analizadas las conclusiones se recomienda lo siguiente:

- Realizar evaluaciones al Sistema de Control Interno de la Institución de manera periódica con la finalidad de medir el nivel de confianza y riesgos que poseen, y así reconocer las principales debilidades que se presente para tomar decisiones correctivas de conformidad con las disposiciones de las Leyes, Principios y Normas reglamentarias vigentes para la entidad.
- Promover futuras auditorías para determinar y establecer razonabilidad y validez de los saldos y de la misma forma elaborar procedimientos enfocados al análisis y verificación de las operaciones realizadas por el GAD Parroquial con la finalidad de determinar la razonabilidad de los saldos presentados en los estados financieros, para que se logre identificar inconsistencias o irregularidades en la ejecución de operaciones y tomar decisiones correctivas de acuerdo con las disposiciones de las Leyes, Principios y Normas reglamentarias vigentes para la entidad.
- Acoger y aplicar las sugerencias y recomendaciones establecidas en el informe de auditoría emitido, con la finalidad de mejorar la parte administrativa y financiera de la entidad ya que estas se encuentran direccionadas a mejorar el cumplimiento de las actividades y desempeño de los funcionarios de GAD Parroquial El Limo.

## 10. Bibliografía

- Alatrística, M. (2018). *Papeles de trabajo en una Auditoría de Información Financiera*. Auditool. <https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/2153-papeles-de-trabajo-lo-que-todo-auditor-debe-conocer>
- Alatrística, M. (2019). *Técnicas y Procedimientos de Auditoría. Lo que el auditor debe conocer*. Auditool. <https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/tecnicas-y-procedimientos-de-auditoria-lo-que-todo-auditor-debe-conocer>
- Castro, J. (2022). *¿Qué es el control interno de una empresa?* Corponet. <https://blog.corponet.com/que-es-el-control-interno-de-una-empresa>
- Constitución de la República del Ecuador [Const.]. Artículo 1-211-212-238. Registro oficial 449 de 20 de octubre de 2008 (Ecuador). <https://www.cosede.gob.ec/wp-content/uploads/2019/08/CONSTITUCION-DE-LA-REPUBLICA-DEL-ECUADOR.pdf>
- Contraloría General del Estado. (2001). *Manual de Auditoría Financiera Gubernamental*. <https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=5&tipo=nor>
- Contraloría General del Estado. (2009). *Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado*. Registro Oficial 87 de 14 de diciembre de 2009. <https://www.tce.gob.ec/wp-content/uploads/2022/01/Normas-de-Control-Interno-para-las-Entidades-Organismos-del-Sector-Publico-.pdf>
- Contraloría General del Estado. (2023). *Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y de las Personas Jurídicas de Derecho Privado que Dispongan de Recursos Públicos*. Acuerdo 004-CG-2023. <https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=1487&tipo=mul>
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización [COOTAD]. Artículo 63. Registro oficial 303 de 19 de octubre de 2010. <https://www.cpcs.gob.ec/wp-content/uploads/2020/01/cootad.pdf>
- Donoso, A. (2017). *Informe de auditoría*. Economipedia. <https://economipedia.com/definiciones/informe-de-auditoria.html>

- Elizalde, L. (2018). Auditoría financiera como proceso para la toma de decisiones gerenciales. *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*, 9. <https://www.eumed.net/rev/oel/2018/10/auditoria-financiera-decisiones.html>
- Espejo, L. y López, G. (2018). Contabilidad General Enfoque con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Academia. [https://www.academia.edu/40492764/Contabilidad\\_General\\_ENFOQUE\\_CON\\_NORMAS\\_INTERNACIONALES\\_DE\\_INFORMACION\\_FINANCIERA\\_NIIF](https://www.academia.edu/40492764/Contabilidad_General_ENFOQUE_CON_NORMAS_INTERNACIONALES_DE_INFORMACION_FINANCIERA_NIIF)
- Fajardo, M., Verdezoto, M. y Ramón, R. (2018). *Contabilidad y Auditoría fundamentos, procedimientos y casos prácticos*. Ediciones UTMACH. <http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/12537>
- Falconí, M., Altamirano, S. y Avellán, N. (2018). *La contabilidad y auditoría: ejes fundamentales para el control interno en las PYMES*. <https://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/15412/1/La%20Contabilidad%20y%20Auditoria.pdf>
- García, K. (2020). *Cedula Narrativa – Auditoría*. Prezi. <https://prezi.com/p/diynspisfhud/cedula-narrativa-auditoria/>
- García, A. (2019). Los procesos contables de la auditoría en una gestión empresarial. *Revista científica ciencias económicas y empresariales*. 4(10), 7. <https://www.fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/34/33>
- Guzmán, C. (2020). *El concepto de Estado y su evolución*. Universidad Continental. <https://blogposgrado.ucontinental.edu.pe/el-concepto-de-estado-y-su-evolucion>
- Hernández, M. (2020). *Cuadro sinóptico Clasificación de las auditorías*. Studocu. <https://www.studocu.com/es-mx/document/instituto-tecnologico-superior-de-monclova/auditoria/cuadro-sinoptico-clasificacion-de-las-auditorias/17566361>
- León, B. (2021). *Antecedentes de auditoría administrativa*. Course Hero. <https://www.coursehero.com/file/116711148/Tarea-1-Auditoria-Administrativapdf/>

- Luna, G., Arízaga, F., y Zambrano, R. (2018). La auditoría financiera, una herramienta imprescindible para las empresas. *Revista Publicando*. 5(14), 396-397. [https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/1162/pdf\\_844](https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/1162/pdf_844)
- Manrique, J. (2019). *Introducción a la auditoría*. <https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/14790/INTRODUCCION%20A%20LA%20AUDITORIA%20%281%29.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2023). *Normativa del sistema nacional de las finanzas públicas*. <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/Normativa-tecnica-SINFIP-2023-marzo2023.pdf>
- Pacheco, J. (2023a). *Normas Internacionales de Auditoría NIA*. Web y Empresas. <https://www.webyempresas.com/normas-internacionales-de-auditoria-nia/>
- Pacheco, J. (2023b). *¿Cuáles son las técnicas de auditoría?* Web y Empresas. <https://www.webyempresas.com/cuales-son-las-tecnicas-de-auditoria/>
- Ramírez, J. (2022). *Estrategias de la planeación en la auditoría*. *Revista Torreón Universitario*, 11(30), 5-6. <https://www.camjol.info/index.php/torreon/article/view/13381/15515>
- Restrepo, M. (2018). *Calidad de los hallazgos de auditoría. Análisis de caso de las contralorías territoriales de Colombia*. *Revista Innovar Journal*, 28(70), 116 y 118. <https://www.redalyc.org/journal/818/81857786009/81857786009.pdf>
- Rodríguez, I. (2020). *Las normas de auditoría generalmente aceptadas*. Auditool. <https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/6982-las-normas-de-auditoria-generalmente-aceptadas>
- Rodríguez, R. (2018). *Importancia de las auditorías*. Rekner. <http://rekner.com/importancia-de-las-auditorias-0-2/>
- Roldán, P. (2018). *Sector público*. Economipedia. <https://economipedia.com/definiciones/sector-publico.html>
- Suarez, M. (2022). *Auditoría financiera*. Guía del empresario. <https://guiadelempresario.com/contabilidad/auditoria-financiera/>

- Terreros, D. (2021). *Control interno empresarial: sus elementos, objetivos e importancia*. Hubspot. <https://blog.hubspot.es/marketing/control-interno>
- Vara, R. (2017). *Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas*. <https://rogervara.files.wordpress.com/2017/10/las-normas-de-auditorc3ada-generalmente-aceptadas.pdf>
- Vargas, F. (2020). *Etapas de una adecuada Auditoría*. Crowe. <https://www.crowe.com/ve/insights/etapas-de-una-auditoria>
- ViaMichelin. (s.f.). *Mapas-Planos*. <https://www.viamichelin.es/web/Hoteles?geoboundaries=-3.9876204,-80.1309147:-3.9853124,-80.126926>
- Westreicher, G. (2021). *Normas Internacionales de Auditoría (NIA)*. Economipedia. <https://economipedia.com/definiciones/contabilidad/normas-internacionales-de-auditoria-nia.html>



## **11. Anexos**

Anexo 1. RUC GAD Parroquial El Limo

Anexo 2. Estados Financieros GAD Parroquial El Limo

Anexo 3. Cédula Presupuestaria de Ingresos

Anexo 4. Cédula Presupuestaria de Gastos

Anexo 5. Balance de Comprobación

Anexo 6. Ejecución del Título

Anexo 7. Pertinencia del Proyecto de Integración Curricular

Anexo 8. Decreto Dirección del Trabajo de Integración Curricular

Anexo 9. Certificación de Aprobación del Trabajo de Integración Curricular

Anexo 10. Certificación de Traducción del Abstract

Anexo 11. Objetivos de la Investigación



**Razón Social**  
 GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL EL LIMO

**Número RUC**  
 1160026980001

**Representante legal**

• ELIZALDE GALARZA WILMAN FABIAN

<b>Estado</b>	<b>Régimen</b>	
ACTIVO	GENERAL	
<b>Fecha de registro</b>	<b>Fecha de actualización</b>	<b>Inicio de actividades</b>
19/11/2001	18/05/2023	01/10/2000
<b>Fecha de constitución</b>	<b>Reinicio de actividades</b>	<b>Cese de actividades</b>
01/10/2000	No registra	No registra
<b>Jurisdicción</b>	<b>Obligado a llevar contabilidad</b>	
ZONA 7 / LOJA / PUYANGO	SI	
<b>Tipo</b>	<b>Agente de retención</b>	<b>Contribuyente especial</b>
SOCIEDADES	SI	NO

**Domicilio tributario**
**Ubicación geográfica**

**Provincia:** LOJA **Cantón:** PUYANGO **Parroquia:** EL LIMO (MARIANA DE JESUS)

**Dirección**

**Barrio:** LOS ANGELES **Calle:** 18 DE NOVIEMBRE **Número:** SN **Referencia:** FRENTE AL SUBCENTRO DE SALUD

**Medios de contacto**

**Celular:** 0959090803 **Teléfono trabajo:** 073030849 **Email:** gad\_el\_limo@hotmail.com

**Actividades económicas**

- A01500001 - EXPLOTACIÓN MIXTA DE CULTIVOS Y ANIMALES SIN ESPECIALIZACIÓN EN NINGUNA DE LAS ACTIVIDADES. EL TAMAÑO DEL CONJUNTO DE LA EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA NO ES UN FACTOR DETERMINANTE. SI EL CULTIVO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS O LA CRÍA DE ANIMALES REPRESENTAN EN UNA UNIDAD DETERMINADA UNA PROPORCIÓN IGUAL O SUPERIOR AL 66% DE LOS MÁRGENES BRUTOS CORRIENTES, LA ACTIVIDAD MIXTA NO DEBE CLASIFICARSE EN ESTA CLASE, SINO ENTRE LOS CULTIVOS O LAS ACTIVIDADES DE CRÍA DE ANIMALES.
- O84110701 - OTRAS ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA EN GENERAL.

**Establecimientos**

<b>Abiertos</b>	<b>Cerrados</b>
1	0

**Obligaciones tributarias**

- 2011 - DECLARACION DE IVA
- 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

**Razón Social**  
GOBIERNO AUTONOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL EL LIMO

**Número RUC**  
1160026980001

- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

**i** Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en [www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec).

### Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación: RCR1684501696975311  
Fecha y hora de emisión: 19 de mayo de 2023 08:08  
Dirección IP: 10.1.2.142

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

Anexo 2. Estados Financieros GAD Parroquial El Limo



**G.A.D. PAROQUIA DE EL LIMO**

SIG-AME

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

Página 1 de 3

Desde : 01/01/2022 Hasta : 31/12/2022

	DENOMINACION	Año Anterior	Año Vigente
1	ACTIVOS	375,673.68	392,344.77
1.1	OPERACIONALES	44,408.55	16,163.64
1.1.1	DISPONIBILIDADES	43,347.72	-222.93
1.1.1.03	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR MONEDA DE CURS	43,347.72	-222.93
1.1.2	ANTICIPOS DE FONDOS	1,150.83	4,180.91
1.1.2.01	ANTICIPOS A SERVIDORES PÚBLICOS	2.00	2,622.92
1.1.2.03	ANTICIPOS A CONTRATISTAS DE OBRAS DE INF	0.00	409.16
1.1.2.17	débitos de tesorería	556.73	556.73
1.1.2.45	anticipos para la compra de combustibles	592.10	592.10
1.1.3	CUENTAS POR COBRAR	0.00	12,205.66
1.1.3.81	CUENTAS POR COBRAR IMPUESTO AL VALOR AGR	0.00	12,205.66
1.2	INVERSIONES FINANCIERAS	65,956.13	35,909.75
1.2.4	DEUDORES FINANCIEROS	63,497.34	33,480.96
1.2.4.83	CUENTAS POR COBRAR DE AÑOS ANTERIORES	3,558.85	3,558.85
1.2.4.97	ANTICIPOS DE FONDOS DE AÑOS ANTERIORES	7,875.00	0.00
1.2.4.98	CUENTAS POR COBRAR DE AÑOS ANTERIORES	52,063.49	29,922.11
1.2.5	INVERSIONES DIFERIDAS	2,458.79	2,458.79
1.2.5.31	PREPAGOS DE SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS	1,068.92	1,068.92
1.2.5.35	PREPAGOS DE SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS	1,389.87	1,389.87
1.4	INVERSIONES EN BIENES DE LARGA DURACION	247,246.09	247,246.09
1.4.1	BIENES DE ADMINISTRACIÓN	91,512.96	91,512.96
1.4.1.01	BIENES MUEBLES	150,510.07	150,510.07
1.4.1.03	BIENES INMUEBLES	1,508.00	1,508.00
1.4.1.99	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-60,505.11	-60,505.11
1.4.3	BIENES DE INFRAESTRUCTURA	155,733.13	155,733.13
1.4.3.01	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	202,497.99	202,497.99
1.4.3.99	(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES DE	-46,764.86	-46,764.86
1.5	INVERSIONES EN OBRAS EN PROYECTOS Y PROG	17,972.91	92,965.29
1.5.1	INVERSIONES EN OBRAS EN PROCESO	1,239.28	74,846.17

Ruc N°:

Dirección :

Teléfono :

Correo Electronico :

24/07/2023

09:16:58p.m.

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

Página 2 de 3

**Desde :** 01/01/2022 **Hasta :** 31/12/2022

	DENOMINACION	Año Anterior	Año Vigente
1.5.1.36	CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACION	0.00	21,740.00
1.5.1.40	SEGUROS, COMISIONES FINANCIERAS Y OTROS	0.00	1,857.25
1.5.1.41	BIENES MUEBLES	0.00	1,600.00
1.5.1.51	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	0.00	74,670.14
1.5.1.92	acumulación de costos en inversiones en	2,325.25	2,325.25
1.5.1.98	(-) aplicación a gastos de gestión	-1,065.97	-27,546.47
1.5.2	INVERSIONES EN PROGRAMAS EN EJECUCIÓN	16,733.63	16,149.12
1.5.2.12	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	0.00	925.98
1.5.2.15	REMUNERACIONES TEMPORALES	0.00	8,663.36
1.5.2.16	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	868.17
1.5.2.32	SERVICIOS GENERALES	0.00	11,167.50
1.5.2.34	INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONE	0.00	4,851.86
1.5.2.35	ARRENDAMIENTOS DE BIENES	0.00	38,980.00
1.5.2.36	CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACION	0.00	1,400.00
1.5.2.38	BIENES DE USO Y CONSUMO PARA INVERSIÓN	0.00	25,294.66
1.5.2.92	acumulación de costos en inversiones en	92,847.05	92,847.05
1.5.2.98	(-) aplicación a gastos de gestión	-76,113.42	-166,689.46
2	PASIVOS	7,669.73	1,515.78
2.1	DEUDA FLOTANTE	972.88	-1,617.38
2.1.2	DEPÓSITOS Y FONDOS DE TERCEROS	972.88	-13,761.96
2.1.2.03	FONDOS DE TERCEROS	0.00	-13,545.37
2.1.2.07	OBLIGACIONES DE OTROS ENTES PÚBLICOS	0.00	70.84
2.1.2.81	DEPOSITOS Y FONDOS PARA EL SRI	972.88	-267.43
2.1.3	CUENTAS POR PAGAR	0.00	12,144.58
2.1.3.81	CUENTAS POR PAGAR IMPUESTO AL VALOR AGRE	0.00	12,144.58
2.2	DEUDA PUBLICA	6,716.85	3,133.16
2.2.3	EMPRÉSTITOS	5,504.98	3,133.16
2.2.3.01	CRÉDITOS INTERNOS	5,504.98	3,133.16
2.2.4	FINANCIEROS	1,121.87	0.00

Ruc N°:

Dirección :

Teléfono :

Correo Electronico :

24/07/2023

09:16:50p.m.



## G.A.D. PAROQUIA DE EL LIMO

SIG-AME

### ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Página 3 de 3

Desde : 01/01/2022 Hasta : 31/12/2022

	DENOMINACION	Año Anterior	Año Vigente
2.2.4.98	DEPÓSITOS Y FONDOS DE TERCEROS DE AÑOS A	1,121.87	0.00
6	PATRIMONIO	367,983.95	390,828.99
6.1	PATRIMONIO ACUMULADO	367,983.95	390,828.99
6.1.1	PATRIMONIO PÚBLICO	330,254.89	367,983.95
6.1.1.09	PATRIMONIO GOBIERNOS SECCIONALES	330,254.89	367,983.95
6.1.8	RESULTADOS DE EJERCICIOS	37,729.06	22,845.04
6.1.8.01	resultados ejercicios anteriores	37,729.06	0.00
6.1.8.03	resultado del ejercicio vigente	0.00	22,845.04
9.1	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	7,875.00	7,875.00
9.1.1	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	7,875.00	7,875.00
9.1.1.09	garantías en valores, bienes y documento	7,875.00	7,875.00
9.2	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	7,875.00	7,875.00
9.2.1	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	7,875.00	7,875.00
9.2.1.09	responsabilidad por garantías en valores	7,875.00	7,875.00
	<b>TOTAL ACTIVO =</b>	<b>375,673.68</b>	<b>392,344.77</b>
	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO =</b>	<b>375,673.68</b>	<b>392,344.77</b>

---

MÁXIMA AUTORIDAD

---

DIRECTOR(A) FINANCIERO(A)  
JEFE(A) FINANCIERO(A)

---

JEFE(A) DE CONTABILIDAD

Ruc N°:

Dirección:

Teléfono:

Correo Electronico:

24/07/2023

09:16:58p.m.



## ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

Desde : 01/01/2022

Hasta : 31/12/2022

Página 1 de 1

DENOMINACION		Año Vigente	Año Anterior
<b>RESULTADO DE OPERACION</b>			
6.3.1	INVERSIONES PÚBLICAS	117,216.54	0.00
6.3.1.51	inversiones de desarrollo social	117,216.54	0.00
6.3.3	REMUNERACIONES	73,122.65	0.00
6.3.3.01	REMUNERACIONES BÁSICAS	51,980.52	0.00
6.3.3.02	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	7,444.16	0.00
6.3.3.05	REMUNERACIONES TEMPORALES	3,576.00	0.00
6.3.3.06	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	10,121.97	0.00
6.3.4	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1,887.90	0.00
6.3.4.01	SERVICIOS BÁSICOS	1,198.19	0.00
6.3.4.02	SERVICIOS GENERALES	60.00	0.00
6.3.4.07	GASTOS EN INFORMÁTICA	300.00	0.00
6.3.4.08	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	329.71	0.00
6.3.5.04	SEGUROS, COMISIONES FINANCIERAS Y OTROS	300.12	0.00
<b>TRANSFERENCIAS NETAS</b>			
6.2.6	TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	222,860.83	0.00
6.2.6.06	APORTES Y PARTICIPACIONES CORRIENTES DEL RÉGIMEN	56,696.69	0.00
6.2.6.21	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN DEL	33,871.84	0.00
6.2.6.26	APORTES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN DEL	132,292.30	0.00
6.3.6	TRANSFERENCIAS ENTREGADAS	7,132.11	0.00
6.3.6.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	7,132.11	0.00
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>			
6.3.5.02	INTERESES DEUDA PÚBLICA INTERNA	356.47	0.00

<b>RESULTADO DEL EJERCICIO :</b>	<b>22,845.04</b>
----------------------------------	------------------



WILMAN FABIAN  
ALCALDE GALARDA

MÁXIMA AUTORIDAD



ALICIA MARÍA LÓPEZ  
CORDOVA

JEFE(A) DE CONTABILIDAD

DIRECTOR(A) FINANCIERO(A)  
JEFE(A) FINANCIERO(A)

**G.A.D. PAROQUIA DE EL LIMO****ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO**

Desde : 01/01/2022

Hasta : 31/12/2022

Página 1 de 3

ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO			
CUENTAS	DENOMINACION	Año Vigente	Año Anterior
1.1.3.11	CUENTAS POR COBRAR IMPUESTOS	0.00	0.00
1.1.3.13	CUENTAS POR COBRAR TASAS Y CONTRIBUCIONES	0.00	0.00
1.1.3.14	CUENTAS POR COBRAR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	0.00	0.00
1.1.3.17	CUENTAS POR COBRAR RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	0.00	0.00
1.1.3.18	CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	56,696.69	0.00
1.1.3.19	CUENTAS POR COBRAR OTROS INGRESOS	0.00	0.00
	<b>FUENTES CORRIENTES</b>	<b>56,696.69</b>	
2.1.3.51	CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL	73,122.65	0.00
2.1.3.53	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1,887.90	0.00
2.1.3.56	CUENTAS POR PAGAR GASTOS FINANCIEROS	356.47	0.00
2.1.3.57	CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS	300.12	0.00
2.1.3.58	CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	7,132.11	0.00
	<b>USOS CORRIENTES</b>	<b>82,799.25</b>	
	<b>SUPERAVIT/DEFICIT CORRIENTE</b>	<b>-26,102.56</b>	
1.1.3.24	CUENTAS POR COBRAR VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00
1.1.3.28	CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	166,164.14	0.00
	<b>FUENTES DE CAPITAL</b>	<b>166,164.14</b>	
1.1.3.27	CUENTAS POR COBRAR RECUPERACIÓN DE INVERSIONES	0.00	0.00
2.1.3.61	CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL PARA PRODUCCIÓN	0.00	0.00
2.1.3.63	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS PARA PRODUCCIÓN	0.00	0.00
2.1.3.67	CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS DE PRODUCCIÓN	0.00	0.00
2.1.3.71	CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	10,477.51	0.00
2.1.3.73	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	103,434.02	0.00
2.1.3.75	CUENTAS POR PAGAR OBRAS PÚBLICAS	74,870.14	0.00
2.1.3.77	CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	1,857.25	0.00
2.1.3.78	CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA	0.00	0.00
2.1.3.84	CUENTAS POR PAGAR INVERSIONES EN BIENES DE LARGA DURACIÓN	1,600.00	0.00
2.1.3.87	CUENTAS POR PAGAR INVERSIONES FINANCIERAS	0.00	0.00
2.1.3.88	CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00
	<b>USOS DE PRODUCCION,INVERSION Y CAPITAL</b>	<b>192,238.92</b>	
	<b>SUPERAVIT/DEFICIT DE CAPITAL</b>	<b>-26,074.78</b>	
	<b>SUPERAVIT/DEFICIT BRUTO</b>	<b>-52,177.34</b>	

Ruc N°:  
1160028980001Dirección :  
EL LIMO

Teléfono :

Correo Electronico :

Ciudad :  
EL LIMO (MARIANA)



**G.A.D. PAROQUIA DE EL LIMO****ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO**

Desde : 01/01/2022

Hasta : 31/12/2022

Página 2 de 3

FINANCIAMIENTO DEL DEFICIT			
CUENTAS	DENOMINACION	Año Vigente	Año Anterior
1.1.3.96	CUENTAS POR COBRAR FINANCIAMIENTO PÚBLICO	0.00	0.00
1.1.3.97	CUENTAS POR COBRAR ANTICIPOS DE FONDOS DE AÑOS ANTERIORES	0.00	0.00
1.1.3.98	CUENTAS POR COBRAR DE AÑOS ANTERIORES	30,016.38	0.00
	<b>FUENTES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>30,016.38</b>	
2.1.3.96	CUENTAS POR PAGAR AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	2,461.82	0.00
2.1.3.97	CUENTAS POR PAGAR DEPÓSITOS Y FONDOS DE TERCEROS DE AÑOS	0.00	0.00
2.1.3.98	CUENTAS POR PAGAR DE AÑOS ANTERIORES	1,121.87	0.00
	<b>USOS DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>3,583.69</b>	
	<b>SUPERAVIT/DEFICIT DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>26,432.69</b>	
1.1.3.40	CUENTAS POR COBRAR TÍTULOS Y VALORES TEMPORALES DEL	0.00	0.00
1.1.3.81	CUENTAS POR COBRAR IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	5,780.38	0.00
1.1.3.82	CUENTAS POR COBRAR ANTICIPOS DE FONDOS DE AÑOS ANTERIORES	0.00	0.00
1.1.3.83	CUENTAS POR COBRAR DE AÑOS ANTERIORES	0.00	0.00
	<b>FLUJOS NO PRESUPUESTARIOS CREDITOS</b>	<b>5,780.38</b>	
2.1.3.40	CUENTAS POR PAGAR TÍTULOS Y VALORES TEMPORALES DEL TESORO	0.00	0.00
2.1.3.81	CUENTAS POR PAGAR IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	5,841.46	0.00
2.1.3.82	CUENTAS POR PAGAR DEPÓSITOS Y FONDOS DE TERCEROS DE AÑOS	0.00	0.00
2.1.3.83	CUENTAS POR PAGAR DE AÑOS ANTERIORES	0.00	0.00
2.1.3.95	CUENTAS POR PAGAR IMPUESTO A LA RENTA SOBRE UTILIDADES DEL	0.00	0.00
	<b>FLUJOS NO PRESUPUESTARIOS DEBITOS</b>	<b>5,841.46</b>	
	<b>FLUJOS NETOS</b>	<b>-61.08</b>	
1.1.1	DISPONIBILIDADES	43,570.65	43,347.72
1.1.2	ANTICIPOS DE FONDOS	-3,030.08	1,150.83
6.1.9.91	(-) DISMINUCIÓN DE DISPONIBILIDADES	0.00	0.00
	<b>VARIACIONES NO PRESUPUESTARIAS CREDITOS</b>	<b>40,540.57</b>	
2.1.2	DEPÓSITOS Y FONDOS DE TERCEROS	-14,734.84	972.88

Ruc N°:  
1160026980001Dirección :  
EL LIMO

Teléfono :

Correo Electronico :

Ciudad :  
EL LIMO (MARIANA)



## G.A.D. PAROQUIA DE EL LIMO

### ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO

Desde : 01/01/2022

Hasta : 31/12/2022

Página 3 de 3

	VARIACIONES NO PRESUPUESTARIAS DEBITOS	-14,734.84	
	VARIACIONES NETAS	25,805.72	
	SUPERAVIT O DEFICIT BRUTO	52,177.34	



WILMAR FABIAN  
SANTALDE GALAZA

MÁXIMA AUTORIDAD



ALICIA MARIA LOPEZ  
CORDOVA

JEFE(A) DE CONTABILIDAD

DIRECTOR(A) FINANCIERO(A)  
JEFE(A) FINANCIERO(A)

Ruc N°:  
1160026980001

Dirección:  
EL LIMO

Teléfono:

Correo Electronico:

Ciudad:  
EL LIMO (MARGANA)

**G.A.D.PAROQUIA DE EL LIMO**  
**ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA**

Desde: 01/01/2022

Hasta : 31/12/2022

Página 1 de 2

CUENTAS	DENOMINACION	Presupuesto	Ejecución	Desviación
1.1	Impuestos	0.00	0.00	0.00
1.3	Tasas y Contribuciones	0.00	0.00	0.00
1.4	Ventas de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00
1.7	Rentas de Inversiones y Multas	0.00	0.00	0.00
1.8	Transferencias y Donaciones Corrientes	68,146.09	56,696.69	11,449.40
1.9	Otros Ingresos	200.00	0.00	200.00
5.1	Gastos en Personal	76,626.51	73,122.65	3,503.86
5.3	Bienes y Servicios de Consumo	2,260.00	1,887.90	372.10
5.6	Gastos Financieros	357.82	356.47	1.35
5.7	Otros Gastos Corrientes	550.00	300.12	249.88
5.8	Transferencias y Donaciones Corrientes	7,187.54	7,132.11	55.43
	<b>SUPERAVIT/DEFICIT CORRIENTE</b>	<b>-18,635.78</b>	<b>-26,102.56</b>	<b>7,466.78</b>
2.4	Venta de Activos de Larga Duración	0.00	0.00	0.00
2.7	Recuperación de Inversiones	0.00	0.00	0.00
2.8	Transferencias y Donaciones de Capital	227,328.41	166,164.14	61,164.27
6.1	Gastos en Personal para Producción	0.00	0.00	0.00
6.3	Bienes y Servicios para Producción	0.00	0.00	0.00
6.7	Otros Gastos de Producción	0.00	0.00	0.00
7.1	Gastos en Personal para Inversión	10,955.28	10,477.51	477.77
7.3	Bienes y Servicios para Inversión	131,283.03	103,434.02	27,849.01
7.5	Obras Publicas	83,272.79	74,870.14	8,402.65
7.7	Otros Gastos de Inversión	3,000.00	1,857.25	1,142.75
7.8	Transferencias y Donaciones de Inversión	0.00	0.00	0.00
8.4	Activos de Larga Duración	1,600.00	1,600.00	0.00
8.7	Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00
8.8	Transferencias y Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00
	<b>SUPERAVIT/DEFICIT INVERSION</b>	<b>-2,782.69</b>	<b>-26,074.78</b>	<b>23,292.09</b>
3.6	Financiamiento Público	0.00	0.00	0.00
3.7	Saldos Disponibles	0.00	0.00	0.00
3.8	Cuentas Pendientes por Cobrar	25,006.17	30,016.38	-5,010.21
9.6	Amortización Deuda Pública	2,465.83	2,461.82	4.01
9.7	Pasivo Circulante	1,121.87	1,121.87	0.00
	<b>SUPERAVIT/DEFICIT FINANCIAMIENTO</b>	<b>21,418.47</b>	<b>26,432.69</b>	<b>-5,014.22</b>
	<b>SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO</b>	<b>0.00</b>	<b>-25,744.65</b>	<b>25,744.65</b>

24/07/2023

10:08:22p.m.

Ruc No :  
1160026980001

Dirección :  
EL LIMO

Teléfono :

Ciudad  
EL LIMO (MARIANA DE JESUS)

**G.A.D.PAROQUIA DE EL LIMO**  
**ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA**

Desde: 01/01/2022

Hasta : 31/12/2022

Página 2 de 2

TOTAL INGRESOS	320,680.67	252,877.21	67,803.46
TOTAL GASTOS	320,680.67	278,621.86	42,058.81
SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO	0.00	-25,744.65	25,744.65



WILSON FABIAN  
 ELIZALDE GALAZA

MÁXIMA AUTORIDAD



ALYCE MARYA López  
 CORDOVA

DIRECTOR(A) FINANCIERO(A)  
 JEFE(A) FINANCIERO(A)

JEFE(A) DE CONTABILIDAD

24/07/2023

10:08:22p.m.

Ruc No :  
 1160026980001

Dirección :  
 EL LIMO

Teléfono :

Ciudad  
 EL LIMO (MARIANA DE JESUS)

Anexo 3. Cédula Presupuestaria de Ingresos



G.A.D. PAROQUIA DE EL LIMO

SIG-AME

**CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS**

Página 1 de 2

Desde: 01/01/2022 Hasta: 31/12/2022

Tipo de Presupuesto : 6 Institución : 998 Unidad Ejecutora : 0522

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
1.7.02.04	Maquinarias Y Equipos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.8.06.08	Aportes A Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales	52,765.57	15,380.52	68,146.09	56,696.69	56,696.69	11,449.40
1.9.04.99	Otros No Especificados	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00	200.00
2.8.01.01	Del Presupuesto General Del Estado	10,831.25	0.00	10,831.25	9,855.26	9,855.26	975.99
2.8.01.04	De Entidades De Gobiernos Autónomos Descentralizados	0.00	0.00	0.00	6,931.80	6,931.80	-6,931.80
2.8.01.06	De Entidades Financieras Públicas	0.00	56,949.28	56,949.28	17,084.78	17,084.78	39,864.50
2.8.06.08	Aporte A Juntas Parroquiales Rurales	142,662.47	16,885.41	159,547.88	132,292.30	132,292.30	27,255.58
2.8.10.03	Del Presupuesto General Del Estado A Gobiernos Autonomos Descentralizados Parroquiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.6.02.01	Del Sector Público Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.7.01.01	De Fondos Del Presupuesto General Del Estado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.7.01.05	De Donaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.8.01.01	De Cuentas Por Cobrar	17,131.17	0.00	17,131.17	22,141.38	22,141.38	-5,010.21
3.8.01.07	De Anticipos Por Devengar De Ejercicios Anteriores De Gobiernos Autónomos Descentralizados Y Empresas	7,875.00	0.00	7,875.00	7,875.00	7,875.00	0.00
<b>TOTALES :</b>		<b>231,465.46</b>	<b>89,215.21</b>	<b>320,680.67</b>	<b>252,877.21</b>	<b>252,877.21</b>	<b>67,803.46</b>
<b>TOTAL ACUMULADO :</b>		<b>231,465.46</b>	<b>89,215.21</b>	<b>320,680.67</b>	<b>252,877.21</b>	<b>252,877.21</b>	<b>67,803.46</b>

24/07/2023

10:09:19p.m.

Ruc No :  
1160026980001

Dirección :  
EL LIMO

Teléfono :

Correo Electrónico

Ciudad  
EL LIMO (MARIANA DE



**CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS**

Desde: 01/01/2022 Hasta: 31/12/2022

Tipo de Presupuesto : 6 Institución : 998 Unidad Ejecutora : 0522



ALICIA MARIA LOPEZ  
CORDOVA

JEFE(A) DE CONTABILIDAD

MÁXIMA AUTORIDAD



WILMAN FABIAN  
ELIZALDE GALAREA

DIRECTOR(A) FINANCIERO(A)  
JEFE(A) FINANCIERO(A)

24/07/2023

10:09:19p.m.

Ruc No :  
1160026980001

Dirección :  
EL LIMO

Teléfono :

Correo Electrónico

Ciudad  
EL LIMO (MARIANA DE

Anexo 4. Cédula Presupuestaria de Gastos



G.A.D. PAROQUIA DE EL LIMO

SIG-AME

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Desde : 01/01/2022

Hasta : 31/12/2022

Página 1 de 5

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 998

Unidad Ejecutora : 0522

Función : 1.1.1

Denominación : Subprograma 1.- Administracion General

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	41,196.00	11,380.52	52,576.52	51,980.52	596.00	51,980.52	51,980.52	596.00
5.1.02.03	Decimo Tercer Sueldo	3,433.00	1,100.00	4,533.00	4,532.31	0.69	4,532.31	4,532.31	0.69
5.1.02.04	Decimo Cuarto Sueldo	2,400.00	1,079.00	3,479.00	2,911.85	567.15	2,911.85	2,911.85	567.15
5.1.05.10	Servicios Personales por Contrato	7,152.00	-2,185.00	4,967.00	3,576.00	1,391.00	3,576.00	3,576.00	1,391.00
5.1.06.01	Aporte Patronal	4,593.35	2,946.00	7,539.35	7,323.17	216.18	7,323.17	7,323.17	216.18
5.1.06.02	Fondo de Reserva	3,431.64	100.00	3,531.64	2,798.80	732.84	2,798.80	2,798.80	732.84
5.1.07.07	Compensación Por Vacaciones No Gozadas Por Cesación De Funciones	300.00	-300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.01.01	Agua Potable	200.00	0.00	200.00	172.50	27.50	172.50	172.50	27.50
5.3.01.04	Energía Eléctrica	300.00	120.00	420.00	406.17	13.83	406.17	406.17	13.83
5.3.01.05	Telecomunicaciones	400.00	300.00	700.00	619.52	80.48	619.52	619.52	80.48
5.3.02.07	Difusión, Información Y Publicidad	200.00	-50.00	150.00	60.00	90.00	60.00	60.00	90.00
5.3.07.04	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	500.00	-120.00	380.00	300.00	80.00	300.00	300.00	80.00
5.3.08.04	Materiales de Oficina	300.00	-110.00	190.00	185.71	4.29	185.71	185.71	4.29
5.3.08.05	Materiales de Aseo	250.00	-30.00	220.00	144.00	76.00	144.00	144.00	76.00
5.6.02.01	Sector Público Financiero	357.82	0.00	357.82	356.47	1.35	356.47	356.47	1.35
5.7.02.01	Seguros	200.00	0.00	200.00	184.92	15.08	184.92	184.92	15.08
5.7.02.03	Comisiones Bancarias	500.00	-150.00	350.00	115.20	234.80	115.20	115.20	234.80
5.8.01.02	A Entidades Descentralizadas Y Autónomas	5,887.54	1,300.00	7,187.54	7,132.11	55.43	7,132.11	7,132.11	55.43

Ruc N°:  
1160026980001

Dirección :  
EL LIMO

Teléfono :

Correo Electronico :

24/7/2023

10:09:47p.m.



## G.A.D.PAROQUIA DE EL LIMO

SIG-AME

### CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Desde : 01/01/2022

Hasta : 31/12/2022

Página 2 de 5

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 998

Unidad Ejecutora : 0522

Función : 1.1.1

Denominación : Subprograma 1.- Administracion General

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
7.3.02.05	Espectáculos Culturales y Sociales	5,000.00	6,220.00	11,220.00	10,167.50	1,052.50	10,167.50	10,167.50	1,052.50
7.3.04.04	Maquinarias Y Equipos (Instalación, Mantenimiento Y Reparación)	5,000.00	-1,000.00	4,000.00	1,800.64	2,199.36	1,800.64	1,800.64	2,199.36
7.3.04.05	Vehículos (Servicio Para Mantenimiento Y Reparación)	3,000.00	2,500.00	5,500.00	3,051.22	2,448.78	3,051.22	3,051.22	2,448.78
7.3.05.04	Maquinarias Y Equipos (Arrendamiento)	23,848.00	15,450.00	39,298.00	38,980.00	318.00	38,980.00	38,980.00	318.00
7.3.06.05	Estudio y Diseño de Proyectos	19,650.00	3,500.00	23,150.00	23,140.00	10.00	23,140.00	23,140.00	10.00
7.3.08.01	Alimentos y Bebidas	2,000.00	3,000.00	5,000.00	2,726.25	2,273.75	2,726.50	2,726.50	2,273.50
7.3.08.02	Vestuario, Lencería, Prendas De Protección Y Accesorios Para	100.00	0.00	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00
7.3.08.03	Combustibles y Lubricantes	7,000.00	10,000.00	17,000.00	14,300.27	2,699.73	14,300.27	14,300.27	2,699.73
7.3.08.11	Insumos, Materiales Y Suministros Para Construcción. Electricidad. Plomería.	13,450.00	0.00	13,450.00	3,496.46	9,953.54	3,495.46	3,495.46	9,954.54
7.3.08.13	Repuestos y Accesorios	14,395.03	-10,000.00	4,395.03	3,980.50	414.53	3,980.50	3,980.50	414.53
7.3.08.14.01	Proyecto Productivo	7,000.00	-2,000.00	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00
7.3.08.19	Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	100.00	0.00	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00
7.5.01.04.05	Mantenimiento De Espacios Públicos Coliseo	15,000.00	1,690.00	16,690.00	13,031.95	3,658.05	13,031.95	13,031.95	3,658.05
7.5.01.05	Transporte Y Vías	24,483.10	-14,910.00	9,573.10	4,838.70	4,734.40	4,838.70	4,838.70	4,734.40
7.5.01.07.01	Adescentamiento Cancha De Uso Multiple Del Limo	0.00	57,009.69	57,009.69	56,999.49	10.20	56,999.49	56,999.49	10.20
7.7.02.01	Seguros	3,000.00	0.00	3,000.00	1,857.25	1,142.75	1,857.25	1,857.25	1,142.75
8.4.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	0.00	1,600.00	1,600.00	1,600.00	0.00	1,600.00	1,600.00	0.00
9.6.02.01	Al Sector Público Financiero	2,460.83	5.00	2,465.83	2,461.82	4.01	2,461.82	2,461.82	4.01

Ruc N°:  
1160026980001

Dirección :  
EL LIMO

Teléfono :

Correo Electronico :

24/7/2023

10:09:47p.m.





## G.A.D.PAROQUIA DE EL LIMO

SIG-AME

### CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Desde : 01/01/2022

Hasta : 31/12/2022

Página 3 de 5

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 998

Unidad Ejecutora : 0522

Función : 1.1.1

Denominación : Subprograma 1.- Administracion General

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
9.7.01.01	De Cuentas por Pagar	1,121.87	0.00	1,121.87	1,121.87	0.00	1,121.87	1,121.87	0.00
<b>Total Función :</b>		218,210.18	88,445.21	306,655.39	266,353.17	40,302.22	266,352.42	266,352.42	40,302.97

Ruc N°:  
1160026980001

Dirección :  
EL LIMO

Teléfono :

Correo Electronico :

24/7/2023  
10:09:47p.m.



## G.A.D.PAROQUIA DE EL LIMO

SIG-AME

### CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Desde : 01/01/2022

Hasta : 31/12/2022

Página 4 de 5

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 998

Unidad Ejecutora : 0522

Función : 2.3.1

Denominación : Subprograma 2.- Discapacidades

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
7.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	167.86	0.00
7.1.02.03	Decimo Tercer Sueldo	733.00	20.00	753.00	748.93	4.07	748.93	748.93	4.07
7.1.02.04	Decimo Cuarto Sueldo	425.00	0.00	425.00	177.05	247.95	177.05	177.05	247.95
7.1.05.10	Servicios Personales Por Contrato	8,796.00	0.00	8,796.00	8,683.36	112.64	8,683.36	8,515.50	112.64
7.1.06.01	Aporte Patronal	981.28	0.00	981.28	868.17	113.11	868.17	868.17	113.11
7.3.02.01	Transporte De Personal	220.00	0.00	220.00	0.00	220.00	0.00	0.00	220.00
7.3.02.05	Espectáculos Culturales Y Sociales	500.00	680.00	1,180.00	1,000.00	180.00	1,000.00	1,000.00	180.00
7.3.08.01	Alimentos Y Bebidas	1,200.00	0.00	1,200.00	430.00	770.00	430.00	430.00	770.00
7.3.08.02	Vestuario, Lencería, Prendas De Protección Y Accesorios Para	100.00	0.00	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00
7.3.08.04	Materiales de Oficina	300.00	70.00	370.00	361.93	8.07	361.93	361.93	8.07
<b>Total Función :</b>		13,255.28	770.00	14,025.28	12,269.44	1,755.84	12,269.44	12,269.44	1,755.84

Ruc N°:  
1160026980001Dirección :  
EL LIMO

Teléfono :

Correo Electronico :

24/7/2023  
10:09:47p.m.



G.A.D.PAROQUIA DE EL LIMO

SIG-AME

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Página 5 de 5

Desde : 01/01/2022

Hasta : 31/12/2022

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 998

Unidad Ejecutora : 0522

Función : 2.3.1

Denominación : Subprograma 2.- Discapacidades

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
<b>Total Gasto :</b>		231,465.46	89,215.21	320,680.67	278,622.61	42,058.06	278,621.86	278,621.86	42,058.81



WILMAN FABIAN  
ELIZALDE GALANZA

MAXIMA AUTORIDAD

DIRECTOR(A) FINANCIERO(A)  
JEFE(A) FINANCIERO(A)



FELICIA MARIA LOPEZ  
CORDOVA

JEFE(A) DE CONTABILIDAD

Ruc N°:  
1160026980001

Dirección :  
EL LIMO

Teléfono :

Correo Electronico :

24/7/2023  
10:09:47p.m.

Anexo 5. Balance de Comprobación



**G.A.D. PAROQUIA DE EL LIMO**

SIG-AME

**BALANCE DE COMPROBACION**

DEL: 01/01/2022 AL: 31/12/2022

Página 1 de 4

CUENTAS		SALDOS INICIALES		FLUJOS		SUMAS		SALDOS FINALES	
CODIGO	DENOMINACION	DEUDOR	ACREEDOR	DEBITOS	CREDITOS	DEBITOS	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR
1.1.1.03	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	43,347.72	0.00	262,297.02	305,867.87	305,844.74	305,867.87	0.00	222.93
1.1.2.01	ANTICIPOS A SERVIDORES PÚBLICOS	2.00	0.00	5,154.19	2,533.27	5,158.19	2,533.27	2,622.92	0.00
1.1.2.03	ANTICIPOS A CONTRATISTAS DE OBRAS	0.00	0.00	73,695.94	73,286.78	73,695.94	73,286.78	409.16	0.00
1.1.2.05	ANTICIPOS A PROVEEDORES DE	0.00	0.00	19,530.45	19,530.45	19,530.45	19,530.45	0.00	0.00
1.1.2.17	débitos de tesorería	556.73	0.00	0.00	0.00	556.73	0.00	556.73	0.00
1.1.2.45	anticipos para la compra de combu	592.10	0.00	0.00	0.00	592.10	0.00	592.10	0.00
1.1.3.18	CUENTAS POR COBRAR	0.00	0.00	56,696.69	56,696.69	56,696.69	56,696.69	0.00	0.00
1.1.3.28	CUENTAS POR COBRAR	0.00	0.00	166,164.14	166,164.14	166,164.14	166,164.14	0.00	0.00
1.1.3.81	CUENTAS POR COBRAR IMPUESTO AL	0.00	0.00	17,986.04	5,780.38	17,986.04	5,780.38	12,205.66	0.00
1.1.3.98	CUENTAS POR COBRAR DE AÑOS	0.00	0.00	30,016.38	30,016.38	30,016.38	30,016.38	0.00	0.00
1.2.4.83	CUENTAS POR COBRAR DE AÑOS	3,558.85	0.00	0.00	0.00	3,558.85	0.00	3,558.85	0.00
1.2.4.97	ANTICIPOS DE FONDOS DE AÑOS	7,875.00	0.00	0.00	7,875.00	7,875.00	7,875.00	0.00	0.00
1.2.4.98	CUENTAS POR COBRAR DE AÑOS	52,063.49	0.00	0.00	22,141.38	52,063.49	22,141.38	29,922.11	0.00
1.2.5.31	PREPAGOS DE SEGUROS, COSTOS	1,068.92	0.00	0.00	0.00	1,068.92	0.00	1,068.92	0.00
1.2.5.35	PREPAGOS DE SEGUROS, COSTOS	1,389.87	0.00	0.00	0.00	1,389.87	0.00	1,389.87	0.00
1.4.1.01	BIENES MUEBLES	150,510.07	0.00	0.00	0.00	150,510.07	0.00	150,510.07	0.00
1.4.1.03	BIENES INMUEBLES	1,508.00	0.00	0.00	0.00	1,508.00	0.00	1,508.00	0.00
1.4.1.99	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA	0.00	60,505.11	0.00	0.00	0.00	60,505.11	0.00	60,505.11
1.4.3.01	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	202,497.99	0.00	0.00	0.00	202,497.99	0.00	202,497.99	0.00
1.4.3.99	(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE BIE	0.00	46,764.86	0.00	0.00	0.00	46,764.86	0.00	46,764.86
1.5.1.36	CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS E INVEST	0.00	0.00	21,740.00	0.00	21,740.00	0.00	21,740.00	0.00
1.5.1.40	SEGUROS, COMISIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	1,857.25	0.00	1,857.25	0.00	1,857.25	0.00
1.5.1.41	BIENES MUEBLES	0.00	0.00	1,600.00	0.00	1,600.00	0.00	1,600.00	0.00

Ruc N°:  
1160026980001

Dirección :  
EL LIMO

Teléfono :

Correo Electronico :

Ciudad :  
EL LIMO (MARIANA DE

24/07/2023  
10:07:09p.m.

**G.A.D. PAROQUIA DE EL LIMO**

SIG-AME

**BALANCE DE COMPROBACION**

DEL: 01/01/2022 AL: 31/12/2022

Página 2 de 4

CUENTAS		SALDOS INICIALES		FLUJOS		SUMAS		SALDOS FINALES	
CODIGO	DENOMINACION	DEUDOR	ACREEDOR	DEBITOS	CREDITOS	DEBITOS	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR
1.5.1.51	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00	74,870.14	0.00	74,870.14	0.00	74,870.14	0.00
1.5.1.92	acumulación de costos en inversio	2,325.25	0.00	0.00	0.00	2,325.25	0.00	2,325.25	0.00
1.5.1.98	(-) aplicación a gastos de gestión	0.00	1,085.97	0.00	26,460.50	0.00	27,546.47	0.00	27,546.47
1.5.2.12	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	0.00	0.00	925.98	0.00	925.98	0.00	925.98	0.00
1.5.2.15	REMUNERACIONES TEMPORALES	0.00	0.00	8,683.36	0.00	8,683.36	0.00	8,683.36	0.00
1.5.2.16	APORTES PATRONALES A LA	0.00	0.00	868.17	0.00	868.17	0.00	868.17	0.00
1.5.2.32	SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	11,167.50	0.00	11,167.50	0.00	11,167.50	0.00
1.5.2.34	INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPA	0.00	0.00	4,851.86	0.00	4,851.86	0.00	4,851.86	0.00
1.5.2.35	ARRENDAMIENTOS DE BIENES	0.00	0.00	38,980.00	0.00	38,980.00	0.00	38,980.00	0.00
1.5.2.36	CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS E INVEST	0.00	0.00	1,400.00	0.00	1,400.00	0.00	1,400.00	0.00
1.5.2.38	BIENES DE USO Y CONSUMO PARA	0.00	0.00	25,294.66	0.00	25,294.66	0.00	25,294.66	0.00
1.5.2.92	acumulación de costos en inversio	92,847.05	0.00	0.00	0.00	92,847.05	0.00	92,847.05	0.00
1.5.2.98	(-) aplicación a gastos de gestión	0.00	76,113.42	0.00	90,756.04	0.00	166,869.46	0.00	166,869.46
2.1.2.03	FONDOS DE TERCEROS	0.00	0.00	31,683.04	18,137.67	31,683.04	18,137.67	13,545.37	0.00
2.1.2.07	OBLIGACIONES DE OTROS ENTES PÚBLI	0.00	0.00	0.00	70.84	0.00	70.84	0.00	70.84
2.1.2.81	DEPOSITOS Y FONDOS PARA EL SRI	0.00	972.88	5,926.03	4,665.72	5,926.03	5,638.60	287.43	0.00
2.1.3.51	CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN	0.00	0.00	73,122.65	73,122.65	73,122.65	73,122.65	0.00	0.00
2.1.3.53	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y	0.00	0.00	1,887.90	1,887.90	1,887.90	1,887.90	0.00	0.00
2.1.3.56	CUENTAS POR PAGAR GASTOS	0.00	0.00	356.47	356.47	356.47	356.47	0.00	0.00
2.1.3.57	CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS	0.00	0.00	300.12	300.12	300.12	300.12	0.00	0.00
2.1.3.58	CUENTAS POR PAGAR	0.00	0.00	7,132.11	7,132.11	7,132.11	7,132.11	0.00	0.00
2.1.3.71	CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN	0.00	0.00	10,477.51	10,477.51	10,477.51	10,477.51	0.00	0.00
2.1.3.73	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y	0.00	0.00	103,434.02	103,434.02	103,434.02	103,434.02	0.00	0.00

Ruc N°:  
1160026980001Dirección :  
EL LIMO

Teléfono :

Correo Electronico :

Ciudad :  
EL LIMO (MARIANA DE24/07/2023  
10:07:09p.m.



# G.A.D.PAROQUIA DE EL LIMO

SIG-AME

## BALANCE DE COMPROBACION

DEL: 01/01/2022 AL: 31/12/2022

Página 3 de 4

Cuentas		SalDOS INICIALES		FLUJOS		SUMAS		SalDOS FINALES	
CODIGO	DENOMINACION	DEUDOR	ACREEDOR	DEBITOS	CREDITOS	DEBITOS	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR
2.1.3.75	Cuentas por pagar obras públicas	0.00	0.00	74,870.14	74,870.14	74,870.14	74,870.14	0.00	0.00
2.1.3.77	Cuentas por pagar otros gastos	0.00	0.00	1,857.25	1,857.25	1,857.25	1,857.25	0.00	0.00
2.1.3.81	Cuentas por pagar impuesto al VAL	0.00	0.00	5,841.46	17,986.04	5,841.46	17,986.04	0.00	12,144.58
2.1.3.84	Cuentas por pagar inversiones en	0.00	0.00	1,600.00	1,600.00	1,600.00	1,600.00	0.00	0.00
2.1.3.96	Cuentas por pagar amortización	0.00	0.00	2,461.82	2,461.82	2,461.82	2,461.82	0.00	0.00
2.1.3.98	Cuentas por pagar de años	0.00	0.00	1,121.87	1,121.87	1,121.87	1,121.87	0.00	0.00
2.2.3.01	Créditos internos	0.00	5,594.98	2,461.82	0.00	2,461.82	5,594.98	0.00	3,133.16
2.2.4.98	Depósitos y fondos de terceros	0.00	1,121.87	1,121.87	0.00	1,121.87	1,121.87	0.00	0.00
6.1.1.09	Patrimonio Gobiernos Seccionales	0.00	330,254.85	0.00	37,729.06	0.00	367,983.95	0.00	367,983.95
6.1.8.01	resultados ejercicios anteriores	0.00	37,729.06	37,729.06	0.00	37,729.06	37,729.06	0.00	0.00
6.2.6.06	Aportes y participaciones	0.00	0.00	0.00	56,696.69	0.00	56,696.69	0.00	56,696.69
6.2.6.21	Transferencias y donaciones de	0.00	0.00	0.00	33,871.84	0.00	33,871.84	0.00	33,871.84
6.2.6.26	Aportes y participaciones de CAPI	0.00	0.00	0.00	132,292.30	0.00	132,292.30	0.00	132,292.30
6.3.1.51	inversiones de desarrollo social	0.00	0.00	117,216.54	0.00	117,216.54	0.00	117,216.54	0.00
6.3.3.01	Remuneraciones básicas	0.00	0.00	51,980.52	0.00	51,980.52	0.00	51,980.52	0.00
6.3.3.02	Remuneraciones complementarias	0.00	0.00	7,444.16	0.00	7,444.16	0.00	7,444.16	0.00
6.3.3.05	Remuneraciones temporales	0.00	0.00	3,576.00	0.00	3,576.00	0.00	3,576.00	0.00
6.3.3.06	Aportes patronales a LA	0.00	0.00	10,121.97	0.00	10,121.97	0.00	10,121.97	0.00
6.3.4.01	Servicios básicos	0.00	0.00	1,198.19	0.00	1,198.19	0.00	1,198.19	0.00
6.3.4.02	Servicios generales	0.00	0.00	60.00	0.00	60.00	0.00	60.00	0.00
6.3.4.07	Gastos en informática	0.00	0.00	300.00	0.00	300.00	0.00	300.00	0.00
6.3.4.08	Bienes de uso y consumo	0.00	0.00	329.71	0.00	329.71	0.00	329.71	0.00
6.3.5.02	Intereses deuda pública interna	0.00	0.00	356.47	0.00	356.47	0.00	356.47	0.00

Ruc N°:  
1160026980001

Dirección :  
EL LIMO

Teléfono :

Correo Electronico :

Ciudad :  
EL LIMO (MARIANA DE

24/07/2023  
10:07:09p.m.



# G.A.D. PAROQUIA DE EL LIMO

SIG-AME

## BALANCE DE COMPROBACION

DEL: 01/01/2022 AL: 31/12/2022

Página 4 de 4

CUENTAS		SALDOS INICIALES		FLUJOS		SUMAS		SALDOS FINALES	
CÓDIGO	DENOMINACION	DEUDOR	ACREEDOR	DEBITOS	CREDITOS	DEBITOS	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR
6.3.5.04	SEGUROS, COMISIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	300.12	0.00	300.12	0.00	300.12	0.00
6.3.6.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL	0.00	0.00	7,132.11	0.00	7,132.11	0.00	7,132.11	0.00
9.1.1.09	garantías en valores, bienes y do	7,875.00	0.00	0.00	0.00	7,875.00	0.00	7,875.00	0.00
9.2.1.09	responsabilidad por garantías en	0.00	7,875.00	0.00	0.00	0.00	7,875.00	0.00	7,875.00
<b>TOTALES</b>		<b>568,018.04</b>	<b>568,018.04</b>	<b>1,387,180.70</b>	<b>1,387,180.70</b>	<b>1,955,198.74</b>	<b>1,955,198.74</b>	<b>915,977.19</b>	<b>915,977.19</b>



WILMAN FABIAN  
ALCALDE GALAREA

MÁXIMA AUTORIDAD

DIRECTOR(A) FINANCIERO(A)  
JEFE(A) FINANCIERO(A)



ALICIA MARIA LOPEZ  
CORDOVA

JEFE(A) DE CONTABILIDAD

Ruc N°:  
1180028980001

Dirección :  
EL LIMO

Teléfono :

Correo Electronico :

Ciudad :  
EL LIMO (MARIANA DE

24/07/2023  
10:07:09p.m.

## Anexo 6. Ejecución del Título



UNL

Universidad  
Nacional  
de Loja

**CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA**  
Facultad Jurídica, Social y Administrativa

**Dra. Dunia Maritza Yaguache Maza Mg.Sc.**  
**DIRECTORA DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

### **CERTIFICA:**

Que revisados los archivos que reposan en Secretaría de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, se encuentra que el tema de Tesis: **AUDITORÍA FINANCIERA AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL EL LIMO, CANTÓN PUYANGO, PERIODO 2022**, Presentado por la señorita: **Rocío Marifé Rodríguez Gómez**, estudiante del Séptimo Ciclo Paralelo "B", período Académico **Octubre - Marzo del 2023** de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, previo a obtener el Título de **Licenciada**, en Contabilidad y Auditoría, **NO SE ENCUENTRA EJECUTADO NI EN EJECUCIÓN** y además se encuentra dentro de las Líneas de Investigación. Se emite a su favor la siguiente certificación. - Loja, 05 enero de 2023, a las 20h50pm.



PERSONA AUTENTICADA POR:  
DUNIA MARITZA  
YAGUACHE MAZA

**Dra. Dunia Maritza Yaguache Maza Mg.Sc.**  
**DIRECTORA DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**



PERSONA AUTENTICADA POR:  
ELIANA DEL  
CISNE GONZALEZ  
MEDINA

Conf. Por: Ab. Eliana González M.  
C.c. Archivo



## Anexo 7. Pertinencia del Proyecto de Integración Curricular



unl  
Universidad  
Nacional  
de Loja

**CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA**  
*Facultad Jurídica, Social y Administrativa*

Loja, 14 de abril de 2023

Dra. Dunia Maritza Yaguache Maza, Mgtr.

**DIRECTORA DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

Ciudad. -

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 225 del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja vigente, me permito emitir el informe de pertinencia del tema y proyecto: **AUDITORÍA FINANCIERA AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL EL LIMO, CANTÓN PUYANGO, PERIODO 2022**, presentado por la señorita **Rocío Marifé Rodríguez Gómez**, previo a optar el Título y Grado de **LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**, bajo los siguientes términos:

1. Una vez que la mencionada aspirante ha considerado las observaciones realizadas en su forma y contenido del proyecto presentado, se procede a **EMITIR EL INFORME DE PERTINENCIA**, por cuanto constituye un valioso aporte para la administración del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Limo, Cantón Puyango., al contar con información sobre la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados y normativa aplicable para el registro y control de las operaciones financieras, determinando la razonabilidad de los saldos que integran los estados financieros, lo que brindará la seguridad del manejo financiero desplegado en el ejercicio económico a examinarse.
2. Consecuentemente, me pronuncio favorablemente por su **estructura y coherencia** del proyecto presentado, facilitando a la aspirante la ejecución del mismo.

Particular que comunico a usted, para su consideración.

Atentamente,

f) Dra. María Enma Añazco Narváez, PhD.

DOCENTE DE LA CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORIA

cc. Archivo

Adj. Proyecto Corregido

## Anexo 8. Decreto Dirección del Trabajo de Integración Curricular



UNL  
Universidad  
Nacional  
de Loja

FACULTAD, JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA  
CARRERA  
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Presentada el día de hoy, 30 de mayo de 2023, a las 09H00. Lo certifica, la Secretaria Abogada de la Facultad Jurídica Social y Administrativa de la UNL.

Dra. Ena Regina Peláez Soría Mg. Sc.  
**SECRETARIA ABOGADA DE LA  
FACULTAD JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA**

Loja, 30 de mayo de 2023, a las 10H30. Atendiendo la petición que antecede, de conformidad a lo establecido en el **Art. 228 Dirección del trabajo de integración curricular o de titulación**, del Reglamento de Régimen Académico de la UNL vigente; una vez emitido el informe favorable de estructura, coherencia y pertinencia del proyecto, se designa a la Dra. Enma Añazco Narváez, Ph.D., Docente de la Carrera de Contabilidad y Auditoría de la Facultad Jurídica Social y Administrativa, como **DIRECTORA del Trabajo de Integración Curricular o Titulación**, titulado: **"AUDITORÍA FINANCIERA AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL EL LIMO, CANTÓN PUYANGO, PERIODO 2022"**, de autoría de la Srta. **ROCÍO MARIFÉ RODRÍGUEZ GÓMEZ**. Se le recuerda que conforme lo establecido en el Art. 228 antes mencionado. Usted en su calidad de director del trabajo de integración curricular o de titulación "será responsable de asesorar y monitorear con pertinencia y rigurosidad científico-técnica la ejecución del proyecto y de revisar oportunamente los informes de avance, los cuales serán devueltos al aspirante con las observaciones, sugerencias y recomendaciones necesarias para asegurar la calidad de la investigación. Cuando sea necesario, visitará y monitoreará el escenario donde se desarrolle el trabajo de integración curricular o de titulación". **NOTIFÍQUESE para que surta efecto legal.**

Dra. Dunia Maritza Yaguache Maza, Mg. Sc.  
**DIRECTORA DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

Loja, 30 de mayo de 2023, a las 17H00, Notifiqué con el decreto que antecede a la Dra. Enma Añazco Narváez, Ph.D., para constancia suscriben:

Dra. Enma Añazco Narváez, Ph.D.  
**DIRECTORA DEL PROYECTO**

Dra. Ena Regina Peláez Soría, Mg. Sc.  
**SECRETARIA ABOGADA**

Elaborado por: Ab. Eliana González M.

C.C. Srta. Rocío Marifé Rodríguez Gómez  
Expediente De Estudiante

## Anexo 9. Certificación de Aprobación del Trabajo de Integración Curricular



UNL

Universidad  
Nacional  
de Loja

Sistema de Información Académico  
Administrativo y Financiero - SIAAF

### CERTIFICADO DE CULMINACIÓN Y APROBACIÓN DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Yo, **Añazo Narvaez María Enma**, director del Trabajo de Integración Curricular denominado **AUDITORÍA FINANCIERA AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL EL LIMO, CANTÓN PUYANGO, PERIODO 2022**, perteneciente al estudiante **Rocio Marife Rodríguez Gomez**, con cédula de identidad N° **1105019416**. Certifico que luego de haber dirigido el Trabajo de Integración Curricular se encuentra concluido, aprobado y está en condiciones para ser presentado ante las instancias correspondientes.

Es lo que puedo certificar en honor a la verdad, a fin de que, de así considerarlo pertinente, el/la señor/a docente de la asignatura de **Integración Curricular**, proceda al registro del mismo en el Sistema de Gestión Académico como parte de los requisitos de acreditación de la Unidad de Integración Curricular del mencionado estudiante.

Loja, 21 de Agosto de 2023



F) \_\_\_\_\_  
**DIRECTOR DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR**



Certificado TIC/TT.: UNL-2023-000266

1/1  
*Educamos para Transformar*

## Anexo 10. Certificación de Traducción del Abstract

Loja, 11 de enero de 2024

Mgtr.

Edgar M. Castillo C.

**MAGÍSTER EN PEDAGOGÍA PARA LA ENSEÑANZA DEL IDIOMA INGLÉS  
COMO LENGUA EXTRANJERA**

**Certifica. -**

Haber traducido de español a inglés el resumen del trabajo de integración curricular:  
**Auditoría Financiera al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Limo,  
Cantón Puyango, Periodo 2022**, de la autoría de la estudiante Rocio Mari fe Rodriguez Gomez,  
C.I.: 1105019416.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, pudiendo la interesada hacer uso  
del presente documento cuando lo considere conveniente.



Edgar M. Castillo C.  
**EFL TEACHER**

*Nro. Reg. Senescyt: 1031-07-785748*

## Anexo 11. Objetivos de la Investigación

### **General**

Realizar una Auditoría Financiera en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Limo del cantón Puyango período 2022, con la finalidad de comprobar la razonabilidad de los saldos, mediante la revisión y verificación de los Estados Financieros.

### **Específicos**

- Evaluar el control interno implementado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Limo con el fin de determinar su cumplimiento.
- Determinar la razonabilidad de los saldos de los componentes que integran los estados financieros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Limo periodo 2022 para garantizar la veracidad de la información financiera.
- Elaborar un informe de Auditoría Financiera que sirva para la toma acertada de las decisiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Limo